



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**MINEROS Y MINERALES EN CRISIS: LA LUCHA CONTINÚA.
MIRADAS AL SUJETO HISTÓRICO EN LAS HUELGAS DE CANANEA, SONORA:
1906-2007**

T E S I S

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES**

P R E S E N T A

JUAN MANUEL SILVA RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. JORGE ALONSO SÁNCHEZ

DR. MARIO ALDANA RENDÓN

Guadalajara, Jalisco; Enero de 2011.

TESIS APROBADA POR:

DR. JORGE ALONSO SÁNCHEZ

DR. MARIO ALDANA RENDÓN

DR. RAFAEL SANDOVAL ÁLVAREZ

EN GUADALAJARA, JAL. ENERO 20 DE 2011

TESIS SUSTENTADA POR:
JUAN MANUEL SILVA RODRÍGUEZ.

DEDICO ESTE TRABAJO:

A MIS PADRES, QUE ME DIERON VIDA CON SU AMOR.

A MI ESPOSA, QUE ME DIO SU AMOR PARA DARLE VIDA A MIS HIJOS.

A MIS HIJOS Y A SUS CÓNYUGES, QUE CON SU AMOR DAN VIDA A MIS NIETAS.

A MIS NIETAS, QUE A CADA RATO ME DEVUELVEN LA VIDA CON SU AMOR.

AGRADECIMIENTOS

El trabajo académico que aquí presento es tan sólo un pequeño esfuerzo de mi parte. La mayor parte de las ideas y conceptos que se discuten aquí las debo a pensadores que tienen puesta su mirada en un sujeto libre, reflexivo, autónomo y creativo. Un sujeto en quien su libertad está en el pensar sin ataduras, sin esencias metafísicas, y en su historia.

A mis maestros, y a todos esos pensadores que me enseñaron a conocer a este sujeto del que hablo y que hoy estudio, y a todos aquellos otros maestros de la vida; los pobres, los trabajadores, los mineros, que son auténticos consigo mismos y para aquéllos otros, que no mienten y no se mienten a sí mismos, a todos ellos dedico este pequeño esfuerzo de mi parte.

El trabajo que presento se fundamenta en ideas concretas que me comprometen a repensar, a reinventar, a reconstruir, y darle nueva forma a este sujeto, que ya existe, que siempre ha existido, pero que hasta ahora se le ha negado y que hoy empieza a develarse como un sujeto histórico, que ahora sí, empieza a transformar al mundo.

Pongo en esta mira a los profesores de CIESAS Occidente institución dedicada al estudio de la Antropología Social, las Ciencias Sociales y la Historia, en donde hay una gran cantidad de personas que trabajan para transformar la vida de muchos mexicanos. A mí en lo personal me tocó ser parte de este proceso de socialización que poco a poco, gracias al esfuerzo de esos profesores, lograron transformar mi vida. Gracias al ejemplo, la constancia, y los conocimientos que me transmitieron los maestros del Doctorado. A este otro tipo de sujetos históricos son a los que me refiero. A ellos declaro pública mi gratitud.

Al referirme a las ideas que este trabajo involucra, me refiero concretamente a las ideas que se generaron durante los debates académicos propiciados en los seminarios de investigación. Estas ideas, aunque no maduras cuando se generaron, fueron cobrando forma hasta que estuvieron listas para ser expresadas. Ahora, en este trabajo, lo que intento es poner en práctica lo aprendido, y con las ideas prácticas y las herramientas técnicas y metodológicas necesarias, tratar de inducir, mediante el pensamiento, los cambios que se requieren para hacer de la sociedad que nos tocó vivir, una sociedad más justa, libre, autónoma y equitativa.

Considero que este humilde esfuerzo busca que la sociedad funcione mejor, o al menos, intenta reflexionar sobre la posibilidad que existe de vivir de manera distinta a como lo ha venido haciendo en los últimos tiempos. Pero, mentiría si el esfuerzo aquí empleado tiene la plena satisfacción de mi parte, antes bien, creo que apenas empieza y falta mucho por hacer.

En este empeño, muchas personas contribuyeron a que este trabajo se concretara. No puedo negar que ellos hicieron su mejor parte, yo tan sólo dediqué mi esfuerzo a ordenar las piezas de un rompecabezas que al principio parecía imposible de construir. Ahora estoy plenamente convencido que sin la ayuda de todas estas personas, este esfuerzo hubiera sido en vano. Lo que quiero enfatizar con estas palabras es mi más profundo agradecimiento con todos mis maestros del Doctorado, específicamente con mi director, asesor, y lectores de tesis, el Dr. Jorge Alonso, el Dr. Mario Aldana Rendón, Dr. Jaime Tamayo y Dr. Rafael Sandoval que leyeron mi trabajo, y con su crítica y sus valiosos comentarios y sugerencias, hicieron que mi trabajo cobrara mayor fuerza y mejor forma en su presentación.

En mis maestros vi siempre un ejemplo a seguir: me orientaron con sus enseñanzas y puse en ellos todas mis esperanzas en proseguir el camino. No podré olvidar nunca el ejemplo, la amistad, y la guía que me brindaron durante todo el trayecto.

Agradezco también la nobleza y la gran amistad que cultivamos con todos mis compañeros de grupo. Con ellos discutimos, convivimos y nos divertimos. Nunca olvidaré las palabras de aliento que siempre me brindaron en los momentos difíciles con los que nos cruzamos en el camino. A todos ellos los llevaré por siempre en mi pensamiento y en mi corazón.

Mi agradecimiento a Rosita y a Jaime, a quienes molesté constantemente con la solicitud de libros y materiales de la biblioteca de CIESAS Occidente. A Cuqui Ayala, a Elodia, y a Maru Delgado y a todo el personal administrativo, técnico y de vigilancia; mil gracias por su ayuda en todo trámite.

No podría faltar mi agradecimiento a todo mi México profundo, especialmente a los trabajadores mineros de Cananea, Sonora, con quienes conviví y compartí los momentos difíciles de su lucha. Agradezco al CONACYT y a todo su personal directivo y administrativo, que con el programa de becas me ofrecieron todo el apoyo económico para concluir este largo y sinuoso camino que emprendí hace ya mucho tiempo. Espero que, con mi trabajo, pueda algún día devolver al menos una parte de lo mucho que ellos me ofrecieron. Con todos ellos estoy comprometido.

A mi esposa María Monserrat, que siempre, en las buenas y en las malas, estuvo a mi lado; a mis hijos, Tania, Juan Sebastián, Violeta, Carlos, y a sus respectivos cónyuges, Ricardo, Cristina, Alex y Reina que siempre me animaron a seguir adelante. Evoco en estos momentos a mis seis nietas: Sofía, Abigail, Cassandra, Ana Cristina, Mabel y Venus Alejandra. A todas ellas dedico este trabajo con demasiado amor. Por todos ellos vivo y comparto todo lo que soy,

como esposo, como padre y como abuelo. Mi esperanza para los que algún día no muy lejano vendrán al seno familiar.

Quiero agradecer al personal de atención al público de las bibliotecas y archivos que consulté en diferentes partes de México. Merecen un reconocimiento especial las personas que me ayudaron en la investigación en la búsqueda de bibliografía y documentos, en el AGN, CEHM, Biblioteca Nacional de la UNAM, las bibliotecas de la Universidad de Arizona, la Universidad de Sonora, del INAH y del Colegio de Sonora. Agradezco también a la Sra. Cristina Martínez directora del Museo de la Lucha Obrera, ubicado en la ciudad de Cananea, por permitirme consultar y fotografiar los archivos de la histórica Cárcel de Cananea, que, efectivamente está situada sobre una mesa. Y finalmente mi agradecimiento más sincero al Sr. Reynaldo Trujillo por darme toda su confianza y permitirme tener acceso al archivo histórico del Poder Judicial del estado de Sonora, ubicado en Hermosillo, Son.

Nunca podré olvidar tampoco a mis entrevistados de la población de Cananea, entre ellos, a los maestros cronistas e historiadores, Don Jesús “Teco” Morales, Arturo “Oso” Rodríguez, Dr. Mario Bustamante y Maestro Alfonso Torúa Cienfuegos. A los líderes del sindicato minero, Jesús Verdugo, Juan Gutiérrez y Sergio Tolano, este último, Secretario General de la sección 65 del sindicato minero nacional. Un reconocimiento especial al licenciado Armando Ortega representante legal del Grupo México concesionario de la mina de Cananea; a Raúl Saiz Cota y Francisco Hernández, representante legal y líder, respectivamente, del denominado sindicato Independiente de los mineros de Cananea. A todos ellos agradezco su tiempo por permitirme conocer más sobre la situación de la mina de Cananea.

Mi agradecimiento también a empresarios, políticos, mineros, comerciantes, periodistas, empleados de servicios, amas de casa, profesores y alumnos de las escuelas primarias y secundarias de la población de Cananea, a quienes importuné con mis preguntas para tratar de obtener su percepción del momento crucial que vivió la población con motivo de “la huelga de los mil días” estallada en el mes de julio de 2007 y terminada violentamente el 6 de junio de 2010.

Mi más profundo agradecimiento para ese pueblo minero que hoy se niega a morir. Soy solidario en su lucha constante y persistente que hoy dura más de un siglo. A todos ellos dedico este trabajo.

RESUMEN

El trabajo de tesis presenta un problema de tipo social que se mueve en dos ejes principales. Uno de ellos es el histórico-social donde se presenta un problema de tipo laboral de difícil solución. El otro eje es antropológico. En éste, se intenta plantear un problema actual del que se habla poco en las Ciencias Sociales: la negación del sujeto.

En la primera parte del trabajo se plantea el problema laboral de una huelga general que desde el 30 de julio de 2007 mantenía paralizadas las actividades productivas en las minas de Cananea, Son. Esta huelga fue promovida por los trabajadores mineros de la Sección 65, miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM) -encabezado por su líder Napoleón Gómez Urrutia (NGU)- en contra de la compañía Mexicana de Cananea. S. A., empresa minera dedicada a la extracción del cobre, concesionada por el gobierno federal al grupo industrial “Grupo México” encabezado por el empresario mexicano, Germán Larrea Mota Velasco (GLMV).¹

La segunda parte del trabajo se mueve sobre el eje antropológico e intenta reflexionar desde la historia, sobre la negación del sujeto, un concepto que, desde mi punto de vista es un problema teórico y práctico que se relaciona con la filosofía. Desde la filosofía y la teoría del conocimiento se intenta ver a los principales teóricos de la subjetividad humana, quienes en su búsqueda de explicación de la realidad, ven en la dupla sujeto-objeto el modelo a seguir para desarrollar las teorías sobre el sujeto. Esta relación, hasta ahora antagónica y más de las veces, problemática, separa al sujeto del objeto como premisa del conocimiento de la realidad. Ahora, en este trabajo se propone un modelo de explicación histórica que se apoya en los conceptos de reificación de Axel Honnet, las ideas sobre tiempo y espacio de Reinhart Koselleck y las ideas de mundos posibles de Ludwig Wittgenstein; ideas y conceptos que, juntos, forman un modelo teórico-práctico que me ayuda a explicar históricamente lo que pasa en el mundo social de mis sujetos de estudio: los mineros de Cananea.

Este intento de explicación histórica se pone en práctica, buscando a partir de un problema laboral, los momentos en que el ser humano entra en crisis. A esos momentos los he llamado en este trabajo, los momentos de peligro; utilizo para ello una idea desarrollada por Walter Benjamin que ve en la historia esos momentos como el punto culminante para los seres humanos donde despliega toda su subjetividad para alcanzar, por medio de la esperanza utópica y la rebeldía, un mundo posible lleno de libertad y autonomía.

¹ Ver Anexo 1. Disco 1_DOCUMENTOS: D4_ Emplazamiento a huelga Secc. 65_VS_ Grupo México.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	
1. El problema que se discute.	9
2. Objetivos, alcances y límites del estudio	26
3. Forma de construcción del trabajo escrito.	29
4. Organización del trabajo escrito	32
CAPÍTULO I. IDEAS Y CONCEPTOS. TEORÍA Y PRÁCTICA	
1.1. Introducción.	36
1.2. Conceptos utilizados en el trabajo académico.	42
1.3. Crisis económica o crisis del sujeto. ¿De qué crisis hablamos?	66
1.4. El modelo teórico-conceptual.	68
CAPÍTULO II. EL MUNDO DEL DESCUBRIMIENTO	
DESCUBRIMIENTO DEL SUJETO EN SONORA.	
2.1. Introducción	76
2.2. Los principios dominantes en Sonora en el siglo XVII	81
2.2.1 Los principios dominantes en el descubrimiento de América	82
2.2.2 Los principios dominantes en la Conquista de México	87
2.2.3 Los principios dominantes en la Colonización del Noroeste novohispano	88
2.3. Nacimiento del sujeto en Sonora	93
2.4. Explosiones de rabia en Sonora. Siglo XVIII	96
2.5. Conclusión al Capítulo II	105

CAPÍTULO III.

EL MUNDO DE LA INVENCION.

NUEVA NEGACION DEL SUJETO.

3.1. Introducción	109
3.2. Dos puntos de vista diferentes sobre la Huelga de Cananea	112
3.3. Invención del sujeto en Sonora. Siglo XX y Siglo XXI	119
3.3.1. Las Reformas económicas de los porfiristas en el siglo XIX	125
3.3.2. Las Reformas económicas de los liberales en el siglo XX	133
3.4. Domingo Verde. Nueva negación del sujeto	142
3.5. Estudio comparativo de las huelgas de Cananea 1906-2007	149

CAPÍTULO IV

EL MINERAL EN CONFLICTO Y LA ESPERANZA DEL FUTURO

4.1. Introducción	152
4.2. Vida cotidiana en el Mineral	154
4.2.1. La crisis de la Iglesia en el Mineral	157
4.2.2. El nacimiento de la Cárcel de Cananea. Primera campaña anti china en México	162
4.3. Los mineros y los Minerales en crisis. Parte I. Posibles causas de la Huelga de 1906.	185
4.4. Los mineros y los Minerales en crisis. Parte II. Posibles causas de la Huelga de 2007	208
4.5. Lo que viene después y la esperanza del futuro.	216

CONCLUSIONES	218
---------------------	-----

ARCHIVOS CONSULTADOS	220
-----------------------------	-----

ANEXOS	221
---------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	222
---------------------	-----

INTRODUCCIÓN

Los propios hombres hacen su historia, pero hasta ahora no la hacen con una voluntad colectiva o de acuerdo a un plan colectivo, ni siquiera dentro de una sociedad perfectamente definida. Sus esfuerzos se entrecrocán, y por esta misma razón todas estas sociedades son gobernadas por la necesidad, que es completada por, y aparece en la forma de azar. La necesidad que aquí se impone en medio de todos los accidentes, es nuevamente y en última instancia, la necesidad económica.²

Friedrich Engels

1. El problema que se discute.

El presente trabajo es un estudio histórico del sujeto-minero en defensa de su autonomía.

Como anuncia el título del trabajo, tengo puesta la mirada en la relación que se da entre un sujeto y un objeto: los mineros y el Mineral. Los mineros, como sujeto de estudio colectivo, que produce riqueza con la venta de su fuerza de trabajo, y el Mineral, como objeto físico - la mina de Cananea-, que puede ser visto también, como la unidad productiva de una institución empresarial.

El objetivo del trabajo es explicar, en teoría, el tipo de relación de conflicto que se está dando entre el sujeto y el objeto, a través de un relato histórico-antropológico que pretende ser científico. Científico porque pretende seguir el método para llegar al conocimiento teórico y empírico, e intenta acercarse al fondo de la verdad de los hechos que estudia, con mucha dificultad, por cierto, de ser objetivo e imparcial dentro de la subjetividad que se despliega tanto en el sujeto de estudio, como en el sujeto conocedor y observador de una realidad de una sociedad particular.

El sujeto y el objeto de este caso de estudio tienen nombre; el primero, son los trabajadores mineros de la Sección 65, miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana -en adelante Sindicato Minero o (SNTMMSRM)- encabezado por el líder Napoleón Gómez Urrutia (NGU). El segundo, el objeto físico, se denomina Mexicana de Cananea. S. A., empresa minera dedicada a la extracción del cobre, concesionada por el gobierno federal desde 1990 al grupo industrial que se autodenomina “Grupo México” que, visto como institución productiva es

² Federico Engels, en carta enviada a H. Starkenburg redactor de la revista *Sozialistische Akademiker* en enero de 1894, en Karl Marx y Friedrich Engels, *Sobre la religión* (Salamanca: Ágora, 1974), 456

parte del objeto de conocimiento de este estudio. El grupo, a su vez, es encabezado por el empresario mexicano, Germán Larrea Mota Velasco, en adelante, GLMV.

Quiero advertir que al terminar de escribir este trabajo, la relación conflictiva entre las dos unidades de estudio no concluía. Había terminado una etapa legal del conflicto laboral, pero la lucha sindicato-empresa continuaba. Al poner punto final al trabajo escrito, se enfrentaban a una situación verdaderamente conflictiva; se dirimía entre ellos un problema de carácter laboral que inició el día 30 de julio de 2007 con un movimiento de huelga general promovido por el Sindicato Minero en contra de la empresa Mexicana de Cananea del Grupo México. El sindicato demandó a la empresa ante las autoridades laborales por incumplimiento del Contrato Colectivo en ocho puntos. Sobresalía en la demanda las faltas a las cláusulas relativas a la Seguridad e Higiene establecidas en el Contrato Colectivo vigente desde 1990.

Después de 31 meses de intensas negociaciones entre empresa, sindicato y autoridades laborales, el movimiento de huelga se dio por terminado al fallar las autoridades en contra de los trabajadores y a favor de la empresa. La huelga terminó oficialmente el día 11 de febrero de 2010. En esa ocasión, tres Magistrados³ del Segundo Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Primer Circuito en el Distrito Federal se reunieron para dictar sentencia al juicio de amparo directo, promovido por el Sindicato Minero, en contra del Laudo emitido el 14 de abril de 2009 por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA). El dictamen del Segundo Tribunal Colegiado determinó negar el amparo al Sindicato Minero con lo que avaló la resolución de la JFCA de finalizar las relaciones laborales entre el sindicato demandante y la empresa demandada “por motivos de causa de fuerza mayor”.

Es de advertir que el Laudo emitido por la JFCA, estaba siendo impugnado por el Sindicato Minero en juicio de amparo promovido por el Sindicato ante las autoridades del Segundo Tribunal Colegiado quien se supone es el órgano superior de la procuración de la justicia laboral en México. Lo insólito y controvertido del caso es que, la Junta de Conciliación emitió su fallo del 14 de abril en momentos en que aun estaba en curso el procedimiento de legalidad o ilegalidad de la huelga. El hecho de que la Junta emitiera la resolución de terminación de las relaciones laborales “por motivos de fuerza mayor”, sin antes resolver el conflicto laboral, contradecía y violaba todos los procedimientos legales. Su proceder, con claros visos de parcialidad hacia la empresa, afectaba los derechos de los trabajadores al no

³ Los Magistrados reunidos para dictaminar la Resolución de la JFCA fueron: Lic. María Edith Cervantes Ortiz; Lic. Jorge Farrera Villalobos; y Lic. Elisa Jiménez Aguilar. Los tres Magistrados apoyaron la tesis de “causa de fuerza mayor” que dio por terminadas las relaciones laborales entre miembros de la Sección 65 el Sindicato Minero y Mexicana de Cananea del Grupo México.

permitir mayor cantidad de pruebas para su defensa. Debido a eso los abogados del Sindicato se fueron ante instancias superiores para ampararse ante los actos violatorios de la Junta, pero como hemos visto, todo intento legal de defensa fue inútil; el fallo del Tribunal Colegiado avaló definitivamente el Laudo de la Junta de Conciliación.

En efecto, desde antes del mes abril, los abogados de Grupo México promovieron ante la Junta de Conciliación y Arbitraje la terminación del Contrato Colectivo de Trabajo y con ello las relaciones laborales individuales y colectivas con sus trabajadores. En su demanda aducían motivos de “fuerza mayor” debido a una supuesta destrucción de las instalaciones en la mina. Obviamente esta destrucción de las instalaciones no era obra de la naturaleza o de la “mano de Dios” sino de los trabajadores que tenían custodiada la mina con motivo de la huelga.

Los abogados probaban su dicho mediante copias de las demandas judiciales que levantaron en contra de “quien resulte responsable”, pero en ningún momento demostraban la responsabilidad de los trabajadores en huelga. Lo que sí exhibieron fue una carpeta con fotografías de los daños y “pruebas periciales” que supuestamente hicieron los inspectores de la Secretaría de Economía. Esta supuesta inspección jamás se realizó. Las condiciones de huelga no lo permitían. Lo que sí hicieron los supuestos inspectores fue entregar un “documento”, debidamente firmado, al personal sindicalizado que en ese momento resguardaba las puertas de entrada a la mina. Estos, sin saber de qué se trataba, recibieron el documento. El documento daba fe de la destrucción de las instalaciones, lo que impedía la continuación del proceso productivo. Con ese supuesto demostraban que las relaciones de trabajo entre la empresa y el sindicato no podían continuar. (Ver Anexo 1 Disco 1 DOCUMENTOS: D7 Inspección de la Secretaría de Economía).

La Junta basó el Laudo del 14 de abril contra los trabajadores con estos documentos “de peso”. Lo hizo sin antes comprobar si era verdad o no lo que decía la empresa sobre la supuesta destrucción de sus instalaciones. Mucho menos se molestó en averiguar si los trabajadores tenían injerencia en los hechos vandálicos que se denunciaban.

El fallo del tribunal colegiado del 11 de febrero de 2010 donde se avalaba la Resolución de la JFCA, era definitivo; se dejaba a 1,100 trabajadores mineros sindicalizados y a 100 empleados de confianza, sin su única fuente trabajo: la mina. Se desechó de un solo golpe todo el esfuerzo que costó a miles de trabajadores de Cananea conseguir el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que estaba vigente desde 1934. La JFCA resolvió que al terminar las relaciones entre empresa y sindicato, la empresa no tenía ninguna obligación de pagar salarios caídos, pero sí la liquidación de sus trabajadores. Además, resolvió que los trabajadores debían

entregar las instalaciones a la empresa, so pena de ser desalojados por la fuerza pública. Pero los trabajadores mineros no acataron la resolución del juez; antes bien, se declararon en desacato a las decisiones unilaterales promovidas por la JFCA y la Secretaría del Trabajo.

Los mineros y sus abogados, en pleno uso de sus facultades y derecho, contra demandaron la decisión de los jueces del Tribunal Colegiado y de la JFCA. Continuaron la demanda de justicia ante el Suprema Corte de Justicia de la Nación. El sindicato apeló entonces al último recurso que tenía: la Revisión del caso contra la resolución dictada por los jueces del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.

El 17 de marzo de 2010, la Suprema Corte de Justicia de la Nación en oficio de su Presidente dictó su dictamen: se desechó el recurso de Revisión por improcedente, ya que según la Corte, los artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Amparo no contemplaban el recurso de Revisión de una autoridad del Tribunal Colegiado en materia de Trabajo, además se adujo que no se estaba violando ningún artículo de la Constitución General de la República. Por lo tanto, se mantuvo la decisión tomada por el Segundo Tribunal Colegiado y con ello, el Laudo de la JFCA del 14 de abril de 2009.

En esta fase de la lucha, lucha que es siempre desigual entre el Capital y el Trabajo, los mineros perdieron todo: perdieron la firma del Contrato Colectivo que tenían con la empresa; con ello perderán -en teoría- su empleo y los beneficios de salud y educación a los que tenían acceso. Al perder su trabajo, pierden su dignidad y orgullo de ser mineros. Además al perder el empleo sus hijos quedarán desprotegidos.

Esto último le da una dimensión mayor al problema inicial, ya que la empresa no contempla recontratar a los mineros que quedaron desprotegidos sin su trabajo, no solamente son los 1,100 trabajadores los afectados, sino también sus esposas, sus familiares y sus hijos. En el futuro inmediato se espera una crisis social de dimensiones desconocidas. ¿Qué pasará con los 1,100 trabajadores despedidos? ¿Qué pasará con sus hijos? ¿Qué pasará con sus familiares? ¿Qué pasará con la población de Cananea? De esto y más discutiremos en los siguientes capítulos de la tesis.

El título de este trabajo anuncia también que va a enfocar su mirada sobre un sujeto histórico que participó en las luchas solidarias que se dieron en el Mineral de Cananea a lo largo de los últimos cien años. El título sugiere que se van a realizar dos trabajos distintos; uno que se realiza en el presente y el otro en el pasado. Pero esto no es así: lo que pretendo en el trabajo es conjugar el tiempo presente, con un pasado histórico que está siempre presente en la memoria.

Este juego de palabras lo aclaro más adelante con un modelo propuesto por Reinhart Koselleck que introduce en el análisis histórico dos categorías antropológicas; el recuerdo y la esperanza; que en palabras del historiador alemán presenta como: el Espacio de experiencias y el Horizonte de expectativas. Es decir, en este nuevo modo de ver la historia, el pasado se presenta como un espacio donde se acumulan las experiencias de nuestros ancestros que están vivas en el presente, este espacio de experiencias juega el viejo papel del recuerdo o la memoria. En el modelo de Koselleck, el futuro es visto como el horizonte de expectativas, donde, desde el presente, ya se espera lo que todavía no es, pero que está ya siendo para los que vendrán después.⁴

Volveré más tarde con esta idea que es una forma muy creativa de imaginar y escribir la historia. Por lo pronto veremos ahora algunas características de mis sujetos de estudio.

Los sujetos de estudio-los mineros de Cananea-son personas concretas cuya subjetividad se transforma día a día en el lugar de trabajo y en la vida cotidiana de la sociedad donde viven; esa subjetividad cambiante se despliega en formas diferentes: a veces, como actividad creadora en su hogar o en el lugar de trabajo; otras en la lucha y resistencia sindical, o en su deseo constante de autonomía por ser independiente y además de ser reflexivos en los momentos donde hay que decidir. Yo entiendo todas esas formas, de los sujetos individuales y colectivos, como capacidades y cualidades en la lucha para cuestionarse a sí mismos, deliberar, criticar y rebelarse ante todo aquello que pretende controlar su voluntad y su conciencia.⁵ Más preciso es, si digo que discuto en este trabajo académico, sobre los momentos en que un sujeto con las características anteriores se forma como sujeto histórico para transformar la sociedad donde vive.

Cuando hablo de formación de un sujeto para convertirse en sujeto histórico, me refiero a esos momentos de crisis y de peligro en que los sujetos, como seres humanos concretos, no ficticios, ni metafísicos, ven amenazada su existencia y la de su grupo, y se preparan para resistir en la lucha.

Al hablar de crisis y de peligro, me refiero a esos momentos en que los sujetos-obreros, los mineros, sienten que son negados, que son explotados en su trabajo, que no se les paga lo suficiente para sobrevivir, que son agredidos por sus jefes en los puestos de trabajo, que

⁴ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado* (Barcelona: Paidós, 1993), 333-357.

⁵ Cornelius Castoriadis, "Poder, política, autonomía". en Cornelius Castoriadis, *El mundo fragmentado* (Buenos Aires: Altamira, 1990), 69. El autor concibe aquí la subjetividad como una instancia reflexiva y deliberante que despliegan los sujetos dentro de un proyecto social-histórico a través del pensamiento y la voluntad para instituir los cambios dentro de una sociedad ya instituida.

trabajan sin las herramientas adecuadas o en medios inseguros, que sienten el riesgo del trabajo diario, que ven amenazada su existencia, o bien, que en momentos de máximo peligro, intuyen que alguien los quiere eliminar. Eliminación que significa negación, disminución o anulación de todas sus capacidades productivas.

Los sujetos-obreros así descritos, ante esas señales de peligro, reaccionan instintivamente y se defienden; obedecen, y aceptan las condiciones de trabajo, pero esa obediencia y esa aceptación de las condiciones laborales adversas, son tan sólo por un tiempo; mientras, se oculta la rabia, se calla la desobediencia y la rebeldía. Saben por instinto callar a tiempo para sobrevivir y defender sus intereses, bienes que son su derecho al trabajo y a la propia vida. De ahí que cuiden su lugar, su espacio en el trabajo; espacio que es también el lugar donde viven. Luego, si las condiciones de peligro persisten, se organizan y emprenden entonces una lucha solidaria que sostienen contra los de arriba que los quieren eliminar.

Cuando los sujetos-obreros actúan de esa manera apenas se estarán formando como sujetos-pensantes. Empieza a abrirse la conciencia de clase; llegarán a ser sujetos históricos cuando empiecen a luchar por la sociedad donde viven, no sólo para transformarla en una mejor sociedad, sino en una sociedad con libertad y autonomía individual y colectiva. Esta lucha es larga y es la parte más difícil de alcanzar.

Este trabajo de tesis pretende descubrir los momentos de tensión y de peligro, cuando los sujetos se empiezan a formar y a transformar en sujetos conscientes en esta larga lucha, que hoy, dura ya más de un siglo. Los sujetos así pensados; como sujetos que se van formando y transformando ante las necesidades de la vida diaria, y que luego se convierten con la lucha, en sujetos históricos, los encontré en documentos históricos mientras realizaba un estudio sobre los pueblos mineros de Sonora. Mi interés de entonces se enfocaba al estudio de la criminalidad durante el periodo del ejercicio del poder del Porfiriato en Sonora, (1880-1910).⁶

Lo que encontré en los documentos judiciales de la época me sorprendió sobremanera; las estadísticas formuladas por el gobierno del estado de Sonora ubicaban la mayoría de los hechos violentos en los pueblos mineros, entre ellos estaba el mineral de Cananea que recién se había abierto a la explotación del cobre.

Iniciaba el siglo XX, había crisis económicas y políticas, había conflictos bélicos, principalmente en Europa. En México eran también tiempos difíciles: había represión política y policiaca contra los trabajadores y campesinos que intentaban manifestar su inconformidad ante la situación imperante. El campo y la ciudad estaban en ruinas. La forma de gobernar de

⁶ Ver Anexo 1 Disco 1_ DOCUMENTOS: D0_Criminalidad en el estado de Sonora 1880-1910.

Porfirio Díaz estaba distribuida entre los amigos y militares que ejercían el poder con mano dura en los estados y municipios del país.

La violencia, los robos, los crímenes que se presentaban a diario en la ciudad y en el campo, unido todo esto a una pobreza extrema donde, el hambre, la marginación y el desempleo hicieron que un día, de pronto, estallara con toda la fuerza de la violencia la bomba de la Revolución. Pero la Revolución no trajo al país la calma ni la estabilidad que se esperaba.

Ésta triste realidad de una sociedad en crisis la pude constatar en una gran cantidad de documentos judiciales donde se mostraban los delitos que habían sido juzgados y sentenciados por el juez de distrito radicado en ese pueblo de Cananea. Los delitos que con mayor frecuencia se cometían eran de tres tipos: lesiones por arma de fuego o punzocortante; los robos y asaltos a mano armada en despoblado y en casas habitación; los homicidios eran cosa común de todos los días. Por otra parte, observé en los datos encontrados que la distribución del delito era constante en todo Sonora. Hasta los pueblos más pequeños eran víctimas de la violencia. Pero además, en la comisión del delito estaba presente casi siempre la ingesta y el abuso de alcohol.

Pude constatar que en la cárcel de Cananea, desde que abrió sus puertas, estaba llena de ladrones, asesinos, violadores y borrachos escandalosos y consuetudinarios. Pero, entre ellos también estaban los presos “revoltosos”; los rebeldes que alborotaban a la gente en las minas o en el pueblo. Uno de esos revoltosos era Lázaro Gutiérrez de Lara. A Lázaro lo detuvieron por robarse unas cargas de leña en terrenos de la mina de Cananea. Ese era sólo el pretexto; lo que pasaba era que andaba alborotando al pueblo contra el régimen de Porfirio Díaz que ya empezaba a tambalearse.

Al encontrar su registro de entrada en los archivos de la cárcel, me interesó este personaje atípico. Fue entonces que me di cuenta que en Cananea se gestaba un movimiento revolucionario que se abortó con la hoy famosa Huelga de Cananea de 1906.⁷ El mineral de Cananea y sus trabajadores mineros se constituyeron entonces en mi principal objeto de estudio.

El estudio que presento intenta explicar y comprender -teórica y prácticamente- mediante las disciplinas de la historia y la antropología, el conflicto laboral, jurídico y social que se generó durante los mil días de huelga entre el Sindicato de la Sección 65 y la empresa minera representada por los consorcios del Grupo México.

⁷ Juan Manuel Romero Gil (comp.) rescata para la historia la novela *Los Bribones* de Lázaro Gutiérrez de Lara. Ver Lázaro Gutiérrez de Lara, *Los Bribones* (Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura-CONACULTA, 2010).

En los capítulos que siguen daré cuenta de esta lucha, que para mí, es una lucha inédita. Si observamos con atención, las luchas por la defensa de las fuentes de trabajo en la minería se están dando en muchas de las empresas dedicadas a la extracción de cobre en todo el mundo. La crisis de los precios del cobre y la crisis financiera estadounidense son tan sólo una de las causas principales del fenómeno. En México, Perú, Chile y Bolivia como en otros países del orbe está ocurriendo un fenómeno similar: los trabajadores mineros están siendo despedidos sin una causa justificada; en Perú, por ejemplo, se habla ya de más 8,000 mineros desocupados, en Chile las cifras oscilan entre 10,000 y 12,000 trabajadores mineros; en Bolivia son alrededor de 3,000 mineros sin empleo.⁸

Lo que también se observa en esos países es que los movimientos de huelga son reprimidos o bien está siendo vencidos en todas las instancias legales. Esta coincidencia no es casual; en otras partes del mundo está ocurriendo el mismo fenómeno. Las huelgas tienen ahora una característica que les es común: los derechos civiles y laborales están siendo pisoteados por los dueños del capital; se encuentran en pie de guerra contra los mineros; a esta guerra la llaman “la guerra de los ricos” que intenta destruir todo lo que se le opone. Su destrucción incluye lo más profundo del ser humano: su ser. Ese ser que se les niega es el ser lo que son. En el caso de Cananea se ha llegado a la pretensión de negarles su derecho a ser mineros. Esto no es más que la negación total del sujeto.

La negación del sujeto es una característica de nuestro tiempo; Los derechos humanos de los trabajadores del mundo entero, principalmente de latinoamericanos, están siendo pisoteados. Se minimiza o se desaparece a los sujetos. Algo mucho más profundo está ocurriendo; junto con las crisis económicas y políticas recurrentes, se están resquebrajando todas las estructuras institucionales que antes daban sustento a la organización social. Los trabajadores están siendo puestos a la deriva; han sido abandonados por sus líderes y las instituciones que antes los defendían. La justicia laboral y la autonomía sindical están siendo minadas por los gobiernos neoliberales y el poder del dinero.

Pero, hay que tener en cuenta algo mucho más importante: que en la lucha solidaria, los trabajadores mineros siguen teniendo una fe inquebrantable en el gremio de trabajo del que forman parte. En nuestro país, muchos trabajadores ya no responden, como antes, a la lógica coercitiva de las instituciones sindicales, laborales o políticas a donde antes acudían. -Aunque hay excepciones-. En el caso de Cananea, los mineros siguen confiando en su líder que, a pesar de estar en condiciones adversas ante la justicia y las serias imputaciones que se le hacen por

⁸ Datos de la Revista *Rumbo Minero* No.39. Marzo 2009, pp. 20-22. http://issuu.com/cvillenat/docs/rm_36b.

robo y fraude, desde el extranjero se mantiene en pie de lucha en contra el Estado y en contra del poderoso grupo económico, dueño de la mina. Esta lucha entre poderes es verdaderamente paradigmática. Ya veremos adelante sus características más relevantes.

Esta aparente contradicción en la lucha tiene su razón de ser. Lo que he observado es que los mineros son sujetos con características especiales; una de esas características es que luchan siempre a muerte por la dignidad en su trabajo, por la independencia sindical y en contra de la explotación a la que son sometidos. Generalmente son sujetos críticos, ya que su crítica y su rebeldía, va casi siempre dirigida contra el sistema de dominación que les es impuesto. Son seres con imaginación creativa, porque no se detienen ante ninguna circunstancia o problema de la vida. Son sujetos que son capaces de pensarse a sí mismos a través de los demás en sus luchas solidarias. Los mineros son sujetos activos, dinámicos, capaces siempre de actuar y reaccionar en momentos de peligro, y en esa lucha diaria y continua, cuando ven amenazada su existencia, son capaces de salir adelante y construir nuevas realidades para conservar su vida y la sociedad donde viven.

Es entonces que veo en nuestro sujeto de estudio, un sujeto que empieza a construir su autonomía. Una autonomía que se refleja en la independencia de los partidos políticos y de las estructuras sindicales. Este sujeto, que veo en los mineros de Cananea, es un sujeto colectivo cuya rabia explota cuando se le niega su subjetividad y el derecho a la vida. Entiendo esta subjetividad como el espacio de sí mismo donde se piensa y despliega toda su capacidad creadora para transformar la realidad del mundo donde vive. Esta capacidad de transformación implica la lucha en su trabajo y en la vida diaria, donde demanda igualdad, justicia, libertad y autonomía que se le niegan constantemente.

Al negársele los derechos fundamentales, su capacidad creadora se transforma en rebeldía contra los que tratan de minimizarlo y de negarlo; así, la lucha que sustenta se transforma en una meta que busca cubrir todas sus necesidades materiales, físicas y afectivas, tanto para ellos mismos como para sus mujeres, sus hijos y las de otros que lo rodean.

Los párrafos anteriores parecerían utópicos al evocar a un sujeto igualitario, libre y autónomo. Pero, este sujeto no es nuevo; tiene siglos queriendo consolidarse. El sujeto del que hablo es diferente a los sujetos anteriores a los de este siglo XXI: no se parece en nada al sujeto cartesiano del siglo XVII, tampoco tiene parecido con el sujeto trascendental kantiano del siglo XVIII, ni tiene nada que ver con el sujeto hegeliano del XIX. Es un nuevo sujeto: un sujeto que lucha por su autonomía.

Mi sujeto, los mineros de Cananea, aunque tienen cierto parecido a los sujetos concebidos por los filósofos anteriores, tienen más parecido al sujeto heideggeriano, pero no a aquél sujeto que defendía Martin Heidegger en su compromiso con los nazis, sino con el sujeto que concibió Heidegger ya anciano en su libro: *Tiempo y Ser*. Me refiero a aquel sujeto que se encuentra anclado a su finitud, a su tiempo, a su *estar-en-el-mundo*; mundo que él mismo alumbraba y recrea, mundo donde le salen al encuentro las cosas materiales y sus congéneres para trascender con ellos en la vida.⁹

Mi sujeto, tiene también algo parecido al sujeto de Lacan del siglo XX, pero no al sujeto encerrado dentro de la estructura mentalista que Lacan piensa, sino al sujeto freudiano que él defiende y que se desarrolla en plenitud de sus facultades, pulsiones, deseos, emociones y problemas ante la vida, de sus interrogantes sobre esta última y la muerte que lo acompañan siempre, de su relación con el medio ambiente y su relación subjetiva con los otros.

Este sujeto del que hablo, es el sujeto que Lacan derrumba de su pedestal ontológico, y que reubica fuera de todo idealismo y empirismo, al proponer el retorno del sujeto al plano de la vida, es decir, “a lo que hay más de humano en el hombre: su historia”.¹⁰

Un sujeto así descrito es un sujeto real que está emergiendo apenas al iniciar el siglo XXI, pero por su novedad y su emergencia tiene una característica propia que se refleja a raíz de su experiencia, de su temporalidad y de su historia. Parecerá que un sujeto así, libre y autónomo, difícilmente se puede dar en momentos de una crisis mundial generalizada, misma que no es sólo crisis económica, sino una auténtica crisis de la sociedad, de sus valores políticos y éticos. En general, hablo de un sujeto nuevo que se enfrenta a una crisis general de sus instituciones: la familia, la escuela, la educación, la cultura, la política, el trabajo y la nación misma. Una crisis así, no es más que el reflejo de una crisis de orden civilizatorio.¹¹

Sin embargo, al hablar de un sujeto que emerge en medio de toda esta confusión y caos político, económico y cultural de la humanidad, hablo de un sujeto que ante el derrumbe de la sociedad capitalista occidental, es capaz de plantarse y enfrentarse a este marasmo de incertidumbres de la ciencia y la religión social; de ahí, de entre este desorden, me parece estar surgiendo un nuevo sujeto que está pensando que el mundo se puede construir de manera diferente.

⁹ Martin Heidegger, *Tiempo y ser* (Madrid: Tecnos, 2006), 10.

¹⁰ Bertrand Ogilvie, *Lacan. La formación del concepto de sujeto* (Buenos Aires: Nueva visión, 2000), 42-50.

¹¹ José G. Gandarilla Salgado, *El presente como historia* (México: UNAM, 2008), 11-17. Ver prólogo de Luis Arizmendi donde tacha a las crisis de fin de siglo y del inicio del siglo XXI, como una crisis de la civilización occidental.

Este hombre y mujer nuevos, está dando las respuestas que los políticos y los académicos y los sabios de las universidades no han podido alcanzar con sus elaboradas teorías de la sociedad. Estos nuevos sujetos, con sus prácticas, con sus luchas, con sus nuevos movimientos sociales, nos están enseñando que el único camino posible es el camino de la solidaridad entre los de abajo, y este camino es el camino de la autonomía política y económica, misma que nos conducirá a la autonomía social y cultural. Pero este camino apenas se está construyendo, apenas emerge, y vemos que antes de que surja con mayor fuerza, ya se le quiere destruir, ocultar y reducir, hasta minimizarlo a cero - como dice Cornelius Castoriadis- .¹²

Esto no debería sorprendernos; muchas veces ha sido así. La historia nos muestra que todos los movimientos sociales que claman por la libertad, la autonomía, la justicia o la igualdad, se les niega, se les oculta o se les desaparece. Pero hoy es distinto. Las cosas hoy empiezan a cambiar. El sujeto de nuestro tiempo es diferente y es el que tiene que cambiar radicalmente las cosas para erradicar la injusticia y la desigualdad.

Seguir esperando que los cambios que lleven hacia una sociedad más justa, autónoma, libre e igualitaria vengan desde afuera o desde arriba, no es sólo inútil, sino imposible.

Hemos visto a través de la historia que desde diferentes ángulos y posiciones políticas, ya sea desde la izquierda, la derecha, del centro, y desde todas sus combinaciones posibles, los cambios esperados con urgencia no se dan como se desean. Lo que se da son palos contra los que luchan por alcanzar esos objetivos.

Nos queda entonces otra vía, otra vía que no es la tercera vía, sino aquella otra, aquella que no se ha intentando, aquella que, desde muy abajo, o desde más abajo que abajo, y con un compromiso solidario con los pobres, sin compromisos con ningún otro grupo que no sean los humildes y los que sufren, solamente con ellos y a través de ellos, se podrá luchar por un sujeto totalmente libre. Libre y justo en su pensamiento y en su actuar.

Sólo desde aquí vendrán los cambios que requiere nuestro mundo. Sin la esperanza puesta en ese sujeto libre y autónomo, la esperanza que viene perpetuándose desde el siglo XVII y XVIII se eternizará. Sin esa esperanza, nuestro mundo no será muy diferente al actual. Sin ese sujeto libre y autónomo nuestro mundo seguirá eternamente confundido.

Es desde esta otra utopía, que no es meramente la utopía humanista que busca solamente la felicidad, sino la utopía que busca alcanzar la libertad y la autonomía del sujeto, derrumbando los poderes en que se basa la injusticia. Es de esta otra utopía de lo que aquí se habla. Es tiempo entonces de que empiece a hacerse realidad. Es tiempo de transformar al

¹² Cornelius Castoriadis, *Sujeto y Verdad* (Buenos Aires: FCE, 2002), 191.

mundo, como decía Marx, pero para transformarlo tenemos que actuar y para actuar tenemos que pensar; los cambios no van a venir por sí solos, ni van a venir desde arriba. Los tenemos que construir acá abajo, en la tierra.

Discuto entonces por qué y cómo, en la historia y a través de la historia, los sujetos históricos ven amenazada su existencia, luego discuto por qué y quiénes son los que los quieren eliminar. Explico, con ejemplos concretos, cómo es que los sujetos históricos en los momentos de crisis y de peligro tienen la capacidad de pensar y de tomar decisiones que los conducen a lograr su supervivencia por medio de la lucha organizada. Esta es tan solo una primera hipótesis de trabajo con la cual tenemos que empezar a trabajar.

Como señalo en el epígrafe con que inicio esta introducción y que tomo de una carta enviada por Engels, los sujetos que hacen su propia historia, no se crean a sí mismos a raíz de una voluntad colectiva o de acuerdo a un plan preconcebido, sino que al pensarse a sí mismos, al desplegar su subjetividad como seres humanos, hechos de carne y hueso, que nacen, crecen y se reproducen en las necesidades económicas, al desplegarse como sujetos en la vida diaria, se transforman a sí mismo en sujetos históricos, y como tales, con su historicidad que desarrollan en su lucha diaria por la vida, buscan transformar su mundo, y así, con su lucha construyen su propia historia, una historia diferente a la que hasta entonces han vivido para convertirse en seres más humanos; es decir, en sujetos pensantes, conscientes de su propia historia.

Este sujeto que intento rescatar, se parece al sujeto que defendía Marx en su primera tesis sobre Feuerbach, cuando criticaba al materialismo de sus antecesores, incluyendo al de Feuerbach. Marx les reprochaba que en su materialismo, primero tomaban en cuenta al objeto y dejaban de lado la actividad sensorial humana (es decir, la subjetividad). Luego, Marx enfocaría su crítica contra los filósofos idealistas de su tiempo, cuando en su onceava tesis les reprochaba: que ya no se trataba de interpretar al mundo, sino de transformarlo.¹³ Y este mundo, desde mi punto de vista sólo puede ser transformado por un sujeto concreto: el que aquí, en este trabajo, llamo sujeto histórico.

Para los historiadores nos es fácil decir que los hombres hacen su propia historia, y en eso, no hay ninguna duda: todos los hombres hacemos nuestra historia. Pero, para hacer historia se necesitan al menos dos condiciones que se deben cumplir: la primera es que la historia no la hacen los individuos por sí solos, sino que el hacer historia requiere el concurso de un proyecto colectivo de un grupo social que, ante las necesidades- no necesariamente económicas-, buscan cambiar las condiciones reales de su existencia.

¹³ Karl Marx, *Tesis sobre Feuerbach* (México: Ediciones de cultura popular, 1976), 225-229.

La segunda condición es que el grupo social al enfrentarse a su presente histórico, evalúa su pasado y con base en él, toma decisiones para tomar acciones en el presente llevando en la mira la construcción de un mejor futuro para su grupo. Este es el motor de la historia. Sin esas dos condiciones no se puede hacer historia.

En historia vemos claramente que estas dos premisas se tratan de obstaculizar negando al sujeto, o bien, negando el despliegue de su subjetividad: por ejemplo, observamos que las instituciones cuando entran en crisis, niegan al sujeto toda posibilidad de construir su propio presente, o bien, se les prohíbe pensar siquiera en un mejor futuro; con ello, se niega la construcción de su propia historia.

¿Cuántas veces hemos visto que a los sujetos que quieren cambiar el mundo se les niega toda posibilidad de ser libres: ya sea cuando se atreven a reclamar su libertad de actuar, o de pensar de manera diferente? ¿Cuántas veces hemos visto que, a los que menos tienen, se les niega toda justicia cuando reclaman un acto injusto e inhumano del soberano, del rico, del poderoso; o cuando se les niega a los pueblos indios su autonomía política y económica; o cuando los ofendidos reclaman un derecho que les pertenece; o a los trabajadores cuando se les niega el tener un trabajo bien remunerado y una vida digna? ¿Cuántas veces hemos visto todo eso y más?

El sujeto histórico que aquí pretendo estudiar, como dije antes, no nace de la imaginación fantástica, ni del pensamiento especulativo; todo lo contrario, es un ser humano real, un sujeto que sufre, que sueña, que llora, que piensa, que tiene sentimientos, y que también decide qué hacer y cómo hacerlo, como todos, y con todos los demás de su especie. Es ahí donde reside la subjetividad colectiva de mi sujeto. Y este sujeto nace cuando empieza a ser consciente de sí mismo y de su condición histórica.

Concretamente, nuestro sujeto que pretendemos estudiar, nace de la tierra, o mejor dicho, nace como un producto de la explotación de la tierra: ya sea como productor de bienes o como productor de riqueza, como es el caso de los mineros en la minería. Como ser humano que es, el minero tiene que sobrevivir en medio de una lucha constante con y contra la naturaleza, con la transformación constante del paisaje y con la destrucción de su medio ambiente. Es por eso que nuestro sujeto es un tanto diferente a otros sujetos. Su diferencia, está en el hacer de esta lucha diaria, entre el vivir y el morir, entre el hambre y el frío, entre el construir y el tener que destruir para poder sobrevivir. Esta lucha es una lucha a muerte.

Nuestro sujeto, con su trabajo, se transforma diariamente. Con el esfuerzo que realiza al roturar la tierra, romper las piedras y extraer de ellas su mineral, extrae también la riqueza, que

convertida en producto, va directamente al mercado mundial como mercancía. La mercancía, al venderse en el mercado se convierte en dinero contante que va a parar a la cuenta bancaria de los capitalistas o de los inversionistas financieros; de los señores del dinero y de los medios de producción. Una gran parte de este dinero que obtienen los capitalistas, lo utilizan para mantener la planta productiva, la otra parte, mucho más pequeña, alrededor del 25% o cuando más, el 30%, la utilizan para comprar la fuerza de trabajo que venden nuestros sujetos mineros, a cambio de un salario que apenas les sirve para vestir, comprar alimentos y reproducirse.

Pero he aquí que, en todo este proceso de relaciones productivas es donde nuestro sujeto se transforma. Con el esfuerzo que le imprime a su trabajo diario y entre el polvo que respira diariamente en la mina, los mineros van forjando un carácter indomable; carácter que a su vez hereda a sus hijos, y que él mismo bebe de la sabia que brota de la tierra y del metal que extrae por toneladas diariamente para convertirla en lingotes y planchas de cobre puro.

Sin embargo, nuestro sujeto sabe que esta riqueza que extrae de la tierra no es suya, pero es consciente de que en derecho le pertenece, pues es un producto de su propia tierra que él extrajo de la naturaleza con su mejor esfuerzo. A cambio, sólo recibe una ínfima parte de esa riqueza convertida en un salario raquíutico, producto de la venta del esfuerzo de su trabajo.

Pero, eso no es todo, sabe también que su vida se acaba lentamente. Poco a poco, casi imperceptiblemente, sus pulmones acumulan pequeñísimos cristales de sílice –arena muy fina- que cierran, inflaman, endurecen y finalmente perforan los alveolos pulmonares hasta producir la total incapacidad para respirar. Nuestro sujeto, sabe todo eso, es consciente de ello, lo ve y lo siente diariamente, vive entre ello, lo platica con sus hijos, con sus padres, con sus amigos, y sin embargo tiene siempre presente que uno de los frutos de este trabajo productivo es la muerte. Esta es la otra parte más subjetiva de mi sujeto.

Esta es la parte práctica de mi trabajo sobre el sujeto. Aquí en su diario vivir, y en su diario hacer, trabajando, nace su ser minero, su ser que, como hijo o padre de minero hereda o transmite a, o desde, los demás mineros. De ahí nace su solidaridad y su subjetividad colectiva. Ellos, mis sujetos, confiesan que corre sangre de minero por cada una de sus venas; que de ahí viene su fuerza solidaria que llevan dentro, fuerza combativa que heredaron de sus padres y abuelos, fuerza que viene de la tierra y de la misma naturaleza a la que tienen que explotar y destruir para sobrevivir.

Es de esa contradicción de la que hablamos en este trabajo- entre el deseo de vivir, de ser libre, de ser feliz, por una parte, y por otra, la de tener que destruir a la propia naturaleza,

sintiendo que en ello les va la propia vida, sabiendo además que se prostituyen al vender su propia fuerza de trabajo- donde se presenta la mayor subjetividad de mis sujetos de estudio.

Se puede pensar que en este debate continuo, entre el ser y el existir, existe un debate de conciencia, debate que se da en el diario hacer. Hacer que los hace ver las cosas de manera diferente a los otros que no estamos expuestos a esa angustia, a esa explotación, a esa contradicción entre el vivir y el morir.

Es aquí que llama poderosamente nuestra atención el llamado que hace Theodor W. Adorno cuando hace su estudio sobre el sujeto y la relación entre la sociología y la psicología. En ese estudio que Adorno escribe en 1986, nos dice lo siguiente:

“Desde hace más de treinta años, entre las masas de los países altamente industrializados se perfila la tendencia a entregarse a la política de la catástrofe, en lugar de perseguir intereses racionales, ante todos el de conservación de la propia vida. Es cierto que se les prometen beneficios, pero al mismo tiempo, la idea de felicidad es sustituida enérgicamente por amenaza y violencia, se les imponen sacrificios inmoderados, su existencia es puesta en peligro directamente y se apela a latentes deseos de muerte.”¹⁴

Es así de importante lo que aquí se discute. Mis sujetos de estudio, los mineros de Cananea, en momentos en que esto escribo, se encuentran viviendo esos otros momentos de peligro de los que nos habla Walter Benjamin en su libro *Tesis sobre la historia*, o bien, con otras palabras del Subcomandante Marcos: “lo que hoy estamos viviendo es una guerra mundial total, una guerra violenta, soterrada, encubierta, que poco a poco va destruyendo la vida de millones de seres humanos”,¹⁵ entre ellos, -añado yo- a mis sujetos de estudio: los mineros de Cananea. De esta lucha a muerte de Marcos y de estos momentos de peligro de Benjamin, es de donde debe surgir el hombre nuevo: un sujeto, libre y autónomo, justo e igualitario que tiene la misión de transformar al mundo.

Aunque parezca mera ilusión esta es la cruda realidad que hoy estamos viviendo.

Comprenderemos entonces que nuestro sujeto histórico, no es el sujeto-razón inmortal-atemporal que concebía Descartes en su *cogito, ergo sum*; ni es tampoco el sujeto pensante kantiano, que en su concepto del Yo trascendental, es racional y absoluto. Nuestro sujeto, -sin desmérito de los dos anteriores- es un sujeto que piensa y que razona, pero no lo hace desde

¹⁴ Theodor W. Adorno, “Acerca de la relación entre sociología y psicología” en T. W Adorno et al., *Teoría crítica del sujeto* (México: Siglo XXI, 1986), 36-76.

¹⁵ Sergio Rodríguez Lascano, *La crisis del poder y nosotros* (México: Rebeldía, 2010), 86. Rodríguez Lascano cita a Marcos en “7 piezas sueltas del rompecabezas mundial.”

un plano metafísico que se piensa a sí mismo abstraído de toda realidad. Al contrario, es un sujeto reflexivo que se acerca más al sujeto propuesto Hume, como el único posible, producto del conjunto de sus experiencias sensibles que se le presentan en la vida diaria; un ser que es capaz de creerse y reinventarse a sí mismo: un sujeto racional, pero sensible.¹⁶

Con esta nueva definición, nuestro sujeto se acerca ahora más al sujeto colectivo propuesto por Marx, quien se desliga de Hegel que ve al sujeto sólo como parte del Espíritu Absoluto con capacidad de trascender la historia a través del análisis y la síntesis de la Historia Universal donde reina la Razón como instrumento. En Marx, en cambio, vemos a nuestro sujeto como aquél ser colectivo constituido por el cúmulo de relaciones sociales históricas que hace y realiza la historia con la praxis. Es decir, la práctica que resulta de la subjetividad en el diario hacer.¹⁷

En todo el trabajo escrito, trato de rescatar a este sujeto histórico colectivo, pero veo también a mi sujeto como un sujeto individual, sujeto éste, que desde el siglo XVIII, ha sido abandonado lentamente, casi imperceptiblemente, por la ciencia, la filosofía y la historia; las tres formas de pensamiento que en su intento de eliminar al sujeto, buscan hacerlo una cosa, un objeto, o cuando bien le va, lo convierten en un fetiche, o bien, en un sujeto-masa.

Nuestro sujeto de estudio, los mineros de Cananea, son aquél que Marx y Engels descubrieron como el hacedor de su historia, pero yo lo busco aquí a través de un rasgo característico: en el que las necesidades económicas, si bien son importantes para nuestro sujeto de estudio, no lo son en última instancia para él, sino que lo busco y trato de encontrarlo por otra vía: en la necesidad de conservar su propia vida. Es decir, desde su propia subjetividad que lo transforma para sobrevivir, en medio de una lucha hostil entre la vida y la muerte. Entre la lucha que se libra entre el Capital y el Trabajo.

Nuestro sujeto en esta lucha de vida o muerte es un ser que tiene identidad propia, misma que modifica día con día y que transforma constantemente para construir su propia realidad, pero que, como la historia, esta realidad es compleja, contradictoria y discontinua, como lo es nuestro sujeto; los mineros de Cananea.

Estas características de nuestro sujeto, rompe con los esquemas tradicionales que se han venido proponiendo desde el siglo XVIII, donde el sujeto vive en un tiempo lineal y continuo, donde el sujeto toma acciones racionales en el momento de decidir. A nuestro sujeto, lo sitúo mejor en el otro extremo; viviendo entre los límites de un tiempo mucho más humano; un

¹⁶ Gilles Deleuze, *Empirismo y subjetividad* (Barcelona: Gedisa, 1981), 91.

¹⁷ Jorge Alonso, *La dialéctica clases-élites en México* (México: Ediciones de la Casa Chata, 1976), 18.

tiempo donde el vivir, es el triunfo diario sobre la muerte; y donde al triunfar renace como un hombre nuevo. Entiendo aquí ese renacer como la esperanza utópica que se tiene en el futuro, como la espera que se tiene al amanecer de un nuevo día.

En el estudio propongo estudiar al sujeto desde su diario hacer, es decir, desde el rincón de su vida diaria, donde oculta y a veces manifiesta, su subjetividad. Entiendo aquí la subjetividad como una categoría de análisis heurístico del concepto sujeto, como el que propone Enrique de la Garza Toledo cuando define al sujeto-obrero; es decir, un sujeto que es guiado por la subjetividad propia de su clase, entendiendo esa subjetividad, como un proceso dinámico que articula elementos heterogéneos en los campos del conocimiento, la emotividad, los valores éticos y el razonamiento cotidiano del sentido común, todo esto, para encontrar en mi sujeto de estudio el significado de las situaciones problemáticas de su vida.¹⁸ Es decir, busco aquéllos momentos de crisis en que mi sujeto tiene que definir las acciones que le dan sentido a su vida. Es aquí, en esa subjetividad, donde mi sujeto encuentra el núcleo de su historicidad y lo hace a través del acontecer de la vida diaria; de su cotidianidad.

Es a través de lo que diariamente hacen los seres humanos como se construye la historia, tal como nos los propone Hugo Zemelman. Es desde ahí, -en lo cotidiano- en una dialéctica de presente-futuro donde podemos ser sujetos, no individuos, no subalternos, que esperan como autómatas, los dictados de las estructuras del poder político, económico y cultural.¹⁹

En resumen, lo que intento en el trabajo es pensar la complejidad de los sujetos en sus espacios conflictivos de convivencia, en su heterogeneidad de sus discursos, en los recursos de los que se apropian para la lucha por la vida dentro de la organización laboral y sindical para alcanzar sus metas, políticas, económicas y sociales.²⁰ Pero mi intento va encaminado principalmente a rescatar a este sujeto histórico, teorizándolo y re-significándolo, a través de la Historia y la Antropología Social y Cultural, en su espacio social-histórico, que es donde realmente transforma su vida: la mina en el Mineral de Cananea.²¹

¹⁸ Enrique de la Garza Toledo, *Crisis y sujetos sociales en México* (México: CIIH-UNAM/Porrúa, 1992), 53.

¹⁹ Hugo Zemelman, "La historia se hace desde la cotidianidad" en Heinz Dietrich, et. al, *Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico* (México: Océano, 2000), 187-200.

²⁰ Emma León, Hugo Zemelman, (Coords.) *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social* (Barcelona- México: UNAM/Anthropos/CRIM, 1997); En el trabajo me ubico en el planteamiento teórico-metodológico de estos dos autores en su propuesta analítica sobre el papel de la subjetividad en la construcción de los sujetos sociales.

²¹ La mina como espacio de trabajo y el Mineral (con mayúscula) como su espacio social y de convivencia cultural y política. En ocasiones usaré la palabra mineral como el producto extraído de la mina, y Mineral como el espacio sociocultural y productivo.

2. Objetivos, alcances y límites del estudio.

Uno de los objetivos principales de este trabajo es presentar un estudio interdisciplinario donde se incorporan dos grandes tradiciones gnoseológicas de las ciencias sociales: la Historia y la Antropología Social;²² ambas, vistas y entendidas por quien esto escribe, como disciplinas organizadoras de teorías, conceptos y categorías, que en la práctica puedan ser útiles para los estudiosos de otras disciplinas, pero que también pueden servir de guía para los encargados de llevar las políticas públicas o en última instancia, para quien se interese en los temas propuestos en este trabajo académico.

En ese entendido, otro de los objetivos que se persiguen en este trabajo es tratar de explicar y comprender la realidad en que viven y han vivido los trabajadores mineros de Cananea y su lucha por la emancipación política y económica a través de los últimos 100 años de vida de este Mineral. Pero al realizar esta actividad, esta práctica, no lo hago desde mi punto de vista solamente, sino involucro en ella a los actores directos de esa comunidad minera.

Entonces, desde la disciplina histórica se pretende estudiar una sociedad minera que nace prácticamente al iniciar el siglo XX. En el estudio se intenta señalar los cambios que se han producido a través de un siglo en este pueblo minero del estado de Sonora. En este sentido, intento con la historia que aquí narro, dar cuenta de las principales luchas obreras de Cananea durante los últimos cien años. Para ello, recurro a documentos históricos y testimonios orales de los testigos directos de los acontecimientos.

Desde la Antropología Social, intento estudiar al ser humano, y su comportamiento en momentos en que una sociedad minera del siglo XXI se encuentra en medio de una crisis económica, política y sociocultural. Lo que más me interesa a este estudio es ver cómo, a través de la historia presente, los sujetos mineros de Cananea han sido vejados, explotados, maltratados, dirigidos y minimizados a su máxima expresión, prácticamente hasta ser reducirlos a cero como seres humanos y como sujetos. Sin embargo, lo admirable de todo ello es que, a pesar de todas esas desigualdades y de todas las injusticias de que son y han sido objeto, persisten en su lucha por vivir con dignidad e insistir en su autonomía laboral y sindical.

²² Hago aquí una distinción entre la Historia (con mayúscula) e historia (con minúscula): la primera es la historia que escriben los eruditos o la que se escribe sobre los grandes héroes. En cambio mi historia, la que escribo con minúscula, es la historia de los humildes, de aquellos que no tienen nada, de aquellos que luchan y se esfuerzan constantemente por la vida y su supervivencia. Esta es la historia de los sujetos singulares y colectivos que luchan por su libertad política-económica y por su autonomía.

Es aquí, que en este estudio me acerco a la obra de Cornelius Castoriadis y su concepto de autonomía como parte de la subjetividad humana.²³ Pero en mi trabajo pongo en práctica un concepto que Castoriadis trabaja solamente en teoría; la negación del sujeto. Me interesa ver en la historia los mecanismos que se han utilizado para negar al sujeto. Considero que el desarrollo de este concepto en trabajos de historia no se ha hecho con anterioridad. Por lo tanto, me propongo aportar algo novedoso en este trabajo de tesis.

La tarea interdisciplinaria entre historia y antropología social parece fácil; pero no lo es. No lo es por la dificultad de conjugar los tiempos de la Historia con los tiempos de la Antropología. La Historia trabaja la mayoría de las veces con el tiempo pasado, mientras que la Antropología Social tiende a trabajar mayormente con el tiempo presente, aunque no siempre es así, a veces los papeles se invierten y en ocasiones los historiadores nos adentramos a estudiar problemas del presente y los antropólogos van hacia el pasado cuando hacen estudios históricos. He ahí la nobleza de nuestras disciplinas; valen entonces los estudios de antropología histórica y los estudios de historia antropológica. Yo me inclino por esta última.

No obstante este tipo de dificultades, lo importante es que aquí se intenta construirlo, pero al hacerlo, mi intención es hacerlo bien desde el principio: como se verá más adelante en el trabajo, lo que yo hice fue armar una estrategia que uniera a las dos disciplinas alrededor de un solo punto común: el concepto de sujeto y su negación en la historia como sujeto. Pero mi sujeto al ser negado, se convierte en un sujeto histórico que lucha por su libertad y su autonomía. Es por eso que mi estudio presenta características sincrónicas y diacrónicas. Pero su característica principal radica en el énfasis que se pone en el cambio del uso de concepto sujeto al concepto de sujeto histórico.

Aquí radica una de las aportaciones que hago en este trabajo: intento analizar cómo nace el concepto de sujeto y cómo este sujeto se convierte en sujeto histórico en los momentos de crisis. Este será entonces el hilo conductor de mi trabajo. A través de la historia o de las historias que aquí narro, intento ver cómo reaccionaron los individuos y los grupos ante los momentos de crisis. Pero no hablo de individuos como héroes o de grupos emancipadores. No, hablo de sujetos de carne y hueso. Hablo de grupos sociales luchando contra un poder hegemónico que trata de aplastarlos, de negarlos, de hacerlos nada, hablo de gente luchando en un movimiento social por defender su vida o su trabajo. Hablo entonces de sujetos reales a los que se les niega todo. Y esta es mi aportación a la antropología y a la historia. No a la Historia ni a la Antropología con mayúsculas.

²³ Cornelius Castoriadis, *Sujeto y verdad*, op., cit., pp. 271-319.

Este puente que tiendo entre las dos disciplinas no es lineal, ni es sincrónico: al contrario, este puente me sirve como observatorio para entender al sujeto en diferentes tiempos, en diferentes momentos; es por eso que adquiere una visión más bien diacrónica. Diacrónica porque veo que no hay continuidad en los hechos que analizo. Sólo veo en ellos un punto común: el sujeto en estado de crisis y su negación como sujeto. Esta crisis puede ser de todo tipo. Más adelante precisaré a qué tipo de crisis me estoy refiriendo en cada caso.

Lo importante es que el camino que propongo me permite hacer una historia comparativa donde observo a dos sociedades diferentes con sujetos y crisis diferentes, pero que viven en el mismo espacio y tienen y comparten un paisaje y un lugar común: la tierra y el trabajo producto de la tierra: la mina y el mineral.

La primera sociedad que analizo en este trabajo vivió en el pasado, hace más de cien años, esa sociedad vivió en su presente un tiempo relativamente lento, un tiempo pre capitalista y preindustrial en donde los tiempos y las actividades económicas empezaban a acelerarse; los espacios, aún vacíos empezaban a sufrir modificaciones constantes. El paisaje de la ciudad y el campo empezaba a cambiar también. Son tiempos de muchos cambios y transformaciones repentinas. La población crecía explosivamente, no había servicios de transporte suficientes, había pobreza, marginación y aislamiento; las enfermedades, los vicios y el hambre cundían por doquier. Los negocios eran asaltados, se robaba y se asesinaba en los caminos despoblados, ya por necesidad, ya por placer; no había suficientes empleos y los pocos que había estaban ocupados por gentes de países extranjeros.

En ese aceleramiento, la sociedad y los sujetos que vivían en Cananea al iniciar el siglo XX, empezaron a desmoronarse, se desequilibraron y buscaron salir del momento de crisis que estaban viviendo. Es un largo proceso de lucha de un sujeto que peleó por su libertad y su autonomía. Es en este contexto que escribo una de mis historias.

La otra sociedad que analizo, vive en el presente-presente, en momentos en que todo se ha acelerado, donde todo se ha mundializado; donde la industria se ha desarrollado lo suficiente como para producir más y más objetos de lujo y de consumo. Esta sociedad de la que hablo ahora es una sociedad que desarrolla un esfuerzo constante e irracional por destruir todo lo construido; una sociedad que consume todo, incluso la naturaleza y al hombre. Y en esa loca carrera sin freno, con todas las características de una sociedad postmoderna, con la más alta tecnología de punta, con los medios de transporte y de comunicación más avanzados y en medio de una organización y división del trabajo bien definidos y estructurados, en medio de todo este marasmo de una sociedad postindustrial, encuentro de nueva cuenta al mismo

sujeto que andaba buscando en mi primera búsqueda: un sujeto viviendo en medio de una crisis terrible, sin una solución y sin una salida aparentemente posibles.

Pero, entonces aquí surgen las preguntas que mueven mi investigación: ¿Cómo es que hemos llegado hasta aquí? ¿Cuál es la diferencia entre el sujeto histórico de la sociedad preindustrial de hace más de un siglo y el sujeto de la sociedad posindustrial actual? ¿Sigue luchando el sujeto postmoderno por su autonomía y por su libertad? O ¿Hacia adonde nos dirigimos como sociedad? Estas serán algunas de las preguntas fundamentales del presente trabajo que me propongo responder.

Entonces, este será otro de los objetivos del trabajo: descubrir, encontrar y rescatar al sujeto histórico en momentos de crisis. Esto es importante porque la Historia y la Antropología, (las dos con mayúscula) muchas veces y en diferentes ocasiones abandonaron al sujeto para dar mayor prioridad al objeto. De lo que se trata ahora aquí es encontrar los momentos de crisis y de peligro en que un sujeto viviente se convierte en un sujeto histórico.

Para alcanzar el objetivo del párrafo anterior, propongo un modelo (ver el capítulo I, inciso 1.4) donde un sujeto cualquiera, desde el presente, se ve a sí mismo a través de los otros en su diario hacer de la vida diaria. Luego, de analizarse a sí mismo en los demás, nuestro sujeto mira hacia el pasado, donde se acumulan todos los recuerdos y las experiencias de los antepasados. Luego, en un tercer momento, nuestro sujeto, estando en un estado reflexivo y pensante, con todas sus pulsiones, temores y sentimientos que caracterizan su subjetividad, decide qué hacer, decide qué camino seguir hacia el futuro. Pero en esa decisión está el meollo de todo el asunto: o le apuesta a la vida o decide irse con la muerte. Esta decisión, esta pulsión será una de las partes que analizaré en la construcción de la historia de mi sujeto histórico.

3. Forma de construcción del trabajo escrito.

Para emprender este estudio tuve que hacer una pequeña distinción ente dos tipos de sujetos: los sujetos que “hacen” la historia y los sujetos que la escribimos. Entre estos últimos me encuentro yo, pero no hay muchas diferencias respecto a los sujetos que hacen su propia historia; ambos sujetos somos producto del mismo proceso cultural dominante; los dos nos inscribimos en el mismo mundo cultural como representación de lo real para darle sentido a la vida que vivimos. Sin embargo, los dos expresamos el mundo de formas diferentes: los primeros, con sus acciones hacen la historia, la construyen y la transforman; los segundos interpretamos estas acciones y las escribimos. Pero al hacerlo, debemos escribirlas bien, sin

distorsiones. Los primeros actúan, planifican y toman decisiones; los segundos tratamos de explicar esas acciones por medio del lenguaje escrito, buscando los fines que persiguen los primeros y describiendo los medios por los cuales logran sus objetivos.

Veamos más a fondo la distinción:

Existen muchas formas de escribir historia; la historia social, la historia económica, la historia política, la historia universal, la microhistoria, la historia de los cronistas, la historia oficial, etc., pero hacer la historia y transformarla es diferente; ya hemos visto que existen solamente dos formas de hacer historia; una de ellas es mediante las acciones colectivas que tienen que tomar los seres humanos como sujetos en diferentes etapas de su vida. La diferencia entre el hacer y el escribir la historia radica no tanto en los fines que se persiguen, sino en los medios para conseguirlo. Los que escriben historias utilizan la pluma y el lenguaje para expresar el mundo que observan, describen e interpretan. Los segundos toman acciones, la mayoría de las veces inconscientemente, para lograr un fin, un fin que ven como un ascenso gradual, lento pero inexorable, que los conduce hacia un no se sabe dónde y al que han dado por llamarle Progreso. El historiador trata de descubrir cómo lo hace. Y ahí radica la diferencia entre los dos sujetos.

La forma de hacer y escribir la historia-dice Huizinga- está determinada por el espíritu humano a través de la cultura que cada grupo humano moldea reconstruyendo su pasado para comprender el mundo.²⁴ Por eso, tanto los sujetos que hacen la historia, como los que la escribimos, tenemos la necesidad y el impulso de referirnos al pasado como una dimensión temporal que sigue presente en el tiempo. Pero, como dice San Agustín, este pasado está presente en la memoria de los hombres como recuerdo de los acontecimientos que quedaron marcados en el espíritu. De igual forma, los sujetos al hacer su propia historia, hacen referencia al presente teniendo la visión hacia el futuro, y éste se presenta como expectativa de lo que vendrá después, es decir, como un lugar donde la esperanza y la utopía se convierten en realidad.²⁵

Estas dos características antropológicas: el recuerdo como memoria, y la esperanza como expectativa están presentes en toda construcción de la historia que escribo y las tomo como base- tanto los que escriben, como los que la construyen- para interpretar el pasado utilizando dos herramientas básicas: el tiempo y el espacio. Sin embargo, esas dos dimensiones no se toman del vacío; se toman de una realidad histórica social que incluye las acciones políticas,

²⁴ Johan Huizinga, *El Concepto de la historia* (México: FCE, 2005), 92.

²⁵ Paul Ricœur, *Tiempo y Narración Vol. I* (México, siglo XXI, 2007), 51.

económicas y sociales de los sujetos. Pero estas acciones no son simples actos rutinarios que se toman de la vida cotidiana de los sujetos, sino que, al ser parte de su vida diaria- interiorizadas en su conciencia-, van encaminadas hacia la consecución de un fin que lleva implícito un proyecto. Un proyecto entendido como el motivo para tomar acciones orientadas hacia el futuro. De ahí la importancia que hace Fernand Braudel entre el acontecimiento y los hechos sociales que tienen importancia para el futuro.²⁶

El momento culminante del sujeto que escribe la historia es cuando capta el sentido de los acontecimientos importantes. Aunque la historia se hace día con día, por su inmediatez, es difícil captar lo que vendrá después. De ahí que los historiadores recurren al pasado como dimensión temporal para comprender el mundo de los que le han precedido, pero tienen en su mente el presente de sus contemporáneos, es decir, de su estar con “otros” en el mundo, tratando de captar el devenir de lo que vendrá después. En esta idea, juega también un papel importante la memoria del que escribe, porque en ella está condensado todo el recuerdo de la experiencia de los antepasados que escribieron e hicieron la historia.

Esto que decimos, de alguna manera nos acerca al concepto de sujeto cognoscente que nos propone Hume; como aquel sujeto que es mediación y movimiento. Mediación porque se encuentra justo en el presente entre los límites del pasado y la incertidumbre del futuro. Movimiento porque nuestro sujeto que quiere conocer, reflexiona, actúa, se supera y avanza en el conocimiento. Y estos serán entonces los límites de nuestro trabajo: llegaremos hasta donde nuestro conocimiento alcance. De ahí en adelante, será trabajo de los que nos leen y de los que vendrán después de nosotros para contar una historia mucho más rica y más precisa.

En los párrafos anteriores intenté concentrar la atención en un tipo de sujeto que se construye a sí mismo en momentos de crisis y que se convierte en sujeto histórico a partir del momento en que tiene que decidir; si lucha por la vida, o se decide por la muerte a la que lo obligan. Este momento es crucial en la historia, y de ello, poco se ha escrito en la historia de Sonora.

Este trabajo intenta captar esos momentos subjetivos de los que Marx habla en su primera tesis sobre Feuerbach. Ahí, Marx nos dice que: “ El defecto fundamental de todo el materialismo anterior –incluyendo el de Feuerbach- es que sólo concibe la cosa (Gegenstand),

²⁶ Fernand Braudel, *La Historia y las Ciencias Sociales* (Madrid: Alianza, 1980), 49.

la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto (Objekt) o de contemplación (Anschauung), pero no como *actividad sensorial humana*, como *práctica*, no de un modo subjetivo.”²⁷

Lo que Marx nos está diciendo con estas palabras es que tanto los materialistas, como los idealistas, (a los que llama materialistas contemplativos) no captan la presencia del componente subjetivo al momento de configurar la realidad social. Acusa a los idealistas de ver sólo el lado del objeto y ven a éste como separado del sujeto, es decir, conciben una realidad dividida en partes; en una de ellas se encuentra el objeto y en la otra, se encuentra el sujeto aislado del mundo en el que vive. A lo anterior, Marx antepone la praxis, es decir, la práctica dentro de la realidad social, en donde el sujeto interviene de forma activa como actor y como constructor de la realidad social y de la historia.²⁸

Esta será entonces una de las formas con las que construiré mi historia: buscando en ella la relación dialéctica entre el objeto y el sujeto, sin escindir uno del otro y dentro de una realidad social donde se encuentre el sujeto interviniendo activamente. Repito, mi objetivo principal será rescatar al sujeto histórico. Un sujeto que desde el poder, la historia y la antropología se le ha negado ejercer su subjetividad por medio de la violencia, el engaño, la mentira, el racismo y la explotación.

4. Organización del trabajo escrito.

El capítulo primero está dividido en dos partes: la primera contiene una breve historia del concepto sujeto. Iniciaré con el concepto del sujeto cartesiano. Después veremos el modelo de Hegel y luego discutiremos con Marx el papel que desempeña el sujeto en la historia. Veremos al sujeto tal y como se concibe hoy en día: como un ciudadano, un sujeto con derechos. Esta primera parte del capítulo primero es importante porque incluye a un sujeto con un derecho inalienable: el derecho a resistir, derecho que ahora se le niega reprimiéndolo.

En la segunda parte del primer capítulo presento un breve estudio sobre el concepto de crisis que aquí estamos manejando. Abordaremos la crisis del sujeto desde el punto de vista económico, político y sociocultural.

²⁷ Karl Marx, “Tesis sobre Feuerbach” en Karl Marx y Friedrich Engels, *Sobre la religión* (Salamanca: Sígueme, 1974), 159.

²⁸ Federico Engels, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* (México: Quinto sol, s/f), 58 “El viejo método de investigación y del pensamiento propuesto por Hegel, llamado “metafísico”, se ocupaba preferentemente por la investigación de los objetos. Había que investigar las cosas antes que los procesos, había que saber qué era tal o cuál objeto antes que estudiar los cambios que en él se operaban.”

Cierro el capítulo con la presentación del modelo conceptual, la teoría y el método con el que vamos a trabajar la tesis. En esta parte presento un modelo que nos puede ser útil para imaginar la historia de otro modo a como se ha escrito hasta ahora. Lo hago presentando un modelo donde se aplica una teoría bastante conocida por los filósofos analíticos; la teoría de los mundos posibles de Ludwig Wittgenstein, el más extraño de los filósofos del siglo XX.

El capítulo segundo inicia con algunas historias de Sonora donde los sujetos son reducidos a la nada. Los fragmentos de historia que analizo son tomados de la historiografía clásica sonoreña y aparentemente tienen poca relación con mis principales sujetos de estudio; los mineros de Cananea. Pero eso no debe extrañar, en la historia hay conexiones y heridas profundas que unen a los pueblos y a las sociedades. Lo importante es que cada fragmento de las historias que analizo nos muestra el abandono total y el profundo desprecio del que fueron objeto algunos sujetos desde el momento que llegaron los españoles a Sonora. Es en ese sentido que las historias de diferentes épocas se unen.

En el primer capítulo me interesa rescatar el caso dramático de los indios yaquis porque es cuando en Europa se está dando el debate ontológico del sujeto. Recordaremos que también en este tiempo se estaban llevando a cabo las Reformas Borbónicas, como consecuencia de la crisis económica europea que afectan al comercio, la minería y la agricultura americana. También habrá que recordar que es tiempo de las guerras entre España, Francia e Inglaterra por el predominio mundial del comercio y el control de las colonias de ultramar.

En esos momentos los indios de América, sufren directamente las consecuencias de la crisis española que afecta principalmente a la economía colonial de la Nueva España. A su vez, esta crisis repercute en el Noroeste novohispano por ser uno de los principales productores de plata de exportación hacia la metrópoli.

Casi al finalizar el siglo XVIII, con la crisis política de Francia y de España, la economía del mundo tambalea y tambalean las colonias americanas. Pero también es un momento de esperanza para América porque los indios por fin quedarán libres del trabajo esclavo.

En Sonora, con la expulsión de los jesuitas de su territorio, a los indios se les dará la oportunidad para salir de las misiones y así entrar al mercado de trabajo. Pero, este momento es un momento de peligro. Este momento, es el instante que debemos destacar como lo señala Walter Benjamin en la VI tesis sobre la historia: “Articular históricamente el pasado no significa conocerlo “tal como verdaderamente fue”. Significa apoderarse de un recuerdo tal

como éste relumbra en un instante de peligro. [...] el peligro de entregarse como instrumentos de la clase dominante. [...]”²⁹

Precisamente este momento de peligro es el momento en que los indios americanos explotan su rabia para llevar a cabo lo que será después su independencia de la metrópoli. Las rebeliones de los indios de Sonora también explotan. Los motivos de aquí, no son muy diferentes de los que explotan su rabia en Perú, en Colombia o en Bolivia. Pero todas estas rebeliones marcarán el camino hacia su autonomía. Una autonomía que en Sonora no se dará sino hasta el primer tercio del siglo XX con el presidente Lázaro Cárdenas. Esta autonomía de la que forzosamente tendremos que hablar marcará el camino para negar de nueva cuenta al sujeto en Sonora.

El capítulo tercero es un estudio de la huelga de Cananea de 1906. Una de las hipótesis que se manejan en este capítulo es que la huelga tiene su origen en el exterior, concretamente en el estado de Arizona. También se discute sobre el carácter especulativo de la huelga en el mercado accionario de New York. Con este estudio se trata de romper el carácter localista y nacionalista que se le quiere otorgar al movimiento de huelga de Cananea de 1906 cuando se le considera como un acto revolucionario que dio inicio a la Revolución Mexicana.

Una de mis hipótesis al respecto es que la historia de la Huelga de Cananea de 1906 es un constructo ideológico que trata de darle primero -en 1936- un carácter socialista a la Revolución Mexicana,-con el derecho a huelga de los trabajadores- y luego, en un segundo momento, se trata de destruir ese mito, haciendo del movimiento de la huelga de 1906 un movimiento genealógico, de epifanía, que anuncia la Revolución.

La idea general de este tercer capítulo es reflexionar y descubrir otros puntos de vista sobre la famosa huelga de Cananea de 1906. El objetivo es tratar de analizar, objetivamente, sin pasiones, el movimiento que supuestamente dio origen a la Revolución Mexicana. En este estudio se abordan temas sobre la criminalidad, la xenofobia y la prostitución de los centros mineros de Sonora. Con el estudio se pretende hacer una aportación a la historia social de Sonora en momentos en que se celebran los primeros cien años de la Revolución Mexicana.

En un principio este capítulo pretendía recorrer el largo camino que siguieron los trabajadores mineros de Cananea durante el proceso revolucionario, pero esta historia está llena de dificultades pues hay pocas fuentes que no me permiten hablar sobre ellos. Lo que

²⁹ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia* (México: UACM-ITACA, 2008), 40.

intentaré entonces es dar un salto cualitativo y estudiar los movimientos de huelga del Mineral de Cananea a través del corto siglo XX, el corto siglo de Eric Hobsbawm.³⁰

El capítulo cuarto es un ejercicio de la historia presente. Lo que intento es abordar, de forma totalmente descriptiva, los puntos más importantes del conflicto laboral entre los miembros de la Sección 65 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM) y la empresa Mexicana de Cananea, S.A. de C.V., ubicada en la población de Cananea, Son.

El conflicto inició formalmente el 30 de julio de 2007, su duración alcanza ya más de mil días sin que haya visos de solución en el momento en que esto se escribe. La última acción emprendida por la empresa, en contubernio con el gobierno federal y estatal de Sonora, fue el asalto del Mineral la noche del 6 de junio de 2010. Esa noche las fuerzas federales desalojaron por la fuerza las instalaciones de la mina que tenían tomadas los trabajadores en huelga. Los días que siguieron a la toma de las instalaciones fueron tensos. El día 13 de septiembre de 2010, se declara finalmente la última resolución de un juez federal en materia de trabajo: los trabajadores pierden todo tipo de relación laboral con la empresa minera Mexicana de Cananea.

Una vez que se hayan descrito los acontecimientos más importantes del conflicto laboral se procederá a hacer un estudio de la parte jurídica del conflicto. Se hace también una interpretación económica y las repercusiones sociales que un conflicto de esta naturaleza conlleva para la sociedad. En este movimiento de huelga analizo cada uno de los momentos de peligro en que se vieron involucrados los trabajadores mineros durante el proceso de huelga. Los momentos de peligro son aquéllos que nos recuerda Walter Benjamin en su VI tesis sobre historia.

Finalmente se cerrará el trabajo con una reflexión y se obtendrán las conclusiones finales. Lo importante aquí será descubrir qué es lo que vendrá después y sus posibles escenarios. Mis conclusiones las adelanto desde ahora: la historia no se repite. Lo que se repite son las traiciones y las injusticias de los seres humanos. Este es el círculo de reproducción neocapitalista en que basa las diferentes formas de desigualdad y de la explotación de los seres humanos. Es tiempo de romper con ese círculo pernicioso de guerra y muerte y darle oportunidad a la vida digna.

³⁰ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Buenos Aires: Crítica, 1998), 7. Hobsbawm señala al siglo XX como el corto siglo que inicia en 1914 y termina con la era soviética. Mi periodo de estudio sobre las huelgas de Cananea será un tanto similar al de Hobsbawm: de 1912 a 1989.

CAPÍTULO I.

IDEAS Y CONCEPTOS. TEORÍA Y PRÁCTICA.

Este capítulo tiene tres objetivos:

- a) Hacer una revisión histórica del concepto Sujeto.
- b) Presentar un panorama de la crisis actual del Sujeto.
- c) Presentar el modelo teórico-conceptual utilizado para construir la historia de mis sujetos de estudio.

1.1 Introducción.

Utilizar un concepto es expresar un pensamiento mediante palabras. Pero cuando se usa un mismo concepto en varios campos del conocimiento, como la filosofía, la economía, la sociología, la antropología y la historia, es conveniente entonces hacer una revisión más o menos detallada del concepto para saber de qué, por qué y en qué sentido estamos hablando en el proceso de investigación. Los conceptos que vamos a utilizar en este trabajo, tales como sujeto, subjetividad, autonomía, sujeto histórico, crisis, poder, identidad, cultura, sociedad, etc., a veces son tan amplios que pueden significar cosas diferentes para las disciplinas aquí mencionadas. Por ese motivo conviene fijar, desde el principio, lo que queremos significar con cada uno de ellos.

Sujeto, subjetividad, autonomía y sujeto histórico, los usaré en sentido amplio, como lo hace la filosofía, la antropología y la historia, pero también los usaré en sentido estricto como lo hace la ciencia económica, la psicología y la sociología. En cada caso, especificaré las ideas y los motivos que me empujaron a emplear cada uno de los conceptos mencionados, ya que en el proceso de conocer, nada obstaculiza que un concepto pertenezca a una u otra disciplina. Lo importante será señalar el sentido que le daré a cada uno de ellos, sobre todo, cuando en este trabajo intento conjugar la antropología y la historia.

Uno de los problemas teóricos a los que me enfrenté al iniciar la investigación fue la de saber cómo iba a utilizar los conceptos de sujeto y sujeto histórico. Para mí hubiera sido fácil recurrir a la bibliografía que se ha escrito sobre el tema y aplicar la teoría al trabajo empírico, pero ese no era el objetivo de esta investigación. Me interesaba más conocer a fondo a mis sujetos de estudio y entonces empezar a teorizar sobre ellos y su situación, de tal forma que lo que dijera se acercara más a la realidad que estaban viviendo en lo momento que se

desarrollaba la investigación. Esto fue crucial para el proceso de la elaboración del trabajo escrito.

Al iniciar mi investigación sobre los mineros de Cananea y sus luchas sindicales, llevaba en la mente una idea preconcebida sobre los sujetos que iba a estudiar. En el pasado hice algunas visitas esporádicas a esa comunidad y creí que eso me daba el pleno derecho de conocer a mis sujetos a cabalidad. Ahora reconozco que estaba en un grave error. Al instalarme en el campo de trabajo me encontré con que mis sujetos no eran como yo los había pensado. Primero, entré en contacto con los líderes mineros que estaban en huelga. Al principio hubo cierto recelo con mi presencia, ya que las condiciones legales en que se desarrollaba la huelga no los estaban favoreciendo. Los primeros contactos con los líderes fueron tensos, pero poco a poco, y a medida que pasó el tiempo, hubo mayor interacción con ellos; se dieron cuenta que mi intención de estudiar su lucha era sincera. Entonces vino una mayor empatía entre mis sujetos de estudio y el que esto escribe. Esto a la larga resultó ser un problema, pues la empatía no es buena consejera en momentos de una crisis laboral: o se está con una parte o se está en su contra. Es aquí donde el investigador entra en una crisis de conciencia y tiene que decidir pronto, por cuál camino caminar.

La solución estuvo en tratar de ser objetivo e imparcial,- cosa bastante difícil de lograr- por lo que me decidí finalmente por estudiar el conflicto desde el interior de cada una de las dos partes en pugna: desde la estructura y organización de la empresa y desde la base, la planta laboral del sindicato. En cada una de las partes traté de encontrar cuáles fueron los motivos que los llevaron a romper la relación laboral que tenían, hasta llegar a la crisis social en que hoy se encuentran.

Luego de superado el primer obstáculo fui conociendo con mayor profundidad a mis sujetos de estudio; conocí de vista a muchos trabajadores en huelga, me hice presente en sus reuniones, platicaba con ellos, los entrevistaba. Me fui dando a conocer poco a poco entre ellos. Sabían que estaba ahí para estudiar su lucha solidaria. Me hice explícito con ellos. Nada les ocultaba. (Ver Anexo 2 Discos 4, 5 y 9 ENTREVISTAS a líderes y ex líderes mineros).

Pero también me hice presente entre la gente que no compartía su lucha, me compartieron sus opiniones algunos mineros retirados que no estaban de acuerdo con el rumbo que estaba tomando la huelga. Por medio de entrevistas, a veces muy prolongadas, ellos me hicieron saber su experiencia sindical y cómo percibían ellos el conflicto. (Ver Anexo 2 Discos 6, 7 y 8_ ENTREVISTAS a líderes de opinión pública).

De inmediato percibí que había una gran oposición al movimiento de huelga entre la población adulta. Pero, también me di cuenta que los trabajadores mineros eran gentes bien intencionadas, percibí que era gente noble y sencilla; gente humilde, bien intencionada. Se veía a leguas que eran personas de mucho trabajo, del trabajo rudo que cansa y del trabajo de riesgo que mata. A medida que fui estrechando mi relación con mis sujetos de estudio, rápidamente nos fuimos identificando unos a otros. Fue entonces que, contra mi voluntad, me di cuenta que había que corregir mis primeras impresiones que tenía sobre de ellos.

Uno de los motivos que me llevó a cambiar la idea preconcebida que tenía de mis sujetos de estudio, fue conocer el objetivo principal de su lucha: el respeto y la dignidad por su trabajo. Me sorprendió que en su demanda contra la empresa, no hubiera solicitud de mejores salarios, ni mayor bienestar o mayores beneficios para ellos y sus familias. No pretendían nada de eso; lo único que pedían era: mayor seguridad en su trabajo. Esa solicitud me desarmó. Estaba acostumbrado a ver trabajadores que luchaban por más y más dinero. Siempre se peleaba por dinero. Pero en este caso no, mis sujetos de estudio, en su lucha contra la empresa sólo pedían mayor seguridad en la mina. Nada más. Esto es interesante, pues cambiaba el concepto de la lucha. Las reivindicaciones económicas quedan a un lado, ahora se luchaba por la seguridad y la autonomía sindical. Esto para mí fue un hallazgo importante.

El conocer a mis sujetos de estudio fue una experiencia que me dejó perplejo desde el principio: aprendí de ellos que son seres humanos de carne y hueso, como cualquiera de nosotros; aprendí con ellos, que son seres que sufren, que lloran, que sienten miedo, que tienen hambre, frío y deseos; aprendí que son débiles, que tienen pulsiones de vida y muerte, que le temen a esta última como cualquiera de nosotros. No era de sorprender entonces que mis sujetos de estudio fueran tan humanos, tan humanos como el que esto escribe. Pero lo que me sorprendió más fue algo mucho más profundo:

Los sujetos que conocí, no eran aquéllos superhombres que nos enseñaban en los libros de historia, de sociología o de antropología, donde nos machacaban con insistencia que eran sujetos pensantes, racionalmente puros; que tomaban decisiones correctas o que emprendían acciones eficientes, tanto en la economía, la religión o la política. No eran tampoco los héroes invencibles de mil batallas, y que como tales, tenían proyectos y planes de edificar un mejor futuro; no eran tampoco aquéllos seres racionalmente puros que seguían las normas, los reglamentos y las leyes del orden preestablecido. No encontré nada de eso. Lo que encontré fue gente rebelde que se oponía a la explotación y la injusticia en su centro de trabajo.

Lo que encontré también fue una sociedad profundamente dividida, con sujetos conflictivos y contradictorios que luchaban entre sí; unos luchando por el poder político, otros, por el poder económico; otros los que sólo defendían los intereses de su clase.

Al empezar mi investigación encontré una comunidad cuya economía estaba en ruinas; la mina, principal fuente de trabajo del Mineral de Cananea estaba en huelga. Al momento de mi llegada, la huelga tenía ya más de dos años de haberse iniciado. En las calles de Cananea era visible la tristeza en los rostros de la poca gente que deambulaba por ellas; caminaban sin aparente rumbo fijo. Era gente de todo tipo: mujeres, ancianos, niños, policías, estudiantes y profesionistas, técnicos y obreros. Los comercios en su mayoría permanecían cerrados, los pocos que se encontraban abiertos, lucían desiertos y con mercancía escasa. Pocos automóviles circulaban por las calles del pueblo, un pueblo que parecía que estaba herido de muerte.

Los líderes de opinión fustigaban desde la radio y la prensa local a los mineros; los acusaban de mantener paralizada la mina durante tanto tiempo; la mina, principal fuente de trabajo de la región estaba en huelga. Desde sus trincheras y su posición privilegiada, los locutores de la radio buscaban influir en la población a través de los comunicados que se sucedían a diario. Era obvio que defendían a los dueños de la mina y se oponían a los trabajadores en huelga.

En la prensa escrita, los mensajes de un panfleto dominical tenían el interés de defender a los grupos de poder, se notaba en cada uno de esos escritos el conservadurismo a ultranza. Los ataques a los trabajadores en huelga eran agresivos y violentos. Acusaban a los líderes de los mineros de mantener cautiva a la población. Pero lo más sorprendente es que del otro lado, del lado de los mineros, encontré todo lo contrario; como dije antes, lo que encontré fue gente común y corriente, gente de la calle, gente extremadamente sencilla, trabajadores muy humildes, gente del pueblo extremadamente noble. Pobre, pero muy unida.

Lo que encontré dentro del núcleo de mineros fue a gente del pueblo sonoreense que se distingue por una nobleza franca, por su bondad, por su voluntad inquebrantable en las luchas solidarias. Esto fue lo que más me sorprendió. Aquí está pasando algo grave, me dije, e inicié mi investigación tratando de encontrar el motivo de esta división tan profunda que existe entre la población de un pueblo minero como el de Cananea que históricamente se siente orgulloso de su pasado histórico.

Entonces, ante este dilema, recurrí nuevamente a lo que me decían los libros de la historia de este pueblo. Encontré que esta gente noble y humilde es gente totalmente racional en sus acciones, tal como nos dicen los libros. Y no es que no tuvieran las cualidades y

facultades que ahí nos dicen, sino que tienen muchas de esas facultades y otras habilidades más, pero lo que observé en ellos es que esas facultades las aplican de forma diferente, no como las piensan los que escriben los libros: lo que hay en este pueblo minero es gente que utiliza la sabiduría del sentido común; algo no muy bien visto por los académicos y profesionistas que continúan aferrados a las ciencias positivas que nos han enseñado desde hace ya más de trescientos años. Entonces había que empezar a dudar de ese tipo de enseñanza.

A contrapelo de lo que me decían los libros, tuve que empezar a conocer, desde otras miradas, a mis sujetos de estudio. Lo que pude observar es que mis sujetos, son sujetos que no sólo piensan en sí y para sí, sino que tienen un alto sentido de la responsabilidad con los otros; esto significa que tienen un alto sentido de solidaridad con la comunidad donde viven y con el grupo con el que interactúan diariamente en los centros de trabajo.

Los mineros de Cananea pertenecen a ese tipo de comunidades mineras que tienen un fuerte arraigo con la historia de su pueblo. La identidad cultural a la que pertenecen tiene raíces muy profundas en la lucha solidaria por la dignidad y el trato justo en el lugar de trabajo que es la mina; sus fuertes lazos solidarios nacen de la familia y de una rica tradición minera que dura ya más de 100 años. Una tradición que tiene su fundamento en la lucha por la emancipación y la independencia política y económica de aquellos que tratan de explotarlos y someterlos. Es por lo tanto, una lucha solidaria en contra de los que quieren negarlos como sujetos y en contra de los que quieren negar su historia.

Una primera observación que hice de mis sujetos de estudio es que las causas que defienden está directamente relacionada con su pasado histórico y con su lugar de trabajo: la mina. Esta fue una característica que tuve que tomar en cuenta durante el estudio que aquí presento.

Durante el tiempo que tengo ejerciendo el oficio de historiador me he dado cuenta que la lucha solidaria de estos pueblos mineros, como el de Cananea, nace de la lucha por la dignidad, la igualdad, la libertad y la justicia que se les niega y se les ha negado durante mucho tiempo. Al menos esa es una de las características que he observado en otros pueblos, que aunque no se dedican a la minería, sí trabajan con la tierra, la tierra les da sus frutos, eso los hace conscientes de sí mismos; la tierra, el paisaje, los ríos, las montañas y las actividades que les dan el sustento, hacen que se despierte en ellos el sentido solidario, el sentido de una identidad propia que los hermana con su historia y con la lucha por la tierra y la mina.

Son pueblos como el pueblo de Mezcala, ubicado en el estado de Jalisco a las orillas del lago de Chapala que luchan por sus tierras y su isla, o como los indios seris y los yaquis en Sonora que también luchan por la restitución de sus tierras, y de su isla; o como los mayas en el estado de Yucatán, los totonacas del estado de Veracruz, o los pueblos de Chiapas, Nayarit, Oaxaca, Chihuahua, Guerrero, Michoacán etc., tantos y tantos pueblos que existen, que están ahí, siempre activos, que están vivos, luchando por sobrevivir por la defensa de sus tierras, pero son pueblos que muchos quieren que pasen inadvertidos; pueblos que generalmente viven en las “Regiones de refugio” como las que imaginó Gonzalo Aguirre Beltrán: instaladas en lo más recóndito del “México profundo” de Guillermo Bonfil Batalla: pueblos y comunidades indígenas a las que se niega la existencia porque nadie los quiere ver.³¹

Así es el pueblo minero de Cananea, oculto para quien no quiere verlo, oculto, apartado en lo más recóndito de la sierra sonorense, y es ahí, en esa lejanía, en ese apartamiento de los centros de poder donde posiblemente resida su fuerza y su secreto para el desarrollo de su autonomía.

Teniendo conocimiento previo de la existencia de estos pueblos que permanecen aislados, casi ocultos, habría que preguntarse entonces: ¿por qué se les niega? ¿Qué tipo de sujetos viven en esas comunidades, a las que se busca a toda costa, eliminar por su independencia y autonomía política y económica? Mi respuesta es a todas luces la de un historiador que indaga en el pasado de estos pueblos, las condiciones en que sostuvieron sus luchas que los mantiene vivos, historias de pueblos que fueron vencidos, pero que no fueron derrotados del todo. Es en esos pueblos donde vive la gente solidaria, gente rebelde y comprometida con su historia, pero que ahora a toda costa se les pretende olvidar.

Lo más interesante de lo que hasta ahora llevo expuesto es que en el tiempo presente, al darse condiciones nuevas que ponen en peligro a la comunidad y al grupo social, el germen de aquellas luchas históricas renace y emerge con fuerza, renace la lucha como una nueva luz en el camino. La lucha por la libertad, la justicia y la autonomía renace, y lo hace teniendo presente la memoria de su pasado histórico. La esperanza del futuro despierta, y el imaginario del grupo cobra nuevos bríos; empieza a diseñar nuevas formas de lucha. Es entonces cuando nace el sujeto histórico que antes estaba envuelto en su crisálida de sujeto pensante.

³¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Regiones de refugio* (México: FCE, 1991); Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo* (México: Grijalvo, 2001). El primer autor llama “regiones de refugio” a aquellas zonas apartadas donde se intentó integrar a las comunidades indias para su desarrollo integral y sostenido. En cambio, Bonfil Batalla llama el “México Profundo” a ese México cuya cultura tradicional indígena le ha sido negada a través de la integración a la cultura nacional.

Empieza así a despertar un gigante que estaba dormido, sus primeros pasos son balbuceantes, pero van cobrando fuerza a medida que se les intenta opacar y destruir; entonces se tiene que ocultar nuevamente, a veces dura mucho tiempo oculto, así, entre las sombras. Pero esa etapa de invisibilidad es tan sólo la etapa de preparación para la lucha que vendrá después. Una vez que se encuentra listo para el combate, se oye el grito de ese gigante que sale a la luz nuevamente para iluminar a otros sujetos que no terminan de despertar. No por nada, de Cananea surgió el primer grito de protesta y libertad contra el dictador golpista Victoriano Huerta en tiempos de la Revolución.

Es este sujeto del que estoy hablando, que es como el primer sujeto de Descartes, que está ahí, pensante en sí mismo dentro de su capullo de sujeto, pero que después empieza a resurgir como el sujeto en Kant que empieza a trascender a través del espacio y el tiempo, o como el sujeto de Hegel que abre su conciencia a través del movimiento dialéctico para convertirse en un sujeto universal de la historia, pero que con la práctica de la lucha diaria culmina en un sujeto colectivo que construye su propia historia como hace el sujeto de Marx. Es de este sujeto histórico del que estoy hablando al referirme a mis sujetos de estudio.

Con esa idea en mente necesito esclarecer teóricamente de donde partí para estudiar el concepto de sujeto, y después de ello, el sujeto histórico.

1.2 Conceptos utilizados en el trabajo académico.

El hacer uso de los conceptos de autonomía, sujeto, negación del sujeto y sujeto histórico, me obligó a revisar la bibliografía sobre temas de la subjetividad humana, que a mi entender, no es más que un problemas de orden filosófico, del cual se derivan otros problemas de carácter ontológico y psicológico. Los conceptos aquí mencionados se relacionan también con la teoría del conocimiento que explica la forma de percibir la realidad entre un sujeto cognoscente y un objeto que se quiere conocer.

Al entrar al ámbito de la teoría del conocimiento vemos que la subjetividad parte de la idea de que el conocer no es un acto contemplativo o un acto de revelación divina, sino que es el producto del trabajo reflexivo del pensamiento de un sujeto sobre los objetos.³² Aquí hay que hacer notar que el objeto juega un papel importante a la hora de conocer. Tan importante que, su no entendimiento es lo que ha traído de cabeza a la humanidad entera desde que nació la disputa entre el idealismo y el empirismo entre los siglos XVII y XVIII, pleito que continúa

³² Patricia Corres Ayala, *Alteridad y tiempo en el sujeto y la historia* (México: Fontamara, 2001), 11

vigente hasta nuestros días. Intentaré aclarar la categoría de la subjetividad partiendo de la idea del concepto sujeto, de su negación y de su evolución histórica dentro de la filosofía y la historiografía crítica.

El problema teórico de utilizar los conceptos de autonomía, sujeto, negación del sujeto y sujeto histórico, tiene que ver con el tema de tesis y con los objetivos que me propuse durante el diseño de la investigación. Al avanzar ésta me hice las siguientes preguntas: ¿Quiénes son mis sujetos de estudio? ¿Qué queremos decir con la palabra sujeto? ¿Qué es la subjetividad? ¿Cómo se constituye un individuo en sujeto? ¿Qué es un sujeto histórico? ¿Son mis sujetos de estudio, sujetos históricos? ¿Qué o quiénes le confieren la característica de históricos? ¿Qué significa autonomía? ¿Cuándo los sujetos históricos se convierten en sujetos autónomos?

Para responder a las preguntas revisé algunas obras clásicas de Platón, Aristóteles y San Agustín que me dieron luz sobre los conceptos de libertad, la política, y las dimensiones del tiempo y el espacio. Acudí luego a los filósofos del siglo XVII y XVIII y a los filósofos de la historia del siglo XIX. En mi estudio descubrí a Descartes, Kant, Hegel y Marx. Lo que intenté ver en esos filósofos fue sus ideas sobre el sujeto y la subjetividad humana. Lo que aprendí de los primeros fue la relación que existe entre el sujeto y el objeto como fundamentos del conocimiento teórico y empírico. De los segundos aprendí su idea de ver la historia del ser humano. Por ejemplo, de Descartes aprendí su método de dudar; de Kant aprendí la clasificación que hace de las categorías y las dimensiones espacio-temporales con las que intenta explicar los fenómenos físicos y humanos, lo que llevó a reconciliar las posturas filosóficas del empirismo de Locke y Hume y el racionalismo de Descartes y Leibniz.³³

De lo anterior pude captar que, las posturas antagónicas del racionalismo y del empirismo buscaban explicar, dentro de la filosofía, la forma en que un sujeto percibe la realidad, es decir, ambas corrientes filosóficas oponen un sujeto pensante a un objeto por conocer. Para el racionalismo, la razón del sujeto está en la base de todos los conocimientos. Para los empiristas está en los sentidos o en la experiencia sensible del sujeto. Esto me condujo a reconocer que la teoría y la práctica son indispensables para conocer.

Planteados así, de manera general, los problemas teóricos a los que me tuve que enfrentar para dilucidar el problema de la subjetividad de mis sujetos de estudio, doy paso a las siguientes reflexiones sobre el concepto sujeto:

³³ Pedro Chávez Calderón, *Historia de las doctrinas filosóficas* (México: Pearson, 1998), 127.

1.2.1 René Descartes

Al plantear el problema del concepto sujeto, parto de la idea del sujeto racional de René Descartes, que en el siglo XVII empezó a concebir al sujeto como un ser pensante, puramente racional, que al pensarse a sí mismo es capaz de modificar su existencia mediante el uso de la razón como principio dominante desde el cual construye el saber.

Este sujeto-razón se considera a sí mismo como un sujeto absoluto e inmortal, atemporal y a histórico pues no conoce, ni está determinado por su origen y mucho menos por un fin; es eterno.³⁴

Luego, tratando de encontrar un sentido a la filosofía cartesiana, y con el propósito de rescatar el concepto de sujeto para la historia o las historias que construyo, me encontré que Descartes en sus dos obras magistrales: *El discurso del método* y *Las meditaciones metafísicas* introduce el concepto de verdad última, cuando expone el método de la duda metódica, es decir, cuando dice que, “para conocer es necesario dudar de todo: dudar de todo lo tenido como verdadero o por principio”; dudar de todos los actos y momentos de la vida; dudar de todos los conocimientos adquiridos con anterioridad; dudar de todas las impresiones sensoriales que nos otorgan los sentidos; dudar de las opiniones de los doctos y de los filósofos; pero sobre todo, dudar de uno mismo y hasta de la propia existencia.

Es decir, Descartes con su método, entra a un terreno donde el escepticismo forma parte del conocimiento: al dudar, duda hasta de su propia existencia, luego, cuando afirma la existencia de la duda, equivale a decir que el pensamiento existe al dudar. De ahí que el *cogito ergo sum* va a inaugurar la conciencia del yo y de la subjetividad plena del sujeto con su pensamiento.³⁵

Al llegar a este punto, Descartes encontró lo que tanto andaba buscando: encontró que el pensamiento, la razón o las ideas abstractas del sujeto pensante eran las que otorgaban el conocimiento verdadero de las cosas; luego dedujo dentro del más puro idealismo: “pienso, luego existo” -y al reflexionar sobre este hecho- concluyó: “si dudo de mi existencia, entonces quiere decir que estoy pensando, y si pienso, quiere decir que existo. He aquí, entonces, una verdad de la cual yo no puedo dudar”.³⁶ Con esa manera de pensar, Descartes instauraba la Razón sobre el predominio de la fe y el sentido común, e inauguraba al mismo tiempo la

³⁴ Patricia Corres Ayala, op.cit., 12.

³⁵ Alejandro Serrano Caldera, *Introducción al pensamiento dialéctico* (México: FCE, 1976), 13-21.

³⁶ René Descartes, *Discurso del Método* (México: Editorial Tomo, 2006), 48.

relación entre el pensar y el ser. Con su método sentó las bases de la ciencia moderna y del pensamiento dialéctico que vendría después con Rousseau, Hegel y Marx.³⁷

Otro punto importante de la filosofía cartesiana que nos sirven para nuestro propósito, son las tres reglas sencillas que se siguen para llegar al conocimiento verdadero de las cosas. Las reglas del método cartesiano están basadas en la relación sujeto cognoscente-objeto por conocer. Lo que se busca con ellas es la simplificación mediante la reducción de los objetos a sus elementos más simples hasta llegar a clasificarlos y jerarquizarlos de acuerdo a como dicta la razón.³⁸ La primera regla es la del análisis; en ella, Descartes estableció que: ante la dificultad de conocer la totalidad de un objeto de conocimiento, hay que dividirlo en tantas partes cuantas sean posibles y necesarias para llegar al conocimiento pleno de él. La segunda regla es la de la síntesis, y en esta otra, Descartes establece que para conocer la totalidad de un objeto hay que empezar por los objetos más sencillos y los más fáciles de conocer, luego seguir con los más difíciles y los más complejos. La tercera regla es la de la enumeración. En ella se establece que hay que enumerar cada uno de los objetos que se estudian; luego, una vez clasificados y jerarquizados, empezar a hacer revisiones generales para estar seguros de no olvidar nada.³⁹

Estas reglas, aparentemente sencillas, lo que buscan es facilitar a la mente la percepción nítida de los temas que se estudian mediante la intuición y la deducción. Por intuición se entiende, no lo que se nos muestra a los sentidos ni a la imaginación, sino la concepción no dudosa de la mente que nace de la sola luz de la razón. La deducción es el proceso mediante el cual se relaciona una tesis con sus fundamentos teóricos y prácticos. Estos dos procedimientos utilizados por el método cartesiano fijan los cimientos de la ciencia moderna contemporánea: en ellos están contenidos los principios que ha impulsado el desarrollo de la ciencia actual.⁴⁰

Sin embargo, aquí hay que hacer una digresión: hay que insistir en que el sólo uso de la razón no es suficiente; lo que el racionalismo propició fue alterar la relación sujeto-objeto, priorizando a la razón del sujeto y minimizando al objeto. Por consiguiente; para el racionalismo el mundo físico carece de realidad propia y solo existe en la medida en que es pensada por el sujeto, lo cual, en última instancia y en los casos extremos conduce al individualismo y luego al solipsismo. El objeto así queda por fuera. La realidad se da desde el sujeto pensante y no desde su opuesto; el objeto. Aquí es donde se encuentra el verdadero

³⁷ Alejandro Serrano Caldera, *op.cit.*, 7.

³⁸ *Ibid.*, 18.

³⁹ Pedro Chávez Calderón, *op.cit.*, 130.

⁴⁰ Francisco Romero, *Historia de la filosofía moderna* (México: FCE, 1978), 98-99.

peligro inminente del racionalismo, que dictado en su máxima expresión por el idealismo de Kant en la *Crítica de la razón pura*, donde expresa: “no conocemos a priori de las cosas más que lo que nosotros mismos ponemos en ellas; lo que no existe en mí, no existe en sí”.⁴¹ Es decir, Kant niega la relación sujeto-objeto y prioriza al yo, al sujeto cognoscente, lo que también en caso extremo conducirá a un individualismo racionalista.

Así, la Razón es utilizada por el racionalismo como el principio ordenador de las cosas, no ya como el instrumento para lograr el conocimiento verdadero de las cosas. La dictadura de las ideas y el imperio de la Razón, se imponen a la realidad objetiva, se usa a la Razón como el instrumento de dominación: la ciencia moderna hace uso de ese instrumento de fuerza para dominar al mundo. Aquí, ahora ya con este argumento desaparece el sujeto, ya no es el sujeto pensante el que se busca, sino la Razón dominante que se impone a la realidad en el mundo.⁴²

Después de que Descartes estableció al sujeto racional, llegó el filósofo alemán Wilhelm Leibniz, él rechazó al empirismo inglés en un planteamiento formulado por Locke, quien dijo: “nada hay en el entendimiento humano que no haya estado primero en los sentidos” a esa formulación empirista, Leibniz añadió su posición racionalista: “excepto el entendimiento mismo”. Con ello, el filósofo alemán reconocía que las ideas eran representaciones abstractas de las sensaciones, pero que algunas ideas eran innatas en el hombre, y por lo tanto, nada tenían que ver con la experiencia; propuso entonces que para llegar al conocimiento pleno de la realidad de las cosas había que tener en cuenta dos tipos de verdades: las del razonamiento y las de “hecho”. Las primeras eran necesarias y se podía encontrar la “razón suficiente” por medio del análisis de las ideas y las verdades más simples. El opuesto a la verdad de la razón era imposible; En tanto que las verdades de “hecho” eran contingentes y su opuesto era posible.

De acuerdo a esto último que establece Leibniz, Kant intentará reconciliar las ideas filosóficas del racionalismo de Descartes y de Leibniz por un lado, y las ideas contrapuestas del empirismo de Hume y de Locke por el otro. Recordemos tan sólo que para Hume y Locke el verdadero conocimiento está en la experiencia, entendida esta como el contacto con los objetos a través de la sensación externa e interna.

Ahora bien, desde el punto de vista racionalista ¿qué relación puede tener todo lo que hasta ahora hemos visto, con respecto a mis sujetos de estudio? Bueno, una posible respuesta a esta interrogante es que en el estudio histórico que hago de los mineros de Cananea trato de

⁴¹ Immanuel Kant, *Crítica de la razón pura* (México: Porrúa, 2005), 15.

⁴² Alejandro Serrano Caldera, op., cit., 18.

aplicar las reglas básicas del método cartesiano, es decir, al estudiar a mi sujeto, lo que intento es mostrar mi escepticismo al dudar sobre lo que de él se ha escrito. Pero, también desde el punto de vista empírico, intento desde la experiencia en el campo, identificar cómo es que mis sujetos de estudio están siendo reducidos y minimizados en su intento de salir del círculo de la dominación para poder convertirse en sujetos con autonomía.

Es en este punto que mi sujeto de estudio, los mineros de Cananea, no pueden ser este sujeto racional del que nos habla Descartes, más bien hablamos de un sujeto cuya subjetividad descubierta por el mismo Descartes es la que desde otro ángulo nos proponen los primeros empiristas.

1.2.2 David Hume y John Locke

En el siglo XVIII, Hume se opuso a la idea del sujeto cartesiano: concretamente se opuso al sujeto puramente racional, apriorístico, atemporal y a histórico. Propuso entonces a otro sujeto del conocimiento, pero establecía que éste se da a partir de las sensaciones y las experiencias obtenidas a través de los sentidos; no por el razonamiento puro. Para Hume el único sujeto posible es el que es producto de sus experiencias.⁴³ Rompe así con la idea del sujeto definido por el *a-priori* cartesiano. En esta misma postura filosófica del conocimiento se encontraba John Locke, quien proponía un sujeto cuyo origen de conocimiento se daba a través de la psique humana. Debido a esto, propuso que las ideas podían ser simples o complejas. Las primeras- las más simples- tenían su origen en las sensaciones externas, o bien, a medida que las ideas iban dificultando su entendimiento, podían surgir de una reflexión interna. Las segundas –las ideas más complejas- tenían su origen en el pensamiento, es decir en lo más profundo del espíritu humano; en su psique.

Lo importante de estas posturas antagónicas, entre racionalistas y empiristas, era que los dos aceptaban al hombre como sujeto de conocimiento; lo único que difería entre ellos era la forma en que se captaba la realidad y la aprehensión del objeto por el sujeto

Ante esa dispersión de ideas entre empiristas y racionalistas es entonces que aparece Kant quien logra con su filosofía una síntesis del problema sujeto-objeto. Kant logra introducir a la razón pura como parte indispensable de la ciencia y la filosofía. Postula que en el uso de la razón siempre hay un sujeto trascendental cuyo ente es un Yo universal y absoluto.

La idea de sujeto trascendental de Kant sirve para nuestro propósito en el tema de tesis sobre la parte teórica del concepto sujeto y la parte práctica del sujeto histórico. La filosofía

⁴³ Patricia Corres Ayala, op.cit., 23.

trascendental kantiana viene a darnos la clave para entender cómo es que un sujeto se convierte en sujeto histórico.

1.2.3 Immanuel Kant

En efecto, Kant es el primer filósofo, después de los griegos y San Agustín, que emprendió la tarea filosófica de entender y explicar el espacio y el tiempo. Para Kant, el espacio y el tiempo no son conceptos, sino intuiciones puras. Es decir, en Kant se entienden las intuiciones puras como las representaciones que nos hacemos de las cosas o los objetos en nuestro interior, pero a condición de que en esas representaciones no intervenga la sensibilidad o el sentido externo, o en sus palabras: sin que exista una experiencia empírica previa.⁴⁴

Por lo tanto, el tiempo y el espacio-nos dice Kant- no pueden ser intuidos exteriormente, sino sólo por medio de nuestro sentido interno, y todas las representaciones que nos hacemos de las cosas en el interior de nosotros son representadas en tiempo y en espacio.⁴⁵

Kant da dos explicaciones del tiempo y el espacio: una metafísica y otra trascendental. En explicación metafísica Kant caracteriza el espacio en cuatro puntos básicos:

- a) El espacio no es un concepto empírico que se pueda sacar de experiencias externas.
- b) El espacio es una representación necesaria *a priori*, es decir, no podemos representarnos nunca que no haya espacio.
- c) El espacio no es una representación universal. No podemos representar más que un único espacio. Cuando se habla de múltiples espacios, en realidad se habla de un solo espacio.
- d) El espacio es representado como una magnitud infinita. En el espacio caben un número infinito de representaciones. Por lo tanto, el espacio es una intuición *a priori*, no un concepto.⁴⁶

En la explicación trascendental del espacio nos habla de la posibilidad de tener otros conocimientos sintéticos *a priori*, es decir, conocimientos intuitivos que se hallan en nosotros previamente y que son anteriores a cualquier percepción sensible de los objetos. Así:

- e) El espacio no representa ninguna propiedad de las cosas en sí. El espacio no es inherente a los objetos mismos, sino sólo al sujeto que los intuye. Por lo tanto, no se concibe al espacio como producto de la experiencia sensible.

⁴⁴ Immanuel Kant, op. cit., 46.

⁴⁵ Immanuel Kant, op. cit., 47.

⁴⁶ Immanuel Kant, op., cit., 48.

- f) El espacio no es más que la forma de todos los fenómenos del sentido externo. es decir, el espacio condiciona subjetivamente la sensibilidad del sujeto para percibir las formas de los fenómenos externos.

En la explicación metafísica del tiempo, Kant insiste en que el tiempo tampoco es un concepto empírico que se derive de una experiencia sensible, sino que es una intuición pura como el espacio. Insiste también que el tiempo está en la base de todas las intuiciones que hacemos de la representación de las cosas, pero también está en la base de la explicación de todos los fenómenos físicos. La realidad de todos los fenómenos sólo se puede dar en el tiempo. Fenómenos como el cambio y el movimiento sólo se pueden dar mediante y en la representación del tiempo.⁴⁷

Como vemos, en las ideas sobre el espacio y el tiempo del filósofo alemán, éste busca establecer el predominio del sujeto sobre el objeto, pero da también un lugar preponderante al objeto como base de las representaciones que hacemos de las cosas. La importancia del Yo es entonces fundamental en Kant, ya que hace trascender al sujeto en el conocimiento a través de la ciencia. Pero esta ciencia, para Kant, es una ciencia objetiva que encuentra su base en la explicación de los fenómenos físicos, unas de cuyas características son el cambio y el movimiento que existe en todos ellos.⁴⁸

Sin embargo, el Yo de Kant, no es el “yo soy” de Descartes, a cuyo sujeto, tacha de idealista y “problemático”.⁴⁹ Para Kant, el sujeto es un sujeto universal *a priori*, es decir, un sujeto absoluto que se piensa a sí mismo, pero como un objeto de representación. Por eso, Kant en su obra *Antropología* distingue entre el sentirse y el pensarse a sí mismo. En efecto, Kant dice en esa obra que cuando somos infantes solamente nos percibimos, pero no nos pensamos. Al remontarnos a aquéllos tiempos de nuestra infancia, sólo podemos tener recuerdos de esas percepciones que entraron por nuestros sentidos, pero no podemos conceptualizarlas porque no había entonces un sujeto que las pensara. Para Kant, tenemos experiencia de nosotros mismos sólo hasta que unimos la representación del objeto que somos, lo cual se da hasta que nos pensamos.⁵⁰

⁴⁷ Immanuel Kant, op., cit., pp. 52-54.

⁴⁸ Jaime Osorio, *Fundamentos de análisis social* (México: FCE, 2005), 17-22. Estas ideas de Kant de cambio y movimiento en el mundo físico, posteriormente tendrán repercusiones importantes para las ciencias del espíritu, como las llamó Dilthey, cuando en el positivismo de Comte se plantea la idea de que la sociedad y sus instituciones son parte del mundo natural, y por tanto, regida por leyes naturales e inmutables; estableciendo así una línea de continuidad del conocimiento entre las ciencias naturales y las ciencias sociales.

⁴⁹ *Ibid.*, 168.

⁵⁰ Patricia Corres Ayala, op., cit., 32.

Igual que el sujeto universal *a priori*, Kant concibe al tiempo y al espacio con carácter apriorístico para el sujeto que los piensa. Es decir, para él el tiempo y el espacio son universales y absolutos. El tiempo y el espacio son inherentes al sujeto, no a los objetos. Según esto, Kant establece que el conocimiento se constituye por representaciones de la relación que el sujeto establece con el objeto. Con lo cual podemos estar de acuerdo con él, pero con lo que no podemos estar de acuerdo es que Kant le concede al tiempo y al espacio un carácter universal y absoluto. Concibe al tiempo como infinito. De ahí que en su filosofía no alcance a ver su dimensión histórica, porque está planteando un sujeto universal y a histórico, es decir, un sujeto con características metafísicas.

La importancia que tiene Kant para nuestro estudio, es que al introducir el tiempo y el espacio a la filosofía, introduce, sin proponérselo, la dinámica de la historia: la dialéctica. Sin embargo, para Kant la dialéctica significa trascendencia, es decir, movimiento. Pero es un movimiento puramente subjetivo, es decir, el movimiento de la idea del sujeto que es capaz de traspasar los límites del entendimiento o de la experiencia; a ello Kant le llama conceptos puros de la razón o ideas trascendentales. Veamos el esquema que traza Kant para explicar este movimiento dialéctico de la idea:

Nosotros, dice Kant, nos representamos cosas, pero hay representaciones que se dan bajo la consciencia del sujeto. A estas representaciones Kant las llama percepciones. De ellas existen dos tipos: las que modifican el estado del sujeto, las llama sensaciones. Pero, cuando la percepción es consciente y se refiere además a un objeto, Kant las llama conocimiento.

El conocimiento a su vez, puede ser una intuición, o bien, un concepto. La intuición se refiere inmediatamente al objeto y es singular, único. Por ejemplo: el tiempo y el espacio son intuiciones puras y son singulares. En cambio, el concepto se refiere también al objeto, pero aquí, Kant agrega una característica al objeto para diferenciarlo de otros objetos; lo clasifica por medio de categorías que pueden ser comunes para varios objetos o cosas. Por ejemplo, el concepto revolución, no tiene un significado único; puede tener múltiples acepciones dependiendo de la categoría que se está utilizando. El concepto a su vez, puede ser un concepto empírico, o bien, un concepto puro. Es empírico cuando nace de las experiencias sensibles que dan los sentidos o que se adquieren con la práctica. Es concepto puro cuando nace del entendimiento, producto de la razón, sin que haya intervenido para nada la experiencia o la sensibilidad del sujeto. A este tipo de entendimiento Kant le llama noción.

Cuando un concepto está compuesto de múltiples nociones surge la Idea.⁵¹ Es a todo este recorrido, que inicia con los sentidos, continúa con el entendimiento y culmina con la formulación de una idea. Es así como Kant construye su teoría del conocimiento y cuya base se encuentra en el sistema filosófico que llamó trascendental o método crítico.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el movimiento dialéctico de los idealistas alemanes del siglo XVIII, era un concepto hasta cierto punto estático, ya que sólo pretendía alcanzar la superación del conocimiento o de la experiencia a través de la formulación de una idea nueva por parte de un sujeto pensante. Esto cambiará con Hegel al iniciar el siglo XIX.

1.2.4 Georg Wilhelm Friedrich Hegel

Es en Hegel en quien podemos encontrar otras ideas sobre el concepto del movimiento dialéctico, digamos un poco, o mucho más dinámicas que en Kant y los filósofos idealistas del siglo XVIII, pero ahora estas ideas del movimiento y superación del conocimiento son aplicadas a los acontecimientos de la historia; ideas que sirven a mi propósito para construir un concepto *sui generis* de sujeto histórico que, en mi concepción de la historia, es un sujeto mucho más dinámico y reflexivo y que más que luchar por cuestiones económicas o sociales, lucha más bien por su supervivencia.

En efecto, Hegel es el primer filósofo del siglo XIX que plantea la idea de que la humanidad va progresando conforme pasa el tiempo. En cada etapa sucesiva de la humanidad, ésta se va transformando en su totalidad. Pero esa transformación no solamente se debe a la conciencia participativa de los hombres con sus acciones productivas, sino a la Razón, que en Hegel, es el alma de los pueblos o el Espíritu absoluto.⁵²

En su concepción de lo absoluto, Hegel se aparta de Kant para proclamar que, lo absoluto del espíritu es la superación de la superación de la idea kantiana, que como idealista, sólo llegaba a lograr el concepto estático de la síntesis: “el estar superado”. Hegel parte de esta concepción a partir de un movimiento constante de la superación misma. Esta es la idea general que Hegel construye a través de su sistema filosófico del movimiento dialéctico que culmina con la superación del espíritu absoluto de un pueblo, de una sociedad y su cultura, a través de la historia. Las condiciones históricas de cada época, para Hegel, crean la necesidad

⁵¹ Immanuel Kant, op., cit., 213-221.

⁵² Alejandro Serrano Caldera, op., cit., 48-65. Para una mejor discusión ver el capítulo dedicado a Hegel.

de la aparición de los grandes hombres, los héroes, que sintetizan el espíritu de su pueblo y de su tiempo. Hegel afirma así la historicidad de la Razón.⁵³

En sus dos grandes obras: *Fenomenología del espíritu*⁵⁴ y *Lecciones sobre filosofía de la Historia Universal*,⁵⁵ Hegel nos retrata el destino final del Hombre, desde la esclavitud hasta su plena libertad, misma que se logra con la formación del Estado moderno. En la *Fenomenología* marca los pasos que ha seguido la humanidad después de cada crisis de conciencia; en cada paso, dota al ser humano de un espíritu universal que evoluciona continuamente hasta alcanzar la verdad absoluta. En las *Lecciones sobre filosofía* aplica esos razonamientos filosóficos a la historia. Para Hegel, esta historia es una historia finalista que culmina cuando se forma el Estado burgués.

Es en esa transición del esclavismo a la liberación, que el Espíritu se transforma de conciencia pura y natural que era, a conciencia de sí mismo o autoconsciencia, este despertar del espíritu tiene que pasar forzosamente por diferentes etapas evolutivas: inicia con la etapa del Espíritu Subjetivo, que es representado en la historia del pensamiento con el estoicismo, luego este espíritu deviene en escepticismo y culmina con el cristianismo. De ahí el espíritu evoluciona, vuelve sobre sí mismo para convertirse y desarrollarse en Espíritu Objetivo.

Este segundo momento de la evolución de la humanidad se da cuando las conciencias en lucha determinan qué opción seguir; la una por la vida, la otra por la libertad: es un momento decisivo para los espíritus subjetivo y objetivo en su largo recorrido hacia el Espíritu Absoluto. Ya Hegel nos había advertido con anterioridad que, lo fundamental del Saber estaba en captar primero la identidad inicial de lo objetivo y lo subjetivo. Así, -nos dice en la *Fenomenología*-, el individuo al conocer debe pasar por las mismas etapas evolutivas del espíritu para alcanzar la verdad absoluta.⁵⁶

El Espíritu Objetivo está representado por las diferentes etapas históricas de la humanidad: inicia en la ciudad Griega, que es vista por Hegel como el paraíso en la tierra, donde todo es belleza y armonía; al decaer la ciudad griega, le sigue el imperio romano, donde empieza la enajenación del Hombre, es aquí cuando nace el estoicismo, la doctrina de los esclavos que han perdido su libertad. Al imperio romano le sigue una época de tinieblas; la Edad Media, que Hegel ve como un desgarramiento entre el cielo y la tierra al triunfo del Cristianismo. Este desgarramiento culmina con la Revolución Francesa a la que Hegel

⁵³ *Ibid.*, 50.

⁵⁴ G.W.F. Hegel, *Fenomenología del espíritu* (México: FCE, 1966), 115-121.

⁵⁵ G.W.F. Hegel, *Lecciones sobre la filosofía de la Historia Universal* (México: Tecnos, 2005).

⁵⁶ Jean-Michel Palmier, *Hegel* (México: FCE, 1986), 38.

reconoce como la recuperación de la conciencia de sí y para sí de un pueblo que alcanza la libertad por medio del triunfo del Espíritu Objetivo.⁵⁷

Hegel concibe esta transición del espíritu, en cada una de las etapas, como una lucha a muerte entre dos conciencias contrarias. En esa lucha, una de ellas trata de imponer su imperio sobre la otra. La conciencia que logra imponer su saber, lo hace interpretando una verdad, misma que impone sobre la otra conciencia y ésta finalmente termina por aceptarla.

En esta lucha a muerte, que no es otra cosa que la historia del hombre individual, está en juego no sólo la propia vida, sino también la libertad del sujeto. De esta situación se desprenden dos actitudes: la una de ofrenda y entrega de la libertad a cambio de salvar la vida; esa es la actitud del esclavo. La otra será la actitud del amo que consiste en la aceptación del riesgo de perder la vida a cambio de su libertad. Esta guerra a muerte es lo que Hegel llama la contradicción o lucha de los contrarios. Es en esta segunda etapa que el esclavo se niega a reconocer la verdad que trata de imponer el amo, al hacerlo, esclaviza a su vez al amo para convertirlo en su igual. La conciencia de esclavo dificulta el reconocimiento del amo; Es lo que Hegel llama el atolladero del amo. El amo en este momento, ha vencido, pero vive y depende del trabajo del esclavo, ya que el amo no trabaja. De esta manera, el amo deviene en esclavo.⁵⁸ La conciencia individual del amo reconoce su fracaso y reclama su devenir a través de una conciencia colectiva. Es decir, la conciencia del amo se desvanece en la conciencia de un pueblo.

La tercera etapa evolutiva es la que deviene en Espíritu Absoluto. Es la parte culminante del Saber Absoluto. La conciencia se ha convertido en autoconciencia; de conciencia natural e individual que era en el Espíritu Subjetivo, se ha pasado a una conciencia colectiva a través del Espíritu Objetivo. Al llegar a este punto culminante a través de este recorrido, el Espíritu se vuelve sobre sí mismo y reconoce que no existe nada por conocer; es cuando se revela la verdad absoluta. Esta revelación se manifiesta a través de varias representaciones: el Arte, la Religión y la Filosofía. Es cuando el Espíritu ha tomado conciencia de sí mismo.⁵⁹

La importancia de Hegel para nuestro trabajo se encuentra principalmente en la obra ya mencionada, *Lecciones sobre filosofía de la Historia Universal*.⁶⁰ Como he mencionado con anterioridad, Hegel interpreta la historia del Hombre como el desarrollo y evolución del Espíritu a través del tiempo y del espacio. Pero aquí hay un aspecto importante que no se ha

⁵⁷ Palmier, op., cit., 54-58.

⁵⁸ *Ibid.*, 46.

⁵⁹ *Ibid.*, 63

⁶⁰ G.W.F. Hegel, *Lecciones sobre, op., cit.*, ver capítulos II y III, pp. 117-240.

considerado en este trabajo y consiste en saber, ¿cuándo en la historia el sujeto se convierte en sujeto histórico? pregunta que he planteado con anterioridad. Creo que Hegel nos da la respuesta a esta interrogante cuando trata sobre los individuos históricos. Para él, un individuo se realiza en la historia cuando los hombres en su actividad diaria alcanzan los fines que se habían propuesto. Sin embargo, esta actividad por la cual alcanzan su satisfacción, tiene que estar imbuida del espíritu universal, es decir, de una autoelevación de su espíritu hacia un concepto superior de sí mismos.⁶¹

Hegel llama héroes a los individuos que se proponen lo que a los demás conviene, es decir, a aquellos que hacen de los fines comunes, su propio fin. En esto, Thomas Carlyle sigue al filósofo de Stuttgart, cuando menciona que todo lo importante que se ha hecho en historia se debe a los grandes hombres que, poseedores de grandes personalidades enérgicas han llevado a la humanidad hacia estados superiores de existencia.

Carlyle, sin mencionar a Hegel o a Fichte, descubre que los héroes han conducido a la humanidad por medio de la evolución de un espíritu superior que, deviene de una ley del mundo en el desenvolvimiento histórico. Estos hombres, según Carlyle están dotados de un instinto racional que se manifiesta en diferentes formas, y de ahí que, en la historia universal hayan existido diferentes tipos de héroes; como el héroe convertido en divinidad, personalizado en la figura de Odín, la deidad escandinava, creador del lenguaje, la escritura, la música, el canto y la poesía.⁶² Luego, dentro de esta tipología, Carlyle distinguirá al héroe profeta, como Mahoma y Cristo; los héroes poetas: Dante y Shakespeare; los héroes sacerdotes: Martín Lutero y John Knox; los héroes de letras, como: Rosseau, Samuel Johnson y Robert Burns; y finalmente, los héroes-reyes, clasificados como revolucionarios modernos: Napoleón y Cromwell. Con ellos culmina la realización del espíritu hegeliano.

Como podemos observar, hay en la época de Hegel y de Carlyle, fines del siglo XVIII e inicios del XIX, una búsqueda constante del sujeto en la historia. Los dos, intentan encontrar a estos grandes hombres en la historia universal; Hegel lo hará buscando el desenvolvimiento del espíritu universal, que es el también el de la libertad, en la historia de los pueblos antiguos como Grecia y Roma, hasta el estallido de la Revolución Francesa y el triunfo de Napoleón en su conquista por Europa. Por su parte Carlyle, siguiendo este mismo recorrido lo hará en su búsqueda de los héroes y conquistadores de la libertad y del pensamiento de sus pueblos.

⁶¹ *Ibid.*, 159-163.

⁶² Thomas Carlyle, *Los héroes* (México: Porrúa, 2000), 3-32.

1.2.5 Karl Marx y Friedrich Engels

Siguiendo con la idea de la búsqueda del sujeto y su conversión a sujeto histórico, Carlos Marx y Federico Engels juegan un papel importantísimo para nuestro propósito. En efecto, a partir de la ruptura que tiene Engels y Marx con Hegel, el sujeto individual, el sujeto pensante y racional de los filósofos, se empieza a convertir en un sujeto colectivo y lleno de necesidades. Visto así, va a ser visto como un sujeto que se transforma dialécticamente en su diario hacer, en su devenir histórico dentro del materialismo, lo que significa la ruptura total con los filósofos idealistas alemanes del siglo XIX.

La pareja de Marx y Engels, el primero mucho más profundo conocedor de la filosofía hegeliana, intentarán “voltgear de cabeza” a Hegel y lo harán a través de dos de las obras más importantes escritas por Engels: *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* y *Anti-Dühring*. En la primera obra mencionada, Engels recuerda su trabajo conjunto con Marx sobre la concepción materialista de la historia, donde reconoce el trabajo pionero de Marx en este campo discursivo, pero también confiesa su rompimiento con la filosofía idealista alemana, haciendo referencia específica contra la filosofía idealista de Hegel y sus seguidores. Engels critica sobre todo al Estado prusiano de Federico Guillermo III, cuyos defensores abonaban por una de las principales tesis hegelianas: “Todo lo real es racional, y todo lo racional es real”⁶³ para legitimar la necesidad de la existencia de ese gobierno despótico. En realidad, -dice Engels- lo que se debía hacer es tornar en su reverso la tesis de Hegel y declarar que: “todo lo que existe merece perecer” ya que lo real, dentro de los dominios de la historia humana, se convierte con el tiempo en irracional.⁶⁴ Engels con estos argumentos, hacía referencia específica a la dialéctica de Hegel, al que reclamaba haber permanecido en su idealismo, pero le reconocía el mérito de haber puesto atención constante en su sistema filosófico al devenir y el perecer de la naturaleza, del mundo, del cosmos y de la humanidad.⁶⁵ Lo que dio pie a Engels y a Marx a la construcción de una nueva forma de concebir al mundo a través del materialismo.

Con esa mira, lo que Engels y Marx harán, será reposicionar la doctrina materialista difundida por su antecesor Ludwig Feuerbach y atacar en forma directa el idealismo de Straus, Bauer y Stirner –auténticos retoños de la filosofía hegeliana- pero ahora, modificando su concepción del mundo dentro del marco teórico del materialismo histórico.

¿Qué significado tenía esta nueva revolución que Engels y Marx anunciaban? ¿Cuáles fueron los alcances y repercusiones teóricas y prácticas de esta nueva forma de pensar la

⁶³ F. Engels, *Ludwig Feuerbach y el fin, op., cit.*, p. 12.

⁶⁴ *Ibid.*, 14.

⁶⁵ Federico Engels, *Anti-Dühring* (México: Grijalvo, 1962), 9.

historia? ¿Qué significó en ese tiempo “invertir de cabeza” a Hegel? La respuesta a estas interrogantes la podemos encontrar en las dos obras arriba mencionadas. En la primera criticarán al materialismo metafísico de Ludwig Feuerbach y en la segunda, en una crítica implacable, la charlatanería dogmática de Eugen Düring que se presentaba a sí mismo como un auténtico filósofo de la realidad.

La concepción materialista y dialéctica del mundo, emprendida por Marx y Engels pretendía eliminar de tajo la concepción finalista y voluntarista de la historia, basada en el desarrollo de la Idea y de la Verdad Absoluta, misma que, según Hegel, se alcanzaba con la evolución espacio-temporal del Espíritu Absoluto; evolución que no era otra cosa que el desenvolvimiento y despliegue de la consciencia individual convertida en la autoconsciencia de un sujeto pensante, racional y libre, para convertirlo así, sin más, en un sujeto histórico, es decir, en un sujeto de la Historia Universal.

La dialéctica de la historia no es idealista ni metafísica, según la crítica que hace Marx y Engels contra Hegel; la dialéctica es en todo caso, un proceso del todo, como lo demostró Hegel, pero este proceso es el desarrollo histórico de la lucha de clases que surge en la sociedad capitalista como producto de las relaciones de producción y del intercambio. En una palabra, de la situación económica de cada época. Por lo tanto, -dice Engels en el *Anti-Düring*- la estructura económica de la sociedad constituye el fundamento real, a partir del cual hay que explicar, en última instancia, toda la superestructura de las instituciones jurídicas y políticas, así como los tipos de representación religiosos y filosóficos de cada periodo histórico.⁶⁶

Con los planteamientos de Marx y Engels se eliminará de tajo todo rastro de la filosofía hegeliana y del idealismo alemán. Más importante será aún, la eliminación del concepto idealista de la historia. Se elimina también la idea de sujeto individual para dar paso a un sujeto colectivo: el proletariado. Desde ese momento, las contradicciones no serán las del espíritu, sino las de dos clases antagónicas que luchan a muerte por la subsistencia. La historia desde ese momento ya no tendrá un fin, que culmina en la Razón o la verdad absoluta, sino que, la lucha continuará hasta que se derrumbe el Estado burgués, concebido y promovido por Hegel. Esta será la verdad absoluta para Marx y Engels. Este será el destino final del hombre cuando sea libre de las cadenas que lo oprimen: las injusticias, la explotación y la ignorancia. Este es en pocas palabras el materialismo histórico.

Desde Marx, hemos visto que el sujeto colectivo tuvo muchas variaciones: de proletariado, pasó a ser sujeto revolucionario, como tal, sirvió para varios propósitos; unas

⁶⁶ Federico Engels, *Anti-Düring*, op., cit., 12.

veces como carne de cañón para las guerras y otras como sujeto-masa para los mítines del Partido. La ideología y el nacionalismo fueron los instrumentos principales para llevar a cabo los propósitos más vastos. De sujeto revolucionario, pasó a ser ciudadano. Bajo este manto se le hizo parte de una nación y se le otorgó la posesión de una soberanía, que en rigor, nunca conoció ni ejerció- esa soberanía era el resguardado del Estado-nación, que utilizó al ciudadano para diversos fines: políticos, económicos o hasta religiosos. Luego, a ese ciudadano se le empezó a domesticar para que pagara impuestos y se le educó en las normas y leyes civiles y penales para restablecer y mantener el orden. Una vez que el ciudadano estuvo en paz consigo mismo y con los que lo rodeaban, se le formó en la democracia para que en tiempos electorales llenara las urnas con sus votos. Se le dijo entonces que era libre y soberano, pues así, los representantes que él había elegido ejercerían el poder del Estado.

Pero en verdad, ese ciudadano no era libre ni soberano: no era libre, porque se coaccionaba y restringía su conducta: si no obedecía, se le castigaba con todo el poder del Estado. Tampoco ejercía su soberanía, pues sus representantes lo que menos les importaba era quién los había llevado al poder. Pero, eso no fue todo, a nuestro sujeto se le enseñó a comprar, a consumir y a depredar. Luego, así ya bien domesticado se le hizo cosa. En la fábrica y en el trabajo se le hizo máquina o se le hizo apéndice de una de ella. Así nuestro sujeto, un día que recibió un rayo de luz, se dio cuenta que eso no era vida y despertó.

Al despertar, nuestro sujeto se dio cuenta que su interior estaba profundamente desgarrado, que su conciencia estaba completamente paralizada, insensible. Se dio cuenta entonces que se apoderó de ella otra conciencia, una falsa conciencia que era lo que lo estaba corroyendo. Nuestro sujeto, al despertar, entró en pánico al darse cuenta que la falsa conciencia llevaba un nombre en la frente: consumo. Entonces se dio cuenta que se encontraba en medio de una crisis muy profunda, su crisis era una crisis de conciencia, de libertad y de conocimiento. Se dio cuenta entonces que la crisis que padecía era muy añeja.

En efecto, esta crisis del sujeto no es nueva, se viene arrastrando desde hace siglos. Lo curioso es que se la crisis del sujeto siempre viene acompañada de cambios. Cambios en la política o en la economía.

Hace un siglo, este sujeto que hoy contemplamos, también se encontraba en crisis, como antes, hoy se encuentra en una encrucijada aparentemente sin salida. La metáfora de la jaula de hierro de Max Weber se queda corta: el hombre de Weber vivía un mundo extremadamente racionalizado; sus instituciones se habían racionalizado a tal punto que, llegó un momento en que en que el hombre de su tiempo se desencantó y perdió el sentido de la vida. Con las

guerras fue perdiendo su libertad. Al perder su libertad perdió la conciencia. Las guerras lo tenían agobiado. La religión, la política, la economía y el Estado también se encontraban en crisis. Sin embargo, la crisis actual es muy distinta a la que vivieron los contemporáneos de Weber. Hoy es una crisis total: es una crisis de la humanidad, de su saber y de su cultura. La crisis de Weber era una crisis localizada sólo en el continente europeo. La actual es mundial. Pero ya volveremos a este punto.

Por lo pronto, en este trabajo conviene recordar a otros autores para llevar a cabo nuestro propósito de estudiar histórica y antropológicamente al sujeto en crisis, un sujeto cuya subjetividad se ha negado y que hoy tratamos de descubrir. En esta misma vía se encuentran otros teóricos modernos de la acción y los movimientos sociales que buscan redescubrir al sujeto. Uno de ellos es Alain Touraine, de quien tomo su análisis y conceptos de sujeto y sujeto histórico.

1.2.6 Alain Touraine

Alain Touraine es un sociólogo francés que se destaca por su trabajo teórico sobre el sujeto y la sociedad. En los últimos tiempos su trabajo estuvo encaminado al estudio de lo que se ha llamado los nuevos movimientos sociales, movimientos que incluye a los trabajadores, los estudiantes y las mujeres. Hace poco publicó dos libros interesantes: *Crítica de la modernidad*⁶⁷ y *¿Podemos vivir juntos?*⁶⁸ En el primero de ellos, hace una crítica a la modernidad de la sociedad industrial que nace a mediados del siglo XVIII y que dice culminar en los años setenta del siglo XX.⁶⁹ La fecha de culminación de este periodo histórico- el de la modernidad y la sociedad industrial-, coincide con la fecha de la gran revuelta estudiantil que se gestó en todo el mundo en demanda de espacios políticos y democráticos que se habían negado a la juventud por mucho tiempo. Eran las primeras señales de que se estaba gestando una crisis de mayores dimensiones.

A partir de mayo de 1968, las universidades, -prácticamente en todo el mundo occidental- pedían mayor apertura de los espacios públicos y la libre manifestación de las ideas en las instituciones académicas. Los estudiantes de izquierda hacían críticas a la sociedad de consumo y a la vida burguesa, que consideraban mediocre, opresiva y mezquina.⁷⁰ A las

⁶⁷ Alain Touraine, *Crítica de la modernidad* (México: FCE, 2000).

⁶⁸ Alain Touraine, *¿Podemos vivir juntos?* (México: FCE, 2006).

⁶⁹ *Ibid.*, 158.

⁷⁰ Edgar Morin, Claude Lefort, Cornelius Castoriadis, *Mayo del 68: La brecha* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2009), 9.

huelgas y manifestaciones se unieron los obreros industriales, los partidos políticos de izquierda, las amas de casa y gente del pueblo que apoyaba sus demandas.

Francia, Polonia, Alemania, Italia, España, Checoslovaquia, Estados Unidos, Argentina, Uruguay y México fueron tan sólo unos cuantos países donde se presentaron violentos enfrentamientos de la policía antimotines contra los estudiantes universitarios. En México, en el mes de octubre, el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz y su secretario de gobernación Luis Echeverría Álvarez- ambos de triste y vergonzante memoria-decidieron acabar de tajo con las manifestaciones populares que iban cobrando cada día, mayor fuerza. En una manifestación celebrada el domingo 2 de octubre en el populoso barrio de Tlatelolco, cientos de estudiantes y gente del pueblo que los apoyaba fueron masacrados cobardemente por el ejército y la policía judicial. La decisión tomada por el gobierno mexicano quedará grabada en la memoria de millones de mexicanos que fuimos testigos de esa horrible matanza. Como era de esperarse, el gobierno de México se lavó las manos frente al mundo que veía celebrar las Olimpiadas del México 68. Toda la miseria humana de los políticos mexicanos quedó manifiesta en el respaldo que dieron al presidente y a su gobierno asesino. La culpa – dijeron- es de los comunistas a los que había que detener con toda la fuerza de la ley y del derecho burgués.

De acuerdo a entrevistas periodísticas que concedió Alain Touraine a la prensa mundial, él declaraba que fue testigo y activista de las huelgas y manifestaciones públicas de Mayo del 68, mientras daba clases en la Universidad de Paris-Nanterre, cuna de la revuelta estudiantil. Touraine dice que estuvo en las barricadas, en las calles de Paris, al lado de Daniel Cohn-Bendit, líder del movimiento, apodado “Dany el Rojo”, y a quien defendió legalmente después de terminada la revuelta. Gran parte del trabajo académico de Touraine estuvo dedicado al análisis crítico de este movimiento que considera como un momento de la liberación del poder político que mantenían las fuerzas del presidente de Gaulle desde el término de la II Guerra Mundial. Sin embargo, considera que ese movimiento fue un fracaso. Su principal crítica la dirige a la falta de coordinación política de los dirigentes, que no tenían un proyecto viable para triunfar. Critica también la falta de objetivos comunes entre estudiantes y los obreros parisinos que vieron en el movimiento una oportunidad para alcanzar acuerdos políticos y económicos con los dueños de las fábricas y las empresas.

Con su análisis del movimiento del 68, Touraine dará pie después, a criticar este tipo de movimientos sociales que no tienen principios ni objetivos comunes. Llamará movimientos sociales a aquéllos otros movimientos que sí tienen metas comunes, pero que además llaman

a un cambio moral dentro de un conflicto social. Éstos, -dice- en el pasado fueron enmascarados por actores dominados por sus amos y exigían reivindicaciones metasociales como la libertad, la nación y el progreso. En su tiempo fueron revolucionarios, pero generalmente fracasaban por no tener un fin práctico. Las ideologías con fines políticos regían este tipo de movimientos, perseguían fines políticos, no sociales. Aquí se lanzará su crítica contra todo tipo de movimientos social que tiene su fundamento en la conciencia, en los valores religiosos, en las leyes naturales o en las leyes de la historia.⁷¹

Otra de las ramas teóricas que exploró Touraine en su carrera de sociólogo, fue el concepto de Sujeto y Sujeto histórico. En las dos obras mencionadas, nuestro autor se mueve en el plano weberiano del desgarramiento que sufrió el hombre durante la modernidad. Critica a la modernidad por haber desplazado al sujeto en nombre de la Razón, el progreso, y el consumo irracional que trajo con él la industrialización. La formación de la sociedad industrial, que hoy vivimos, está dominada por el poder del dinero, se ha tornado una carga tan pesada que deja al hombre de nuestro tiempo completamente vacío. No encuentra una salida a esta encrucijada en la que está metido. Es la crisis del sujeto que había anticipado Max Weber.

Para Touraine el problema principal se encuentra en la *desmodernización*, palabra que acuña para denotar la disociación entre dos universos contrapuestos: el de las técnicas y los mercados por un lado, y el de las culturas por el otro, es decir, el de la razón instrumental contra la memoria colectiva y el universo de los signos contra del universo del sentido.⁷²

Este mundo convulsionado por crisis económicas, políticas, sociales y culturales, de fines del siglo XX, correspondería según Touraine, a una nueva etapa de la humanidad. Es una etapa no de la posmodernidad, a la que ve con no muy buenos ojos, sino de la desmodernidad, que de acuerdo a nuestro autor, no es del todo negativa, sino que es un momento en el que el Sujeto debe resurgir nuevamente; donde tiene la oportunidad de desplegar toda su subjetividad combinando la experiencia de los dos universos contrapuestos: el de la razón instrumental y el de la identidad cultural.⁷³ Más adelante veremos una respuesta a esa posibilidad que Touraine propone en la pregunta de investigación que se hace de si podemos vivir juntos.

En su obra titulada *Crisis de la modernidad*, Touraine define al Sujeto que intenta rescatar de las ruinas que dejó la modernidad y la sociedad de consumo. Según él, la modernidad rechazó desde un principio todo aquello que se oponía a la razón. El Sujeto actual, para nuestro autor, no es el sí mismo de Descartes, ni la conciencia del sí y para sí de Hegel. El

⁷¹ Alain Touraine, *¿Podemos vivir.*, op., cit., 108.

⁷² *Ibid.*, 33.

⁷³ *Ibid.*, 34.

Sujeto de Touraine es un sujeto libre de determinismos sociales, es decir, libre de todos los totalitarismos que ha construido la sociedad de masas, libre de todo finalismo historicista y libre de toda la racionalización instrumental.⁷⁴

En la búsqueda y el rescate del Sujeto, el sociólogo francés muestra su crítica a la modernidad y se pregunta cómo es que éste ha sido negado y ocultado por los poderes del Estado, por los partidos políticos que son su apéndice, y por los organizadores de la sociedad de consumo. Aunque su ataque frontal va dirigido hacia el sistema capitalista, su discurso es mucho más virulento contra los sistemas totalitarios. Para él no hay mucha diferencia entre el fascismo, el comunismo o el nacionalismo de los países tercermundistas, ya que ocultan ideológicamente al Sujeto para destruirlo, ya sea a través del consumo, de la razón instrumental, o la falta de libertades políticas.⁷⁵

Explica que a través del individualismo, el funcionalismo y el estructuralismo, el sujeto queda oculto al convertirlo en un objeto en aras de privilegiar a un sistema social, a un grupo, a una nación, a una comunidad, a una organización política o a una identidad cultural.

El sujeto convertido en objeto, queda a la deriva y pierde su razón de ser. El Sujeto objetivado pasa a formar parte de la razón para la producción y el consumo. De ahí que, es necesario rescatar al Sujeto de este mundo fragmentado que nos ha dejado la modernidad.

Para rescatar al Sujeto Touraine sugiere no combatir la razón instrumental para destruirla, sino adaptarse a ella, ya que vivimos en medio de un mundo racionalizado. Los avances de la ciencia y la tecnología de comienzos del siglo XXI, alcanza ahora altos niveles de eficiencia, algo nunca sospechado con anterioridad y es hora que los seres humanos debemos aprovechar para salir de la desigualdad que nos mantiene divididos. Sin embargo, Touraine explica que esta parte es tan sólo la mitad de lo que nos hace falta para completar el todo. La parte complementaria que hace falta para conformar al sujeto libre en medio de este mundo desencantado, es la propia subjetividad, misma que ha estado relegada y olvidada por el Estado y el sistema capitalista durante mucho tiempo. Este olvido del Sujeto viene desde la Ilustración ya que priorizó la racionalización y la secularización mediante instituciones represivas que dieron al traste con la subjetividad para impulsar la objetividad.⁷⁶

Recurrir de nueva cuenta a la subjetividad abre las puertas para concebir a un sujeto más libre que cualquier otro sujeto concebido con anterioridad. Este otro sujeto tiene la característica de rebelarse y hacer suyo el derecho a la resistencia ante la impostura y la

⁷⁴ Alain Touraine, *Crítica de la...* op., cit., pp. 201-230.

⁷⁵ *Ibid.*, 321.

⁷⁶ *Ibid.*, 201.

irracionalidad de un soberano o de los poderosos que lo quieren desaparecer; estas características no se conciben en un sujeto racional como el concebido por los filósofos de la historia.

Otra de las características de este nuevo sujeto, contrario al cartesiano, es que se piensa a sí mismo, pero pensarse sólo para sí mismo es negar de nueva cuenta la subjetividad en pro del individualismo; lo que este nuevo sujeto reclama es pensarse a sí mismo pero a través del otro. Nos apartamos así del sujeto cartesiano que sólo ve los objetos como exteriores a él y que sólo se piensa a sí mismo no siendo capaz de ver en los otros lo que ocurre en el mundo. Este sujeto que ve en la alteridad su propia ipseidad nace en el siglo XVII con Altusio, Grocio, Hobbes y Leibniz.⁷⁷

El segundo problema, que no necesariamente es filosófico, se refiere al concepto de Sujeto histórico y su constitución como tal dentro de la disciplina histórica. Más concretamente, me refiero a las formas y a los momentos en que los sujetos se conciben a sí mismos como sujetos históricos. Para aclarar este punto, abro ahora una discusión teórica que han protagonizado algunos filósofos e historiadores sobre un tema que representa para el pensamiento actual una aporía: la idea de si los hombres, con sus acciones, hacen su propia historia o si ésta se desarrolla de acuerdo a factores estructurales que se inscriben dentro de un plan preconcebido, y donde, los hombres no son más que un objeto o víctima que es guiada por el destino.

En este sentido, Touraine se pregunta: ¿Es histórico el sujeto? Para él, un sujeto es histórico sólo quien está dentro de un movimiento social que tiene orientación cultural. Este desplazamiento de Touraine hacia lo cultural, y no lo social o lo económico, tiene implicaciones teóricas y políticas importantes, ya que se aparta así del sujeto histórico con consciencia de clase que los marxistas, y Luckács especialmente, defendían.⁷⁸ Para Luckács tener consciencia de clase en una sociedad es un largo proceso que descubre ideas, pensamientos, sentimientos y voluntades que tendrían los seres humanos en una situación histórica dada, si aquéllos fueran capaces de captar completamente su situación de clase dentro del proceso de producción. Ésta consciencia –dice Luckács- no es ni la suma, ni la media de lo

⁷⁷ Yves Charles Zarka, *La otra vía de la subjetividad* (Madrid: Dykinson, 2006). También Touraine defiende este punto: “Quien se dice sujeto y no ve a su lado al que está reducido al silencio o a la muerte, no puede engañar a los demás ni engañarse a sí mismo, de suerte que su conducta debe explicarse, no desde dentro, sino desde fuera, como expresión de sus intereses y no de la ideología que los defiende” Ver cita anterior, p. 287.

⁷⁸ Georg Luckács, *Historia y consciencia de clase* (México: Grijalvo, 1969), 49-88.

que los individuos singulares piensen, sientan o quieran, sino que son, en última instancia, las relaciones sociales que surgen en el proceso de producción.⁷⁹

Alain Touraine, rompe con cualquier idea del Sujeto defendido por el marxismo, me refiero al sujeto que surge de la lucha de clases o que es producto del desarrollo histórico. Para él, un movimiento social debe romper con la idea historicista de lucha de clases, ya que, si bien la lucha implica siempre conflictos sociales; el movimiento social es a la vez, un proyecto cultural que aspira siempre por la realización de valores culturales.⁸⁰ Desde esta perspectiva, nuestro autor afirma que no se puede considerar movimiento social cuando los obreros rompen las maquinas, se oponen a la industrialización, o se resisten a que sus patrones impongan técnicas nuevas, si las acciones sindicales no van dirigidas antes a fortalecer la autonomía del Sujeto.⁸¹

Pero, reivindicar la autonomía para el Sujeto no es fácil como lo cree Touraine en su crítica a la modernidad. En verdad, la autonomía se viene reivindicando desde tiempos muy lejanos sin que la hayamos podido alcanzar. Esta misma preocupación la expone Charles Taylor, filósofo canadiense que tiene como objetivo en sus reflexiones, encontrar una salida a la modernidad.

1.2.7 Charles Taylor

En su libro *Imaginarios sociales modernos* propone que en el centro de la modernidad occidental hay un trasfondo de orden moral que es el que organiza a la sociedad a través de sus normas. Su tesis se basa en las teorías de la Ley Natural elaboradas en el siglo XVII por Grocio y Locke. De acuerdo a Taylor, Grocio defendía que los seres humanos, por su naturaleza social y racional, tienden a organizarse pacíficamente para su propio beneficio.⁸² El hecho de trasgredir las normas rompe con ese pacto natural entre los hombres.

Por otra parte, Locke defendía la teoría de los derechos naturales del hombre basada en el mutuo consentimiento de convivencia por medio de un contrato, donde no existe ninguna relación de superioridad o inferioridad entre ellos.⁸³ En el trasfondo del contrato sigue existiendo el orden moral, ya que el vivir en sociedad, los individuos se unen para formar una entidad política con el objetivo de alcanzar fines comunes.

⁷⁹ *Ibid.*, 55.

⁸⁰ Alain Touraine, *Crítica de la*, op., cit., 237.

⁸¹ *Ibid.*, 237.

⁸² Charles Taylor, *Imaginarios sociales modernos* (Barcelona: Paidós, 2006), 15-35.

⁸³ *Ibid.*, 17.

En estas dos concepciones, subyace el orden moral al establecerse un vínculo de respeto en las relaciones sociales que se dan en forma natural entre los hombres. Sin embargo, Taylor presupone que este vínculo se ha venido deteriorando en el transcurso de los últimos tres siglos, por lo que propone un orden moral moderno que no sea solamente normativo (deber ser), sino que sea también justo y equitativo.⁸⁴ Como podemos ver, la idea de Taylor no propone nada nuevo. La novedad consiste en que este orden moral nuevo que propone, se haga realmente efectivo para todos, ya que anteriormente era sólo para unos cuantos.⁸⁵

Pero, Taylor va mucho más allá, propone en primer lugar el rompimiento jerárquico en la sociedad, esto es, parte del hecho funcional de que en el pasado, la sociedad estaba organizada en forma piramidal, donde en la cúspide se encontraba un soberano, un patriarca, un líder; y abajo, en el fondo, los súbditos, los siervos, los esclavos y los gobernados. La idea del nuevo orden moral moderno rompe con todas las jerarquías y establece como prioridad el servicio y el respeto mutuo entre los individuos que integran la sociedad. Se trata de que cada miembro de esa sociedad atienda las necesidades de los otros, se ayuden y respeten recíprocamente unos a otros. Taylor sabe que esta idea platónica y utópica no se ha cumplido, entonces propone que el respeto y servicio mutuo del que habla se trastoque y se reformule en términos del cumplimiento de fines mucho más comunes y prácticos: el respeto a la vida, la libertad, el sostenimiento de los individuos y de sus familias.⁸⁶

1.2.8 Cornelius Castoriadis

Cornelius Castoriadis es otro filósofo que nos orienta al respecto: para él la autonomía se ha venido construyendo desde el siglo XII, primero a través un tipo de autonomía política, que se da gradualmente con la aceptación del derecho romano; la reincorporación filosófica de los griegos, principalmente de la filosofía aristotélica en los albores de la ciencia física, y el rompimiento definitivo con lo sagrado y lo tradicional con la Iglesia y la monarquía. Éste periodo socio-histórico abarca, según Castoriadis, hasta el siglo XIII, cuando se opera un giro decisivo hacia la modernidad.⁸⁷

El segundo periodo socio-histórico que propone Castoriadis por la reivindicación de una autonomía del Sujeto abarca del siglo XVIII (1750), hasta las dos grandes guerras mundiales del siglo XX (1950). En este periodo el proyecto de autonomía se radicaliza con la Ilustración,

⁸⁴ Charles Taylor, *Imaginario*, op., cit., 21.

⁸⁵ *Ibid.*, 18.

⁸⁶ *Ibid.*, 26.

⁸⁷ Cornelius Castoriadis, *El mundo...op., cit.*, pp. 15-20.

cuyo fin es el progreso material como resultado del triunfo de la ciencias físicas; en este periodo se cuestiona el papel del Estado y de la Iglesia; se organiza la economía y el mercado que se liberan poco a poco del control estatal; cambian las formas de propiedad; los roles sociales y los valores familiares se trastocan; las mujeres salen de sus hogares y trabajan en las grandes fábricas; el campo se queda sin su población original que migra hacia las grandes ciudades; el tiempo y el espacio se aceleran; el trabajo y la producción se expanden y sufren grandes transformaciones tecnológicas durante el siglo XIX y el XX. Sin embargo, este periodo se caracteriza también por estar plagado de sangre, de guerras, de injusticias y de muertes. Es la era del capitalismo. Es la era en que la Historia es Razón, de la razón instrumental que lo cuantifica y lo fetichiza todo.

Así- dice Castoriadis- el capitalismo se va introduciendo en la sociedad donde se vuelve un movimiento perpetuo cuyo único objetivo es producir más y más con menos; donde nada debe ser obstáculo-ni la naturaleza física o humana- para la maximización de las ganancias, dónde esa sociedad se considera “racional”, pero cierra los ojos ante los medios que destruye para alcanzar su fin: el consumo irracional.⁸⁸ Ante este panorama lleno de tensión, y en contra partida de la expansión ilimitada del “dominio irracional” del capital, resurge en este periodo socio-histórico el proyecto de autonomía del Sujeto a través de los movimientos revolucionarios. Su arma principal estará en la afirmación de la posibilidad de cambiar las cosas; de encontrar en esa lucha “los principios que ordenen sus vidas”. Esa lucha se prolongará por más de un siglo, y su expresión más importante se manifestó en la prolongación del conflicto político, social e ideológico.⁸⁹

Para Castoriadis, el movimiento revolucionario- opositor a la influencia mundial del capitalismo-, a la larga, se contaminó del liberalismo para perseguir los mismos fines que combatía: compartir el imaginario del Progreso y la creencia de que la felicidad y la emancipación humana se darían por sí mismos con la sobreproducción y el avance técnico. Será este un periodo donde la Razón se realiza en la historia humana.

La decadencia en la mitología del Progreso- y de la ciencia- abre la tercera fase de la humanidad en la que hoy nos encontramos. Es lo que Castoriadis llama la “retirada al conformismo”. Es una fase donde, según opinión del autor, se desvanece el conflicto social, político e ideológico. El proyecto de autonomía del Sujeto se encuentra eclipsado. No hay un rumbo fijo; nos encontramos desorientados a pesar del avance en la ciencia y la tecnología. La

⁸⁸ *Ibid.*, 17.

⁸⁹ *Ibid.*, 18. Castoriadis hace clara alusión aquí a la prolongación de la llamada “Guerra Fría.”

reivindicación de los derechos humanos que, poco a poco, se han logrado con la multiplicación de los movimientos sociales, se está agotando. Los sistemas de justicia y las leyes enfrentan su más aguda crisis institucional. Los proyectos políticos democráticos y de derechos ciudadanos han resultado, a la larga, una falacia; un fracaso. En cuanto al desarrollo intelectual de la ciencia, la política, la filosofía y el arte están estancadas todas las manifestaciones que en ellas se dan; no hay propuestas claras ante un posmodernismo cuyo principio es: “cualquier cosa es igual”; no hay sentido crítico; todo se relativiza, mientras millones de espectadores enajenados, se conforman sentados frente a las pantallas de su televisor para ser testigos mudos de la “realidad” del mundo. Un mundo completamente fragmentado, sin sentido.

En efecto, ante esta nueva realidad, Castoriadis se propone revivir el proyecto de autonomía que está en crisis, está agotado, pero no se ha terminado. Para sacarlo de esa postración, o mejor dicho, de esa inadecuación a la que fue conducido por la modernización, se requieren nuevas actitudes humanas y nuevos objetivos políticos. La proposición de Castoriadis de encontrar una salida al conformismo y a la expansión ilimitada del (pseudo-) dominio (pseudo-) racional, nos motiva a buscar esa salida a través de la reconstrucción de los hechos históricos de un pueblo minero que hoy se encuentra en crisis. Pero la reconstrucción histórica no basta. La historia nos muestra los hechos del pasado, pero no los hechos del presente; para compensar esa falta, deberé encontrar la salida propuesta por Castoriadis a través de la práctica antropológica. Con ella podré encontrar los motivos que, en el presente, condujeron a los trabajadores mineros de ese pueblo al estado de crisis en que hoy se encuentran.

Lo que a continuación se expondrá a lo largo de este trabajo es ese intento de búsqueda del Sujeto y de su autonomía en los centros mineros de Sonora. Antes debo ubicar el trasfondo o contexto en que se están desarrollando mis sujetos de estudio.

1.3 Crisis económica o crisis del sujeto. ¿De qué crisis hablamos?

A lo largo de este trabajo he venido discutiendo sobre la existencia de un Sujeto que se enfrenta a la disyuntiva de ser un sujeto autónomo y libre, o bien, ser un sujeto que forma parte de un sistema racional que produce y consume todo irracionalmente. Esta disyuntiva no aparece tan claramente en el contexto de la vida diaria, sino que hay momentos coyunturales, que se presentan repentinamente, en los que se tienen que tomar decisiones que nos digan qué camino seguir. Generalmente, esos momentos se presentan cíclicamente en la vida económica de un pueblo o de una nación. Sin embargo,

hoy al iniciar el siglo XXI, somos testigos por primera vez, de una crisis económica mundial, de enormes proporciones y consecuencias, que abarca pueblos, naciones y continentes enteros.

Estos momentos que estamos viviendo, al iniciar el tercer milenio, se presentan en una sociedad con una combinación de grandes cambios políticos, económicos y sociales que aceleran todas las relaciones que se dan en esa triada. Las crisis son rápidas y muy violentas; se presentan como el viento en los huracanes, donde todas las estructuras y cimientos se cimbran y amenazan con derrumbarse. Así en la sociedad, esos momentos de peligro, son momentos de miedo, de temor y de incertidumbre, donde todo el mundo trata de resguardarse y buscar un lugar seguro mientras pasa la tempestad. Son tiempos de crisis económicas, políticas y sociales donde el sujeto que las vive no sabe qué camino seguir. Se encuentra desorientado. La crisis económica actual, es por tanto también una crisis del sujeto.

En la historia hemos visto que a lo largo de los últimos tres siglos, la disyuntiva entre ser autónomo, es decir, libre e independiente de las normas, o ser, razonablemente irracional –a través del consumo-, se torna cada vez más confusa y más difícil de elección. Touraine dice, que en los últimos doscientos años hemos pasado del colectivismo al individualismo; de la revolución al derecho; de la planificación al mercado.⁹⁰ La pregunta ante la disyuntiva es ahora: ¿qué sigue? ¿hacia dónde vamos? ¿Cuál es el camino a seguir?

Ya con Castoriadis, habíamos señalado que el proyecto de autonomía se ha venido deteriorando; prácticamente hasta dejarnos en un callejón sin salida, o donde la única salida que se nos ofrece como posible es el camino de la destrucción masiva y del consumo irracional. Ese camino es la vía que se nos ofrecen los mercados capitalistas que se han tornado globales con el neoliberalismo.

Pero, también hemos visto que este camino cierra todas las posibilidades al sujeto libre, al sujeto autónomo. Esta vía es la que se está cerrando a los trabajadores en México, pero no sólo en México se está viendo este fenómeno, sino en todo el mundo. Son las marcas de un neoliberalismo las que ahora se quieren imponer globalmente. La crisis se está presentando como hace un siglo: como una crisis individual; una crisis del sujeto y su negación.

Convenimos entonces que la crisis económica actual, que estamos viviendo y padeciendo, es una crisis mundial; es una crisis de todo lo que pueda entrar en crisis: crisis del sujeto y crisis de las instituciones: la Iglesia, la familia, los partidos políticos, la democracia, la ciudadanía, los sindicatos y la sociedad. Todo está en crisis en ella: la política, la cultura, los valores, la educación, las costumbres, etc. Pero, lo que más interesa aquí y ahora es saber ¿qué es lo que nos trajo hasta aquí? Creo que hay una sola respuesta: la ambición y el egoísmo de un sistema capitalista salvaje. Esto es lo que nos ha conducido a no ser sujetos libres, ni autónomos. En todo vemos una paradoja: si el capitalismo nos trajo hasta aquí ¿por qué seguimos en él? ¿cómo lo podemos echar abajo?

La respuesta está en que no solamente hay que culpar al sistema capitalista de los males que nos aquejan. El capitalismo y su variante neoliberal es tan sólo una parte del problema: el problema es más

⁹⁰ Alain Touraine, *Crítica*, 349.

de fondo y está en la sociedad misma; es la sociedad que imaginamos y diseñamos en la modernidad. En eso coinciden todos los teóricos y científicos sociales que hemos consultado. El problema coyuntural en el que estamos hoy, demanda una respuesta rápida y se pregunta por el camino que vamos a seguir en el futuro inmediato.

La respuesta no es fácil; Castoriadis por ejemplo, nos propone el camino de la autonomía; Touraine propone una mezcla de racionalización con subjetivación; Charles Taylor propone un orden moral moderno. Nuestra tesis va en el sentido de unir todos esos esfuerzos. Pero como en Taylor, tiene que ser efectivamente realizable. Empezar con dar prioridad al sujeto libre y autónomo, que despliegue toda su subjetividad en su actuar y pensar creativamente. Luego, una vez libre, que desarrolle todas sus capacidades productivas con la idea de producir para el bien de todos y no de unos cuantos; que sus necesidades físicas y materiales sean cubiertas con plenitud para él y su familia. Como tercer punto y una vez satisfechas las necesidades de nuestro sujeto, que busque los consensos para preservar el derecho a la vida, el amor a la naturaleza, la seguridad personal y de su familia, la justicia, la igualdad y la libertad de pensamiento para todos. Y como dijo Hegel: nada hay nuevo bajo el sol. Seguimos luchando por los mismos ideales hasta ahora inalcanzables. El reto es volver a la vida digna.

En este esfuerzo constructivista o no, proponemos el siguiente modelo como unidad de análisis para esta tesis:

1.4 El modelo teórico-conceptual.

Para desarrollar el tema de tesis donde se muestre la búsqueda de la unidad entre la autonomía, la racionalización, el orden moral y la subjetivación del Sujeto, propongo el esquema de un modelo que me sirve como guía para explicar históricamente el problema de mis sujetos de estudio, los mineros de Cananea.

Inicio con una idea práctica de cómo poder concebir “la realidad” en un mundo fragmentado donde se encuentran entremezclados los problemas y fenómenos de una sociedad en crisis. Para ello, sigo la idea que concibió el filósofo alemán Georg Henrik Von Wright para explicar y comprender los hechos y acontecimientos históricos que se quieren narrar.

La idea de Von Wright proviene de una idea original de Ludwig Wittgenstein filósofo y lingüista austriaco que afirma categóricamente en su obra *Tractatus Logico-Philosophicus* que: “El mundo es todo lo que acece”.⁹¹ Con esa frase, Wittgenstein cambió radicalmente la

⁹¹ Ludwig Wittgenstein, *Tractatus lógico-philosophicus* (Madrid: Alianza, 1980), 35.

concepción del mundo que, en Occidente se veía antes del siglo XX, sólo como una colección o sistema de objetos con sus características y atributos propios.⁹²

A raíz de la obra de Wittgenstein se empieza a concebir al mundo no como un sistema o conjunto de objetos, sino como un conjunto de hechos, hechos que son la historia del mundo y que en su conjunto, “constituyen todo lo que es el caso”. Más claramente lo que Wittgenstein nos dice, es que, es necesario hacer el cambio de perspectiva del mundo en su relación con el lenguaje. A través del lenguaje percibimos no sólo cómo es el mundo, sino también cómo no lo es. Esto nos lleva a pensar de manera diferente al mundo, preguntando no solamente cómo es y cómo no es el mundo, sino ¿cómo pudo ser el mundo? O, ¿cómo podría ser el mundo?

Aquí es importante señalar el cambio que introduce Wittgenstein en la idea de construir un mundo posible: desde que él introduce ese concepto, ya no se pregunta ¿cómo pudieron haber sido las cosas en el mundo?, sino ¿cómo pudo haber sido el mundo? Aquí hay una diferencia sutil entre el decir que las cosas pudieron haber sido distintas y que el mundo pudo haber sido de otra manera. En el primer caso, las cosas ocurren en el interior del mundo, en tanto que en el segundo ocurren hechos a nivel del mundo mismo. Esto obliga a pensar que el mundo actual pudo haber sido distinto a como es, dentro de los muchos mundos posibles.

Von Wright hace uso de esta abstracción, conocida como teoría de los mundos posibles, y concibe la realidad a través del modelo Wittgensteniano, que es sólo otra forma de ver al mundo, en donde puede suceder cualquier cosa bajo ciertas condiciones dadas. En el modelo de Von Wright se presupone que: a) el mundo se desarrolla en una dimensión espacio-temporal donde se realizan un conjunto de estados de cosas genéricas y lógicamente independientes unas de otras entre sí; b) se presupone que en ese mundo, el estado de cosas lógicamente independientes se combina para formar un número finito de espacios de estados de cosas, los que en conjunto, constituyen un estado total o un mundo posible; c) se presupone que al combinarse los estados de cosas, se dan bajo un principio de sucesión, o cambio de un estado a otro, de tal manera que, en cualquier momento se puede describir a ese mundo, por medio de la descripción de los espacios de estados, o lo que yo llamo aquí fragmentos históricos, afirmándose así que el mundo se encuentra en un cierto estado total, y la próxima

⁹² Axel Arturo Barceló A., *Mundos posibles* en <http://www.filosoficas.unam.mx/~abarcelo/PDF/posible.pdf>. Consulta: 8/7/2010.

ocasión, en otro cierto estado, que puede ser el mismo, o distinto, según los casos de tiempo y espacio que se quieran estudiar o comparar.⁹³

A este modelo de los mundos posibles de Wittgenstein y de Von Wright, yo añado otras dos características que se me hacen pertinentes para la tesis: el de mundo singular y único de una época, y el del mundo irrepitible de entre los muchos posibles, así: d) el mundo que vivieron nuestros antepasados cumple con el modelo de un mundo posible de ese tiempo y de ese espacio y no de ningún otro; e) el mundo que vivimos en la actualidad cumple con el modelo de mundo posible de hoy y no con ningún otro modelo del mundo posible del pasado o del futuro. Es por lo tanto un mundo posible que cambia continuamente pero cuyos cambios no se repiten en la historia. Esta idea me lleva a intentar a escribir una historia fragmentada, una historia llena de rupturas y discontinuidades, donde la continuidad histórica se rompe o no es posible, como en Foucault con su *Historia de la locura* o *El nacimiento de la clínica*.⁹⁴

Cito a Von Wright: “un mundo que cumple con estas condiciones es un mundo posible [según el *Tractatus*]. Es el tipo de mundo pensado por Wittgenstein en su libro. Constituye una especie dentro de una concepción más general de cómo el mundo está constituido. Podemos llamar a esta concepción general la de un atomismo lógico”.⁹⁵

La idea del mundo posible abre al historiador una forma, dentro de las muchas posibles, de analizar y escribir la historia. Es verdad que la idea parte del giro lingüístico y de los filósofos analíticos duros, pero considero que heurísticamente es una herramienta de mucho valor porque abre nuevas posibilidades a la imaginación histórica.

En mi caso, al buscar en la historia cómo se constituyó la idea de Sujeto, tengo que buscar por fuerza en los únicos textos que nos dejaron escritos los conquistadores españoles; no tenemos escritos de los conquistados. Pero luego si quiero ver en la actualidad cómo se está concibiendo ese mismo ser pensante en la modernidad; y todo esto dentro de un mismo espacio, pues tengo que imaginar. Estos dos tiempos diferentes son para mí, los dos mundos posibles de mi relato histórico.

Como podrá verse, al utilizar este modelo de los mundos posibles, puedo construir un texto histórico que me dé cuenta del mundo del pasado, del presente o del futuro. Eso me

⁹³ Paul Ricoeur cita que Von Wright introduce la noción de acontecimiento en este punto de la descripción del modelo. Un acontecimiento se interpreta aquí como una serie de estados sucesivos que explican la transición de un estado a otro. Ver: Paul Ricoeur, *Tiempo y Narración*, Vol. I, (México: siglo XXI, 1995), 224-241.

⁹⁴ Michel Foucault, *La arqueología del saber* (México, Siglo XXI, 1979), 3-29.

⁹⁵ Paul Ricoeur. Op., cit., 227. La palabra atomismo la usa Wittgenstein como “encadenamiento”. Paul Ricoeur cita tres obras fundamentales de Georg Henrik von Wright donde se puede encontrar el concepto de Mundo posible: *Explanation and Understanding*, (Londres, 1971); *Norm and action* (Londres, 1963); *An essay in deontic logic and the general theory of action* (Amsterdam, 1968).

permite crear continuidades creando puentes entre ellos, o bien, creando rupturas; porque son mundos posibles.

En el pasado si queríamos representar gráficamente la idea de la historia de un sistema, dividíamos en partes lo más posible ese sistema para conocerlo. Así desde un punto de vista estructural-funcionalista, tal vez las dos gráficas siguientes sirvan de ejemplo:

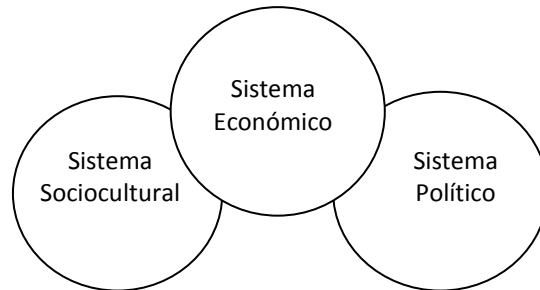


Fig.1- Teoría de Sistemas.

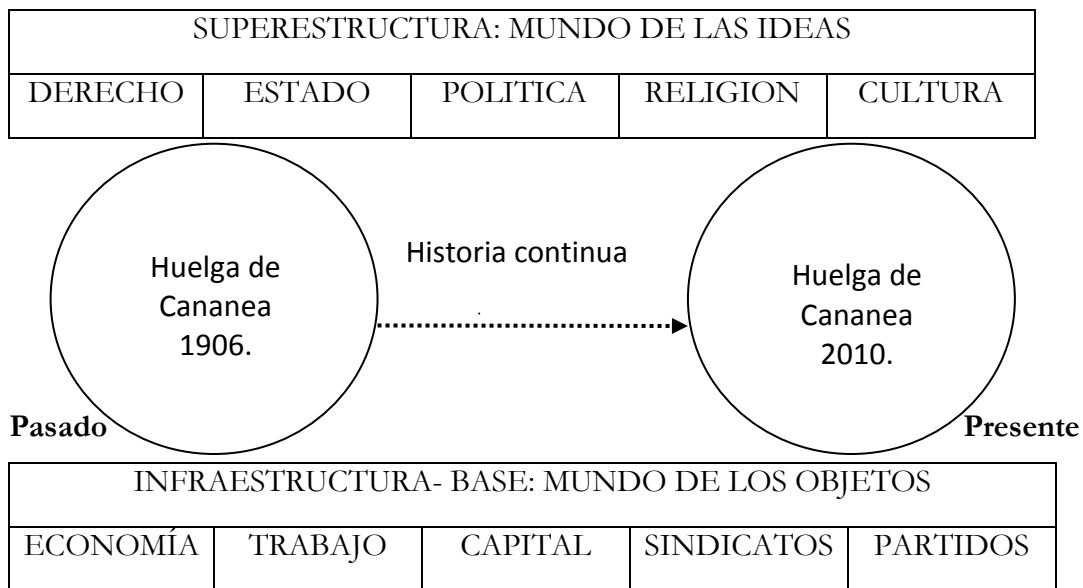


Fig. 2.-Gráfica de explicación histórica de un sistema social funcional-estructuralista donde no existe el Sujeto, o si existe, existe sólo como parte funcional del sistema.

En los dos esquemas anteriores se representan las formas en que se esquematizaba la interpretación histórica de un hecho particular en dos tiempos diferentes y en un mismo espacio. En la figura 1 se muestran los tres sistemas básicos que forman la sociedad. En la explicación histórica, uno de los tres sistemas dominaba.

En la figura 2 se representa otro tipo de explicación histórica donde las superestructuras formaban la parte dominante de la explicación. Esto es, se buscaba explicar los hechos a través de las formas de representación de las ideas y del pensamiento dominante de cada una de las épocas que se estudiaban. En el recuadro inferior de esa misma figura se representa la infraestructura, es decir; el mundo de los objetos y las formas de vida material: el modo de producir y de trabajar; los modos de distribuir las mercancías. Ideas dominantes y Objetos de estudio se tomaban como partes fundamentales de la explicación del campo social-histórico.

El esquema general representaba un punto de vista objetivo-estructural-funcionalista de la realidad. Si quiero seguir este esquema explicativo, necesariamente tengo que dar una respuesta funcional de las estructuras del momento que estudio en cada época. Eso me obligaría a ver la historia como un proceso continuo, donde los hechos y acontecimientos históricos producidos por los hombres conducen a una finalidad. Creo que eso no es lo que persigo en este trabajo.

Para llevar a cabo mi propósito, sigo un esquema diferente al anterior, pero al mismo tiempo, quiero hacer un relato histórico coherente que involucre teoría y la práctica.

Para lograr ese propósito, en el nuevo esquema introduzco al sujeto en lugar de la superestructura. Es decir, lo que hago ahora en mi relato histórico es dar mayor importancia a la parte subjetiva de mis sujetos de estudio. Lo que pretendo es darle vida a un sujeto que estaba puesto ahí, en la historia, sólo como un objeto o como uno más de los muchos sujetos que formaban al grupo; como sujeto masa. Esto cambia radicalmente la explicación histórica.

Lo que pretendo ahora es rescatar de alguna forma a ese sujeto que en la historia ha sido olvidado; al sujeto que llora, que sufre, que siente, que lucha y se levanta y se vuelve a levantar. Busco al sujeto rebelde que lucha por su libertad y su autonomía.

Entonces para completar el esquema, lo que hago es introducir en el análisis histórico a un ser humano, pensante y reflexivo, pero también lleno de sentimientos y contradicciones, que a través del esfuerzo de la vida diaria, con su trabajo diario, busca transformar el mundo y hacer de su historia un mundo posible. Este mundo posible ya no contempla a los sujetos como objetos, sino como sujetos pensantes que buscan transformar su mundo y su realidad histórica.

El nuevo esquema quedaría representado así:

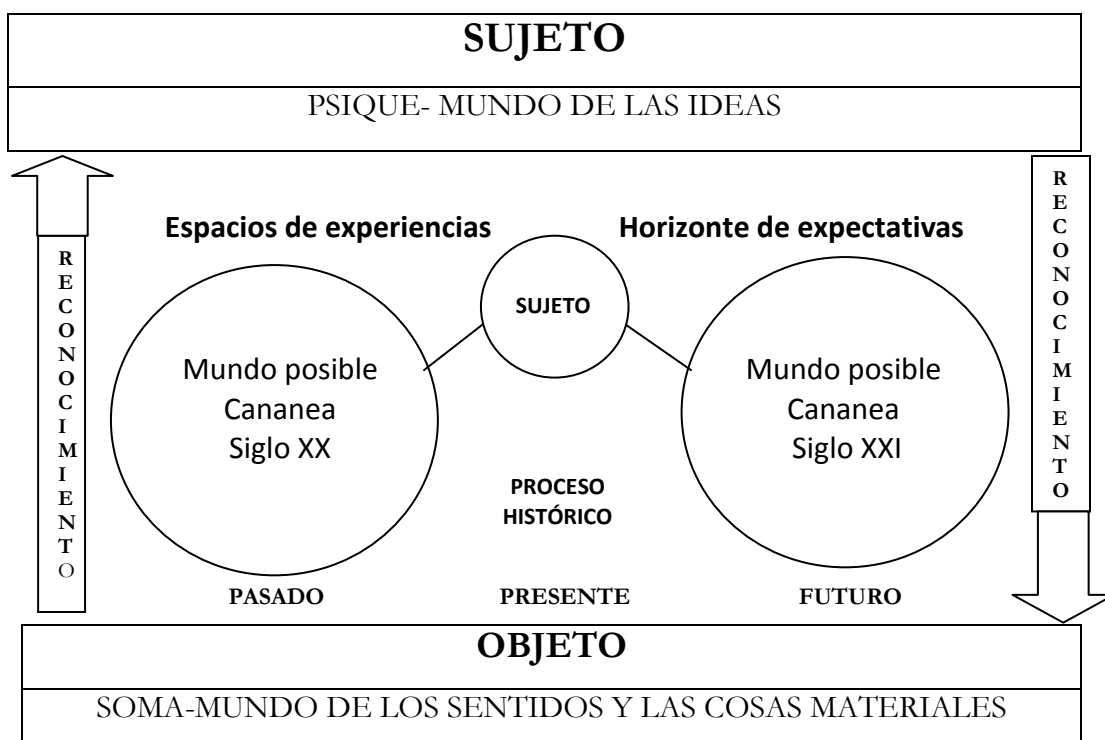


Fig. 3. Gráfica de los mundos posibles en un relato histórico-antropológico con Sujeto.

Siguiendo la idea de un mundo posible del esquema anterior, lo que propongo en el modelo es introducir a un Sujeto que se enfrenta al mundo de la vida y a su historia, es decir, un sujeto que desde el presente mira al pasado para hacerlo pasado-presente, y desde el presente, proyectar el futuro, aunque este puede ser todavía incierto y aleatorio.⁹⁶

El esquema arriba representado nos queda ahora más completo con la introducción de un Sujeto consciente, que es libre de pensar, de tomar acciones y decidir su futuro para transformar la historia de este mundo, que es a la vez la historia de su propia vida como sujeto. Es entonces que aquí, el sujeto al ser consciente, empieza a constituirse como sujeto libre y autónomo y al hacerse libre y autónomo se convierte en sujeto histórico.

En la parte inferior del esquema se representa ahora un recuadro con la palabra Objeto; recuadro que en el esquema anterior se representaba como la infraestructura del sistema. El cambio en este esquema, consiste en que se está introduciendo, en la base, la parte más humana del sujeto: su cuerpo material y sus sentimientos. En el esquema, las flechas representan una relación de equilibrio y de reconocimiento entre el Sujeto y el Objeto.

⁹⁶ Cornelius Castoriadis, *El mundo...op., cit.*, 88. Esta idea está mejor planteada en Castoriadis en la forma de imaginar y proyectar una sociedad autónoma del futuro.

La idea general del esquema representa una relación dinámica entre el Sujeto pensante y el mundo de los Objetos.⁹⁷ Esa relación se basa en la historia de las relaciones que se dan entre los seres humanos y las cosas materiales. Es esa la historia que queremos contar.

Con la gráfica anterior se intenta representar esquemáticamente la concepción de un mundo posible en dos tiempos diferentes y en un espacio único. Siguiendo la idea de explicación histórica de Von Wright, y aplicando la lógica analítica de Ludwig Wittgenstein, el segundo esquema propuesto representa la forma en que se puede explicar y comprender el mundo tal como es, cómo no es, cómo pudo haber sido o cómo será, a través de una narración histórica.

Con la introducción de un Sujeto libre y pensante que se enfrenta al mundo de la vida para conocerlo y transformarlo, el problema de la narración histórica se convierte ahora en un asunto mucho más complejo. Me explico:

Al introducir a un Sujeto en el análisis histórico se da prioridad a la subjetividad humana. Con ello, podemos abrir la imaginación histórica y explicar, no sólo cómo es el mundo para el sujeto, sino también, cómo pudo haber sido o como podría ser el futuro para ese mismo sujeto.

El modelo que propongo intenta situar al Sujeto en un lugar preponderante en la relación espacio-temporal como un sujeto activo, dinámico, sensible y pensante; un ser humano capaz de modificar la relación siempre tensa entre pasado y futuro para rehacer, reconstruir y proyectar su propia historia a través de dos categorías antropológicas: el recuerdo y la esperanza. Estas categorías, una vez que son pensadas se interiorizan en el sujeto, se convierten conscientemente en categorías históricas cuando se les concibe en relación al tiempo y al espacio de los sujetos.

En el modelo, las dos categorías histórico-antropológicas sirven para identificar el recuerdo que se plasma en las historias pasadas como el espacio de experiencia de los sujetos que nos precedieron. La esperanza queda plasmada como el horizonte de expectativas de los sujetos que vendrán después de nosotros.⁹⁸ Estas dos categorías corresponden al pasado y al futuro del tiempo histórico. De ahí, que, este modelo que intento poner en práctica puede servir como modelo para empezar a “impensar” la historia.⁹⁹

⁹⁷ Axel Honnet, *Reificación. Un estudio de la teoría del Reconocimiento* (Buenos Aires: Katz, 2007)

⁹⁸ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado* (Barcelona: Paidós, 1993), 333-357.

⁹⁹ Immanuel Wallerstein, *Impensar las ciencias sociales* (México: Siglo XXI, 2004), pp. 3-6. Utilizo el término impensar en el sentido que le da Wallerstein: tratar de remover presupuestos que están profundamente enraizados en nuestra mentalidad y que nos mantienen engañados y constreñidos (oprimidos, reducidos y limitados) para analizar con un fin útil el mundo social-histórico.

El hilo conductor que me guía, según el modelo propuesto, es seguir el desarrollo del concepto Sujeto y su negación en la historia. En los capítulos que siguen intentaré reconstruir esa historia, desde una época, o periodo de tiempo, donde el mundo sólo se ve como una colección de objetos y no existe aun el concepto Sujeto.

Luego, siguiendo la idea de un mundo posible, de Von Wright y Ludwig Wittgeinstein, intentaré ver en el devenir histórico, ya sea en los hechos o en el discurso, los momentos en que el concepto Sujeto se empezó a difundir y desarrollar hasta que se intentó alcanzar una relación de equilibrio con el objeto, lo cual sigue todavía como un Ideal para la humanidad.¹⁰⁰

¹⁰⁰ De acuerdo a Ludwig Wittgeinstein en su libro *Tractatus lógico-philosophicus* op., cit., p. 35, la capacidad de construir un mundo posible inicia con una proposición lógica que va a cambiar la forma de ver el mundo: -dice- 1. El mundo es todo lo que sucede. Luego a esta proposición lógica, le sigue una observación que dice: 1.1. El mundo es la totalidad de los hechos, no de las cosas. En este trabajo se atiende a estos dos postulados ya que considero que antes del siglo XVII no había sujetos. Los sujetos eran vistos sólo como objetos.

CAPÍTULO II.

EL MUNDO DE LOS DESCUBRIMIENTOS

EL NACIMIENTO DEL SUJETO EN LA HISTORIA DE SONORA.

“En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso social, político e intelectual de la vida en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia.”¹⁰¹

Karl Marx

2.1 Introducción.

Inicio este capítulo con la visión panorámica de un mundo de descubrimientos, geográficos y humanos, que se da entre dos grupos con culturas diferentes. El encuentro se produce en el siglo XVI, cuando el pensamiento de los que vienen de fuera está puesto en las cosas materiales, en el oro, en la fantasía. Su pensamiento es metafísico, mientras que el pensamiento de los que están aquí, permanece unido todavía a la naturaleza, a la madre tierra, a las plantas, al mar, a los peces, al río, al cielo. Su pensamiento es cosmogónico.

El primer encuentro físico produce admiración primero, pero luego temor a lo desconocido. Al ver la diferencia se produce el desencuentro; se descubre al “otro”, al que no es igual; al diferente. Ambos se sienten diferentes y se comparan, miden sus fuerzas.

Los que vienen de fuera exploran, indagan, descubren, encuentran. Los de aquí callan, se agitan, temen al diferente; ven al “otro” como invasor y a partir de ahí, lo hacen su enemigo. Ambos comparan sus técnicas; el que viene de fuera mide su fuerza con las armas, con sus

¹⁰¹ Karl Marx, Prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política* (México: Siglo XXI, 2008), 4-5.

bestias; las compara con el que ya sienten su enemigo. El de dentro queda expuesto, pero sabe que es más grande su número y viene el choque. Se enfrentan a una lucha a muerte.

El escenario está puesto; los que vienen de fuera establecen su dominio; se sienten superiores. Primero sobre una pequeña porción del Nuevo Mundo, en Las Antillas. Luego avanzan tierra adentro hasta llegar a la gran urbe mexicana. Pasan a la Gran Chichimeca y llegan al Norte; al territorio de Sonora, poblado en el momento del contacto, por comunidades agrícolas que habitaban en aldeas construidas en las vegas de los ríos.¹⁰² Han pasado 150 años desde que Colón pisó tierra firme en 1492. Mientras, todo un grupo de aventureros, ávidos todos de las riquezas encontradas en América, vienen apoyados por religiosos de todas las ordenes, avanzan, destruyen para colonizar y hacen esclavos a los indios que encuentran a su paso. Este largo proceso de exterminio y dominación durará en el Noroeste unos 150 años.

Justifico y considero importante iniciar el tema del trabajo de tesis con esta visión, desde los orígenes, por una sencilla razón: las personas que trabajan la tierra crean identidades muy fuertes que los unen; el hecho de extraer de ella sus frutos, crea lazos solidarios que difícilmente se pueden romper. La lucha viene acompañada siempre de un proyecto de libertad y autonomía. En ese proceso, que es siempre un proceso de conciencia, se instituye poco a poco un sujeto, un sujeto que piensa y crea nuevas formas de lucha y de rebeldía.

Cada momento de la lucha es acompañada de una forma de pensar colectiva. No es sólo el pensamiento de un personaje, de un héroe o de un individuo. Es la lucha de muchos años y del pensamiento y la voluntad de muchos. Pero la lucha no solamente se da con el pensamiento. Se da con acciones, con pequeñas acciones colectivas. Acciones que son parte de la vida diaria, y en esa cotidianidad, es como se va construyendo la historia.

Como sabemos por la historia, o por la historia de la filosofía y la historiografía crítica, cada época que se periodiza en el discurso histórico, viene marcada, casi siempre por valores; valores que se manifiestan en el pensamiento de los seres humanos, como principios dominantes de una época. En otras palabras, los principios dominantes son lo que antes Marx designó con la palabra “superestructuras”, que no son otra cosa más que representaciones de las formas ideológicas que permanecen, se reproducen y se practican dentro de una sociedad. Estas representaciones son de naturaleza jurídica, política, artística o filosófica.¹⁰³

¹⁰² Cynthia Radding, Juan José Gracida, *Sonora, una historia compartida* (México: Instituto Mora, 1989), 8-12

¹⁰³ Karl Marx, Prólogo, op., cit., 5

Sin embargo, para el propósito de este trabajo, tenemos que considerar que en el pensamiento funcional-estructuralista se dejaba por fuera al sujeto; se determinaba que éste era víctima de fuerzas ocultas que, como la historia, actuaban sobre él, y que para transformar el mundo, primero había que transformar la infraestructura, es decir, la base económica y material, la producción y la distribución de las mercancías; en donde estaba montado todo el edificio de las ideas, del pensamiento y del espíritu.

Apartándonos un tanto de esa forma de pensar, lo que aquí me propongo es ver cómo el dominio de las ideas que generan los seres humanos, actúan y se reproducen sobre un tiempo vivido que va de una generación a otra; lo que veremos aquí, es que las ideas cambian, se transforman, y nunca permanecen fijas.

Este fenómeno, que es puramente humano, lo podemos observar en el significado cambiante de los conceptos. En un tiempo dado, los hombres con sus ideas, generan un concepto que es el que designa las palabras y las formas de pensar sobre los objetos. Pero, al pasar el tiempo, vemos que las palabras van significando cosas diferentes: ya no designan con la misma fuerza al objeto; van perdiendo su significado, y sin embargo el significante permanece el mismo, o parece el mismo, pero no lo es. Es entonces que el sentido de las palabras tiene que ser modificado o sustituido, para construir un nuevo concepto que dé mayor validez al objeto.¹⁰⁴

Esto significa que las palabras que designan a las cosas se pueden constituir, y se modifican conforme a los principios dominantes de una época; esto es, de acuerdo “al espíritu de su tiempo”. Así, por ejemplo, en la Antigüedad, los magos, los profetas y los héroes míticos eran sujetos históricos en el tiempo que les tocó vivir. El principio dominante de esa época se manifestaba en la Unidad y el orden perfecto del Universo. Lo podemos palpar en la filosofía de los griegos, los mayas, los persas o los egipcios. En todas esas culturas, el principio dominante que regía era el Cosmos.

En la Edad Media, en cambio, por influencia del Cristianismo, se impuso a Dios como el centro rector de todo el Universo. Las esperanzas del futuro se encontraban en el más allá, fuera de este mundo. El pensamiento que dominaba era el teológico-metafísico-religioso, que se encarnaba en la vida de los santos, los reyes y la nobleza. Los caballeros eran los personajes históricos. Aquí, desde entonces se impusieron las ceremonias y los rituales religiosos, se

¹⁰⁴ Reinhart Koselleck, *Futuro*, p.p. 105-126. Ver Cap. V. “*Historia conceptual e Historia social*”.

construyeron grandes catedrales que apuntaban al cielo; Dios era el principio dominante que regía al mundo.

En la modernidad, que se inicia con los grandes viajes y el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón, se impuso el humanismo, y a partir de Descartes, el predominio de la Razón. Se inició el comercio mundial y se abrieron las puertas del mundo a un primer capitalismo temprano que siguió coexistiendo con el sistema feudal en la modernidad.

Los principios dominantes que rigieron en las ciencias y las artes hicieron que el hombre desplazara a Dios del centro del Universo. Su nueva religión será la fe en las ciencias físicas y naturales, mismas que ejercieron control y reclamaban para sí, el dominio pleno sobre la naturaleza. La consecuencia lógica de todo lo anterior, fue el Progreso material y económico unido al avance inexorable de la tecnología puesta ahora al servicio de todos los seres humanos.

Los principios dominantes que se empiezan a observar a partir del siglo XVIII tienen su fundamento teórico en la filosofía del Iluminismo, teniendo como vía práctica el liberalismo y la razón instrumental como pensamientos dominantes de toda una época que se extiende hasta nuestros días, al finalizar el siglo XX.

El liberalismo como principio dominante de la modernidad, reclamaba la libertad, la justicia y la igualdad entre todos los seres humanos; así lo demandaba una burguesía naciente a través de las leyes del Estado y los principios religiosos que la favorecían. Por esos dos medios pudo controlar la vida de millones de personas en todo el mundo, hasta que en el siglo XIX vino el proceso de secularización; separación que dio origen a una nueva religión: el Estado-nación.

Pero, hoy, al iniciar el siglo XXI, todos los principios que dominan nuestra época están en duda. El Estado-nación no pudo cumplir las promesas ofrecidas por el liberalismo. No hay igualdad ni justicia para todos. Hoy lo que existe es un caos terrible en las instituciones; el sistema liberal dominante se derrumba; lo que priva en él es un ambiente de desconcierto, marcada por la incertidumbre en el futuro. Todas las ciencias físicas y humanas también están en crisis; todos los días se rompen paradigmas, todo se vuelve mucho más complejo, incluido el tiempo y el espacio, que son las dimensiones con las que se analizan los fenómenos físicos y humanos.

Michel Foucault nos ha enseñado la relación que existe entre lo que se dice y lo que se piensa de un objeto. En su libro, *Las palabras y las cosas*,¹⁰⁵ nos dice que hay en esa relación un orden entre lo que se ve o se dice y lo que está oculto. Llama “Episteme” a las formas de pensamiento discursivo dominante de un periodo, de una época, donde los pensamientos y las ideas se presentan como “experiencias desnudas del orden” o con “nuevos campos de visibilidad”, como los que nos ayuda a descubrir en el análisis que hace de la pintura de Velázquez: “Las Meninas”. Ahí Foucault nos incita a ver más allá de lo que está representado en las imágenes, en las palabras y en el orden de las cosas.

Para concretar todo lo dicho hasta aquí, intentaré en este capítulo construir una historia del Sujeto; lo haré como un intento de construir una historia diferente a partir de la historiografía que nos heredaron algunos de los cronistas e historiadores españoles que vinieron a Sonora en el siglo XVII y XVIII.

Los sujetos que estudio al iniciar este capítulo aparecen en la historia de Sonora cuando la “Episteme” dominante aun no tenía considerado en su léxico conceptual la palabra: Sujeto. Antes bien, como plantea Wittgenstein dominaban los objetos. Para ubicar el contexto de nuestra historia: estamos en los albores del siglo XVI, cuando se está dando un proceso de cambio entre el esclavismo y el feudalismo. Al sujeto, en ese momento, sólo se le ve como a un objeto de explotación y dominación. Pero al transcurrir el tiempo, desde un sector privilegiado de la Iglesia hay algunas voces que tratan de rescatar a ese sujeto dominado a través del humanismo. Pero lo que se consigue es convertirlo en un mayor objeto de explotación y dominio: lo convierten en sirviente. En vasallo del señor feudal.

Luego, en el siglo XVII al plantearse la duda como método, Descartes introduce al Sujeto en su célebre frase: *cogito, ergo sum*. Es entonces cuando los principios dominantes empiezan a cambiar. Pero, como veremos al finalizar de este capítulo, el Sujeto en Sonora queda excluido; se le niega, no existe. Pero no existe hasta que se rebela. Este momento es cuando un sujeto empieza a ser libre, y en su lucha rebelde, se empieza a conformar en la autonomía, es decir, un ser que se da a sí mismo, reflexivamente sus leyes de ser.¹⁰⁶

Este capítulo sirve de preámbulo para comparar a los sujetos de siglo XX y XXI. Me interesa rescatar en cada una de las historias de los capítulos que siguen la lucha por la libertad y la autonomía de los diferentes grupos que se han rebelado en la historia de Sonora.

¹⁰⁵ Michel Foucault, *Las palabras y las cosas* (México: Siglo XXI, 2007), 6; 13-25.

¹⁰⁶ Cornelius Castoriadis, *El mundo...* op., cit., 84

2.2 Los principios dominantes en sonora en el siglo XVIII.

Llamo principios dominantes al modo de pensar de una época o al de un momento específico de la historia. Los principios dominantes generalmente son una impronta en el pensamiento de una sociedad o de un grupo particular que domina: se presentan como rasgos culturales que caracterizan y dejan huella en una época dentro del devenir histórico.¹⁰⁷

La cultura, los discursos, las acciones, los proyectos, el modo de pensar político y religioso en una sociedad, y con ellos, todos sus conceptos, son marcas inequívocas de los objetos y mercancías que se están produciendo en una sociedad. Nadie mejor que Marx determinó que todo ese bagaje socio-cultural de una época dependía básicamente del modo que se estaba utilizando para producir. Lo que no nos dijo Marx es cómo funciona ese tipo de dependencia entre el sujeto y el objeto. Trató de explicarlo por medio de la teoría del reflejo, que en parte explica, pero la verdad que se quedan por fuera muchas cosas en esa relación. Por ejemplo, ¿cómo se explican teóricamente los sentimientos que tiene un minero que pierde su empleo? O ¿cómo explicar la frustración de un padre o una madre que pierde a su hijo en un incendio y no se detiene a los culpables que quedan impunes? ¿cómo se hace la justicia para todos sin lastimar a inocentes?

Entonces, para ir cerrando la idea que quiero exponer: los principios dominantes son marcas que se imprimen también en las relaciones sociales que se están dando en una sociedad determinada. Por ejemplo: si quisiéramos resumir en una sola palabra el pensamiento o principio dominante del momento que estamos viviendo al iniciar el siglo XXI, lo podríamos hacer con una sola idea: el neoliberalismo. Es decir, el neoliberalismo es una forma del pensar conservador de un grupo dominante de esta época, donde la mayor parte de las sociedades de todo el mundo están siendo sometidas a las presiones de un capitalismo salvaje a ultranza, donde el tipo de relaciones sociales se dan como formas hegemónicas y dominantes del pensamiento de una clase económicamente poderosa sobre otra. Lo cual no es nada nuevo, pero ahora con características singulares, como la globalización, que marca una época de transición de una hegemonía en crisis-la norteamericana- hacia un nuevo tipo de hegemonía donde se darán nuevas relaciones sociales y de producción.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Silvia Pappe, *Historiografía crítica. Una reflexión teórica* (México: UAM, 2001), 47-50.

¹⁰⁸ Albert R. Bonnet, “la globalización y las crisis norteamericanas” en John Holloway, Fernando Matamoras, Sergio Tischler (comp.) en *Pensar a contrapelo: Movimientos sociales y reflexión crítica* (México: Sisifo; Bajo Tierra; BUAP, 2009), 137-151.

Aquí, en la historia que sigue, trato precisamente este tema: el modo de producción colonial dominante y el modo de pensar en la Nueva España durante la Conquista y Colonia. Intento exponer algunas de las ideas dominantes que circulaban en Europa y en las provincias del Noroeste novohispano durante ese periodo. Me interesa saber qué pasó en este tiempo con el concepto Sujeto.

El objetivo del capítulo se cumplirá si logramos rescatar una mirada, parcial al menos, del encuentro de las dos culturas; la europea y la americana una vez que se pusieron en contacto. La tarea se torna difícil si se toma en consideración que las fuentes sólo muestran la visión parcial de los que vinieron a dominar. No tenemos escrita la visión de los vencidos. Pero, como dice Foucault respecto a Borges: “la incomodidad que hace reír al leer a Borges, se transparenta sin duda en el profundo malestar de aquellos cuyo lenguaje está arruinado”; en otras palabras, lo que nos está diciendo Foucault es que lo visible siempre aparece en lo que las palabras tratan de ocultar.¹⁰⁹

Como en Foucault, me interesa saber si en el discurso de los conquistadores, hubo algún cambio sustancialmente práctico, en la forma de percibir al Sujeto, una vez que este concepto se empezó a instituir como principio dominante en el pensamiento de la cultura europea. Es decir, si después de Descartes se pusieron en práctica las ideas de ver al ser humano como un sujeto racional y pensante.

2.2.1 Los principios dominantes en el descubrimiento de América.

La historia de la conquista de América- y la de México en particular- pueden verse desde dos puntos de vista distintos: el primero como un pasado ya muerto, y el segundo, como una historia viva, siempre abierta. Prefiero la segunda perspectiva, pues se presta más a la imaginación creativa.

A decir de Paul Ricoeur, si se sigue el primer camino, los sujetos que “han sido marcados por el pasado” son los testigos por excelencia de la estructura de un tiempo pasado que ya se fue, y del cual no hay retorno posible; seguiríamos siendo sus víctimas, ya que nada se puede hacer para cambiar el pasado.

¹⁰⁹ Michel Foucault, op., cit., 4.

Esta visión pasiva de ver la historia -sólo como una abstracción del pasado como pasado- contrasta con el otro punto de vista que es mucho más dinámico. Me refiero al hecho de ver a la historia como una rica fuente para construir un mejor futuro.¹¹⁰

Para hacer una historia viva, es necesario acudir -como lo hace Ricoeur- a dos categorías histórico-antropológicas que introduce Reinhart Koselleck en el análisis histórico: la visión de la historia como un espacio de experiencias y un horizonte de expectativas.

Las dos categorías que introduce Koselleck permiten “humanizar” la temporalidad de la historia, queriendo significar con la palabra humanizar, imprimir al tiempo un sello donde las actividades humanas cobran vida, tanto en el pasado que ya se fue, como en el futuro que aun no llega. Estas dos nuevas categorías, la experiencia y la expectativa, reemplazan a las categorías que antes veían al pasado como recuerdo, y al futuro como espera.

Es muy diferente decir que los sujetos “han sido marcados por la historia” que decir “han sido marcados por el pasado”. En la primera frase, la palabra “historia” lleva implícita ya, la carga semántica de la temporalidad, es decir, el tiempo que se despliega en tres dimensiones espacio-temporales que son fundamentales para construir una historia viva, pero además, para hacer una historia crítica y reflexiva: el pasado, el presente y el futuro. Estas tres dimensiones de la temporalidad de la historia no son nuevas; San Agustín las introdujo en su libro *Confesiones* en el año 397 de nuestra era.¹¹¹ Desde entonces, la historia ya no puede ser vista nada más como una actividad del pasado, sino ahora se puede ver como el resultado de las actividades humanas que se desarrollan en una dimensión espacio-temporal que relaciona pasado, presente y futuro.

Esta última forma de ver la historia se enriquece aun más, cuando se introduce en el análisis histórico a un Sujeto pensante que, desde el presente, ve el pasado como un espacio de experiencias, y al futuro, como un horizonte de expectativas; es decir, el pasado cobra vida con las experiencias vividas, y el futuro se ve como un horizonte lleno de esperanzas y posibilidades.¹¹²

Vista desde esta perspectiva, la historia se humaniza, ya que rescata las vivencias de un pasado muerto que le da al presente una categoría antropológica, donde se reúnen las

¹¹⁰ Paul Ricoeur, *Tiempo y narración, Vol. III* (México: Siglo XXI, 2006), 953.

¹¹¹ San Agustín, *Confesiones* (México: Porrúa, 2007), LXXII; 249-264.

¹¹² Paul Ricoeur, op., cit., 940-953.

experiencias personales y la de los antepasados y donde se abre un espacio de esperas, que pueden ser utópicas, hacia un futuro lleno de posibilidades.¹¹³

A esto, y para hacer más rico el análisis histórico, nosotros podríamos añadir a la temporalidad la forma de pensar dominante del momento que se analiza. Al introducir la forma de pensar de una época, se pueden explicar, de manera coherente y lógica, las acciones y las conductas humanas que forman parte de los hechos históricos. Vayamos a los hechos:

Finalizaba el siglo XV. En Europa el concepto Sujeto aun no había nacido; Descartes lo acuñará un siglo después, al publicar el *Discurso del Método* (1637) y *Meditaciones metafísicas* (1641).

Lo que sí estaba en boga entre los pensadores europeos, principalmente en Portugal y en la Península Ibérica, era el descubrimiento del Nuevo Mundo efectuado por Cristóbal Colón en el año de 1492. La fecha es significativa ya que el descubrimiento de América inaugura una etapa de transición entre un feudalismo que está feneciendo como principio dominante de una Edad Media tardía y un capitalismo temprano que está naciendo con la modernidad. Lo importante es señalar aquí, que este periodo de transición es un proceso de larga duración que aun hoy no termina de consolidarse.¹¹⁴

Al finalizar el siglo XV, los Reyes Católicos de España, Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla viven todavía bajo las estructuras de un sistema feudal, cuyas características se pueden resumir así: existe un solo Señor y sus vasallos que le rinden fidelidad y obediencia plena. Ambos existen jurídicamente sólo en una relación (paternalista) con derechos naturalmente diferentes. El soberano otorga las tierras que conquista en la guerra, a cambio de los servicios militares que le prestan los vasallos en la contienda. Son súbditos legítimos del Rey, solo aquellos voluntariamente juran lealtad al Rey; los demás quedan excluidos; su suerte queda a merced del Soberano.¹¹⁵

¹¹³ En este punto conviene recordar el esquema del modelo conceptual que se presentó al finalizar el capítulo anterior. Ver p. 62.

¹¹⁴ Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial* (México: Siglo XXI, 2003), 17- 21. Wallerstein propone como unidad de análisis un primer periodo de transición del mundo medieval hacia un sistema mundial moderno, las fechas de 1450 a 1640. En este capítulo no se sigue esa periodización propuesta por Wallerstein, ya que para el caso de Sonora este periodo de transición lo ubico en uno de más larga duración: de 1492 a 1767. El capítulo se suscribe dentro del modelo de la teoría de la dependencia propuesto por José Carlos Mariátegui y Aníbal Quijano, que propone que la colonialidad y la modernidad no son fases sucesivas en el tiempo, sino, fenómenos coexistentes y mutuamente dependientes. También se defiende la idea centro-periferia que propone Wallerstein en su Sistema Mundo Moderno donde se pone de manifiesto que el proyecto económico de la Ilustración es clave para la expansión del capitalismo.

¹¹⁵ Max Weber, *Economía y Sociedad* (México: FCE, 2004), 204-213. Weber clasifica en estas páginas los diferentes tipos ideales de dominación. Uno de ellos es el sistema de dominación feudal con las características que se anotan.

Los Reyes en su afán por expandir su reino, financian con ayuda de los ricos comerciantes de especias, el primero de los cuatro viajes emprendidos por Cristóbal Colón hacia un mundo hasta entonces desconocido.¹¹⁶ Colón sale el 3 de agosto de 1492 del puerto de Palos de la Frontera, situado en la costa Atlántica en el sur de España. A la cabeza del grupo expedicionario va el Almirante Cristóbal Colón; lleva el objetivo de encontrar las riquezas que describió Marco Polo en sus viajes por la China del Gran Khan, Kublai. Lo que más le importa a Colón es encontrar el oro para financiar la guerra santa que lleva a cabo la Iglesia Católica contra los judíos y los infieles del mundo árabe. Su objetivo final es reconquistar Jerusalén para el mundo cristiano.¹¹⁷

La recuperación de los territorios españoles en manos de los musulmanes estaba aun demasiado fresca; apenas en enero del 492, las huestes españolas habían tomado Granada, último bastión de los moros en España.¹¹⁸ Urgía entonces encontrar los tesoros tan codiciados para proseguir la guerra santa contra los infieles.

La ambición de Colón se vio recompensada tras un lago viaje lleno problemas que casi lo obligan a frustrar la misión que los Reyes le encomendaron. El día 12 de octubre él y sus hombres pisaron por primera vez tierras americanas. Ese día desembarcaron en una isla llamada Guanahani (en las islas Bahamas), ubicada en el archipiélago de las Antillas, y habitada entonces por un grupo aborígen que se hacían llamar Taínos. Colón, sin saberlo, había descubierto América. En su error confundió las tierras descubiertas con la parte oriental del Asia. Creyó que había llegado a las Indias occidentales. Con esa idea permaneció ignorante hasta su muerte de haber descubierto un nuevo continente para el mundo.

En el segundo viaje, Colón convenció a los Reyes Católicos de llevar consigo a un grupo de misioneros para propagar la fe de la Iglesia católica y bautizar a los infieles que encontrara al paso. Pero, ¿No sería esta maniobra, tan sólo una estrategia política para convencer a los Reyes a seguir financiando su empresa? Hay pruebas suficientes para comprobar que a Colón lo movía la cristianización del mundo que descubrió, pero también lo movía el interés y la sed del oro, sólo como un medio para alcanzar los fines que se proponía.

Tzvetan Todorov escribe en *La Conquista de América* que: “Toda la historia del descubrimiento de América, primer episodio de la conquista, es una historia llena de

¹¹⁶ Rodolfo Puigros, *De la Colonia a la Revolución* (Buenos Aires: Cepe, 1974), 14. El autor señala que el viaje inicial fue financiado por banqueros y comerciantes judíos, españoles, e italianos. El préstamo que le hicieron a la Corona fue de dos millones de maravedíes.

¹¹⁷ Eduardo Galeano, *La venas abiertas de América Latina* (México: Siglo XXI, 1980), 12.

¹¹⁸ Tzvetan Todorov, *La Conquista de América* (México: Siglo XXI, 2001), 57.

contradicciones, donde se desconoce y se niega a los indios como sujetos.¹¹⁹ Colón ha descubierto América, pero no a los americanos -dice Todorov-, insiste que para Colón los indios sólo existen como parte del paisaje de una naturaleza exuberante que lo conmueve; pero ve a los indios como parte de esa naturaleza susceptible de ser explotada, como “objetos vivientes”; como esclavos.¹²⁰

Aunque los Reyes Católicos no compartían del todo la idea de Colón de capturar esclavos, durante el regreso del segundo viaje efectuado el 17 de febrero de 1495, los hombres de Colón llevaron en sus carabelas a 550 de los mejores hombres y mujeres que habían tomado en las islas del Caribe. Al llegar a España, exhaustos, sólo quedaba la mitad de ellos; el resto, al enfermar o morir durante el viaje, fueron tirados al mar como desechos.¹²¹

Este solo hecho nos revela en parte el tipo de humanismo que se practicaba en Europa en el siglo XVI. La falta de respeto por la vida de los seres humanos se puso de manifiesto aun más, cuando en España expulsaron a más de 150,000 judíos, solamente por el hecho de serlo. La orden de expulsión la otorgó el inquisidor general de la Santa Inquisición en España, fray Tomás de Torquemada, precisamente en el año del descubrimiento de América.

Pero veamos ahora el lado de los vencidos. Ante la falta de documentos que nos puedan dar un leve indicio de lo que pensaron al momento del encuentro, lo haré formulando algunas preguntas que puedan marcar la diferencia. ¿Qué pensaron los hombres y mujeres que fueron llevados a España por los hombres de Colón? ¿Cuál el sentimiento de impotencia y dolor de las madres cuyos niños arrancaban con fuerza de sus brazos? ¿Cuáles fueron los pensamientos de los caciques y ancianos, que humillados y vencidos, vieron morir a su gente?

No cabe duda que son preguntas difíciles de contestar; posiblemente no tengan una respuesta segura, pero podemos imaginar una; fuertes sentimientos encontrados de odio y dolor; de tristeza profunda y de impotencia. Una mezcla de rabia, de rebeldía y de venganza. O, tal vez, pensaron que el motivo de sus desgracias ¿era una fuerza oculta que tenían que soportar?, o aquella de que sus dioses iracundos, los vinieron a castigar, o ¿era el poder del hechizo de una tribu enemiga?

Ante el desconocimiento de su pensar, para nosotros todas las respuestas son posibles. Son parte del misterio que nunca podremos resolver, pero siguen siendo el tipo de heridas

¹¹⁹ Tzvetan Todorov, op., cit., 57.

¹²⁰ *Ibid.*, 56.

¹²¹ *Ibid.*, 55.

abiertas, de las que nos habla Eduardo Galeano en su libro: *Las venas abiertas de América Latina*, heridas que nunca podremos olvidar.¹²²

Pero aquí cabe preguntarse entonces: ¿podemos mejorar el pasado? O ¿nos quedamos con la primera opción que planteamos al principio de este capítulo: ser las víctimas de un pasado que ya se fue? La respuesta creo yo, está en la segunda opción: somos producto de una historia que tenemos que superar. Pero tenemos que hacerlo mediante un tipo de historia crítica y reflexiva como a continuación se expone:

2.2.2. Los principios dominantes en la Conquista de México.

Los conquistadores que vinieron después de Colón al llegar a las Indias Occidentales encuentran un mundo completamente desconocido para ellos; heredan del Almirante su percepción del Otro: como objetos vivientes; es una idea de posesión y dominio total.

La dominación se presenta en ellos como un derecho natural que les da la guerra; tomar las pertenencias del vencido. Los conquistadores ven a los indios como un enemigo que hay que vencer y dominar; eso les da la oportunidad de convertirse en poseedores de sus fortunas, de sus tierras y de su vida. Piensan de alguien que no tiene su religión o su cultura, es un ser inferior, un salvaje. Las riquezas que ven y se les ofrece a manos llenas, despierta la ambición, la codicia, el odio y la diferencia. Como vencedores se sienten superiores al vencido y creen tener el derecho de poseerlos, explotarlos, humillarlos y exterminarlos.¹²³

Los conquistadores cegados por la ambición, imaginan ciudades doradas, les ponen nombre; ignorantes, creen que pueden encontrarlo sacrificando vidas. Pronto, al sentir mayor oposición a su empresa, se dan cuenta que su empeño no va a ser una tarea fácil como pensaban.

El proceso de conquista iniciado por Hernán Cortés, entre 1519 y 1521 en el centro de México, trajo a la realidad a los españoles: Bernal Díaz del Castillo -uno de los cronistas de Cortés- describe con admiración la entrada a la ciudad azteca; se asombra al ver el bullicio de la población india que rodea las plazas ante su llegada; los españoles por su parte, contemplan las maravillas arquitectónicas de los templos y edificios de la gran Tenochtitlan; curiosos miden las calzadas y observan los jardines llenos de flores; comparan la grandeza de la ciudad que les da cobijo, con las metrópolis europeas. Moctezuma por su parte, recibe a los visitantes con

¹²² Eduardo Galeano, op., cit., Ver prólogo de la obra.

¹²³ Sergio Ortega Noriega, "La penetración de los españoles en Sonora" en *Tres siglos de historia sonorense*, Sergio Ortega Noriega, Ignacio del Río (Coord.) (México: UNAM, 1993), 13-40.

regalos y estatuillas de oro puro; temeroso, como esperando un mal presagio, les da la bienvenida.¹²⁴

Después vendría la traición de Cortés: poseídos por la ambición aprehenden a Moctezuma y le dan muerte; Cuitláhuac, sucede a Moctezuma, toma el mando, organiza al ejército y se rebela contra los invasores; derrota temporalmente a los españoles en la noche del 30 de junio de 1520. Un año después, Cortez se rearma, vuelve a la carga, en esta ocasión lo acompañan los aguerridos tlaxcaltecas para vencer definitivamente a Cuauhtémoc- el último Tlatoani-. Es el día 13 de agosto de 1521. Una fecha memorable que deberíamos tener presente todos porque es una fecha que cambiará el curso de la historia de México.

2.2.3. Los principios dominantes en la Conquista del Noroeste Novohispano.

Una vez que Cortez venció a los mexicas, un grupo de españoles pasó a conquistar las costas del Pacífico; primero fueron a Michoacán, luego pasaron a Jalisco, siguieron al norte, pasando por Colima y luego a Nayarit. En el año de 1529 llegaron a Sinaloa, donde detuvieron su marcha debido a la belicosidad y fiereza de los indios de esa región. El avance aquí se hizo demasiado lento.¹²⁵

En 1531, Nuño de Guzmán fundó la villa de San Miguel (Culiacán) en donde estableció su base militar, para desde ahí, dirigirse hacia el norte, donde encontró una feroz resistencia por parte de los indios cahitas (mayos y yaquis) que habitaban al norte del río Mocorito.¹²⁶ Nuño fue uno de los primeros conquistadores que llegaron a la Nueva España en busca de fama y fortuna: su fama la fincó con odio y crueldad contra los indios; la fortuna con la lucrativa venta de esclavos de Michoacán.¹²⁷ Las crónicas del fraile Martín de Jesús de la Coruña tituladas: *Relaciones de Michoacán*, narran las incursiones y redadas que hacían los soldados españoles al mando de Guzmán: siempre corría sangre entre la población aborígen, quemaban sus chozas, luego tomaban rehenes, los marcaban, y los llevaban a la capital para someterlos a trabajos forzados.¹²⁸ Muchos de ellos construyeron la Catedral de México y los palacios que existen a su alrededor.

¹²⁴ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (México: Pedro Robredo, 1939.), 309-411.

¹²⁵ Sergio Ortega Noriega, op., cit., 33.

¹²⁶ *Ibid.*, 29.

¹²⁷ *Ibid.*, 27-28.

¹²⁸ La cédula de la reina Isabel del 20 de diciembre de 1503 ordenaba el trabajo forzado de los indios como medio de convertirlos al cristianismo. Citado por Rodolfo Puiggros, op., cit., p 29.

El franciscano de la Coruña recuerda en sus *Relaciones* la muerte de Cazonzi, Rey de los tarascos: después de haberles dado todo el oro que tenía, lo aprehendieron. Nuño de Guzmán al ver que ya no les era útil, lo condenó a una triple muerte; primero lo ataron en un petate para que lo arrastrase un caballo al que le prendieron fuego en la cola; mientras, un español se sentaba encima del cuerpo del Rey tarasco. Después de arrástralo por las calles de la ciudad, lo ahorcaron, después de muerto lo quemaron en una hoguera; por si faltara algo; después esparcieron sus cenizas en el río.¹²⁹

Volvamos a la frontera norte: Los capitanes de las expediciones españoles y los cronistas que los acompañaron dentro del territorio sonorense, nos dan cuenta de sus experiencias: Al finalizar el año de 1532, Diego Hurtado exploró la costa del Pacífico; Diego de Guzmán, sobrino de Nuño, llegó hasta las riveras del río Yaqui en 1533.¹³⁰ En 1536, Diego de Alarcáz, en una de sus excursiones militares que hizo por Sonora encontró a Alvar Núñez Cabeza de Vaca que había naufragado cinco años antes en las costas de La Florida.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca escribió sus aventuras por La Florida en un libro que tituló: *Naufragios*, publicación que lo hizo famoso ya que en él describía el hallazgo de dos ciudades construidas con oro macizo: Cibola y Quivira. Su descripción era producto de la fantasía, pero lo hizo con tan viva voz que hizo creer al Virrey Antonio de Mendoza de su existencia. Obviamente las ciudades de oro despertaron aun más la codicia de los españoles. En 1539, Fray Marcos de Niza salió rumbo al norte en busca de esos fabulosos lugares descritos por Cabeza de Vaca, pero nunca los encontró. Al año siguiente, en una expedición mucho mejor organizada que la anterior, Francisco Vázquez de Coronado siguió la “ruta del maíz”, proporcionada por Cabeza de Vaca, pero al igual que su antecesor, nunca encontró las ciudades tan codiciadas.¹³¹

En las crónicas de estos viajes, los conquistadores convertidos en historiadores, nos dicen cómo percibían a los indios que encontraban a su paso; abundan las descripciones de indios extremadamente belicosos, salvajes, traidores, asesinos y ladrones. En su opinión, a todos ellos había que cristianizarlos para apartarlos del demonio que en ellos habitaba. Sin embargo, en las mismas crónicas hay opiniones muy distintas y contradictorias; Cabeza de Vaca, por ejemplo, en uno de los episodios más significativo de su libro *Naufragios* narra la ocasión en que un grupo de indios le salvaron la vida y le dieron de comer:

¹²⁹ Tzvetan Todorov, op., cit., 105.

¹³⁰ Evelyn Hu-De Hart, *Adaptación y resistencia en el Yaquimi* (México: CIESAS-INI, 1995), 23.

¹³¹ Sergio Ortega Noriega, “Cómo y por qué los españoles llegaron a Sonora” en *Historia General de Sonora. Tomo II* (Hermosillo, Son.: Gobierno del estado de Sonora, 1996), 14-34.

“Otro día saliendo el sol,[...]nos trajeron mucho pescado y de unas raíces que ellos comen[...]a la tarde, trajeron más pescado y de las mismas raíces, e hicieron venir a sus mujeres e hijos para que nos viesen[...], luego se sentaron con nosotros, y al ver el desastre en que estábamos se pusieron a llorar[...]y esto les duró más de media hora[...] y cierto ver que estos hombres, tan sin razón y tan crudos, a manera de brutos, se dolían tanto de nosotros, hizo en mí y en otros de la compañía, que creciese la pasión y la consideración de nuestra desdicha.”¹³²

Cabeza de Vaca fecha a sus desgracias en 1527, pero a partir de sus relatos, la expansión por el norte cobró nuevos bríos.

En 1546, después de encontrar grandes yacimientos de oro y plata en Zacatecas y Durango, los españoles -casi todos castellanos- fueron penetrando a tierras sonorenses: iban “montados en sus caballos cubiertos con pieles y “cuera”, como escudos; protegiendo su cabeza con cascos y sus cuerpos con petos metálicos; en los momentos de la lucha se lanzaban contra los indios blandiendo sus espadas, armados con lanzas, mosquetones, ballestas, pistolas y con pequeños cañones.” Los indios por su parte atacaban con flechas, mazos de piedra y cuchillos; a la hora del ataque se dispersaban por todos lados para engañar al enemigo, mientras otros indios se acercaban y disparaban sus flechas envenenadas que penetraban los escudos y los cueros, hasta llegar a la carne y los huesos de los caballos y sus jinetes.¹³³

A cada momento de la lucha, ambos bandos perdían a su gente. Los “bárbaros” caían a manos de los “fieles cristianos” víctimas de las acechanzas del demonio (Pérez de Rivas cita la cifra de 800 indios caídos de este modo).¹³⁴ Sin embargo, parecía que la naturaleza se aliaba a los indios que se confundían y mimetizaban entre la hierba, los árboles y las rocas de los montes y las cañadas. En esta guerra desigual, los españoles también perdían a los indios aliados que les servían.

Tuvieron que pasar casi 60 años de guerras continuas para que los españoles pudieran penetrar a territorio sonorense. Para hacerlo, los militares españoles cambiaron de estrategia:

¹³² Archivo General de la Nación: Fondo Manuel González Ramírez, Tomo 1, f.4. La cita procede del libro *Historia de los descubrimientos de la Nueva España* de Baltazar de Obregón. Libro F-1231-0813H, Año 1584. p.p. 147-149.

¹³³ Andrés Pérez de Rivas, *Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe* (Hermosillo, Son., Gobierno del estado de Sonora, 1985). 83-86. El autor narra en varios momentos de su relato, la belicosidad de los indios que se oponen a la presencia de los españoles en territorio de Sonora. Rivas justifica esta Guerra Santa emprendida contra los indios por ser víctimas de las hechicerías del demonio.

¹³⁴ *Ibíd.*, 59. “murieron de los enemigos como 800 personas; y esas vienen a ser las pretensiones del demonio, enemigo del género humano, en esos alborotos que levanta contra la cristiandad.”

recurrieron a los misioneros jesuitas que llegaron a Sinaloa en 1591. Fue el momento en que los españoles cambiaron la cruz por las espadas.

Estamos finalizando el siglo XVI. El cambio radical en la actitud de los conquistadores españoles no se puede explicar si no tomamos en consideración dos situaciones a las que se enfrentaron: a.- la belicosidad de los yaquis en defensa de su territorio; b.- la campaña que emprendió fray Bartolomé de Las Casas en España en 1550 a favor de los indios mayas de Guatemala, de Yucatán y de Chiapas, provincia esta última de donde fue obispo.

En efecto, el obispo de Las Casas al ser testigo de las injusticias y la brutalidad que cometían constantemente los conquistadores contra los indios, se enfrentó públicamente a los defensores de la política irracional de la guerra que llevaban a cabo los españoles en América. El argumento filosófico de Las Casas en defensa del indio se basaba en el entendimiento del Otro.¹³⁵ “porque el entendimiento, es el principio del acto humano que contiene la raíz de la libertad”-decía en su libro *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*- donde argumenta que: “el único modo para atraer a los miembros de una cultura extraña a la religión es aplicando el arte del convencimiento para persuadir con suavidad al oyente dentro de un clima de libertad.”¹³⁶ Era evidente que Las Casas veía que la imposición de la doctrina por la fuerza de las armas no tendría éxito; de ahí que el camino del convencimiento persuasivo era el mejor camino a seguir para conquistar las almas de los indios americanos.

A raíz de los argumentos de defensa esgrimidos a favor de los indios por Bartolomé de Las Casas ante la Corona, hubo un cambio radical en la política de la metrópoli española hacia lo que consideran sus posesiones en América. En efecto, en 1542 se promulgaron Las leyes Nuevas donde se prohibía a los conquistadores la esclavitud y el repartimiento de los indios; se eliminaba con ello las encomiendas y comenzaba así el largo proceso de colonización.

El paso de los jesuitas a Sonora se dio poco a poco; su plan consistía en ir de pueblo en pueblo y hablar con los caciques para convencerlos de las bondades de la fe y del trabajo comunitario. En esos viajes -generalmente peligrosos- iban acompañados de algunos soldados

¹³⁵ Enrique Dussel, “El primer debate público de la modernidad” en Enrique Dussel, Eduardo Mendieta, Carmen Bohórquez, (edit.) *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino”* (México: Siglo XXI, 2009), 56-66. El autor cita el pleito que se dio entre Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda en el año de 1550, en el primer debate público y filosófico de la modernidad. La defensa de Las Casas se basó en una crítica ético-política donde estaba en juego la responsabilidad del Otro. Con su filosofía ontológica se adelantó un siglo a Descartes cuyo principal argumento se fundamentó en el sujeto abstracto y solipsista: *ego cogito*.

¹³⁶ *Ibid.*, 62.

que se encontraban estacionados en alguno de los campamentos militares construidos en las márgenes del Río Fuerte en lo que es hoy la frontera de Sinaloa con Sonora.¹³⁷

Entre 1608 y 1610 se dan los enfrentamientos más cruentos entre yaquis y las tropas del capitán Hurdaide. En 1614 los jesuitas se instalan en territorio mayo. Pérez de Rivas informa que en 1620 ya tenían 30,000 mayos bautizados¹³⁸ y con ayuda de ellos se lanzaron a la conquista de los yaquis. El 20 de mayo de 1617 Andrés Pérez de Rivas, y el joven Tomás Basilio salen al Yaqui.¹³⁹ Para el año de 1623, los padres jesuitas reportaron 30,000 yaquis bautizados.¹⁴⁰ Después de ese triunfo espiritual tan anunciado por Pérez de Rivas inició la verdadera conquista material de los indios que habitaban entre los ríos Mayo y Yaqui. La expansión política y militar del norte emprendida por los colonizadores españoles continuará en los siguientes 150 años.

Al llegar a Sonora, los jesuitas siguieron el modelo misional que aprendieron de su experiencia en Brasil y el Paraguay. Sin embargo, en los pueblos de misión que fundaron entre mayos y yaquis le imprimieron un sello muy personal; enseñaron a los indios a trabajar la tierra con técnicas y productos agrícolas que no se conocían, además, la feracidad de las tierras y el trabajo constante hacían producir hasta dos cosechas por año. Una de las muestras más tangibles de la productividad y del éxito económico se reflejó en la expansión de las misiones que lograron consolidar en todo el territorio de Sonora; desde Sinaloa hasta la parte más septentrional de la frontera en lo que es hoy el estado de Arizona.

Como he señalado anteriormente, uno de los primeros jesuitas que llegaron a Sonora fue el padre Andrés Pérez de Rivas. Él escribió un libro que ha sido clave para entender el cambio que hay entre la conquista y la colonización españolas: *Historia de los triunfos de nuestra Santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe*, obra que fue publicada en el año de 1645.

El título de su obra habla por sí solo. Lo que Pérez de Rivas intenta es llamar la atención de la sociedad española y de las autoridades civiles y religiosas de la Nueva España; narra con muchos detalles la muerte de varios padres jesuitas que tuvieron que ofrendar su vida a manos de los indios de Sonora. Para dar énfasis a esa situación, en uno de sus apuntes cita: “Nuño de Guzmán, gobernador del reino de Galicia, al llegar a la nación Yaqui afirmó no haber

¹³⁷ Evelyn Hu-De Hart, op., cit., 29.

¹³⁸ Andrés Pérez de Rivas, op., cit., 29.

¹³⁹ Evelyn Hu-De Hart, op., cit., 31.

¹⁴⁰ Evelyn Hu-De Hart, op., cit., 47, nota 6. La autora anota que la cifra de 30,000 bautizados es un tanto exagerada ya que encontró en varios documentos que la cifra real de personas bautizadas fue de 20,450. A pesar de esas diferencias encontradas, lo importante es la cantidad tan grande de bautizos dado que la población yaqui se estimaba precisamente en 30,000 almas.

encontrado hasta entonces indios más alentados y valientes en el extendido reino de La Nueva España. Luego, más adelante afirma: “las costumbres gentílicas de esta nación Yaqui son las embriagueces; bailes bárbaros con cabezas cortadas de sus enemigos; uso de muchas mujeres; hechicerías y hechiceros en gran número y otras semejantes”¹⁴¹

2.3. El nacimiento del sujeto en Sonora.

Aquí cabe hacer un paréntesis, sólo para señalar que los primeros jesuitas venían ya influenciados por el “humanismo” mostrado por de Las Casas en España ante los cortes españolas. Cabe mencionar también que en España se estaban dando cambios en la política colonial; lo que la nueva política real intentará ahora es ya no exterminar a los indios, sino reducirlos en misiones, esto en otras palabras, significaba explotar la mano de obra indígena para su provecho. Reducirlos significaba someterlos, negar su libertad y autonomía: por lo tanto si se quiere encontrar en la historiografía de Sonora alguna referencia al sistema cartesiano donde la figura central es el sujeto pensante, no lo vamos a encontrar. Lo que vamos a encontrar son las referencias a que los indios eran antropófagos, sanguinarios, pérfidos y perezosos. El concepto del nuevo individuo del siglo XVII que nació con el Reanacimiento y la Reforma no lo vamos a encontrar en Sonora. Lo que nace es un sujeto que desde el principio nace negado.

Sin embargo, en Europa ya se debatía sobre la forma en que se estaba exterminando a los indios en toda la América colonial. De Las Casas denunciaba la extinción de más de 20 millones de indios a manos de los conquistadores y el despoblamiento total de la isla de Cuba y del Caribe; Hugo Grocio en Holanda escribía el *Derecho de la Paz y de la Guerra* donde denunciaba el asesinato de cincuenta mil familias en España por el Santo Oficio;¹⁴² Vasco de Quiroga en Michoacán y Tomas Moro en Inglaterra anunciaban un país utópico donde se mostraba la teoría de la necesidad de la rebelión; Francisco de Vitoria y el padre Mariana ponen en tela de juicio los reinados despóticos y anuncian su teoría del derecho a la Rebelión.¹⁴³

Entonces en las misiones jesuitas ¿qué política se siguió?

¹⁴¹ Andrés Pérez de Rivas, op., cit., 85. En la presentación de su obra, les dice a sus lectores: “los Yaquis son los más humildes, pero las más desconocidas, bárbaras, indómitas fieras del Nuevo Orbe.”

¹⁴² Rodolfo Puiggrós, *De la Colonia a la Revolución*, op., cit., 32-33.

¹⁴³ Ángel Palerm, Ver capítulo IV “Utópicos y rebeldes en la época de las revoluciones” en *Historia de la entomología* (México: Universidad Iberoamericana, 1974), 245-298.

Considero en primer lugar que el formidable éxito que tienen los jesuitas en las misiones de Sonora, sólo se puede explicar por la eficiente administración y la sobreexplotación de la mano de obra indígena. Los niveles de eficiencia y de sobreproducción de los bienes materiales y de consumo, rebasaba con mucho, la producción los colonos españoles que no supieron explotar la abundancia de recursos que les ofrecía la naturaleza en Sonora. Es decir, los jesuitas supieron que primero era llenar el estomago y después el espíritu. Así de sencillo fue el éxito por ellos alcanzado. Eso marcaba una diferencia importante con otras figuras de la dominación en México. La abundancia de las cosechas en las misiones ayudó a estabilizar el régimen colonial. Los excedentes en la producción abastecieron a otras áreas de la economía. Estimularon el comercio y se abrieron nuevos mercados.

Desde 1614 fecha en que por primera vez los jesuitas pisaron tierras de Sonora y hasta 1767 año en que fueron expulsados de la Nueva España por órdenes del Rey Carlos III, los padres jesuitas fundaron alrededor de 120 pueblos de misión con el mismo sistema de producción. Pero el modo de producción que implantaron tenía aun los gérmenes del sistema feudal y del esclavismo europeo. Los jesuitas no pudieron superar esa etapa; de ahí su fracaso en las relaciones con los monarcas españoles que, ya en los albores del siglo XVIII después de más de 150 años de dominación en Sonora, emprendieron una etapa de reformas modernizadoras. Veamos ahora cómo fue ese proceso:

En las misiones las fuentes principales de riqueza eran la agricultura y la ganadería. Las tierras feraces, bañadas por el río Yaqui producían cosechas muy abundantes. Con los excedentes de estas dos ramas económicas se abastecía a los reales de minas y a otros pueblos de colonos que lo requerían; los excedentes también se utilizaban para abrir y fundar otras misiones.

En la Colonia, la minería era una de las ramas más importantes de la actividad económica. La exportación de metales preciosos -oro y plata-, le proporcionaba a la Corona una gran riqueza para financiar las guerras. Pero debido a esa circunstancia, la actividad minera le fue encomendada a los colonizadores civiles españoles. No a los religiosos. Correspondía al Rey una quinta parte de la riqueza producida en los reales de minas -el impuesto llamado “el quinto real”-.

Las misiones jugaron entonces un papel fundamental para la economía de la metrópoli, ya que, si bien, ellos como religiosos jesuitas no pagaban impuestos al Rey, sí proporcionaban a los colonos la mano de obra indígena para las minas y las haciendas; además, abastecían a los

comerciantes civiles españoles de productos alimenticios: granos, ganado, mulas y todo tipo de herramientas para la explotación minera.

Los misioneros jesuitas que llegaron a Sonora eran personas con muchos conocimientos, basta citar un ejemplo: el padre Francisco Eusebio Kino, quien era considerado como uno de los científicos más grandes de su tiempo. Otros sabían economía y administración de bienes, otros practicaban la ciencia del derecho, otros eran matemáticos, geólogos, o astrónomos; otros más cultivaban las artes y las letras; otros la ciencias naturales; sabían de herbolaria y medicina. Todos ellos estaban capacitados para enseñar en las lenguas indígenas. Enseñaron a trabajar la tierra de manera eficiente a los indios de Sonora, pero no les enseñaban la lengua castellana. Sabían que este era un medio de dominación. Tampoco los educaron en las artes o en la música. Sólo las enseñanzas religiosas que era el modo sutil de la dominación.

Otra de las claves del éxito estuvo en que los jesuitas asentaron los pueblos de misión en las vegas de los ríos; la mayor parte de estos pueblos existen todavía a las orillas de los ríos: Mayo, Yaqui, Sonora, Moctezuma, Mátape, Bavispe, Aros, Sahuaripa, Concepción y Sonoyta. Las tierras que bañan estos ríos son muy feraces.

Ahí encontraron los espacios más propicios para establecer las misiones; reunían a los indios y les enseñaban a cultivar la caña, el maíz, el frijol, la calabaza, la vid y el trigo. Producían grandes cantidades de harina, azúcar en panocha, carne seca, cueros, leche y miel. Desde entonces, estos productos son parte de la dieta básica de los sonorenses. Dieta que contiene muchas proteínas. Podemos afirmar que los indios de misión no padecían hambre, pero eran explotados como esclavos, ya que no percibían remuneración alguna por su trabajo.

Las misiones eran comunidades cerradas donde no se permitía la entrada de los colonos españoles. Si éstos requerían mano de obra para la construcción de casas, acequias, represas, o para trabajar las minas, la misión se la proporcionaba por un tiempo determinado. El único requisito era que los colonos pagaran un salario diario de dos reales y medio. Al terminar la obra, los indios regresaban a la misión para seguir trabajando en ella.

En cambio, los misioneros no estaban obligados a pagar en efectivo como lo hacían los colonos, aducían que no había moneda, por lo tanto, remuneraban a sus trabajadores solamente con comida, educación cristiana y vestido. Estas diferencias en la forma de remunerar el trabajo, a la larga, causaron grandes conflictos entre los colonos españoles y los jesuitas. Los primeros acusaban a los misioneros de no pagar impuestos a la Real Hacienda, ni los salarios convenidos por las autoridades coloniales. A su vez, los misioneros acusaban a los colonos de abusar de los indios y no pagarles lo justamente convenido.

En medio de estas disputas -que generalmente ganaban los religiosos-, el indio, que trabajaba para ambos, era el menos favorecido. En la misión, a cambio de 12 horas de trabajo,- desde la salida del sol, hasta su ocaso- durante tres días consecutivos, se les retribuía sólo con productos de su propio trabajo; en cantidad suficiente sólo para seguir reproduciéndose y no pasar hambre. Los misioneros no veían con buenos ojos que los indios acumularan excedentes de su propia producción.

Para completar este ciclo de explotación, se permitía a los indios que trabajasen libremente en sus tierras comunales durante los tres días restantes de la semana. En teoría, estas tierras eran propiedad exclusiva de la comunidad de indios, -el Rey se las había concedido- pero la verdad es que la mayor parte de los bienes producidos pasaban otra vez a manos de los misioneros. Se conminaba a los indios a vender baratos sus productos a los colonos españoles y con el producto de las ventas sostener la misión, o bien para abrir otras fundaciones misionales. Ahí radicó en gran parte, la clave del éxito y la expansión del sistema misional.

Pero eso no era todo. El domingo era el día de descanso obligatorio, se les obligaba a acudir a los servicios religiosos, -so pena de castigar al que faltase- este tiempo era aprovechado por los jesuitas para inculcarles la obediencia a sus superiores, infundirles el temor a Dios y el miedo al fuego eterno; la confesión y la comunión formaba parte del adoctrinamiento mental y religioso de este proceso de dominación espiritual que duró en Sonora 150 años (1617-1767).

2.4 Explosiones de rabia en sonora. Siglo XVIII.

Al estudiar la historiografía del sistema misional, vemos que la relación entre los indios de Sonora y los misioneros jesuitas no estaba exenta de problemas. Pero la verdad es que la mayor oposición a los misioneros se daba entre los mismos españoles. Cada vez que los colonos veían afectados sus intereses, se quejaban ante las autoridades del mal trato que daban los jesuitas a los indios. Los acusaban de la explotación y sujeción al que los tenían sometidos. Las acusaciones y los rumores contra los jesuitas se hacían cada vez más frecuentes. En el año de 1734 hubo cambios en la gobernación de las provincias de Sonora y Sinaloa: se nombró a Manuel Bernal de Huidobro, quien no era muy afecto a los jesuitas.

Al llegar a su puesto el nuevo gobernador intentó reformar el sistema misional, en realidad, lo que pretendía era secularizar las misiones -la secularización incluía el usufructo de las tierras comunales, el uso del agua, y los productos agrícolas en manos de los indios-,

pretendía también liberar la mano de obra indígena que tenían secuestrada los jesuitas.¹⁴⁴ Esto molestó a los religiosos, ya que veían en las acciones de Bernal una intromisión en los asuntos religiosos que ellos manejaban. Pero el gobernador Bernal de Huidobro insistía, le incomodaba sobre todo que los misioneros jesuitas, y las comunidades indias que ellos administraban, no pagaran los diezmos que todos los españoles pagaban a la Corona. Los yaquis ante esta situación provocada por las mismas autoridades españolas, oportunamente se afiliaron a ellas y empezaron a protestar por el mal trato que les daban los jesuitas. La consecuencia fue la paralización total del sistema de producción misional.

La rebelión de los yaquis estuvo encabezada desde los primeros momentos del enfrentamiento, en 1736, por dos auténticos líderes yaquis: Juan Ignacio Usacamea, y Bernabé Basoris Tamea. Mejor conocidos por sus seguidores como Muni y Bernabelillo; el primero era gobernador del pueblo de Ráum y el segundo del pueblo de Huírivis. Ambos líderes muy populares se empeñaron en destruir de una vez por todas al sistema misional por considerarlo injusto e inhumano; acusaban a los misioneros de robarles su ganado y sus cosechas. Buscaron ante las autoridades todas las formas legales para acusar a los misioneros y dañar su imagen, misma que no estaba tan firme entre las autoridades civiles y religiosas de la capital de la Nueva España.

En realidad, desde el año de 1700, fecha en que subieron al poder los Borbones, los misioneros jesuitas empezaron a ser mal vistos por los nuevos gobernantes españoles. Los misioneros jesuitas representaban una herencia pesada del absolutismo que les habían dejado los Habsburgo y querían eliminar a toda costa la serie de prebendas y privilegios que adquirieron los nobles y clérigos españoles venidos a la Nueva España; sólo esperaban el momento más oportuno para hacerlo.

Pero volvamos a Sonora: después de un viaje inesperado del gobernador Bernal de Huidobro a la Baja California, los jesuitas aprovecharon su ausencia y por mediación de Manuel de Mena, suplente del gobernador, hicieron encarcelar a Muni y a Bernabelillo. En cuanto la gente de los ocho pueblos yaqui se dieron cuenta que sus líderes estaban presos en la cárcel de Pótam, se levantaron en armas y fueron a liberarlos. Pero los problemas siguieron en las misiones durante el resto del año de 1736. Para evitar más problemas en noviembre se envió a Sonora al sacerdote jesuita Nápoli, quien venía de las misiones de Baja California. Una de sus primeras acciones fue destituir como gobernadores a Muni y a Bernabé. Esto prendió

¹⁴⁴ Marta Ortega Soto, "La colonización española en la primera mitad del siglo XVIII" en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (Coord.), *Tres siglos de historia sonorense* (México: UNAM, 1993), 244; 189-245.

nuevamente la mecha de la rebelión. Dos años después, en 1738, Bernal recobró el puesto que había dejado. De inmediato inició una investigación para saber qué era lo que había pasado en su ausencia. Llamó a Muni y a Bernabé y le repitieron todas las acciones emprendidas por Nápoli en su contra. Pero también llamó a declarar a Nápoli y este acusó a los líderes de herejes; dijo que en ausencia del gobernador, éstos se convirtieron en una especie de santones que predicaban el evangelio; se vestían como españoles y se hacían adorar como dioses. Bernal puso oídos sordos a lo que dijo el jesuita y decidió mandar a la ciudad de México a Muni y a Bernabé para que declarasen ante el Virrey en persona que seguía con atención el caso. Pero, en los dos años siguientes no se supo nada de los líderes, luego empezaron a correr rumores de su muerte. Mientras tanto Nápoli y los misioneros seguían tomando decisiones unilaterales en contra de los indios y los colonos españoles: dejaron de suministrar mano de obra para el trabajo en las minas y enviaron ganado y granos a Baja California para dejar a la población sin el suministro de alimentos. Esta fue la gota que derramó el vaso:

En los primeros días del año 1740 estalló de nueva cuenta la violencia en las misiones jesuitas de Sonora. Por primera vez los yaquis se rebelaron por su cuenta y pusieron fin a más de cien años de explotación. El problema se extendió a otras misiones de la Pimería Alta de Sonora. Para el mes de mayo Bernal de Huidobro calculaba las fuerzas rebeldes en más de 14,000 alzados. A la rebelión se unieron indios mayos, guaymeños, pimas bajos y fuerteños para unirse al saqueo.¹⁴⁵

Nápoli, encargado de las misiones, al dejar de suministrar alimentos a la población, provocó una prolongada hambruna. Muchos indios se vieron obligados a volver a la época en que fueron cazadores y recolectores, otros se dedicaron a asaltar los graneros de las misiones, pero la mayoría enfocaron su atención en las haciendas de los españoles dejando a su paso una estela de terror y muerte. Las minas y todos los trabajos productivos fueron abandonados. La mayor parte de los españoles, incluido el gobernador Bernal de Huidobro se refugiaron en la ciudad de Álamos, principal centro minero de la región.

Para el mes de octubre del año 1740 se hicieron presentes en los pueblos del Río Yaqui los dos líderes, Muni y Bernabé. Muni venía investido con todos los honores por el Virrey; se le nombró con el título de Capitán de los indios reducidos de la nación yaqui. A Bernabé en cambio, le designaron el puesto de Alférez. Al llegar al Yaqui, inmediatamente se dedicaron a pacificar a los alzados. En diciembre de ese año retornó la paz. Pero desde entonces las estructuras del sistema misional empezaron a resquebrajarse. Los indios yaqui con sus

¹⁴⁵ Evelyn Hu- De Hart, op., cit., 60.

acciones, empezaron un proceso de autonomía que, desde el tiempo que se cita y hasta el presente, sigue vigente. Pero este proceso no fue fácil de construir. Antes, mucha sangre del pueblo yaquí tendría que ser derramada. Hoy esas heridas siguen abiertas y reclaman un acto de justicia que aún hoy se les sigue negando.

Después de la rebelión de 1740 las cosas en el sistema misional ya no fueron las mismas. Antes bien, la violencia y las rebeliones fueron creciendo día con día. El gobernador Bernal de Huidobro fue destituido de su cargo en enero de 1741, fue puesto a disposición del Virrey de la Nueva España para ser juzgado por abandonar su cargo en los momentos más difíciles de la rebelión; lo reemplazó Agustín de Vildósola, militar de origen vasco, afín a los misioneros jesuitas en quienes confió su respaldo para gobernar a Sonora y Sinaloa.¹⁴⁶ Sin embargo, no pasó mucho tiempo para que los conflictos entre españoles civiles y misioneros jesuitas volvieran a florecer. Muni y Bernabé por su parte, siguieron enfrentando al nuevo gobernador Vildósola quien se puso a favor de los jesuitas. Mientras los colonos seguían demandando la mano de obra indígena, los yaquis abandonaban las misiones para ser absorbidos por el trabajo en las minas y los ranchos de los colonos españoles. Esta situación se complicó tanto que hizo que los misioneros demandaran del gobierno colonial la visita de funcionarios de la Corona que dieran fe de lo que estaba pasando en Sonora. En sus demandas acusaban ahora a Vildósola por su falta de carácter para gobernar y de propiciar el deterioro económico y comercial.

En enero de 1748, llegó a tierras de Sonora el licenciado José Rafael Rodríguez Gallardo; venía con la intención de poner orden y resolver los conflictos entre misioneros y civiles. Su primera acción política fue destituir al gobernador Vildósola a quien mandó a la ciudad de México para que se presentara ante el Virrey conde de Revilla Gigedo.¹⁴⁷ A Vildósola se le acusaba de desatender las provincias de Sonora. Desde que tomó el cargo de gobernador en 1741, no había hecho ningún reconocimiento de sus dominios. También se le acusaba de abusos de autoridad con los indios y con vecinos de la Villa del Fuerte. Su actuación dejaba mucho que desear: tenía demasiados conflictos con los militares y los capitanes de los presidios de Sinaloa y Terrenate. Luego, el visitador general emprendió una serie de medidas tendientes a transformar las condiciones sociales y económicas de las varias provincias de la gobernación,

¹⁴⁶ Ignacio del Río, *La aplicación regional de las Reformas Borbónicas en Nueva España* (México: UNAM, 1995), 43, n. 77. El Dr. Ignacio del Río cita una carta de Vildósola al padre Mateo Ansaldo donde dice: “mis méritos son justamente a quien atribuyo mi ascenso (a la gubernatura), sin que por esto niegue yo a mi sagrada madre la Compañía los buenos oficios a que soy acreedor en correspondencia.”

¹⁴⁷ Ignacio del Río, op., cit., 45. Ver también: J. Rafael Rodríguez Gallardo, *Informe sobre Sinaloa y Sonora. Año de 1750* (México: Ed. de Germán Viveros, 1975), XIII-XIX.

especialmente aquellas donde había conflictos con los indios yaquis, seris y pimas que se rebelaron al sistema de explotación misional.

Rodríguez Gallardo siguió dos caminos para tratar de resolver los conflictos: uno fue el camino de la conciliación y el otro el de la represión selectiva. Por el primero, trató de conciliar los intereses de los jesuitas y los colonos españoles. Caminó por el segundo cuando se trató de someter a los indios, pero no a todos los indios; sólo a los seris. Cuando veía que la violencia afloraba de nuevo, iba y los reprimía con mayor fuerza. Rodríguez Gallardo encontró en los indios seris la mayor belicosidad y bravura; decía de ellos que eran los más famosos salteadores, incendiarios, alevosos y homicidas. Para someterlos, los sacó por la fuerza de su territorio, un paraíso entre el desierto y el mar: la Isla del Tiburón. Ahí la represión fue brutal; entonces fundó varios pueblos de misión; entre ellos los dos más famosos; el Pópulo y San Miguel de Horcasitas, lugares de agricultura, no de pesquerías. En ellos reclutó a cientos de familias seris, pero estas los abandonaron de inmediato. A los seris nunca pudieron someterlos. Había una razón importante para ello: los seris vivían en las costas; su alimento y hábitat estaba junto al mar; en la Isla donde comían pescados y mariscos. Esto no lo veían los españoles. Nunca comprendieron que el motivo de su rebeldía estaba en el cambio de vida, y ante su rebeldía, ante su terquedad, prefirieron exterminarlos.¹⁴⁸

Este exterminio se hizo presente nuevamente en la rebelión Pima del año de 1751-1752. Para entonces Rodríguez Gallardo había salido de la región. Gobernaba Diego Ortiz Parrilla. En esta ocasión los pimas Altos prefirieron la muerte a seguir trabajando en forma gratuita para los misioneros jesuitas. El líder pima, Luis Saric, exigía a los misioneros que se les dejara trabajar a cambio de una paga remunerativa. El gobernador aprovechó la ocasión para mermar el poder de los padres ignacianos; reconvino con Saric diciéndoles a los pimas que los bienes de la misión eran bienes comunales y que los merecían más que los misioneros. La rebelión estalló en 1751 en todas las misiones de la Pimería Alta. Se unieron a ella los indios gilas, pápagos, yumas y cocomaricopas. La rebelión fue tan grande que el gobernador Ortiz Parrilla ya no pudo contenerla por lo que optó por la represión inmediata. Nuevamente el exterminio y la muerte se hizo presente en toda la frontera norte. Las minas y los ranchos fueron abandonados. Mientras los españoles se refugiaban, las milicias presidiales proseguían la guerra

¹⁴⁸ Marta Ortega Soto, op., cit., 212; También ver el *Informe de Rodríguez Gallardo*, (p.10) En uno de los pasajes del Informe donde se habla del exterminio, Rodríguez Gallardo cita las siguientes frases: “[...] Desgracia, a la verdad, que no poco resfrió el fervoroso dictamen que [me] había formado de *no dejar indio alguno* en la provincia, de los que diesen o pudiesen dar perjuicio” Pero Rodríguez también aplica la vara por igual medida para los españoles ociosos: de éstos dice (p. 27) “[...] De suerte que los españoles y demás calidades, gente ociosa y viciosa, son los que *deben exterminarse* [...]”. Nota. El énfasis que se da en las dos frases es mío.

de exterminio contra los pimas hasta que éstos fueron vencidos con la muerte de su líder Luis Saric en 1752. En los años que vendrán después, la guerra se extendió a lo largo y ancho del territorio sonoreense. En noviembre de 1766 se emitió el Bando de policía y buen gobierno: se pagaban 3 pesos de recompensa por cada indio alzado; 300 si era un jefe rebelde. El exterminio había comenzado formalmente.¹⁴⁹

La entrada de la modernización emprendida por los Borbones en el Noroeste novohispano marcará una nueva etapa de explotación, exterminio y dominio colonial contra los indios de Sonora. Esta etapa se inició con una serie de reformas que en la historiografía sonoreense viene asignada como la etapa de las Reformas Borbónicas.

En Sonora, las reformas iniciaron prácticamente con la visita del licenciado Rafael Rodríguez Gallardo en 1748. Pero, como vimos con anterioridad, el problema entre colonos, indios y misioneros jesuitas continuaba creciendo cada día con mayor intensidad. Para resolver y destrabar este conflicto, el Rey Carlos III envió a la Nueva España a un nuevo Visitador General; el funcionario de la Real Hacienda José de Gálvez, una figura muy controvertida dentro de la historiografía de Sonora. Gálvez llegó a la ciudad de Veracruz en julio de 1765.

Uno de los objetivos principales de la visita de Gálvez era reactivar la economía que se había visto deteriorada durante la guerra contra los indios del Noroeste novohispano. Venía con la orden expresa del Rey de revisar la actuación de los gobiernos asentados en la Nueva España. Había serias sospechas de su corrupción. Una de esas sospechas recaía en el sistema de misiones comandadas por los jesuitas. Gálvez traía la orden expresa de ejecutar la *Pragmática sanción* fechada en el Prado el 27 de febrero de 1767.¹⁵⁰ La primera de sus acciones políticas al llegar a la Nueva España fue el desmantelamiento definitivo de las misiones en todo México.

En efecto, en los primeros días del mes de abril de 1767, por órdenes del Rey Carlos III, se hizo pública la expulsión de los jesuitas de la Nueva España y de todas las colonias del imperio español. La orden conocida como la *Pragmática sanción* llegó a Sonora hasta el 11 de julio del mismo año. Las autoridades españolas detuvieron a 52 jesuitas, los llevaron al puerto de Guaymas y de ahí al puerto de San Blas. Luego fueron llevados a Guadalajara, pasaron a la ciudad de México y finalmente al puerto de Veracruz para ser trasladados a España.

Pero, aquí cabe preguntarnos ¿Cuáles fueron los motivos por los que se expulsó a los jesuitas de la Nueva España? Esta pregunta no tiene respuestas fáciles, ya que el Rey Carlos III

¹⁴⁹ Marta Ortega Soto, op., cit., 213.

¹⁵⁰ Ignacio del Río, "El impulso reformista de la casa de Borbón" en Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (Coord.), *Tres siglos de historia sonoreense* (México: UNAM, 1993), 249-286.

nunca dio las razones de su decisión, solo dijo que eran “Razones de Estado”. Tal vez esas razones hayan sido motivos personales -los jesuitas en España ya habían organizado varias revueltas en su contra- pero, es mejor no especular y adelantar algunas otras hipótesis más objetivas.

Lo que sí podemos afirmar es que la expulsión se pudo empezar a gestar a raíz de los cambios que se estaban dando en el mundo europeo al iniciar el siglo XVIII. La llegada de la dinastía Borbón en 1700 al trono español en reemplazo de los Habsburgo tuvo repercusiones importantes en las colonias de ultramar. Luego, como ya hemos visto, las reformas socioeconómicas -de carácter liberal- emprendidas a mitad del siglo XVIII por los nuevos gobernantes tuvieron repercusiones profundas en Sonora. Las ideas de la Ilustración empezaban a circular en España. Los Borbones españoles estaban emparentados con el Rey francés y la moda entre ellos estaba en ejercer el poder absoluto.

Otro de los motivos razonables de la expulsión de los jesuitas de las colonias españolas fueron las ideas liberales de los Borbones. La expulsión de los jesuitas llegó en un momento en el que la Compañía de Jesús representaba un estorbo para los planes de modernización de la Corona española. En un documento enviado por José de Gálvez al Rey Carlos III podemos observar algunas de las “Razones de Estado” que probablemente fueron una de las causas de la expulsión jesuita:¹⁵¹

El documento hace referencia al recuento de los Colegios, Casas y Misiones que estaban en manos de los misioneros jesuitas en Sonora. Dice José de Gálvez al Rey: “[...] puede ser conveniente y útil por mi conocimiento práctico de las Provincias que las posesiones de los extrañados ya no es necesaria”. Luego, en párrafos más adelante expone las razones por la deben ser expulsados:

“[...] las Misiones que se encargaron a los jesuitas en las Provincias Fronterizas de este Imperio dan fe de hechos tan delincuentes y reprobados [...] que yo los expondré con la brevedad posible para facilitar así su inteligencia y decisión: Muy luego que en Europa se erigió la Compañía con el nombre de Jesús consiguió que la Corte de España les diese ventajosos destinos en la América [...], pero no tardaron muchos años en dejarse poseer por el espíritu de la ambición y codicia [...] y empezaron a defraudar al Erario regio con la falsa suposición de Misiones aumentando a las que en realidad servían el número de otras treinta y tres y cuyos sínodos se invirtieron en adquirir fincas con qué enriquecer sus Colegios”

¹⁵¹ El documento de referencia se encuentra en el Archivo General de la Nación (AGN) en el Ramo: Secretaría de Gobernación. Legajo. Volumen 22. Misiones pp. 140-148. Fechado el 11 de julio de 1770.

Ante acusaciones tan graves Gálvez inició una investigación en los Libros de contabilidad de los jesuitas y encuentra que la cantidad que habían usurpado hasta el año de 1767, fecha de su expulsión, sumaba 1, 638, 600 pesos.¹⁵² Pero luego pasa a informar al Rey sobre otro asunto que atañía a las Misiones de Sonora y Sinaloa:

“ Vi con tanta admiración y dolor que las más de ellas no tenían iglesias, pero sí suntuosas casas para la habitación de los Misioneros, con almacenes destinados a las negociaciones y comercios; que no había pueblos congregados de Indios reducidos; que estos vivían en los montes y los campos a manera de brutos y sólo estaban sujetos a la esclavitud de trabajar continuamente, y su estipendio para enriquecer a su ministro; que apenas se encontraron algunos miserables que supieran de la Doctrina cristiana; que los expulsos castigaban como delito irremisible el trato con los españoles y la inclinación de hablar la lengua Castellana; y finalmente, que el sudor y el trabajo de los Indios quedando ellos desnudos, servían únicamente a procurar caudales a los jesuitas destinados en aquellas Misiones para que enriquecieran esta Provincia emitiendo anualmente a ella considerables sumas de oro y plata con especialidad de las ricas Provincias de Sinaloa y Sonora pues en estas últimas había Doctrinas que producían de diez a quince mil pesos al año.”

En este informe tan detallado, Gálvez sugiere al Rey que para restituir al Erario real el desfaldo que hicieron los jesuitas durante el siglo y medio que estuvieron en posesión de las Misiones, al menos se debían pagar dos millones y medio de pesos. Sugería entonces que, para resarcir el daño causado al Erario real, se debían confiscar los bienes y temporalidades dejados por los jesuitas.

Llama la atención que Gálvez al ver el estado lamentable en que encontró las misiones de Sonora y Sinaloa, de inmediato propuso a los enemigos más recalcitrantes de los jesuitas; los franciscanos, para que vinieran a ocupar el lugar que dejaron los jesuitas en las misiones.¹⁵³ Los primeros franciscanos llegaron a Sonora un año después de la expulsión de los jesuitas, pero encontraron que los indios seris, yaquis, pimas y sibubapas estaban en franca rebeldía.

¹⁵² De acuerdo al Bando de 2 de julio de 1769 emitido por José Gálvez, un peso equivalía a 8 reales y un real de plata tenía 27.5 gramos de plata. A precios actuales una onza de plata de 30 gramos equivale a unos \$250. De manera que el valor de un real de plata costaría a precios actuales \$230. Por lo tanto, un peso de entonces nos costaría unos \$1840. Si multiplicamos la cifra millonaria que da Gálvez nos podemos imaginar la gravedad de la deuda jesuita: una cantidad estratosférica. Ver Ignacio del Río, *Estudios históricos sobre la formación del Norte de México* (México: UNAM, 2009), 50.

¹⁵³ José de Gálvez, “Informe de las expediciones a la Provincias Internas y a las remotas de Californias y Sonora” en *Informe del Marqués de Sonora al Virrey don Antonio Bucareli y Ursúa* (México: CIESAS, 2002), 138-153. En este informe (p. 147) Gálvez propuso al rey la implementación del programa Propaganda fide; una especie de Hermandad secreta compuesta por sacerdotes de todas las órdenes monásticas y religiosas, así como de seglares civiles sin ningún tipo de orden clerical. Lo importante, decía Gálvez, era el celo religioso, la entrega al servicio de la salvación de las almas, “utilizando los métodos suaves que se han usado para reducirlos”: el amor y la Industria como armas para la culminación de la Conquista.

Los indios no querían más misiones ni misioneros; Gálvez fue informado de esta situación y se armó con todo un ejército de milicianos, de los soldados conocidos como Dragones, por su bravura. Pronto hicieron la guerra y sometieron de nuevo a los indios rebeldes. Esto ocurrió entre 1767 y 1770. Tres años de guerras de exterminio.

Una vez pacificada la rebelión de los indios, el Marqués de Sonora propuso al Rey varias reformas, reformas que los historiadores del siglo XX, llamaron las Reformas Borbónicas. Dentro de los cambios propuestos por Gálvez estaba la erección de la Comandancia General, una institución político-militar que comprendía las Provincias de Baja California, Sinaloa, Sonora y Nueva Vizcaya. Dentro de otras medidas, se proponía también un Obispado para reordenar las misiones en todas las provincias mencionadas; una Casa de Moneda para hacer circular la moneda; al haber circulante se activarían el comercio, la agricultura, la ganadería y la minería, por lo tanto se propusieron reglamentos para reordenar y reorientar todas las actividades económicas, incluidas la transportación terrestre y marítima.

Como la minería era una de las actividades económicas más productivas del Noroeste novohispano se implementaron medidas para proporcionar créditos y avíos; se buscaba con urgencia explotar y abrir nuevos Reales de minas. Una de las medidas que tomaron de inmediato fue facilitar la obtención de azogue, material necesarísimo para la obtención del oro y la plata, reduciendo los precios por quintal. Urgía esta medida por las necesidades financieras que tenía España después de enfrentar la Guerra de los Siete Años contra Inglaterra (1756-1763).

Otra medida importante que hay que mencionar en este contexto de reformas, fue la delimitación de la Línea Fronteriza que Gálvez propuso para defensa del territorio Novohispano. La propuesta consistía en la erigir todo un sistema de presidios y de aduanas marítimas a lo largo de la frontera Norte. La intención era contener el avance de los Apaches y de los colonos norteamericanos. Propuso entonces la construcción de nuevos presidios sin abandonar los presidios que ya se tenían como el de Buenavista y San Miguel de Horcasitas, donde tenían sometidos y reducidos a los indios rebeldes de Sonora.

Estas reformas, si bien avanzadas para su tiempo, no se cumplieron en su totalidad. Pero abrieron para la Corona española nuevas formas de explotación y dominio, dejando libre la mano de obra indígena.

2.5 Conclusiones al Capítulo II.

Con lo que vi hasta ahora, me quedo con dos ideas que me servirán para el desarrollo de los capítulos siguientes. La primera nace de la siguiente pregunta: ¿por qué la gente se rebela? O, mejor ¿por qué la gente no se rebela?

Aristóteles ya nos lo había dicho en su obra *La Política*, ahí nos dice que: en la democracia los hombres al sentirse libres, creen que tienen todos igualdad absoluta; que al creerse todos iguales, creen que todos tienen igualdad de derechos políticos, pero como los derechos políticos no alcanzan para todos, sino sólo para unos cuantos, entonces los hombres se rebelan y hacen la revolución.¹⁵⁴ Aquí Aristóteles no toma en cuenta que las revoluciones no nacen de un día para otro, sino que se van gestando poco a poco. Antes de que estalle una revolución, la rabia y el enojo están contenidos en el grupo, permanece latente, crece día a día y se oculta mediante la simulación; pero, un día explota, y cuando explota, lo hace con toda la violencia posible.

La segunda idea parte de que el dominador, no puede exterminar de un solo golpe a quien domina; lo que hace es minarlo en sus bases, penetrando en sus costumbres, en sus creencias, destruye su identidad y acaba por imponerse cambiando su ideología.

En Sonora hay dos casos emblemáticos de este tipo de culturas rebeldes que conservan su autonomía: los yaquis y los seris. A los dos grupos quisieron destruirlos, primero los españoles en el siglo XVIII y luego los gobiernos liberales en el siglo XIX. Los yaquis, como grupo nunca se integraron a la cultura dominante; al contrario, con el tiempo, su lucha pasó a formar parte de la cultura dominadora; los vemos hoy como un grupo fuerte que conserva su autonomía.

Los seris son el otro grupo que nunca se integraron al poder del dominador, siempre permanecieron rebeldes, apartados de la cultura dominante. Hoy permanecen fieles a sus costumbres y conservan su autonomía.

En Sonora, el proceso de aculturación emprendido por los jesuitas entre los diferentes grupos que en el pasado fueron objeto de dominación, sigue vigente. A casi 243 años de su expulsión, la lucha y la resistencia de los grupos étnicos continúan dándose. Pero, ahora ante los cambios impuestos por la oligarquía nacional y el capitalismo mundial.

En este capítulo traté de explicar las formas de dominación en el Sonora Colonial del siglo XVII y XVIII. Pero, como hemos visto en este proceso histórico, el sujeto estaba

¹⁵⁴ Aristóteles, *La Política*, (México: Editora Nacional, 1970), 317.

ausente, existía físicamente pero era visto sólo como objeto de dominación. El indio es visto así: sólo como objeto al que se puede eliminar. La misma palabra empleada por los historiadores coloniales habla de esa objetivación del sujeto: la palabra, “reducir”, no tiene otro significado que hacer menos a alguien, o bien, suprimirlo; “reducir” significa también, sujetar al otro dentro de un espacio cerrado; no dejarlo que se mueva y cuando se mueve, se le extermina. Queda así anulada su libertad y su autonomía. Es esa la negación del sujeto de la que hablo.

Cornelius Castoriadis es muy claro en el concepto de autonomía en una sociedad que se constituye dentro del espacio histórico-social. En uno de sus libros cita: “Toda sociedad constituye su mundo en general, y este mundo es un mundo de significaciones. Así es como da sentido a las cosas, a los fenómenos; así establece relaciones, constituyendo por esto mismo un mundo cerrado, cerrado sobre sí mismo, que posee una frontera, y con respecto al cual siempre hay otros.”¹⁵⁵

Para los españoles no fue fácil la dominación en el Nuevo Mundo, pero tenían un arma ideológica a su servicio: la religión católica que predicaba la humildad y la negación de sí mismo frente al mundo que también se niega. Lo único que tenían que hacer era decir, que ellos, los blancos, eran superiores y hacer sentir a los indios inferiores. Humillarlos con la esclavitud primero y luego con el vasallaje.¹⁵⁶

Es claro ver ahora en perspectiva por qué durante la Conquista los españoles tomaban a las mujeres y a los niños de los indios. A la mujer se le abusaba sexualmente, a los hijos se les empleaba como esclavos. Castoriadis dice que hay un cambio de actitud en el vasallaje, ya que el dominador deja de exterminar al “otro”, pero coexiste con él para explotarlo. No se puede exterminar a alguien y explotarlo al mismo tiempo.

Insistiremos entonces en esta idea que ilumina Castoriadis cuando se pregunta ¿cómo nació en la historia de la humanidad la idea de explotar a alguien? Lo que encuentra es una multitud de ejemplos en la historia de los negros, de los judíos, de los indios de América. Él encuentra una constante: la negación del otro, es decir, la negación del sujeto.

Pero entonces Castoriadis se pregunta ¿cuál sería el silogismo de un sujeto que se afirma frente al otro que se niega? La respuesta que da Castoriadis es fácil a simple vista, pero a su

¹⁵⁵ Cornelius Castoriadis, *Sujeto y Verdad*, op., cit., p. 221.

¹⁵⁶ Max Weber, *Sociología de la religión* (México: Ediciones Coyoacán, 2004), 49-88. El autor muestra en esta obra cómo los dominadores que practican las religiones de salvación no apartan los principios religiosos de la economía dominante.

vez, es demasiado compleja; basa su respuesta en una de las categorías kantianas¹⁵⁷ del entendimiento puro; la existencia. Dice así: Si A soy yo, y afirmo el valor de A como superior, entonces debo afirmar el valor de no A como inferior, para que deje de existir. Esto en lógica formal es un paralogismo, es decir, un razonamiento falso, un sofisma, en donde sólo cuenta mi valor pero no el valor del “otro”. Pero, precisamente es este el razonamiento de los que dominan; se presenta todos los días y en todas las esferas de la vida diaria: A es el prototipo, el paradigma de las cosas que valen, todo lo que no es A vale menos, no existe, o simplemente se le puede eliminar.¹⁵⁸

En el siguiente capítulo seguiremos a Castoriadis en un concepto que menciona en su obra *La institución imaginada de la sociedad*: la institución del sujeto y su negación.¹⁵⁹ .

¹⁵⁷ Immanuel Kant, op. cit., 83-87. Kant desarrolla una tabla de categorías del entendimiento *a priori*: Cantidad, Calidad, Relación y Modo. Dentro de las categorías de Modalidad abre tres subcategorías o conceptos derivados: el de posibilidad, al cual contraponen el de imposibilidad; el de existencia que se opone al de no existencia; y el de necesidad que opone al de contingencia.

¹⁵⁸ *Ibid.*, 223-225.

¹⁵⁹ Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad* Vol. 2 (Buenos Aires: Tusquets, 2003).

CAPITULO III

EL MUNDO DE LA INVENCION. NUEVA NEGACION DEL SUJETO. MINEROS Y MINERALES EN CRISIS. LA LUCHA CONTINUA.

“Hegel ha dicho alguna vez que todos los hechos importantes de la historia universal es como si ocurrieran, digamos dos veces. Pero omitió añadir: primero como tragedia y después, como farsa”.

KARL MARX

El Dieciocho Brumario ¹⁶⁰

“La oligarquía viene de que los hombres no siendo todos iguales en algún concepto, pretenden no serlo en nada y suponen que entre ellos la desigualdad es absoluta”

ARISTÓTELES

Libro octavo. La política¹⁶¹

“Es fácil conocer las cualidades del tirano: en primer lugar ocupa la suprema dignidad por la fuerza, o sin ningunos méritos, o por medio de riquezas y de las armas; y si recibe dicha potestad por la voluntad del pueblo, la ejerce con violencia y no usa de ella para la utilidad pública...Se arroja sobre todas las clases del pueblo, y arrebatada las riquezas de los individuos, como un monstruo compuesto de los vicios o puestos de la lujuria, de la avaricia, de la crueldad y del engaño. La voz del tirano es: “Todo lo que haya superior en el reino, desaparezca”, para lo que emplea la fuerza, la intriga y demás medios criminales. A todos los demás ciudadanos los agobia para impedirles que se conmuevan, con multitud de impuestos que inventa todos los días, sembrando la discordia entre ellos y abrumándolos con infinitud de pleitos y de guerras intestinas. Por otra parte construyen y edifican grandes obras a costa del sudor y lágrimas de sus súbditos”

JUAN DE MARIANA

Del Rey y de la institución real ¹⁶²

¹⁶⁰ Karl Marx, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* (Buenos Aires: Andrómeda, 2007), 17.

¹⁶¹ Aristóteles, *La Política*, op., cit., 317.

¹⁶² Ángel Palerm, op., cit., p. 283.

3.1 Introducción.

Cuando Karl Marx escribió *El Dieciocho Brumario* de Luis Bonaparte, entre diciembre de 1851 y marzo de 1852, inició con una frase de Hegel que reza como dice el primer epígrafe.

En esta obra, Marx toca un tema por demás interesante: la posibilidad de repetición de la historia. Pero, si nos damos bien cuenta, parece que Marx lo dice burlándose de Hegel. El tema es por demás polémico; se presta a la discusión y al análisis entre historiadores y aficionados a ella. Lo que para mí queda claro es que, antes de cualquier discusión, está la afirmación de que la historia, jamás se repite. Si no, volveríamos a la vieja discusión del eterno retorno de Nietzsche; algo ya superado con bastante antelación en la teoría de la historia.

Marx en ningún momento dice que la historia se repite, al contrario; como maestro del sarcasmo, en *El Dieciocho Brumario* lo que hace es burlarse Hegel y de los personajes políticos de su época que, en 1848, tomaron el poder en Francia a la llegada de Carlos Luis Napoleón Bonaparte, sobrino del emperador francés Napoleón. Lo que Marx dice sobre los personajes de ese momento político, es que eran un fiasco como políticos; que, en su intento de gobernar a Francia, lo hicieron de manera caricaturesca, imitando a los que, Marx consideraba como los auténticos revolucionarios: Danton, Robespierre y Napoleón, el auténtico emperador francés, no su caricatura.

En esta sección del trabajo pongo a discusión el sentir de algunos historiadores, académicos y del público en general, que relaciona- no sé cómo, ni de qué manera- la actual huelga de Cananea, -iniciada en julio de 2007- con la Huelga de Cananea de 1906. Lo que para mí se constituyó en reto para demostrar que la historia no se repite a pesar de sus situaciones de semejanza.

Creo que la gente y los académicos que ven las semejanzas entre las dos huelgas, basan su sentir en la coincidencia temporal de un siglo, entre un evento y otro; y se unen a ese sentir, los festejos por la celebración del Centenario de la Revolución Mexicana y el Bicentenario de la Independencia de México.

En ese contexto, mentes con mucha imaginación, creen y piensan que, la actual huelga de Cananea es el germen de una nueva revolución en México, pero ese es otro invento. Yo no lo pienso así.

Lo que yo pienso es que no hay tal repetición en la historia. Pero sí estamos ante un movimiento contra-revolucionario que quiere destruir lo poco que se ha ganado para los que menos tienen; los trabajadores y todos los de abajo.

Este movimiento contra-revolucionario tiene su fundamento y sus principios filosóficos. No está hecho al azar. Está bien diseñado y está en relación con el avance del capitalismo. Se fundamenta en un evolucionismo destructivo de la naturaleza y del hombre; de su cultura y de todo lo que lo rodea. Tiene un principio cuasi-religioso que es la ganancia, el mercado y el dinero y su causa final es el Fin de la Historia; fin, que como concepto, se fundamenta en un evolucionismo progresivo del Espíritu; como en Hegel, que decía que la historia termina con la realización plena del Espíritu Absoluto; realización que culmina con la formación del Estado moderno. Francis Fukuyama -al igual que Hegel-ya anunció el Fin de la Historia a partir de la caída del Muro de Berlín y lo confirma con la separación y transformación del bloque socialista hacia el capitalismo.

Para mí, este movimiento contra-revolucionario que se está dando en México, se propuso un plan del que debemos estar atentos. No debemos caer en el error que nos hace sentir y pensar que la historia se está repitiendo, creo que pensar así es un equívoco. Lo que yo pienso y lo sostengo frente a mis colegas y amigos, es que, este retorno que se percibe como repetición de la historia, es efectivamente un retorno; pero, es un retorno engañoso, que hace repetir la misma historia de mentiras, de engaños y traiciones que se dan y se darán siempre en la historia de los humanos. Es una repetición como dice Marx. Sí, pero es una historia en farsa.

Ese tipo de círculos viciosos, son tan sólo apariencias y son situaciones que se parecen a los hechos del pasado; pero son distintos y hay que saberlos distinguir de los hechos verdaderos que son los que hacen la historia. Creo que así lo pensó Marx en *El Dieciocho Brumario*, cuando observó que la contra-revolución de Luis Bonaparte estaba en puerta para destruir los principios de libertad, igualdad y fraternidad que, como ideales, estaban ahí puestos, como principios dominantes de ese momento histórico.

La llegada al poder de Luis Bonaparte era la máxima expresión de esa farsa que, como historia se estaba representando, pero no era la historia verdadera; era tan sólo su imagen, su reflejo. La historia de México tiene muchos Luises Bonaparte. Creo que en la historia reciente estamos padeciendo uno, o varios de ellos.

Pero, volvamos al contexto en que Marx escribió su historia:

Después de la Revolución Francesa de 1789, las monarquías europeas viendo el peligro que representaba el Emperador Napoleón para el absolutismo, se unieron en alianzas para defenderse y recuperar el poder que habían perdido en Francia. Tras de la derrota de Napoleón en 1815, Luis XVIII tomó el poder y trató de llevar, hasta su muerte, un gobierno conciliador entre la burguesía, los conservadores y los revolucionarios franceses. A su muerte, lo sucedió

Carlos X, Rey ultraconservador que intentó por todos los medios borrar los derechos ciudadanos ganados durante la Revolución Francesa.

La revolución de estudiantes y campesinos de 1830 derrocó a Carlos X quien abdicó a favor de Luis Felipe de Orleans. El nuevo Rey Luis Felipe, emprende entonces una intensa campaña de exclusión y represión contra las clases populares. Los viejos revolucionarios son asesinados. Luis Felipe se alía a la burguesía y le da poder y privilegios a los de arriba; la clase adinerada, que, hasta entonces, había carecido de poder político. Los ricos, con su nuevo status, ni tardos ni perezosos, forman una “oligarquía de negocios” para conservar el poder político y económico.¹⁶³

En 1848, los comuneros campesinos, en alianza con los conservadores liberales, se arman y dan el golpe mortal a la monarquía, dando paso a la Segunda República de Francia; eligen como presidente a Luis Bonaparte, sobrino del extinto emperador francés Napoleón Bonaparte. En el imaginario de las masas populares el recuerdo de su emperador hace que renazca la esperanza de los principios revolucionarios y eligen a quien, dos años más tarde los traicionará. Y se inicia la farsa:

En efecto, en 1851, una vez que se instala en el poder Luis Bonaparte, destituye a la Asamblea Constituyente que lo eligió y reprime con fuerza a los estudiantes, campesinos y obreros que se habían opuesto a la medida. Luego, en 1852, se autonombra emperador de Francia con el nombre de Napoleón III.

Carlos Marx era testigo de todos estos acontecimientos y hace una historia del presente, de su presente. Apenas unos dos años antes se había publicado en Londres el Manifiesto Comunista, escrito con su fiel amigo Engels. A los ojos de Marx la situación política de Francia, después de la reconquista del poder por parte de la oligarquía francesa ultraconservadora, era como una comedia satírica; una ópera bufa, donde los personajes, como caricaturas, representaban el papel de los verdaderos revolucionarios.

En *El Dieciocho Brumario* Marx pone en escena a los personajes de la Historia Universal pero los contrapone a los personajes auténticos; ridiculiza a los primeros; por ejemplo: cita a Caussidière que representa el papel de Danton; a Luis Blanc lo pone en los zapatos de Robespierre, y a Luis Bonaparte, en el papel de su querido tío Napoleón. Pero, Marx va más allá y sostiene que en la Historia Universal también hay instituciones que han jugado el mismo

¹⁶³Laura Gottero, Análisis del contexto a la obra de *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, op., cit., 7-16. La autora analiza el momento histórico en que Marx escribe su obra. En ella ve cómo Marx observa acuciosamente a los poderosos económicamente, quienes hacen alianzas políticas y estratégicas con los que detentan el poder político, para acrecentar su poderío mediante traiciones, mentiras y engaños hacia las clases bajas que los apoyan en su lucha por el poder.

papel: Lutero en el lugar de San Pablo, la Revolución Francesa en vez de la República Romana. Luis Bonaparte representando el papel de su tío Napoleón. Marx, sostiene que los políticos a los que ridiculiza, no sólo lograron una caricatura del viejo Napoleón, sino al propio Napoleón como caricatura.¹⁶⁴

3.2. Dos puntos de vista diferentes sobre la Huelga de Cananea.

Hago referencia a la obra de Marx, *El Dieciocho Brumario* porque le viene muy bien al caso que intento trabajar en este capítulo. La idea surgió a raíz de una entrevista que hice a un funcionario del Grupo México durante las prácticas de campo que realicé para obtener la información que requería el trabajo de tesis.

Durante la entrevista hice una pregunta a mi entrevistado sobre si él veía algún nexo entre la actual huelga de Cananea y la huelga de 1906. El funcionario, sonriente por la pregunta, me respondió que ninguna; que si había alguna relación entre los dos eventos, era tan sólo como farsa; como la representación que se hace en ópera bufa; me mostró entonces un artículo que casualmente se publicó en el mes de abril de 2009 en un periódico de circulación nacional escrito por un reconocido investigador.

Ahí, en la sección editorial, el investigador hacía una comparación entre la Huelga de Cananea de 1906 y el movimiento de huelga que estaban llevando los mineros de esa población contra la compañía minera, Mexicana de Cananea, empresa filial del Grupo México, del que mi entrevistado es funcionario de importancia.

En el artículo, el académico preocupado por la situación de los mineros de Cananea, mencionaba que, a tres años de haber estallado la huelga, los mineros estaban nuevamente bajo la amenaza de la policía federal de ser desalojados de la mina. Con anterioridad, en el mes de enero de 2008, ya habían sido reprimidos en un fracasado intento de desalojo. En esa ocasión, un amparo oportuno salvó la situación. La policía federal tuvo que retirarse sin llevar a cabo su objetivo de preservar los intereses de los empresarios.

En efecto, el investigador basaba sus temores en el Laudo dictado el 14 de abril de 2009 por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) subordinada a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).¹⁶⁵ Con la resolución de la JFCA, después de casi tres años de

¹⁶⁴ Karl Marx, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, op., cit., 7-16.

¹⁶⁵ El 11 de febrero de 2010, tres Magistrados del 2º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo rechazaron el amparo directo interpuesto por el Sindicato Minero en contra del Laudo de la JFCA emitido el 14 de abril de 2009. Con el respaldo de los tres jueces federales se confirmaba el Laudo de la JFCA que daba por terminadas las

intensas negociaciones entre sindicato, autoridades laborales y la empresa, se ponía fin a las relaciones laborales entre la empresa demandada y el sindicato demandante. Con esa resolución, la JFCA favorecía a la empresa y se mandaba a la calle a 1,100 trabajadores mineros. Este acto jurídico, sorprendió a los abogados defensores del sindicato minero. La razón de su extrañeza era el motivo de “causa de fuerza mayor” que dictó la Junta para dar por terminadas las relaciones laborales que se expresan en el artículo 434, fracción I, de la Ley Federal de Trabajo (LFT).

El artículo de referencia, dice a la letra:

Artículo 434.-Son causas de terminación de las relaciones de trabajo:

I.- La causa de fuerza mayor, o el caso fortuito no imputable al patrón, o su incapacidad física o mental o su muerte, que produzca como consecuencia necesaria, la terminación de los trabajos.¹⁶⁶

El concepto de fuerza mayor, según los abogados laboristas,¹⁶⁷ es motivo para el incumplimiento de un contrato, en virtud de una decisión de una autoridad superior. Por lo tanto, la empresa era quien, con ese motivo debía pagar las consecuencias, no el sindicato.

El caso fortuito -siguiendo el artículo señalado- es, según el derecho norteamericano un “Acto de Dios” o de la naturaleza, superior a la voluntad del ser humano; por ejemplo, una inundación, una tormenta, un derrumbe, un terremoto, etc., que impida seguir a los trabajadores sus labores productivas. Pero, un acto de robo o destrucción de la maquinaria, como alegaba la Junta en el Laudo, no es motivo de fuerza mayor ni de caso fortuito. Tal vez, sea motivo para levantar una denuncia y abrir una investigación judicial, pero no para dar por terminadas las relaciones laborales.

Obviamente los trabajadores mineros se ampararon nuevamente, por enésima ocasión, ante la decisión arbitraria y unilateral de la JFCA.

Sin embargo, como mencioné, párrafos arriba, los mineros perdieron los amparos en casi todas las instancias legales donde se ventiló su caso. El criterio de la JFCA, prevaleció. Y así quedó resuelto, inclusive apoyado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se negó a revisar el caso.

Con la decisión tomada por la JFCA, jurídicamente quedaba disuelto el Contrato Colectivo de Trabajo que, desde 1990, tenía firmado el sindicato con la empresa minera. Se

relaciones laborales entre la Sección 65 del Sindicato Minero y la empresa Mexicana de Cananea del Grupo México.

¹⁶⁶ La LFT en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>. Consulta: 10/11/2010.

¹⁶⁷ Néstor de Buen, “Caso fortuito y fuerza mayor” en Periódico *La Jornada*, Sección: Opinión, 2010/03/07

condenaba a los mineros a perder los salarios por el tiempo que dejaron de trabajar, y a la empresa, a pagar a sus trabajadores la liquidación correspondiente a los que obliga la ley laboral. En teoría, se había terminado la huelga. Pero no para los trabajadores. La huelga y la lucha continúan. Continúa la huelga por una sencilla razón: la JFCA está violando la Ley Federal del Trabajo que en su artículo 469 dice lo siguiente:

Art.- 469 La huelga terminará:

I.- Por acuerdo entre los trabajadores huelguistas y los patrones;

II.- Si el patrón se allana, en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento de huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores;

III.- Por Laudo arbitral de la persona o comisión que libremente elijan las partes; y

IV.- Por Laudo de la Junta de Conciliación y arbitraje, si los trabajadores huelguistas someten el conflicto a su decisión.

En el caso de Cananea- dice el abogado de los trabajadores- no se ha dado ninguna de estas causales, por lo que el estado de huelga subsiste.¹⁶⁸ Tan es así que, en el momento en que esto escribo, los trabajadores en huelga, casi en su totalidad, se negaron a recibir las indemnizaciones que la empresa les ofrecía.

Todo hace suponer que hay una confabulación contra los mineros de la Sección 65, orquestada desde arriba, por las autoridades laborales y la empresa de Grupo México.

Más adelante, analizaré con mayor detalle, cómo nació y cómo se han venido desarrollando los acontecimientos de este movimiento de huelga que, lleva hoy, más de mil días de duración y sin que haya visos de solución. El conflicto no ha terminado.

Volviendo a nuestro investigador, él decía en su artículo, que los argumentos esgrimidos por la autoridad laboral a favor de la empresa, no eran más que una argucia jurídica para golpear a los trabajadores en huelga. “Desde la perspectiva del poder -reza el artículo- la solución está; no en negociar un acuerdo en torno a las demandas de los trabajadores, sino en el uso de la fuerza pública”.

Para nuestro investigador, este empecinamiento del gobierno actual de usar la fuerza pública para resolver los conflictos, le recordaba al dueño de la mina de Cananea, el señor William C. Greene, que en 1906, para terminar con la huelga de su mina, y a tan sólo unas cuantas horas de haberse iniciado el conflicto, masacró a 23 de sus trabajadores con un puñado de guardias a su servicio.

¹⁶⁸ Néstor de Buen, Periódico *La Jornada*, domingo 19 de septiembre de 2010. Sección Opinión.

El investigador recordaba a sus lectores lo que había pasado en Cananea el 1^o de junio en 1906, decía así:

“El resultado fue un desastre para todos: el choque de los mineros mexicanos con los trabajadores americanos de la maderería y, finalmente, una represión que dejó 23 muertos y muchos más detenidos. El tiempo corrió y al finalizar este siglo, en 1989, la fuerza pública volvió a entrar a Cananea aunque ya no para defender los intereses de William C. Greene y la CCCC (Cananea Consolidated Copper Co.) sino los de Germán Larrea y su Grupo México (G.M).”¹⁶⁹

Mi entrevistado, el alto funcionario de GM, al enterarse por el periódico sobre los conceptos vertidos por el investigador en su artículo, reaccionó de inmediato e inició una corta, pero intensa, correspondencia con él. Durante mi investigación tuve acceso a esta información; al ver su contenido, me pareció pertinente escribir sobre ella; creo que vale la pena examinarla aquí; las razones para darla a conocer son varias, pero, una de ellas es porque reflejan la postura de dos ideologías diferentes: la posición crítica de un investigador académico y la de un empresario con capacidad de decidir la suerte de miles de trabajadores en México.

El diálogo entre el alto funcionario y el investigador académico inicia así:

-Distinguido señor investigador: “Leí esta mañana, con desencanto, su artículo sobre Cananea. Me parece que usted hace una extrapolación histórica impropia entre los movimientos laborales de 1906 y el que estalló como huelga en julio de 2007. Mi principal objeción es simple: la huelga del 1^o de junio de 1906 es un hito en la historia de las luchas proletarias, un auténtico movimiento social.

La huelga de Cananea es un movimiento sindical personal que pretende liberar a su líder, el señor Napoleón Gómez Urrutia, de problemas penales por el desfalco de \$55 millones de dólares que pertenecen a los trabajadores mineros y no al Sindicato. Hoy por cierto el señor Gómez Urrutia tiene vigentes 3 órdenes de aprehensión por esta causa: 2 en el D.F. y una federal (Juzgados 32 y 51 en el DF y Juzgado 1^o de Procesos Penales Federales)”. [...] para su conocimiento, le estoy acompañando copia de la carta que recibimos recientemente de la Unidad de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo que resume la lista de peticiones que constituirían “una solución integral” a las tres huelgas que nos asuelan: Taxco, San Martín y Cananea. [...] lo invito respetuosamente a que juzgue el tipo de peticiones que le hacen a la empresa. La mayor parte de ellas están fuera de su alcance y son extra laborales, pero hay dos

¹⁶⁹ Periódico *Reforma*, 30 de abril, de 2009. Sección. Agenda Ciudadana.

que son elocuentes: el pago de daños y perjuicios “en las cantidades ya habladas” (80 millones de dólares) y la desactivación de las acusaciones penales contra NGU. Es decir, las peticiones están para ser de imposible cumplimiento por parte de la empresa. Son un verdadero chantaje para alcanzar fines individuales, no de los trabajadores.” (Ver Anexo 1 Disco 1_ DOCUMENTOS: D9_Condiciones del Sindicato Minero para terminar la huelga).

En respuesta, el investigador respondió así al señalamiento del empresario:

- “Muchas gracias por su mensaje y su información. Desde luego que ningún hecho histórico se repite, pero Cananea es un símbolo y eso lo sabe hasta el GM. Desde luego, no pretendo suponer que el líder en mención es un personaje de confianza, pero GM tampoco, [...] las élites mexicanas sindicales o empresariales, no están a la altura de las circunstancias...y el estado en que se encuentra el país así lo demuestra.”

Al día siguiente el alto funcionario de GM responde:

-Sr investigador: “Le agradezco que se haya tomado el tiempo de contestar mi comunicación. Me parece que en su diagnóstico sobre las élites, que no han estado a la altura de los retos del país, deja usted fuera a la elite intelectual, a la que usted pertenece. Le aseguro que el papel de ella no ha sido, desafortunadamente, mejor que el de las otras.”

El investigador responde:

-Sr. funcionario de GM: “Sólo puedo responder por mí. Nunca he sido empleado de gobierno, ni de la empresa privada. Tengo varios libros escritos de mi autoría. Si fallé en esa investigación dígame en dónde.”

Respuesta del funcionario de GM:

Sr. Investigador: “Nuevamente agradezco su respuesta. Conforme a su petición le señalo, respetuosamente, los aspectos concretos que considero están equivocados o faltos de sustento en su artículo. Por su relevancia, los hechos merecen detalle. Apelo a su petición para exponerlos: Usted señala que “desde la perspectiva del poder” un empecinamiento “no en negociar un acuerdo en torno a las demandas de los trabajadores, sino al uso de la fuerza en Cananea”. Envié para su información las últimas demandas de las 3 secciones sindicales para levantar las 3 huelgas (Taxco, San Martín y Cananea): no son demandas laborales de los trabajadores, sino demandas individuales de su líder prófugo. Le ruego que las revise de nuevo y confirmará que todas tienen un carácter extra laboral. ¿Cómo se puede “negociar” un acuerdo con una contraparte que plantea negociaciones imposibles de satisfacerse por la empresa que sufre la huelga y que son incluso ilegales [...] Desde que la huelga estalló, la empresa se allanó de inmediato a las presuntas peticiones sobre Seguridad e Higiene. A pesar

del allanamiento, el sindicato se negó a levantar la huelga, porque su agenda es diferente. Desde entonces el Sindicato modificó sus peticiones (Son 8. Ninguna sobre Seguridad e Higiene) [...] le aclaro que el uso de la fuerza pública no se ha pedido en Cananea, ni por parte de las autoridades, ni de la empresa. En caso de que la empresa ganara el litigio judicial en todas sus instancias, la devolución de las instalaciones sería un resultado absolutamente lógico que está previsto en la ley laboral. [...] si realmente le interesa profundizar en este asunto, pongo a su disposición los 111 reportes de incidencia de daños, robos, actos vandálicos que la brigada de emergencia levantó [...] son daños tan graves, que impiden que la mina opere [...] Ante estos hechos tan contundentes, corroborados por los inspectores de la Secretaría de Economía en marzo pasado, le parece Sr. investigador, irrazonable o injustificable que la empresa proteja su patrimonio en invoque la causal de Fuerza Mayor con todas sus consecuencias? [...] Y esperamos por supuesto trabajar con otro sindicato en lo futuro, una vez que recuperemos las instalaciones y rehabilitemos la mina [...] Desde la llegada de NGU como líder en 2001 Cananea ha sufrido 6 huelgas, en el resto de la unidades mineras del Grupo ha habido 25 huelgas y más de 150 paros ilegales. Las pérdidas económicas son cuantiosas. No hay manera de trabajar con un sindicato así. ¿Quién lo haría?

Repuesta del académico:

Sr. empresario de GM: “Muchas gracias por lo detallado de su explicación. Como no soy de su misma profesión, no tengo elementos para objetarlo. Mi preocupación al momento de escribir el artículo era la presencia, otra vez de las fuerzas federales en Cananea. Con el antecedente de la falta de seguridad en Pasta de Conchos y sus consecuencias, mi interés, era, es, que no se vuelva a usar en Cananea el método tradicional de resolver el problema: la fuerza pública.”

Finalmente el empresario responde:

-Distinguido Sr. investigador: “Me hacía reflexionar un amigo que, tal vez, sí había una repetición de los hechos históricos en Cananea, pero como farsa...(recordando a Marx). El movimiento obrero de 1906, con su legítima reivindicación de derechos obreros y trato digno e igualitario frente a los extranjeros, ha degenerado en una huelga que dice enarbolar la Seguridad e Higiene de los trabajadores, pero, en realidad, está orientada a la defensa de los intereses individuales y a proteger la impunidad de un líder sindical prófugo que ni siquiera es minero. Probablemente el señor Gómez Urrutia se parezca más a Mr. Greene, que la presunta empresa malvada, lo que con un poco de imaginación nos llevaría al terreno de una ópera bufa, de no ser tan grave el problema.”

-Hasta aquí, el diálogo se interrumpe, ya no hay más mensajes entre dos de los representantes más importantes de las elites privilegiadas en México: los académicos y los empresarios. En medio de las elites quedan los trabajadores que siguen luchando para sobrevivir y exigir sus derechos; es notable su respeto a la ley y a la legalidad; que se rebelan contra toda impostura de las autoridades laborales y contra la explotación de los de arriba. Sólo para finalizar, diré lo siguiente:

En la última parte del intercambio de mensajes entre mi entrevistado y el investigador, hay un párrafo que es clave para entender todo el problema del caso Cananea. Lo he dejado al final con toda intención porque lo que se dice, explica los planes que tiene uno de los grupos de poder para el futuro de los trabajadores en México.

Final del diálogo. El empresario de GM pronostica:

[...]En las próximas semanas y meses, diversos tribunales mexicanos habrán de resolver temas importantes que impactarán la modernización del país: 1° definir si el derecho de huelga es un derecho absoluto que debe prevalecer, incluso cuando una unidad económica ha sido destruida por causas ajenas al patrón, y 2° determinar si es legal que los líderes sindicales, amparados en la autonomía sindical, utilicen y dispongan como propios de los dineros específicamente destinados para sus trabajadores y no para ellos ni para el sindicato como persona moral. El sindicato alegrará que está en juego el derecho al trabajo, a la estabilidad del empleo, a la autonomía sindical y al derecho a la huelga y a la negociación colectiva. Pocos jueces tienen el temple de no arredrarse ante estas banderas.

Fin del diálogo.¹⁷⁰

¹⁷⁰ Durante el desarrollo de la investigación de este trabajo de tesis, tuve la oportunidad de viajar en varias ocasiones a la ciudad de Cananea con la intención de comprobar o desmentir lo que aquí se decía: me interesaba saber cuál era el pensamiento de los que estaban en el centro de la lucha. Quería saber si lo que estaba pasando en Cananea era, o no, una ópera bufa. Aclaro que el diálogo entre el investigador y el empresario se realizó en el mes de mayo de 2009, casi a un mes de que la JFCA fallara en contra de los trabajadores mineros. Un año después de esta entrevista, lo que temía el investigador se cumplió la noche del 6 de junio de 2010. El empresario también pronosticó bien: el triunfo de su empresa sobre el sindicato. La repetición de la historia y la similitud de los personajes de caricatura, hicieron su aparición: el gobernador sonoreño Padrés Elías hacía el papel de Rafael Izábal; el Secretario de Gobernación Gómez Mont, representaba el papel de Ramón Corral. El presidente de la República hacía el papel de Porfirio Díaz y el Grupo México representaba el papel de la “4C”. Los personajes de 2010, aparecían como si se estuviera repitiendo la tragedia de 1906, pero ahora se veía en forma más borrosa, como si fuera una imagen especular, vista a través de un cristal opaco, donde las imágenes aparecían esfumadas como las sombras fantasmagóricas en la Caverna de Platón.

3.3 Invención del Sujeto en Sonora. Siglo XX y Siglo XXI.

¿Cómo saber los que pensaban los sonorenses al iniciar el siglo XX? Difícil saberlo en su totalidad. Tan difícil como preguntarnos ahora: ¿Cómo piensan hoy en el siglo XXI? Podemos darnos una idea, si analizamos sus acciones y proyectos, pero vemos que, aún así, hay muchas dificultades para hacer una proposición que nos dé una respuesta general. Sin embargo, estas interrogantes sólo se pueden responder, indirectamente, si analizamos las acciones de un sector de la sociedad. Por ejemplo, si analizamos lo que están enseñando los académicos en las universidades, o si vemos qué leyes aprueban los políticos en las Cámaras, o bien, si nos preguntamos qué es lo que producen los empresarios en sus fábricas. Con los datos de esa información nos damos una idea, ya objetivada de su pensamiento

Estas son vías posibles que pueden darnos alguna luz sobre lo que piensan, pero sigue existiendo la dificultad de saber lo que piensan los demás en su totalidad. Por ejemplo si nos hacemos la pregunta: ¿Qué piensan los de abajo? ¿Qué piensan los que son explotados? ¿Y en 1906 qué pensaban los mineros? ¿Qué pensaban los mineros de Cananea de su huelga? O en el año de 2010 ¿Qué piensan los mineros de su huelga?

Hasta ahora, la historia se ha escrito con la visión de los primeros, pero se olvida del pensar de los segundos. Se piensa que el acto del de arriba es una acción racional, del hombre consciente que piensa a la hora de decidir, presupone que su pensamiento es verdadero, que es científico. Pero esta visión, olvida que el pensamiento de los de abajo también es racional, pero eso, se oculta. Se insiste a los de abajo que su pensamiento es irracional, tradicionalista, de sentido común, conservador, que es identitario. Se les dice que necesitan salir de su atraso, que se tienen que integrar.

No se ve que los de abajo tienen la capacidad de resistir, de organizarse, de rebelarse; de ser solidarios. Para el historiador esto crea dificultades enormes pues insiste que las acciones de los de arriba son racionales; que crea leyes justas para todos, cuando sabemos que son todo lo contrario. Por ejemplo, ¿qué podemos pensar de nuestras leyes y del sistema de justicia cuando sabemos de políticos que cometen desfalco con el dinero del pueblo, que abusan de su autoridad, que mandan asesinar a sus contrarios, que están inmiscuidos con el crimen organizado y siguen en sus puestos como si nada pasara? ¿Es esto justo y racional? ¿Y qué de los empresarios que pagan salarios de hambre a sus trabajadores y luego los despiden sin ninguna consideración, pisoteando la ley? ¿Y las autoridades laborales que se les olvida que son el árbitro de la justa y se van del lado del patrón? ¿Puede ser esto racional?

Ahora, si nos trasladamos al pasado, ¿qué podemos obtener de ahí? ¿Qué es lo que nos está diciendo el pasado? El historiador al iniciar un trabajo de su disciplina se presenta ante ese dilema que es una constante en lo que estudia. Por supuesto que se sugieren muchas respuestas: algunos estudian los discursos de la época creyendo encontrar en las palabras, el secreto oculto que les va a resolver sus preguntas; otros estudian las leyes y la política; otros la economía o la filosofía; otros ven aspectos de la cultura, la literatura, la música y las bellas artes.

En conjunto, todos buscan una explicación en el pasado de las dificultades que hay en el presente; cada quien sigue un método, una práctica que lo lleve a resolver sus preguntas de investigación. Pero, creo que es prácticamente imposible saber la totalidad del pensamiento de una época. Podemos saber algunos principios y tendencias dominantes, pero no todos; siempre nos quedará la sensación de que nos falta mucho por conocer.

De lo dicho, concluyo que nuestro saber es limitado; podemos captar una pequeña parte del todo que queremos conocer, y luego, podemos ir conociendo más y más, hasta conocer más y más del todo. Creo que así funciona la teoría del conocimiento científico.

Pongamos un ejemplo, ¿Qué es lo que hizo Marx para conocer lo que pensaban los políticos que usurparon el poder en Francia después de la revolución? Lo primero que hace Marx es observar; ve y analiza los hechos de los que está siendo testigo; caracteriza a los personajes de su tiempo y ve las acciones que emprenden; luego compara los hechos del pasado y genera una hipótesis con lo que tiene ya pensado; comprueba su teoría e inicia la práctica de la escritura, hace borradores, anota, corrige, pero acude siempre a la teoría. Va de lo particular a lo general y de lo general a lo particular. Termina el *Dieciocho Brumario* con una idea que queda grabada en la historiografía europea: la repetición de la historia.

Marx con su obra inaugura una nueva forma de ver la historia: como repetición de los hechos; pero en esa visión, le da un peso más importante al pasado. Al presente, a su presente del que es testigo, lo ve como una farsa; pero esa farsa, no es más que un escollo; un impedimento al pensamiento dialéctico de la historia. De hecho, utiliza la figura literaria del sarcasmo para dar a entender que los personajes históricos de ese momento son tan solo parte; un diente más, dentro de ese gran engranaje que es el devenir histórico. Pero va más allá de ese escollo y recurre a establecer teóricamente que:

“Los hombres moldean su propia historia, pero no la hacen libremente, influidos por condiciones que ellos han elegido, sino bajo las circunstancias con que tropiezan inexorablemente, que están ahí, transmitidas por el pasado.”¹⁷¹

En esta frase, Marx ve que el pasado está presente en la vida diaria de los hombres, de tal forma que el pasado influye –inexorablemente dice él- de manera determinante a la hora de tomar acciones para transformar el mundo. Pero, esa es una visión estructuralista de Marx, idea que hoy está cambiado en el análisis histórico. Ahora, el pasado deja de ser algo muerto, algo que está ahí –como dice Marx- como si fuera estático; ahora intentamos ver al pasado como algo dinámico, algo que se mueve y que cobra vida.

Aquí, proponemos esa otra visión para analizar la historia; es la visión que tiene Koselleck de ver el pasado, no como algo muerto, sino como la fuerza vital en forma de experiencias acumuladas que nos legaron los que nos precedieron. Pero esta forma de ver la historia, no se queda en el pasado como pasado, sino que, desde el presente, observa y analiza los hechos, y con ellos, crear la teoría necesaria y suficiente que permite comprender el momento histórico que se vive, este momento incluye el análisis de las crisis políticas, económicas y sociales que se están viviendo. Luego, desde este hacer, desde este pensar y actuar, se construyen puentes que nos llevan hacia un futuro digno para las generaciones que vendrán después de nosotros.

Con esa idea en mente, intentaré –como lo hace Marx- dar una visión del pensamiento y las acciones de las elites liberales sonorenses de las últimas dos décadas del siglo XIX y los primeros años del siglo XX; estamos hablando de las acciones del gobierno porfirista que dieron paso a las reformas estructurales, tanto en lo económico como en lo político, para facilitar el camino a las inversiones del gran capital norteamericano para explotar las riquezas minerales y la mano de obra de los mineros mexicanos.

Hasta aquí, estaríamos proponiendo una visión estructuralista de la historia. Pero, de acuerdo a nuestro modelo, nos falta insertar al sujeto que sufre los embates de las acciones racionales de los que están en el poder, que en el análisis estructuralista de Marx queda por fuera. Así, lo que nos proponemos hacer en lo que resta de este capítulo es lo siguiente:

- a) Analizar los proyectos que tienen los liberales porfiristas para liberar la economía, pero también intentar captar las ideas de las clases subalternas de la época.

¹⁷¹ Karl, Marx, *El Dieciocho Brumario*, op., cit., p. 17.

- b) Analizar los proyectos de los nuevos liberales del siglo XXI y hacer las comparaciones necesarias con respecto al punto anterior con los actores del presente.
- c) Hacer el estudio comparativo de las principales características del movimiento de huelga de 1906, contra las principales características del movimiento de huelga actual.

Para poder llevar a cabo lo que he propuesto es necesario tener presente que:

-Se analizan dos momentos históricos que son claves para entender los procesos de transición de un estado de cosas a otro estado diferente.

-Se da preferencia a la historia política-económica sobre la historia puramente económica ya que es fundamental para entender los cambios en el sistema capitalista.

-La periodización del estudio es diacrónica. Se analiza un mismo proceso de producción realizándose en el mismo espacio, pero en diferentes tiempos y con un punto en común: el sujeto minero.

-Sigo y persigo una idea y un objetivo con este estudio: rescatar al sujeto histórico que se encuentra en medio de estos procesos productivos y que el estructural-funcionalismo ocultó con una visión positivista de la historia.

Este trabajo no estuvo exento de dificultades. Pudimos iniciar con el estudio de los proyectos liberal de los porfiristas y el de los neoliberales del siglo XXI porque tenemos fuentes para ello. Pero, ¿cómo hacer para captar el pensamiento de los que nada tienen, si no tenemos las fuentes para ello? Una respuesta posible fue recurrir a fuentes indirectas que nos hablen de las acciones de la vida diaria de los trabajadores y de los mineros. No podemos examinar sus discursos, porque casi no existen, o son escasos. Nadie escribió antes historias de la gente pobre, de los trabajadores, o de los mineros. Pero existen registros de sus acciones y de esas acciones si hay huellas; hay documentos judiciales, cartas, protestas, recursos que nos dan cuenta de su actuar en circunstancias de riesgo o de violaciones a la ley penal.

Aunque estos registros fueron elaborados y registrados por instituciones de gobierno, son el único camino que nos queda para saber qué hacían, cómo pensaban, qué decían, cuáles eran sus proyectos y esperanzas de futuro.

Lo primero que observamos entre los proyectos del proceso liberal y el neoliberal es una colusión de los grupos económicamente poderosos y las esferas del Estado. En el primero es el Estado quien decide, es el que regula y centraliza la economía. En el segundo, los grupos de

poder se desligan del Estado y son ellos los que deciden qué hacer y por dónde caminar. Otra observación que se hace es la tendencia de los dos proyectos a transformar las estructuras económicas y las formas de distribución del poder -como se hizo a su tiempo con las Reformas Borbónicas-. Dentro de esos cambios se encuentran las reformas que se hacen a las leyes que regulan la propiedad de la tierra y la transformación a las leyes hacendarias. En ambos casos se hacen cambios a la Carta constitucional para explotar las riquezas naturales y humanas.

Un ejemplo claro a las reformas constitucionales es el relativo a las relaciones de trabajo. En el proyecto liberal porfirista lo único que cambia es la Ley de sirvientes de 1880, que es una ley menor que rige para los estados; pero no hay cambios sustantivos en la Constitución de 1857. Los cambios se realizarán hasta 1917 con el triunfo de la Revolución Mexicana que consagra en su artículo 123 constitucional, el derecho de todos los mexicanos a tener un trabajo digno y socialmente útil; derecho que se deriva y se plasma en Ley Federal del Trabajo.

En el proyecto neoliberal vemos con preocupación, el proyecto de reforma a esta Ley Federal del Trabajo ya que pretende -bajo el pretexto de la modernización- dar marcha atrás a los derechos que se fueron adquiriendo los trabajadores a través de una lucha intensa contra los dueños del capital. También vemos que se están realizando cambios en las leyes penales y los reglamentos de seguridad. Como hace un siglo, se están reforzando los aparatos y los instrumentos de la represión y el uso, cada día más frecuente, de la fuerza pública para criminalizar y destruir los movimientos sociales justos.

Los grupos de poder siguen utilizando la persuasión y los mensajes subliminales a través de los medios de comunicación para mentir, engañar y dividir a un público que, ávido de noticias, espera todos los días sentado frente a su televisor, con pavor, con miedo, con terror, casi sin chistar, ni decir palabra, ve cómo golpean a los trabajadores, a las amas de casa, a los campesinos, a las mujeres, como ocurrió recientemente con el pueblo de Oaxaca y sus maestros, o los comuneros campesinos de Atenco, o los electricistas en el D.F. y ahora a los mineros de Cananea.

Pero, aquí otra vez, en estas historias que contamos, actuamos exactamente igual que los medios de comunicación: sabemos por la radio, la televisión y la prensa, las acciones que toman las fuerzas del orden público contra los trabajadores que protestan. Pero, lo más grave del asunto es que no sabemos, no nos dicen quién o quiénes los mandó golpear y reprimir; ni sabemos cuál es el motivo de su protesta. No hay análisis. Sólo nos informan sobre lo cruento de la violencia callejera.

Tampoco sabemos nada de los golpes que reciben, nada nos dicen sobre lo que padecen y sufren en carne propia los trabajadores, los maestros, los campesinos y sus familias. Nada nos dicen sobre cómo le hacen los mineros para subsistir sin su salario, cómo le hacen para comprar comida para sus hijos, para mandarlos a la escuela, para pagar la luz, el agua, los servicios.

Para salvar este problema, en mi trabajo acudo a entrevistar directamente a los mineros. Voy con sus familias para obtener de ellos su testimonio sobre lo que piensan de su huelga que llevan en contra de Grupo México. También entrevisto a los que se oponen a este conflicto. Intento ver las dos caras de la moneda en una sociedad minera dividida por el conflicto.

La tesis que sostengo a raíz de este estudio comparativo, es mostrar, cómo los proyectos y planes de futuro de los grupos de poder, están encaminados a destruir el pasado histórico de los grupos dominados que se oponen al proyecto que se quiere implantar.

Otra tesis que se deriva de la anterior, es la negación histórica del sujeto. En este trabajo intento demostrar cómo a través del tiempo, los grupos dominantes han utilizado medios, formas, e instrumentos ideológicos para eliminar, las bases, las costumbres, la identidad, la cultura y la ideología de los sujetos que les estorban para imponer un modelo diferente.

Históricamente sabemos que este modelo ha cambiado con el tiempo: intento mostrar cómo desde el siglo XVIII, hasta nuestros días los modelos han negado al sujeto. Pero esta negación del sujeto permanece oculta en el discurso, en las leyes, en las normas. Salen a la luz en las reformas que se proponen. Las reformas nos dan la clave para entender los que les estorba.

Es por eso que yo veo en los planes y proyectos de futuro de las elites, que llevan implícito el concepto de negación del sujeto. Pero para que haya negación del sujeto, primero tiene que existir. Si el sujeto no existe, entonces no tiene caso hablar de su negación. Este sujeto, como hemos visto en la parte teórica, nace y se desarrolla en el diario hacer de la vida diaria. Con su trabajo, va creando conciencia y actúa; reacciona instintivamente cuando ve y siente los momentos de peligro, se defiende, y se rebela cuando presiente que lo quieren eliminar.

En la parte final de este estudio comparativo también pretendo demostrar que nada tiene que ver el movimiento de huelga de Cananea de 1906, con la huelga actual que sigue en proceso. Considero que entre ellas no hay puntos de comparación. Una y otra pertenecen a modelos y estructuras diferentes. Por eso, considero que aquí no hay repetición de la historia, a pesar la situación política y económica del país, que dadas las debidas proporciones, parecieran

ser las mismas de hace un siglo. Pero sí debemos considerar y observar que hay ciertas semejanzas, no continuidades, pero sí semejanzas con el pasado.

Sin embargo, los únicos puntos de comparación que podemos rescatar de estas dos historias, la de la huelga de 1906, y la huelga de 2007, son historias de engaños, de embustes, y traiciones de las que fueron, y están siendo objeto, los mineros de Cananea.

Lo importancia de este ejercicio académico es el intento de rescatar el pensamiento de los sujetos que están en medio de la lucha. Si acudimos al pensamiento de los de arriba, es para saber y conocer cuáles son sus planes y objetivos. En cambio, si acudimos al pensamiento de los de abajo, es porque no los hemos visto: históricamente los hemos olvidado.

En el análisis histórico, el pensamiento y las ideas de los sujetos, también se han olvidado. Con el positivismo se atacó esta forma de ver la historia; se intentó erradicar la filosofía de la historia: hoy ya no es así, veo que el pensamiento y las ideas, así como la parte sensible de los sujetos, es decir, su subjetividad, se pueden estudiar como fenómenos que cambian con el tiempo. Esto no es otra cosa que la historia conceptual y este trabajo pretende ser una pequeña parte de ella.

3.3.1 Las reformas económicas de los porfiristas en el Siglo XIX.

La historiografía sonorenses ubica en el tiempo la presencia de los primeros porfiristas a Sonora en el año de 1873, cuando un grupo de revolucionarios, al mando de Carlos Connant, derrumbó al gobierno liberal juarista personificado en la figura del caudillo sonorenses general, Ignacio Pesqueira García, héroe de mil batallas que luchó primero contra los norteamericanos, y después contra los franceses en las guerras de Intervención que tuvieron lugar en Sonora durante la segunda mitad del siglo XIX.¹⁷²

Desde el centro del país, los revolucionarios porfiristas al mando del general Porfirio Díaz demandaban el cumplimiento cabal de la Carta Magna de 1857, sobre todo en el asunto tocante a la no-reelección del Presidente de la República, y por extensión a los gobernadores de los estados. Asunto que, una vez instalados en el poder, ellos mismos fueron modificando con el tiempo a través de reformas constitucionales, hasta el punto que olvidaron por completo sus demandas originales.¹⁷³

¹⁷² Ver *Historia General de Sonora*. Tomo III, (Hermosillo, Son. Gobierno del estado de Sonora, 1997), pp. 197-230.

¹⁷³ Porfirio Díaz tomó el mando de la nación como Presidente de la República, el 5 de mayo de 1877 terminando su primer periodo presidencial el 1º de diciembre de 1880. En este periodo sentó las bases para su reelección, modificando los artículos 78 y 109 constitucionales. El artículo 78 se modificó definitivamente el 13 de octubre de

El grupo de Porfirio Díaz permaneció en el poder de la capital de la República y los estados desde el 5 de mayo de 1877 hasta el 25 de mayo de 1911, cuando otro grupo de revolucionarios liberales y progresistas cansados del mando despótico del dictador, demandaron mayores libertades políticas y el retorno a la Constitución de 1857. Me refiero al movimiento encabezado por Francisco I. Madero que dio origen a la Revolución Mexicana.

Para Sonora éste periodo de ejercicio de poder porfirista de más de 30 años, fue una época de grandes contrastes económicos, políticos y sociales. En lo económico, se abrió un periodo de bonanza para la minería y el comercio internacional; en lo político, emergió y se afianzó en el poder un grupo político-militar que dominaron el escenario en Sonora hasta el año de 1911.

Fue un largo periodo de profundas reformas que transformaron a la sociedad sonoreense. En lo social, éste momento histórico fue testigo del flujo migratorio de grandes contingentes de personas: nacionales y extranjeros que se movilizaron hacia territorio sonoreense, específicamente a Cananea, en busca de un mejor modo de vivir; el periodo fue testigo también del nacimiento de nuevos centros de población donde se dio empleo a miles de trabajadores desocupados; fenómenos que, a su vez, dieron origen a procesos interculturales que es preciso estudiar para entender lo que ahí ocurrió.

Sin la memoria de éste pasado histórico no se puede entender lo que ocurre actualmente en Cananea. Y no es que haya continuidad o repetición mecánica entre los hechos históricos que se dieron en esa época y los actuales, sino que es preciso analizar cada uno de ellos en su exacta dimensión.

La trama histórica de este largo periodo, tampoco se puede entender si no vemos la asociación del grupo porfirista con la burguesía local, nacional e internacional. Entre ellos, emprendieron un proyecto liberal para transformar a la sociedad mexicana. Éste proyecto tan largamente esperado por las élites llevaba como principios doctrinales el de Libertad como medio, el Orden como base y el de Progreso como fin. Es decir, los principios filosóficos del positivismo y del darwinismo social; la ley del más fuerte, que excluía a grupos marginales y subalternos que se oponían al nuevo proyecto liberal.

1887, quedando así: “El presidente entrará a ejercer su encargo, el 1^o de diciembre, y durará en él cuatro años, pudiendo ser reelecto para el periodo inmediato; pero quedará inhábil en seguida, para ocupar la presidencia por nueva elección, a no ser que hubiesen transcurrido cuatro años, contados desde el día en que cesó el ejercicio de sus funciones”. El artículo 109 daba las mismas facultades a los gobernadores de los estados para ser reelectos. Ver Archivo Histórico del Congreso del Estado de Sonora. Decretos expedidos por el Presidente de la República General Porfirio Díaz. Caja 46. Legajo 96 Exp. s/n. Fecha: 13 de octubre de 1887.

El proyecto liberal entonces renovado y más agresivo que en la época de Luis Mora y Lucas Alamán, fue iniciado –prácticamente- desde las Reformas Borbónicas; contemplaba, como ya hemos visto en el capítulo anterior, una serie de reformas a las leyes, ya anquilosadas por el tiempo, que se oponían a la explotación de la mano de obra; el derecho de propiedad privada por parte de extranjeros; a la liberación del comercio y a la industria; a la tenencia de la tierra en manos de los indios y a la explotación indiscriminada de los recursos naturales y al libre transporte de mercancías por vía terrestre y marítima.

Se buscaba entre otras cosas controlar a la sociedad mediante leyes que ordenaran lo público y lo privado. Sin orden, -decían- no habría progreso. De esta forma, veremos que se otorgaron derechos de propiedad de grandes extensiones de tierra y del uso y explotación de los recursos naturales mediante contratos de entre 20 a 99 años, concedidos principalmente a empresarios norteamericanos, para que pudieran apoderarse de las materias primas en ellos contenidas.

Es en este momento histórico cuando empresarios norteamericanos llegaron a Hermosillo, Guaymas, Nacozari y Cananea con grandes capitales y alta tecnología e hicieron de estos lugares verdaderos emporios agrícolas, ganaderos y minero-industriales dando trabajo a miles de personas y reactivando la economía de la región y de todo México.

Es aquí precisamente en ese momento histórico –entre 1880 y 1910- cuando las historias los pueblos de los indios yaqui de Sonora se entrecruzan con las historia de los pueblos mineros. La burguesía sonorenses asociada con los capitalistas norteamericanos, a partir de 1880, inician una campaña de exterminio contra los apaches, yaquis y seris, es decir, contra grupos autónomos que nunca se dejaron dominar. Así mismo, las elites porfiristas en el poder empezaron una campaña agresiva contra el desorden, se persiguió por igual a vagos, prostitutas, desempleados, bandidos, borrachos, jornaleros trabajadores de la industria y mineros. Las estadísticas criminales nos dan cuenta de esa forma de control social de las mayorías: se persigue a los de abajo y se deja libre a los de arriba que también cometen fechorías.

A partir del año 1880, Ramón Corral - socio principal de algunas compañías mineras- revisa los códigos civil y penal vigentes en el Distrito Federal y los adapta para el estado de Sonora. En 1880 el Congreso del estado aprueba el Código Civil, y en 1884 el Código Penal; ambas leyes buscaban poner orden en los negocios y en la conducta de los sonorenses; en el ramo de la justicia penal se amenaza con castigos severos a quien incumpla la ley o permanezca en el desorden.

Los porfiristas requerían una imagen del país acorde a los intereses norteamericanos dueños del gran capital; se quería formar parte del mundo capitalista y del mercado internacional a todo coste, sin importar que se cercenaran algunas cabezas, sobre todo de algunos indios revoltosos.¹⁷⁴ (Ver fotografías en los Anexos)

Sólo por citar algunas de las reformas económicas más importantes que se dieron en el periodo porfirista en Sonora menciono las siguientes:

- a) Fomento a la inversión extranjera directa en el comercio, la banca, la minería, la industria, los servicios públicos y los medios de transporte y comunicación: ferrocarriles, líneas telegráficas y telefónicas.
- b) Cambios en las leyes hacendarías para aumentar la recaudación fiscal en el comercio, la minería, la industria y las haciendas.
- c) Cambios en la tenencia de la tierra; se elimina cualquier restricción a la propiedad minera en manos de compañías extranjeras. Se otorgan grandes extensiones de tierra para las actividades agrícolas y ganaderas.
- d) Concesión de contratos a compañías extranjeros a largo y mediano plazo sin el correspondiente pago de impuestos.

En el Archivo histórico del Congreso del estado de Sonora nos encontramos con una gran cantidad de contratos donde se observan este tipo de ventajas especiales a compañías extranjeras para invertir en el ramo de la minería en Sonora. Aquí solamente menciono uno de los más notables: la concesión que se hizo a la compañía minera de Cananea.

El contrato se firmó como Ley No. 37, el 24 de septiembre de 1900, entre el gobierno del estado de Sonora con el representante personal del empresario norteamericano William C. Greene, -el Sr. Leo C. Cloud- para explotar las riquezas de la mina de Cananea, compromiso que incluía en sus primeros artículos: la construcción de una fundidora; la construcción y operación del ferrocarril y sus vías férreas hacia territorio de Arizona; la instalación y operación de las líneas telegráficas y telefónicas; la construcción y mantenimiento de los edificios para oficinas y hospital etc., todo ello, como dice el artículo número 5 del contrato: “queda exenta por una duración de veinte años, contados desde esta fecha, de todas las contribuciones del Estado o municipales existentes o que en lo sucesivo se establezcan.”¹⁷⁵

¹⁷⁴ Un ejemplo de promoción política-comercial lo vemos claramente en el *Álbum Directorio del Estado de Sonora* de Federico García y Alba que en 1905 viene a Sonora a promover la imagen del Estado.

¹⁷⁵ Archivo Histórico del Congreso del Estado de Sonora, “Ley No 37 de 14 de septiembre de 1900 que aprueba el Congreso del Estado de Sonora al contrato celebrado entre el ejecutivo del estado y el Sr. Leo G. Cloud para el

Como se ve claramente, los compromisos se adquirirían sin ninguna obligación de parte de los empresarios que venían a invertir sus capitales a Sonora.

Esta breve descripción, es sólo una pequeña parte del proceso histórico de acumulación que dio paso al capitalismo norteamericano en Sonora. Pero, atrás de esas historias está la historia de la explotación de miles de trabajadores mineros que venían a Cananea con la esperanza de encontrar una mejor manera de vivir. Esa historia está pendiente de escribirse todavía. En este trabajo, intento entrar a ese mundo a través de algunas historias de vida que me he encontrado en los archivos.

Pero también hay otra historia que a menudo se nos olvida y es la de los pueblos yaquis en su relación con el proceso de expansión del capitalismo en Sonora;¹⁷⁶ de ella, se ha escrito con mayor profusión que la historia de los mineros. Pero lo que yo anoto en este trabajo es que hasta ahora la historia de la resistencia de los pueblos yaqui se ha visto de manera aislada y coyuntural, no como un proceso de larga duración que data de la Colonia y que aun hoy, en el siglo XXI, sigue en proceso de expansión. Esta otra historia es su lucha por su autonomía que se sigue minimizando con la intención de negarla y desaparecerla. Es otra parte de la negación del sujeto.

Tal vez, uno de los primeros que estudiaron la situación yaqui -siendo testigo de ella- fue el periodista norteamericano John Kenneth Turner que, en 1911 denunció el exterminio que se estaba haciendo con los yaquis en Sonora. En su obra *México Bárbaro*, denuncia al régimen de Porfirio Díaz ante el mundo, por su forma de gobernar y por la barbarie cometida contra los yaquis; barbarie que no era muy distinta a la que hacía el gobierno del presidente Taft con el pueblo Apache.

La participación de Turner con su obra en el escenario mundial no es casual; se da en un momento en que el régimen de Díaz estaba por derrumbarse. Clave de ese derrumbamiento es el acercamiento que tiene Turner con los hermanos Flores Magón y sus seguidores que están presos en los Estados Unidos por combatir al dictador Díaz. Ellos lo incitan a que investigue sobre la venta de indios yaquis que está haciendo el gobierno de Sonora a los finqueros de

establecimiento de una empresa fundidora de metales en el Mineral de Cananea, Son.” En Caja 49, Legajo 102, Tomo 102, Expediente No. 27. Con fecha de 24 de septiembre de 1900.

¹⁷⁶ Como ejemplo menciono los trabajos de los historiadores: Raquel Padilla Ramos, Evelyn Hu-DeHart, y Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva que tienen una excelente obra sobre el tema. Ver: Raquel Padilla Ramos, *Yucatán, fin del sueño yaqui* (Hermosillo, Son. Instituto Sonorense de Cultura, 1995); *Progreso y Libertad. Los yaquis en la víspera de la repatriación* (Hermosillo, Son.: Instituto Sonorense de Cultura, 2006); *Libertad y Progreso*, Tesis de maestría en Ciencias Antropológicas; Evelyn Hu-Dehart, *Adaptación y resistencia en el Yaquimi* (México: CIESAS, 1995), *Peasant rebellion in the Northwest* (Saint Louis Missouri: Washington University Press, 1981); Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, *Insurgencia y autonomía* (México: CIESAS-INI, 1996).

Valle Nacional, Oaxaca y a los henequeneros de Puerto Progreso en Yucatán, donde los indios mayas y yaquis son tratados y explotados como esclavos. El resultado de la investigación de Turner salió publicada en los principales periódicos de New York y luego como libro que se distribuyó en todo el mundo.

Pero, ¿qué era lo que estaba pasando en el resto del territorio sonoreño?

La respuesta a esta pregunta la podemos encontrar precisamente en los planes modernizadores del gobierno de Díaz en Sonora, encabezado por el general Luis Emeterio Torres, Ramón Corral y Rafael Izabal, que estuvieron reeligiéndose en el poder durante 28 años, junto con Díaz, hasta mayo de 1911. El grupo político-militar fue el principal promotor de la entrada de inversionistas norteamericanos a Sonora para la explotación de los recursos naturales y humanos. La explotación de los recursos incluía las fértiles tierras del territorio yaqui que, a ojos de los inversionistas, nacionales y extranjeros, permanecían improductivas en manos de los indios.¹⁷⁷ Por tanto, había que arrebatarles las tierras y acabar con aquél grupo rebelde que, desde 1740, había permanecido en pie de guerra en busca de su autonomía.

En 1885, 4.000 yaquis, al mando del indio José María Leyva Cajeme se levantaron en armas en defensa de sus tierras. El Presidente Manuel González y el ministro de Fomento Carlos Pacheco, dos años antes, en 1883, enviaron al Congreso para su aprobación la Ley sobre terrenos baldíos.¹⁷⁸ Esa ley tenía el objetivo de apropiarse de la tierra de los pueblos y comunidades que poseían títulos ancestrales como la de los yaquis. En su artículo 3^o decía claramente: “los terrenos deslindados, medidos, fraccionados y valuados serán cedidos a inmigrantes extranjeros y a los habitantes de la República que desearan establecerse en ellas como colonos...” Además, autorizaba la formación de compañías deslindadoras para medir y deslindar y construir canales de riego; los gobiernos de los estados estaban autorizados a firmar contratos con ellas a cambio de pagarles con las mejores tierras.

Como era de esperarse, la ley provocó reacciones inusitadas en toda la República; los yaquis no fueron la excepción. Ante la inminencia de una guerra, el Presidente Díaz envió al general Ángel Martínez con 3,000 soldados a pacificar la región.¹⁷⁹ Lo que sucedió después, fue el inicio de una intensa guerra sorda, de duración prolongada, caracterizada por la represión, la deportación y el exterminio contra los yaquis, seris y mayos, que se dispersaron por todo el

¹⁷⁷ Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, *Insurgencia y autonomía* (México: CIESAS-INI, 1996), 115-122.

¹⁷⁸ Álvaro Matute, “La ley sobre terrenos baldíos 1883”, en Álvaro Matute, *Antología, México en el siglo XX* (México: UNAM, 1984), 171-176.

¹⁷⁹ Moisés González Navarro, *Sociedad y Cultura durante el porfiriato* (México: CONACULTA, 1994), 53-87.

territorio sonorenses, e inclusive traspasaron la frontera hacia el estado de Arizona en los Estados Unidos, donde hoy vive un grupo numeroso.¹⁸⁰

En medio de esa guerra, varias compañías nacionales, con capital extranjero, entre ellas la de Carlos Connant, amigo del Presidente Díaz, formó una sociedad constructora con inversionistas norteamericanos, la Sonora and Sinaloa Irrigation Company, a la que le concedieron, oficialmente, el deslinde de tierras; el uso exclusivo de las dos terceras partes de las aguas del Río Yaquí; y la construcción de los canales para irrigar las tierras recién colonizadas. Una vez más, los yaquis se levantaron en armas por esa afrenta. La compañía de Connant tuvo que declararse en quiebra en 1902.

Otra de esas compañías con capital norteamericano, la compañía constructora Richardson. S.A. celebró contrato con el gobierno de Díaz en 1904, para seguir deslindando las tierras y construir más canales de riego. Su éxito fue tan impresionante que en 1909 reportó al gobierno mexicano el control de 280,000 hectáreas de la rivera izquierda del Río.¹⁸¹

El despojo estaba consumado, los líderes yaquis Cajeme y Tetabiate que encabezaron las rebeliones desde 1895 hasta 1902 fueron asesinados. Pero después de esa fecha, la guerra cobró dimensiones mucho más cruentas. Al ver que no podían vencer a los indios, el gobierno optó por deportarlos de su territorio. Los yaquis se vendían como esclavos en 400 pesos. John Kenneth Turner reportó más de 8,000 yaquis vendidos a los finqueros, sin embargo, esa cantidad se ha venido duplicado con las últimas investigaciones que han hecho los historiadores recientemente.¹⁸²

José Carlos Mariategui en su libro: *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, anota que, en el proceso de cambio de una economía de tipo feudal a uno de tipo capitalista, hay en todos los casos, un proceso diferenciado en el modo de producir. Él apunta que para el caso de Perú, durante la época colonial, la sustentación de la economía de la Corona española, no se basó en la agricultura, sino en la minería.¹⁸³

¹⁸⁰En el Archivo General del Estado de Sonora se encuentra varios documentos con el título: “Campaña contra el Yaquí” iniciando con el Tomo No. 1880, del año 1904, donde se da cuenta de la persecución, detención y exterminio que hace el gobierno porfirista en su intento por acabar con los yaquis. Es una historia que hace estremecer a cualquiera que los lea.

¹⁸¹ University of Arizona, Special collections, Records of the Compañía Constructora Richardson, S.A. 1904-1968. Background material by Chandler P. Ward on irrigation development of the Yaquí Valley, Sonora México, page 2. [En línea], Disponible: <http://content.library.arizona.edu/> consulta: 10/11/10.

¹⁸² Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, op., cit., p. 146. El autor habla de 15,700 yaquis vendidos por el coronel Francisco B. Cruz a razón de 10 pesos por cabeza como comisión por sus servicios.

¹⁸³ José Carlos Mariategui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (México: Ediciones Quinto sol, 1928), 8-10.

La búsqueda del oro y la plata, principal motor de la economía española en el siglo XVI y XVII, obligó a los españoles a instalarse en la sierra- contra la tendencia de los jesuitas a instalarse en las costas, los valles, o en la rivera de los ríos para hacer producir la tierra.

Mariategui sostiene en su libro, la tesis que dice que el patrón en el modo de producir, cambió con el triunfo de la Independencia sobre la monarquía española. Basa su hipótesis en que los criollos y los españoles formaron una incipiente burguesía que añoraba cambios en las anquilosadas estructuras económicas. Los cambios se empezaron a dar con la entrada del capitalismo inglés que buscaba explotar los recursos naturales de su país. El descubrimiento del guano y el salitre en su territorio, elementos indispensables para la producción de fertilizantes usados en la agricultura y la producción de ácido sulfúrico utilizado en la industria minera, hizo que los patrones de la economía se diversificaran nuevamente hacia las costas.

La riqueza ya no se buscó en el oro y la plata de las montañas peruanas; la riqueza estaba ahora en las costas. Esto dio motivos a que Chile, Perú y Bolivia entraran en conflicto, ya que se disputaron los territorios donde estaba la nueva riqueza. La historia de la guerra del Pacífico se da en ese contexto.

Para el caso que nos ocupa, la llegada de los inversionistas norteamericanos a Sonora se explica desde el mismo punto de vista económico de Mariategui: la expansión del capitalismo norteamericano que contempla, no sólo la apropiación de la tierra para explotar los recursos minerales de la sierra, sino también la agricultura costera, base principal de la economía de mercado. De ahí que, también el desarrollo de las vías de comunicación y la construcción del ferrocarril vayan aparejados al desarrollo de la economía y la industria; se requiere sacar del país de origen las inmensas riquezas que se les ofrece, a manos llenas y casi sin ningún costo. Es así como se explica también el interés por el crecimiento de los puertos marítimos, como Guaymas en Sonora y el puerto de Topolobampo en Sinaloa al iniciar el siglo XX.

Esta lógica capitalista es exactamente la que se dio para el caso de Cananea y Nacozari; ambos Minerales situados estratégicamente en la sierra sonorense donde nacen y se desarrollan casi al iniciar el siglo XX; los dos como emporios minero-industriales con un alto grado de desarrollo urbano y de servicios; con un potencial de crecimiento inmenso, tanto en la agricultura como en la ganadería, en toda lo que es la región del Río Sonora, muy cerca de la frontera con el estado de Arizona.

Sólo que aquí hay una ventaja adicional: la frontera con Estados Unidos, está muy cerca; a unos 60 kilómetros. Además, la nueva riqueza que se busca es el cobre que tiene una demanda mundial que va a perdurar muchos años. Otra cosa importante es que: Sonora

empieza a estar en paz. Una paz relativa, pero al fin en paz. Pero lo más importante para el capitalista es que, junto con el cobre, están mezclados los metales preciosos; el oro y la plata. Entonces, así, no hay nada que perder.

3.3.2 Las reformas económicas de los neoliberales. Siglo XX.

Llamo aquí proyecto neoliberal a un cambio radicalmente sostenido en la economía capitalista, que se basa en las tesis de la escuela de Friedrich Hayek y Ludwig von Mises, que sostienen, junto con Milton Friedman y su escuela de “Chicago boys”, que la intervención del Estado no beneficia a la libre empresa; que su intervención, en lugar de facilitar, dificulta la reducción de costos que es lo que hace posible la ganancia, base fundamental del capitalismo. Por tanto, entre menos intervenga mejor para el gran capital.¹⁸⁴

El proyecto neoliberal en México nace en medio de profundas crisis económicas y financieras del capitalismo mundial. Los economistas ubican el quiebre del modelo liberal a mediados de los sesenta del siglo XX.¹⁸⁵ Cuatro son las características más visibles que presenta esta ruptura en México: crisis en la balanza de pagos; crisis en las finanzas públicas; crisis en el campo y crisis en la productividad industrial.¹⁸⁶ A estas crisis internas hay que añadir las crisis a nivel mundial. De hecho, debido a la dependencia de la economía mexicana a la norteamericana, cualquier cambio que se dé en ésta, nos afecta, siendo país de la periferia, con una mayor profundidad.

El avance de la corriente neoliberal empezó a notarse con mayor fuerza a raíz de la caída del muro de Berlín y del bloque soviético socialista. Estos dos acontecimientos se vieron, metafóricamente, como una caída paralela del pensamiento izquierdista y revolucionario en Europa. Los conservadores y las derechas publicitaron ampliamente los dos acontecimientos a todo el mundo. Desde entonces, las universidades latinoamericanas quitaron de sus planes de estudio los estudios marxistas, dejando ver que el pensamiento revolucionario fue, para muchos intelectuales, sólo como una moda que se podía desechar en cualquier momento.

La llegada al poder de Margaret Thatcher en Inglaterra y de Ronald Reagan en Estados Unidos, no fue casual. Los grupos de extrema derecha inglés y norteamericano venían

¹⁸⁴ Francisco González Gómez, Marco Antonio González Gómez, *Del porfirismo al neoliberalismo* (México: Quinto Sol, 2008), 167.

¹⁸⁵ Lars Stubbe, “Globalización y movimientos sociales en Europa” en John Holloway, Fernando Matamoros, Sergio Tischler (comps.) *Movimientos sociales y reflexión crítica* (México: Sisifo, Bajo Tierra, BUAP, 2009), 123-136.

¹⁸⁶ Francisco González Gómez, Marco Antonio González Gómez, *Del porfirismo al neoliberalismo*, op., cit., p. 209.

preparando el asalto final desde fines de la Segunda Guerra mundial con la política anticomunista de la Guerra Fría. Ante el fracaso de la política de “pleno empleo” que propugnaba el estado de bienestar keynesiano y la implantación del fordismo en las industrias de todo el mundo, las clases trabajadoras iniciaron una contra ofensiva contra el capital y los dueños de las fábricas. Es la etapa las grandes huelgas de obreros y empleados de servicios que culminaron con las manifestaciones estudiantiles, que al lado de obreros y campesinos marcharon en las calles de Italia, Francia, Suecia, Checoslovaquia, Alemania y México, casi al finalizar la década de los sesenta en demanda de mayor libertad política. Para la década de los setentas esta situación se revertiría: vendría la venganza de la derecha.

En México, las manifestaciones estudiantiles de 1968 estaban dirigidas contra la “momiza” anquilosada que se había perpetuado en el poder; se pedía el derecho a manifestarse y reunirse públicamente. Díaz Ordaz, siendo presidente, reprimió el movimiento del “68”, con un hecho violento que no se olvida: la matanza de Tlatelolco del 2 de octubre donde murieron cientos de estudiantes.

El presidente que sustituyó a Díaz Ordaz; otro personaje que queda mal parado en la opinión de muchos mexicanos: Luis Echeverría Álvarez, intentó dar un cambio a la imagen del gobierno de su antecesor, al hacer de él un régimen revolucionario y socialista muy *sui generis*, para ello, se acercó al presidente Allende de Chile y a Fidel Castro de Cuba; volvió al esquema populista, que le dio frutos al gobierno de López Mateos, antecesor de Díaz Ordaz. Pero, a pesar de todos sus esfuerzos, lo único que logró fue un gobierno de “caricatura”; fue confuso, represivo y violento: persiguió a sus opositores y mandó reprimir a maestros, campesinos y trabajadores que se manifestaban por la pobreza cada día más creciente. Igual suerte corrieron los estudiantes, en un hecho igual de vergonzoso que el de Tlatelolco; la matanza del jueves de Corpus el 10 de junio de 1971, fecha en que los “halcones” -porros con entrenamiento paramilitar y policías disfrazados de civil- atacaron a trabajadores académicos y estudiantes que se manifestaban pidiendo mayor apertura democrática y solución a sus demandas estudiantiles.

En ese momento de máxima tensión política, se dio la crisis económica mundial de 1973-1975, la primera después de la Segunda Guerra Mundial. Junto a la crisis, surgió la guerrilla en varios estados de la República; hubo asesinatos políticos, huelgas, secuestros de periodistas, se violentó a empresarios y terratenientes, se repartieron tierras a campesinos, se reactivó el ejido, se agudizaron las crisis internas y externas. Todos estos hechos nos vienen a la memoria fácilmente- porque fui testigo de ellos-; en realidad, por lo que entonces pude constatar, fue que las manifestaciones, no eran más que el repudio a la política de

endeudamiento que el gobierno, y los políticos en turno, estaban llevando a cabo. Se protestaba por la inflación galopante en los precios de los productos y la cada vez mayor pobreza y desempleo de millones de personas, muchas de ellas trabajando en la economía informal.

Todos estos problemas trajeron, a la larga, los problemas de inseguridad que hoy estamos viviendo. La corrupción de los policías de todos los niveles y la colusión de políticos del partido oficial único con las mafias mexicanas y colombianas facilitó el tráfico de drogas que les dio pingües ganancias. Hoy, algunos de esos políticos siguen ejerciendo el poder.

En Sonora estas manifestaciones de corrupción y de tráfico de influencias se dio entre gobernadores, que con la mano en la cintura mandaban asesinar a maestros, estudiantes y campesinos. Recordamos el caso de la matanza de siete campesinos solicitantes de tierras en San Ignacio Río Muerto -en el Valle del Yaqui- asesinato que aún permanece impune.

Uno de los papeles que jugó Luis Echeverría en Sonora se debe empezar a reconsiderar en la historia contemporánea. Lo digo porque es un caso de esos que, frecuentemente se dan en la historia, en los que los que somos testigos, no nos damos cuenta de la importancia de los hechos presentes hasta después que pasa mucho tiempo. Analicemos los hechos:

Margarita Otis, una periodista de Cananea, Sonora que trabajaba para la mina de Cananea como secretaria, escribe en su libro *La ratonera* que, en 1971, se dio cuenta que Luis Echeverría hacía viajes muy frecuentes a la ciudad minera, acompañado del entonces gobernador de Sonora, Faustino Félix Serna.¹⁸⁷ Narra que por el mes de agosto de ese año, el Sindicato Minero de la Sección 65, que entonces dirigía Héctor Lavander León, estaba en una de las revisiones a su Contrato Colectivo de Trabajo, cuando, de pronto, fue notificado oficialmente que el gobierno federal había comprado la mayoría de las acciones de la Compañía Minera de Cananea. Por lo anterior, mediante decreto presidencial del 15 de noviembre de 1971, firmado y protocolizado por el propio Lic. Luis Echeverría Álvarez, la mina pasaba a manos de la nación mexicana. Dejaba su calidad de empresa privada.

Obviamente ese acto se convirtió en un acto político. Realizado en momentos de crisis se veía como un gran logro del gobierno de Echeverría. Pero luego, el Presidente dejó de venir a Sonora. Mientras tanto, con dinero del pueblo, se invirtieron en esos momentos de crisis, \$2,000 millones de pesos para obras de ampliación y modernización del proceso productivo de la compañía. Con la modernización se duplicaba la producción de cobre de la empresa, ahora como empresa pública, en manos de los mexicanos.

¹⁸⁷ Margarita Otis, *La ratonera* (Cananea, Son.: Edición personal limitada, 1990), 7.

Margarita Otis, nos recuerda que fue hasta el 20 de agosto de 1976, una vez que se terminaron los trabajos de ampliación, el Presidente Luis Echeverría vino de nueva cuenta a Cananea a inaugurar la obra. El Sindicato celebró ampliamente la mexicanización de la Compañía. ¡Por fin! El sueño tantas veces esperado por los mineros se había hecho realidad. Ahora sí, sentían que la mina era más suya. Pero, el viejo sueño de tantas generaciones de mineros, pronto se iba a desvanecer. Al cabo de unos años, la mina sería otra vez arrebatada de sus manos. ¿Cómo fue ese proceso?

En efecto, mencioné párrafos arriba, que después de las manifestaciones masivas de la primavera del 68 en Europa, vino el invierno de los movimientos sociales de todo el mundo: todos se fueron disolviendo poco a poco; ya no hubo continuidad política. Esto se convirtió en una oportunidad estratégica para la derecha y el conservadurismo mundial, que vieron el peligro de lo que era capaz una juventud rebelde.

En Francia, en el mayo del 68, los estudiantes y los obreros estuvieron a un pelo de tomar el poder. En México, pasó algo diferente: su juventud fue masacrada, antes de que se tomaran las acciones directas para tal fin. Pero, durante las Olimpiadas del 68, los jóvenes atletas negros norteamericanos se solidarizaron con los mexicanos. En un hecho heroico e inusitado, los atletas se manifestaron en contra de la discriminación racial de la que eran objeto sus hermanos de raza en Estados Unidos. La protesta fue un duro golpe para el conservadurismo de los Estados Unidos. Luego, ya en la década de los setenta, las manifestaciones de los estudiantes de todo el mundo contra la Guerra de Vietnam, hicieron entrar en una profunda crisis política al gobierno norteamericano que tuvo que dar marcha atrás a su política belicista en el Sudeste asiático.

Ante ese inminente peligro que representaba la fuerza unida de la juventud, la derecha se vio seriamente cuestionada, pero luego vendría su venganza política.

Lars Stubbe nos recuerda que, en la décadas de los setenta y ochenta, en países de Europa Occidental, los gobiernos empezaron a girar hacia la extrema derecha: así pasó en Francia, Italia, Suecia, Alemania, e Inglaterra donde los partidos conservadores, socialdemócratas y la Democracia Cristiana, tomaron el poder. En la década de los ochentas se vio más claramente la ofensiva de la derecha; en Francia e Italia empezó una intensa lucha contra los sindicatos de las empresas automovilísticas. En Bristol, Inglaterra (1984-1985), se atacó a los sindicatos mineros desmantelando su estructura sindical y restringiéndoles el derecho a huelga. En varias ciudades europeas se privatizaron los servicios públicos, como el agua, la basura, el gas doméstico, la energía eléctrica, los medios de transporte urbano y las

carreteras; también se recortaron los presupuestos en asistencia social; se privatizaron las pensiones para hacer uso privado de ese capital; se aumento el volumen de trabajo mediante los nuevos conceptos de calidad, competencia y flexibilidad laboral; se implementaron las técnicas más modernas de la productividad laboral como el Toyotismo, que desplazó poco a poco al Fordismo.

En una palabra, se “humanizó” el trabajo, dando mayor importancia al obrero competitivo que se ajustaba mejor a los planes de la empresa. Se le dio entonces mayor importancia al individualismo, que busca en el fondo, a un individuo; no como persona, sino como cosa, es decir, se busca al obrero-consumidor perfecto, que todo lo que ve en televisión, lo quiere comprar; un individuo que no cuestiona, que no critica y que no se rebela.¹⁸⁸

Por la misma época, en algunos países latinoamericanos, la derecha, con los militares a su servicio, tomaron el poder en Chile, Argentina, Perú, Uruguay, Guatemala, Bolivia y Brasil, Nicaragua y Haití, cada uno, se alineó a sus extremos según sus respectivos dictadores.

Es importante tener esto en consideración porque, es en esta etapa que en Europa se dio un cambio brusco en la relación Capital-Trabajo. Mientras, en Latinoamérica-principalmente en Chile con Pinochet- se hacían estudios y experimentos de política económica con los países subdesarrollados; esos estudios fueron dirigidos por Milton Friedman y sus “Chicago Boys”. Los resultados de esos estudios después se aplicarán en México. Uno de ellos, tal vez el experimento más importante de los teóricos del neoliberalismo es la privatización de las empresas públicas productivas para darlas en venta a las empresas del sector privado.

Es este último punto, quiero resaltar lo siguiente: no hay que olvidar que Luis Echeverría al final de su sexenio, dada la crítica situación financiera del país, se vio obligado a aceptar las condiciones que le impuso el Fondo Monetario Internacional (FMI), para otorgar un préstamo que salvaría a su régimen del descrédito. El convenio- signado también por López Portillo- comprometía el futuro de la política económica de México para los años siguientes: restricción a los aumento salariales de los trabajadores; aumento sostenido de los servicios públicos; aumento de los ingresos fiscales; liberación de los precios; recorte del gasto público y finalmente la desregulación y la privatización de las empresas paraestatales que fueran productivas.¹⁸⁹

¹⁸⁸ Ver Lars Stubbe, op., cit, 125-136.

¹⁸⁹ Francisco González Gómez, op., cit., 191. Como se puede ver, las exigencias del FMI, son las mismas condiciones que establece el “Consenso de Washington”: Disciplina fiscal, Reordenamiento del gasto público; Liberación del comercio; Privatización, Política impositiva, Desregulación y Propiedad Privada.

Así que, no es descabellado pensar que el FMI le exigiera también la compra del 51% de las acciones de la Compañía Minera de Cananea, perteneciente en ese tiempo a la American Smelting and Refining Co. (ASARCO). Con esa maniobra financiera de “mexicanización”, la compañía minera estaba lista para venderse a las empresas privadas mexicanas. Se daba así el primer paso para la privatización de empresas paraestatales productivas que exigía el “Consenso de Washington”.

Con la llegada al poder de José López Portillo la situación política y económica del país no mejoró; al contrario, empeoró. Lo que hizo el presidente fue endeudar más a México: al terminar su sexenio, la deuda externa del país alcanzó la suma estratosférica que se calcula en más de 78,000 millones de dólares; cuatro veces superior a la que le dejó su antecesor Echeverría. Durante su mandato, como consecuencia del despilfarro que se hizo con el dinero de los préstamos, se presentó otra crisis terrible, la de 1982, que terminó con la ilusión del México de la abundancia. Como consecuencia de la crisis, la banca mexicana terminó en manos del sector público, medida política tomada al final del régimen para detener la fuga de capitales y las actividades especulativas del capital privado. La reacción de los empresarios y banqueros no se hizo esperar; se unieron en bloque en torno al Partido Acción Nacional para tomar el poder. Fue el momento aquel cuando hicieron su aparición en el escenario político las figuras de Manuel J. Clouthier y Vicente Fox, Medina Plascencia, Ruffo Apel y Barrio Terrazas. Dueños todos de empresas y de grandes capitales. Con ellos se iba perfilando ya la reconquista de México.¹⁹⁰

Al término del mandato de José López Portillo, vendrán dos personajes políticos del partido oficial (PRI) que son clave para entender los alcances del nuevo proyecto neoliberal. Me refiero a Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari. Con ellos dos como frente, veremos que se van a conformar dos grupos en pugna que lucharán por el poder: Por un lado está un grupo de jóvenes tecnócratas, que como los “científicos” en el periodo porfirista, van a impulsar las reformas en las estructuras económicas para liberar las fuerzas que mantienen anclado el desarrollo productivo de la sociedad. Por el otro lado, vemos al otro grupo, compuesto por empresarios y políticos conservadores, miembros del partido de oposición, Partido Acción Nacional, que se afiliarán también al proyecto neoliberal pero con una visión distinta a los primeros.

La diferencia entre el primer grupo y el segundo está en que los tecnócratas buscarán liberal la economía, pero lo harán manteniendo al Estado como el principal regulador de la

¹⁹⁰ Francisco González Gómez, op., cit., 200-206.

vida económica de la nación. Para ello, concederán ciertas prerrogativas a los empresarios cediéndoles algunas empresas del Estado; pero, conservarán las estratégicas, como la producción petrolera y la producción de la energía eléctrica, claves para el desarrollo productivo del país. También darán ciertos privilegios a los actores políticos -líderes sindicales y grupos de poder religioso- pero mantendrán férreo control sobre de ellos. Darán la impresión del juego democrático, pero en fondo permanecerán las viejas estructuras de poder ya anquilosadas como los sindicatos corporativos y los fueros político-militares.

Los segundos, los conservadores panistas, intentarán eliminar esas viejas estructuras de poder: intentarán restarle poder a los sindicatos, pero al mismo tiempo le darán mayor poder al ejército y a la Iglesia. Impulsarán la economía, pero lo harán reduciendo las funciones del Estado-benefactor para dejar el control al libre juego del mercado. Si en los primeros se defendía la intervención del Estado como árbitro mediador en la relación Capital-Trabajo, en los segundos se busca exacerbar estas relaciones haciéndolas más antagónicas. En el proyecto conservador se impulsará la introducción de reformas, pero lo harán con el objetivo de destruir, o dar marcha atrás a lo poco que con tanto esfuerzo se había logrado. Para lograr este último propósito se valdrán de todas las instituciones coercitivas para imponer su dominio. Usarán la fuerza pública para golpear y hacer desistir a los disidentes y a los que se oponen a su proyecto. Manejarán los sistemas de justicia, tanto penal como laboral para favorecer al Capital; controlarán los sistemas parlamentarios y los partidos políticos y pondrán a su servicio los medios de comunicación y los sistemas religiosos para lograr sus propósitos.

Entendiendo esta diferencia podremos entender lo que está pasando en Cananea con los trabajadores mineros que se encuentran en medio de estas dos fuerzas políticas en pugna.

Este panorama se fue configurando a raíz de las elecciones de Miguel de la Madrid Hurtado (MMH) y se reafirmará con Carlos Salinas de Gortari (CSG). La llegada al poder del primero se vio envuelto con el desprestigio de los gobiernos que le antecedieron: crisis económicas y pugnas entre los actores de la vida política y económica. De la Madrid intentó conciliar los intereses de ambos. Desde el principio de su gobierno fomentó sin tapujos el proyecto neoliberal al que se oponían los viejos sindicalistas que se decían revolucionarios. La oposición de los sindicatos a las medidas tomadas por MMH, tenían su razón de ser porque afectaba directamente a los salarios de los trabajadores. Durante su sexenio se tomó la medida de congelar los salarios mientras los precios de los productos de primera necesidad aumentaban día con día. El resultado fue el aumento de los pobres que llegaron a estimarse en

20 millones. Visto en perspectiva ese fue uno de los primeros resultados de las reformas neoliberales en México.¹⁹¹

Recordar la actuación política en materia de economía de MMH y CSG es sólo para confirmar que, el proyecto neoliberal iniciado en México a partir de los años setenta con Luis Echeverría y luego por José López Portillo, tiene como trasfondo una política económica que viene desde las esferas más altas del gobierno norteamericano y de los núcleos de poder económico y financiero que manejan la economía mundial.

La estrategia de acción política de esos grupos de poder viene acompañada de una estrategia ideológica que prepara los cuadros idóneos para llevar a cabo los planes y proyectos que nacen de la teoría económica neoliberal. Es en ese sentido que, no deja de llamarnos la atención que, tanto MMH, como CSG sean los principales ejecutores del proyecto neoliberal en México: los dos, tanto el maestro como el alumno provienen de la Universidad de Harvard. Los dos estudiaron en la misma escuela y se graduaron con los honores que se dan a los alumnos destacados.

En 1964, MMH estudió la Maestría en Administración Pública. Un año después estaba trabajando en la administración de Gustavo Díaz Ordaz como subdirector general de Crédito en la Secretaría de Hacienda. Con Luis Echeverría fue subdirector de Pemex y con López Portillo fue subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y luego, Secretario de Programación y Presupuesto. Siendo Presidente de la República llevó a cabo una de las exigencias más importantes del FMI: la privatización de las empresas en manos del gobierno. Durante su gestión siguió fielmente la exigencia del FMI: de 1155 que había al empezar su mandato, vendió a la empresa privada 742, dejando a su sucesor sólo 413.¹⁹²

Por su parte, CSG estudió la maestría en Administración Pública en 1975, luego en 1978 se graduó como Doctor en Economía Política y Administración Pública. Siendo Presidente de la República llevó a cabo la venta de las empresas paraestatales, entre ellas, Telmex y la Compañía Minera de Cananea, que ya en 1976 Luis Echeverría había “mexicanizado” comprado la mayor parte de las acciones, a la empresa ASARCO (American Smelting and Refining Company).

Decir que MMH y CSG estudiaron en la misma universidad, no significa nada. Pero decir que ambos llevaron a cabo las exigencias del FMI para vender las empresas productivas al sector privado, entonces eso sí significa algo diferente. Y eso no es casual, ya que en la misma

¹⁹¹ Francisco González Gómez, op., cit., 218-225.

¹⁹² Curriculum Vitae de Miguel de la Madrid Hurtado en:
http://www.economia.com.mx/miguel_de_la_madrid_hurtado.htm. Consulta:12/11/2010.

tónica, el actual Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa; el ex presidente George W. Bush y el actual Presidente de la República de Chile, dueños los dos últimos de inmensas fortunas, provienen de la misma escuela (la Harvard Business School) que ofrece la Maestría y el Doctorado en Administración para los altos ejecutivos de empresas. No es casual tampoco que los altos ejecutivos del mundo financiero, las casas de Bolsa, los ejecutivos del FMI, del BM y del BID, provengan de esa escuela. Es decir, poniéndolo en la mesa de discusión: no es especulación, ni un secreto que se tenga que decir en voz baja: la política económica de los países latinoamericanos y de México se discute y se decide en esas esferas de poder. Lo importante de este asunto es ver cómo operan:

A continuación veremos cómo se dio el proceso de compra-venta de la Compañía Minera de Cananea al Grupo México. Tal operación financiera la considero como un ejemplo clásico de la forma fraudulenta con que están operando los grupos de poder que tienen la misión de implantar el neoliberalismo en México. Este tipo de operaciones no es muy diferente del método que siguen en otras partes del mundo. Normalmente se siguen tres pasos: primero, se usa la fuerza bruta, luego, se infunde terror. El segundo paso consiste en negar al sujeto, se le minimiza, se le hace sentir que no cuenta. Se le dice que es inferior, que su trabajo no sirve. El tercer paso, se ejecuta casi siempre al mismo tiempo que el segundo, es un paso donde se van cambiando las mentalidades mediante un proceso ideológico constante; en muchos casos se compran voluntades para dividir al grupo. En este último paso los medios de comunicación juegan un papel importante, a ellos se agregan las autoridades civiles y religiosas.

En el caso que nos ocupa, el pueblo de Cananea vivió en el mes de agosto de 1989 una experiencia de este tipo que, vista en perspectiva, nos aclara el campo de visión de la forma en que grupos de poder en México pretenden tomar el control de la economía. Se pueden citar muchos casos. Es un proceso que se viene practicando en México desde los años setenta, pero que han sido más visibles al finalizar el siglo XX. Un ejemplo claro es el caso del Sindicato Mexicano de electricistas que, aunque con características distintas al caso Cananea, tiene en su procedimiento de desmantelamiento mucho de parecido. Veamos por qué lo digo:

3.4 Domingo Verde. Nueva negación del sujeto.

Domingo 20 de agosto de 1989.

Son las 5:00 de la mañana. Amanece en Cananea. Una oleada sigilosa de 3,000 soldados entra a la población para tomar por asalto la mina. Traen orden de golpear a quien se oponga. El pueblo y el Mineral duermen, es domingo muy temprano. Un ruido ensordecedor despierta a los vecinos, son las tanquetas de la tropa. Atrás de ellas vienen los camiones repletos de soldados vestidos de color verde olivo y con el fusil en las manos. Al fondo se escucha el rugir de tres o cuatro helicópteros que vuelan rasantes sobre el techo de las casas. Giran en círculos una y otra vez, como cuando persiguen a un enemigo. Los vecinos al escuchar el ruido, salen presurosos de sus casas, asustados intentan adivinar qué sucede. De momento no aciertan a saberlo. Creen que es algún operativo contra el narco. Pero las voces de mando de un militar los hacen volver al interior de sus casas. En el centro, empiezan a arremolinarse los curiosos; salen en sus vehículos con el pretexto de comprar el periódico, un café, algo. Otros no aciertan a saber la causa del infernal ruido que se concentra en las inmediaciones de la mina. Las mujeres aterrorizadas protegen a sus hijos, muchas tienen a sus hombres trabajando en la mina. Hablan por teléfono a sus amigos o a algún pariente cercano que les dicen: ¡el ejército está tomando la ciudad y van a la mina! La noticia corre como reguero de pólvora.

Son las 5:40 de la mañana, y en menos de una hora, los soldados toman la ciudad, la mina, el local sindical, la presidencia municipal y la casa de Greene; todas las instalaciones de la minera están sitiadas. La operación militar fue exitosa; los soldados no tuvieron la resistencia que esperaban; están apostados con sus fusiles por todos lados. Agentes federales vestidos de civil, patrullan las calles, hacen rondines; unos llevan instrucciones precisas de detener a los líderes sindicales, a los empleados de la mina, a los trabajadores que aun laboran al interior de la mina, detienen e interrogan a los pocos que ya circulan por las calles. A otros los detienen en sus casas. Esta breve descripción corresponde a una valiente mujer que fue detenida ese día. La entrevisté en la ciudad de Cananea durante mi trabajo de campo.¹⁹³ La experiencia por ella

¹⁹³ Entrevista realizada el 12 de febrero de 2010 a Margarita Otis, periodista y activista por los derechos civiles en defensa de los trabajadores de la mina de Cananea durante el proceso de quiebra. Fue detenida e interrogada al mediodía del 20 de agosto de 1989 durante la toma de Cananea en el “Domingo Verde”. A raíz de su experiencia escribió un libro muy controvertido: *La ratonera*. En su obra acusa a los administradores de la mina de haber saqueado a la mina de Cananea. Da nombres, pruebas y señales con documentos valiosos sobre las actividades clandestinas que involucran a los actores de ese momento histórico de Cananea. Es un libro escrito con pasión y dolor. Vid. Margarita Otis, *La ratonera* (Cananea, Son. Edición personal limitada, 1990). Hoy Margarita cuestiona al movimiento de huelga de la Sección 65 del Sindicato Minero. (Ver Anexo 2 Disco 7 ENTREVISTAS a Margarita Otis).

vivida, la lleva clavada muy dentro del alma; -es una vergüenza para la historia de mi pueblo-, me dice. Ella, -periodista, al fin-, acuñó el nombre de “Domingo Verde”. Verde por el color de los uniformes militares, domingo, por ser ese el día que ellos tomaron de rehén al pueblo de Cananea.

Hasta el día de hoy los cananenses guardan en su mente ese instante, cada momento vivido lo guardan dentro de sí; cada angustia, cada dolor, cada lágrima derramada, cada impotencia contenida la llevan como parte de su historia. Saben que ese día el gobierno de Salinas les arrebató la mina.

Otros viejos mineros que entrevisté me dicen que desde que se mexicanizó la mina en 1971, durante el gobierno de Echeverría, y más insistentemente en 1982, durante el gobierno de López Portillo, se empezaron a oír rumores de que un día se vendería la mina. Rumores que se confirmaron diecisiete años después, en enero de 1988, cuando Nacional Financiera hizo pública la licitación para su venta a la empresa privada. Ellos, los mineros de la vieja guardia, no se explican por qué el gobierno declaró en quiebra la mina de Cananea. Esos diecisiete años fueron los mejores años para los mineros: buenos salarios, muchas prestaciones, las mejores escuelas para sus hijos, un hospital excelente, servicios de agua, gas y energía eléctrica gratuitos, relaciones laborales armoniosas con la empresa, fue cuando por fin, empezaron a tener vehículos, etc. En una palabra, los mineros de Cananea eran la elite de los obreros en México.

Por otro lado, otros ex mineros me dicen que el gobierno de Salinas no tenía ninguna razón para liquidar la mina ya que la producción había alcanzado records históricos nunca antes vistos. La mina estaba en su mejor momento cuando la quebraron. Se habían hecho grandes inversiones para duplicar la producción. La quiebra fue sólo un pretexto para venderla al mejor postor.¹⁹⁴

Obvio es decir que para tomar esa decisión no consultaron al Sindicato, ni mucho menos al pueblo de Cananea. Simplemente cerraron la mina porque querían venderla y pronto. Fue una decisión que ya preveía desde que las grandes financieras internacionales empezaron a presionar al gobierno de México, por medio del FMI y del BM, para que vendiera a la empresa privada su planta productiva. El capitalismo financiero internacional buscó en todos los países del tercer mundo esa misma medida. Uno de los objetivos más importantes fue Argentina, Chile y México. Desde la década de los setenta, esos tres países empezaron a tener problemas

¹⁹⁴ Entrevistas realizadas el 30 de abril de 2009 en Cananea, Son., a Raúl Saiz Cota y Jesús “Teco” Moreno, dos ex mineros de la vieja guardia que no ven con buenos ojos a la política que está siguiendo la Sección 65 del Sindicato Minero nacional que encabeza Napoleón Gómez Urrutía. (Ver Anexo 2 Discos 5, 6 y 9_ENTREVISTAS)

financieros. En ellos fueron comunes las crisis económicas y políticas que se resolvieron con rupturas muy fuertes. La salida inmediata se dio con los cambios en la política económica.

En retrospectiva, podemos ver los resultados: se quebró a Argentina y ahora se le tiene postrada con su economía en ruinas y con una deuda impagable, como la de México. Los caminos de ambos países van en el camino del neoliberalismo a cambio del sacrificio de su obreros, trabajadores y campesinos. Chile tiene un gobierno neoliberal exitoso. El camino del éxito lo iniciaron con el sacrificio de Salvador Allende en septiembre de 1973. Unos años antes, en 1971, Allende nacionalizó la industria del cobre, pasando a manos del gobierno la mina más grande de Chile; Chuquicamata. Una mina que tiene nexos históricos muy cercanos con Cananea. Los dueños de la Anaconda nunca perdonaron al presidente chileno su afrenta.

En México, continúa el proyecto neoliberalizador haciendo las reformas a su estructura económica con el adelgazamiento de la planta productiva en manos del Estado. Dentro de ese gran proceso está la mina de Cananea; se busca por todos los caminos su modernización. Esa modernización incluye su transferencia a la empresa privada, pero ahora se quieren eliminar los privilegios que, los trabajadores conquistaron con tanto sacrificio durante los últimos setenta años, después que el Estado nacionalista burgués los incorporó como base política para alcanzar sus fines. Ahora que ese Estado está en quiebra, no encuentra otra salida más que deshacerse de los proyectos que un día apoyó y que ahora le estorban.

En 1988 se dio ese primer paso con la puesta en venta de Cananea, que un año después, el 24 de septiembre de 1989, en un ambiente político tenso y de intensas negociaciones, la mina pasó a manos del empresario español radicado en México, Jorge Larrea Ortega que presidía el consorcio minero más importante de México: Industrial Minera México.¹⁹⁵ Su venta por 475 millones de dólares causó irritación entre otros grupos empresariales como PROTEXA de Humberto Lobo que antes ofreció por ella hasta 910 millones de dólares y ahora el gobierno salinista la vendía a menos de la mitad de la postura inicial de 1,000 millones de dólares.

El consenso entre los académicos y los políticos es que en esta transacción de compraventa de la mina de Cananea hubo un favoritismo impresionante a favor de la empresa compradora. Oscar F, Contreras y Miguel Ángel Ramírez son contundentes en sus juicios cuando critican la postura asumida por el gobierno salinista a favor Jorge Larrea y su empresa cuando en un caso similar al de Cananea, la Compañía de Mexicana de Cobre, filial de

¹⁹⁵ Juan Luis Sariago Rodríguez “Cananea antes y después del conflicto” en Oscar F. Contreras, Alejandro Covarrubias, Miguel Ángel Ramírez, Juan Luis Sariago Rodríguez (Coords.) *Cananea tradición y modernidad en una mina histórica* (México: COLSON, 1998), 137-147.

MEXCOBRE también de Larrea, mantenía un pasivo de 1,300 millones de dólares. Nafinsa su socio, en lugar de ponerla en venta, lo que hizo fue salvarla de la quiebra. ¿Cómo? Pues muy sencillo: reestructuró sus finanzas, le inyectó más dinero y las saneó, luego puso en venta a la Compañía Mexicana de Cobre. ¿A quién la vendió? Pues, a otra empresa, sí, pero del mismo Jorge Larrea, dueño de otra compañía llamada Fomento Industrial del Norte de México. Pero, por si eso fuera poco, Nafinsa además le prestó a Fomento Industrial, nada más 500 millones de dólares, para empezar.¹⁹⁶ Este caso no fue más que otro, de los muchos negocios descarados que se están observando en México en los últimos tiempos.

Para mí, eso que sabemos por la prensa, son cuentos chinos que se comunican entre los mismos empresarios, y que luego se filtran distorsionados a la prensa nacional para su difusión. Creo que atrás de todo esto queda un asunto mucho más importante: los mineros y sus familias. ¿Qué son de ellos una vez que se toman las decisiones en la cúpula? No digo que no sea grave el primer asunto, es gravísimo, y hay que ponerles atención, pues están sangrando las finanzas del país. Pero, en toda esa basura, ¿dónde queda el ser humano que se niega a cada instante con ese tipo de decisiones? O, desde un punto de vista ético. ¿En dónde queda la economía moral de los empresarios y de los políticos corruptos? Este es el verdadero problema de fondo al que tenemos que enfrentar en nuestros estudios. Pero no nos queda otro camino más que seguir denunciando estos hechos que son a la vez que vergonzosos, difíciles de resolver, pero no deben seguir permaneciendo ocultos. Tampoco podemos seguir apelando a la buena voluntad y conciencia de los empresarios y de los grupos de poder incrustados en el gobierno. Hay que frenar ya su cinismo y su descaró.¹⁹⁷ Pero, hay que ir más allá. No se trata sólo de decirlo, se trata de transformar y de revertir esa situación.

Para terminar con esta sección de este capítulo, me gustaría hacer una reflexión final sobre una de las partes más importantes del proyecto neoliberal que se está promoviendo en México y todo el mundo. Me refiero a la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo que se viene impulsando en el país desde la llegada de Vicente Fox al poder.

¹⁹⁶ Oscar F. Contreras, Miguel Ángel Ramírez, “Cananea, el largo camino de la modernización” en Oscar F. Contreras, Alejandro Covarrubias, Miguel Ángel Ramírez, Juan Luis Sariago Rodríguez (Coords.) *Cananea tradición y modernidad en una mina histórica* (México: COLSON, 1998), 63-65. Contreras y Ramírez citan a Alberto Barranco y a Javier Martínez Staines sobre el asunto.

¹⁹⁷ De acuerdo a una nota de Juan Antonio Zúñiga publicada en el periódico *La Jornada* de 15 de mayo de 2006, los empresarios más ricos de México que se encuentran cotizando en la Bolsa Mexicana de Valores y en la toma de decisiones dentro del Consejo de Administración de Grupo México están: Germán y Genaro Larrea Mota Velasco Presidente y Vicepresidente del Consejo, respectivamente; Luis Téllez Kuenzler, consejero del grupo; Claudio X. González, (Oriundo de Cananea y asesor de Salinas de Gortari quienes promovieron la venta de la mina de Cananea); Valentín Díaz Morodo, consejero propietario; Emilio Carrillo Gamboa, consejero propietario y Rómulo O’Farril Jr. Consejero propietario. Para más precisión a este dato consultar la página de Grupo México en: <http://www.gmexico.com.mx/files/Informe-2009-espanol.pdf>. Consulta: 19/11/2010.

Como empresarios, el Presidente Fox y su brazo derecho, el Sr. Carlos Abascal, secretario de Trabajo primero, y luego secretario de Gobernación, entre ambos buscaron la manera de ponerse en consonancia con los de su clase para reformar la Ley del Trabajo. Su idea era modificar la Ley con el pretexto de su obsolescencia. Pero la verdad es que quisieron implantar el modelo de flexibilidad laboral que están exigiendo los empresarios para competir en el mercado mundial.

Es de hacer notar que una ley para ellos está anquilosada, cuando ya no les sirve, cuando ya no corresponde a los intereses de la burguesía dueña del capital. Es entonces que buscan las reformas para que las apruebe el Congreso. En esta negociación, los trabajadores no cuentan. Es una falacia que los políticos representen a los trabajadores. Lo que se busca entonces es, no el bienestar de los trabajadores, sino al interés particular de los dueños del capital y de los medios de producción. Es la forma de operar en el neoliberalismo; la simulación y el engaño.

En el gobierno de Fox, el intento de su aprobación en la Cámara, fracasó. Los diputados que la desbarataron le pusieron por mote “La Ley Abascal”. En el gobierno de Felipe Calderón se conoce ahora como “La Ley Lozano”, por el nombre de su nuevo promotor, el Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, quien es el que se ve más interesado en que se apruebe la nueva Ley.

Pero, ¿Cuál es el meollo de todo ese asunto de las reformas laborales? ¿Quién o quienes están promoviendo esos cambios y cuál es su fin? La respuesta a esta interrogante parece sencilla, pero no lo es. Una posible respuesta es que la están promoviendo los empresarios y los gobiernos neoliberales en todo el mundo. Su fin es reducir costos y eliminar los gastos que hacen los gobiernos y las empresas en el ramo de salud, educación, seguridad social y sistema de pensiones y jubilaciones para los trabajadores. Al menos, esos son los mayores observables.

Por ejemplo, en el aspecto salud, orientan el gasto público hacia áreas de menor prioridad. Se le da impulso a clínicas y hospitales privados. Hacen costosas campañas contra la obesidad para promover a su vez productos dietéticos. En el aspecto de educación promueven el ingreso a las escuelas y las universidades privadas, mientras difunden campañas contra maestros de las escuelas y universidades públicas. En ambos casos intencionalmente se descuida la calidad de los servicios que presta el gobierno federal para que la gente que puede pagar, opte por un servicio de mayor calidad, aunque le cueste dinero extra de su bolsillo. Dentro de este esquema entra la seguridad social, donde la negligencia, la corrupción, el abuso y mal trato a los usuarios llega a niveles de frustración y de tragedia. El caso de la guardería ABC de Hermosillo es un ejemplo de este tipo.

Con respecto a la Ley del Trabajo que promueve actualmente el gobierno federal, busca la mayor explotación posible de los trabajadores, al menor costo posible para la empresa. Esta premisa que señalo, base de esa ley, se está aplicando actualmente en contra de los trabajadores de la Sección 65 del Sindicato Minero y del Sindicato Mexicano de Electricistas; en ambos casos, con procedimientos similares, se abolieron los Contratos Colectivos de Trabajo, dejando en la calle a miles de trabajadores. En ambos casos, todos los recursos legales de defensa, fallaron. Ahora, si la ley llega a aprobarse, se dirigirá en contra de todos los trabajadores de México. Lo que se busca es destruir el derecho de huelga y flexibilizar las relaciones laborales para tener trabajadores apolíticos y obedientes. Lo que se busca finalmente es cosificar, reificar, nulificar, minimizar al trabajador en México.

En el caso Cananea ya se tomó la decisión de no contratar a los trabajadores de la Sección 65 que no quisieron ir a cobrar la indemnización que Grupo México les ofrecía. Actualmente Grupo México se encuentra trabajando en la “rehabilitación” de la mina de Cananea. Se contrataron a 4,200 trabajadores bajo el sistema *outsourcing*.¹⁹⁸ Observe que en los planes de la empresa se habla de “rehabilitación”, no de reconstrucción de la mina. El Reporte de trabajo de la compañía habla de la construcción de una nueva planta de Extracción por Solventes y Deposición Electrolítica (ESDE) III con un sistema Quebalix, que no es otra cosa más que un nuevo sistema de trituración y transportación de mineral por bandas.¹⁹⁹

¿Qué significa todo eso? De lo que nos está hablando la empresa es que se está haciendo una inversión tan grande, o mayor, como la que se hizo entre 1971 y 1976 cuando se construyó la ESDE II con una inversión de \$2,000 millones de pesos de ese tiempo. Es decir, en Cananea, ya se está hablando de una reconversión del sistema de producción para aumentar ésta, cuando todavía no se tiene resuelto el problema de los trabajadores en huelga. Esto significa que para la empresa, en el año 2011, se estará obteniendo el máximo histórico de 180,000 toneladas de cobre por año, aún sin sus trabajadores de planta.

Y es precisamente este punto el que ya está contemplado en la nueva Ley Federal de Trabajo, donde no se requiere que exista un Contrato Colectivo de Trabajo, sino sólo contratos individuales con terceras empresas (*outsourcing*). Esto me lleva a pensar que, contra

¹⁹⁸ Ver Reporte del tercer trimestre de 2010. P. 2 de Grupo México en: <http://www.gmexico.com.mx/files/CEOReporte3T10.pdf>. Consulta: 19/11/2010. En el sistema *outsourcing* se contrata a compañías terceras para realizar el trabajo, sin obligación para el patrón de ofrecer las prestaciones de ley. La Ley Federal de Trabajo no tiene dentro de su articulado ningún tipo de regulación sobre estas compañías.

¹⁹⁹ *Ibidem*. Nota: En el sistema ESDE se utiliza un compuesto orgánico para la transferencia de los iones del cobre en un medio acuoso; los iones del cobre se transponen en una placa delgada de plomo por medio del proceso electrolítico. Citado en Oscar F. Contreras y Miguel Ángel Ramírez, op., cit., 63.

toda corriente, en las esferas de la Secretaría del Trabajo -apoyando los dictados de Grupo México- ya se decidió la suerte de los mineros de Cananea. Muy a pesar de que sigan resistiendo y mantengan su derecho a seguir en huelga. Para la empresa este conflicto ya terminó, pero para los trabajadores de la Sección 65, la lucha continúa.

Esta actitud de las autoridades laborales del “no me importa” la estamos viendo también en Francia, con la última aprobación a la Ley del Trabajo, donde los políticos del Congreso de ese país ya aprobaron el aumento de los años para la jubilación de 60 a 62 años, muy a pesar de todas las manifestaciones de los trabajadores en contra del establecimiento de esa ley.

Pronto en España, y luego en toda Europa y América estas iniciativas de reforma se van a revisar o ya se aprobaron por sus respectivos congresos. En México, con la nueva del ISSSTE ya se dio el primer paso. Ahora sólo falta aplicar las mismas medidas en una nueva Ley del Seguro Social y a la Ley Federal de Trabajo.²⁰⁰

Con la aprobación de una nueva Ley de Trabajo, los gobiernos neoliberales les están quitando a los trabajadores su única defensa: el derecho a la huelga. En este caso, por ejemplo en el punto 28 del proyecto (p.17), la iniciativa de reforma está promoviendo que no se otorgue a los trabajadores el emplazamiento a huelga por revisión contractual, si la empresa previamente está siendo objeto de una demanda similar. Lo que se quiere evitar es que el patrón tenga múltiples emplazamientos por la misma razón.²⁰¹

Otros puntos importantes de la iniciativa de reforma son los puntos 35 a 38 (pp. 22-27) relacionados con la autonomía sindical. En este caso se contempla que las huelgas no se prolonguen por más de dos meses sin el arbitraje de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. En caso contrario el patrón o las compañías terceras que están siendo afectadas, pueden promover la intervención de la Junta. En la legislación actual, no se puede obligar a los trabajadores a dicha intervención. La idea es evitar la prolongación del conflicto. Hasta aquí todo estaría bien si la Junta fuera imparcial en su toma de decisiones. Pero por experiencia se sabe- como en el caso de la huelga de Cananea, y muchos otros más- que la JFCA actúa casi siempre a favor del patrón.²⁰²

²⁰⁰ Ver el Proyecto de Reforma Laboral en: http://www.stps.gob.mx/REFORMA_LABORAL/html/index_home.htm. Consulta: 22/11/2010.

²⁰¹ Esta iniciativa intenta evitar que el patrón tenga huelgas similares en diferentes centros productivos, como es el caso actual, donde las minas de Cananea, Taxco y Sombrerete, Zacatecas estallaron el mismo día por razones semejantes.

²⁰² La resolución del 14 de abril de 2009 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) que dio por terminadas las relaciones laborales entre el Sindicato Minero de la Sección 65 y la empresa Compañía Mexicana de Cananea, S.A., se basó precisamente en uno de esos huecos: la falta de definición del motivo por causa de “Fuerza Mayor”. Con este argumento, sin definir expresamente en el artículo 434 fracción I de la Ley Federal de Trabajo,

Hay muchos otros puntos que se pueden discutir, pero haciendo una revisión exhaustiva del proyecto, podemos darnos cuenta que casi todas las iniciativas de reforma que se presentan tienen el objetivo de llenar los huecos que faltan en la ley. Estos huecos son los que los abogados laboristas competentes son los que toman de pretexto para hacer triunfar o hacer perder un movimiento de huelga, como sucedió con la actual huelga de Cananea.

3.5 Estudio comparativo de las huelgas de Cananea 1906-2007.

Antes de entrar al siguiente capítulo, abordo este tema que me parece un punto importante a discutir: la pertinencia de un estudio comparativo entre la Huelga de 1906, y la actual iniciada en julio de 2007.

Algunos historiadores y sociólogos de la primera mitad del siglo XX iniciaron la tradición de hacer estudios comparativos sobre los procesos de cambio históricos que se observaban en diferentes sociedades.²⁰³ En historia, esa tradición se vio enriquecida con la aportación de otras disciplinas de las ciencias sociales, como la economía, el derecho y la sociología. En el caso que estudio, creí pertinente hacer un estudio donde se pudieran comparar las dos huelgas que, para mí, marcan el inicio y el final de un proceso histórico: el proyecto del liberalismo mexicano en su etapa revolucionaria iniciado en 1910 y culminado tempranamente en 1982, para desde ahí, dar paso al nuevo proyecto neoliberal en México.

En ese sentido, veo a la Huelga de Cananea de 1906, como un hecho histórico fundador, que marca, de alguna manera, el inicio del periodo revolucionario que va a crear las instituciones que hoy, bien o mal tenemos. A la huelga actual de Cananea, iniciada en julio de 2007, la veo como un hecho histórico que está culminando, después de un siglo, el periodo revolucionario, iniciado con la caída del régimen porfiriano.

Sin embargo, debo advertir que, desde mi punto de vista, este último acontecimiento no ha culminado. Los trabajadores mineros no han sido derrotados. La lucha por su Contrato Colectivo y por su fuente de trabajo va a continuar hasta que les hayan reconocido sus derechos laborales. Los mineros de Cananea no son presa fácil. Van a persistir y a resistir en su lucha solidaria contra un régimen de gobierno conservador con tintes neoliberales que los

se dieron por terminadas las relaciones laborales. Una cuestión importante al respecto es que la nueva LFT no tiene contemplada ninguna reforma a dicho artículo, por lo que la indefinición seguirá para provecho de los abogados que hacen perder las justas demandas de los trabajadores.

²⁰³ Dentro de esta corriente podemos ubicar a Emilio Durkheim con su estudio sobre *El suicidio*; a Marc Bloch con su estudio de *La sociedad feudal* y a Max Weber con su estudio *Sociología de la religión*.

reprime y los niega. También luchan contra un grupo de capitalistas económica y políticamente poderosos que los quiere eliminar de su proyecto modernizante.

Hoy, después de haber cerrado mi investigación sobre este movimiento obrero, movimiento que sigue vivo, creo que hay elementos suficientes para hacer un estudio comparativo, no sobre las huelgas en sí, sino sobre los contextos en que se produjeron. Considero que las huelgas que analizamos, como tales, no tienen elementos que se puedan comparar. La Huelga de 1906 y la huelga de 2007 tienen características muy diferentes. Existen razones poderosas que no permiten su comparación. En primer lugar, estamos hablando de épocas completamente diferentes; los motivos de las dos huelgas son totalmente diferentes, la mina aunque está ubicada en el mismo espacio, ha cambiado en todos sentidos; los métodos de trabajo son completamente diferentes, los instrumentos, la maquinaria y los equipo en nada se pueden comparar con los de antaño. Los dueños o concesionarios de la mina son capitalistas completamente distintos a los capitalistas de hace un siglo, los administradores de la mina de igual forma, ya no son los capataces de ayer; los mineros, la nación, Sonora y Cananea son diferentes. Todo es diferente. Entonces, ¿qué podemos comparar que no haya cambiado ya a través del tiempo? o ¿Qué es lo que ha cambiado de forma significativa?

Para dar respuesta a esa pregunta tal vez sirvan las razones siguientes: lo que intenté hasta ahora en este trabajo, fue rescatar al sujeto en diferentes momentos de la historia de Sonora. Lo que he observado en ella es que hay una constante en cada uno de los momentos en que hay cambios profundos en la sociedad. Esa constante es la negación del sujeto. Pero ¿qué es para mí la negación del sujeto?

Eso que llamo negación del sujeto, no es más que un patrón cultural de conductas, observables históricamente, entre un sujeto dominador y otro al que se intenta dominar. El dominador busca los medios para seguir dominando. Uno de esos medios es reificarlo o cosificarlo, es decir objetivarlo; y al objetivarlo, lo hace objeto de dominación, con lo que se llega a negar la existencia del otro que quiere dominar. El dominado, por su parte, tiene dos caminos: o se adapta a la dominación, o no admite la negación y resiste, se niega a ser negado, con lo que afirma su ser, su existir: lo que es. Esta lucha es una constante en la historia y es la historia del hombre, la historia de la lucha de clases.

Pero en esa interrelación de sujetos a veces los historiadores nos perdemos. Nos olvidamos que el sujeto tiene una subjetividad propia, es decir, tiene una capacidad de pensar y de sentir. Al dominador, entonces, lo vemos en la historia como alguien a quien debemos juzgar y al dominado como la víctima inocente al que hay que comprender. Con frecuencia se

nos olvida que todos ellos, también eran hombres que sentían, lloraban, sufrían, se enamoraban, tenían frío, tenían hijos, comían, dormían y tenían sexo. Eran exactamente igual que nosotros: de carne y hueso y llenos de defectos. Llenos de subjetividad.

Esta es otra de las razones por la cual pudiéramos comparar la historia de las dos huelgas. Sólo podemos comparar a los mineros de hace un siglo con los mineros de ahora si vemos en ellos el aspecto humano. En la historia no hay buenos ni malos; lo que hay es seres humanos con muchas pasiones. Marc Bloch en su libro *La sociedad feudal* nos recuerda que al historiador le está vedado juzgar al pasado, sólo por ser pasado. Pero más que eso, tiene el deber moral y ético de comprender la sociedad donde vive, para entonces comprender lo que aconteció en aquél.²⁰⁴

Si comprendemos cómo somos hoy, comprenderemos cómo éramos ayer. El juicio crítico que se proyecta en este trabajo es porque intentamos comparar a los neoliberales de hoy con los liberales de ayer, para ver cuánto y cómo ha cambiado la forma de pensar. La Historia se mueve -dice Bloch- es la ciencia del eterno cambio.²⁰⁵ Y ese cambio es el que intentamos comparar a través de dos movimientos de huelga diferentes.

Para comprender a los mineros de ayer hay que verlos como a los mineros de ahora. No son los héroes que nos presenta la historia oficial, sino simples mortales con muchas contradicciones, como los de ahora.

La historia de la Huelga de Cananea de 1906 tiene características muy distintas a la huelga de ahora, y en esas características contrastantes es como cobra sentido compararlas. Vale la pena entonces empezar por comparar sus repercusiones. No hay que olvidar que la Huelga de Cananea de 1906 a pesar de su corta duración, de unos cuatro o cinco días, su significación, ha trascendido por más de un siglo; fue en su momento un parte aguas, una ruptura para toda una nación que se encontraba desgarrada en medio de una serie de contradicciones políticas, económicas y sociales, muy parecidas por cierto, a las que se presentan ahora.

Ahora bien, ¿qué repercusiones tendrá el movimiento de huelga actual? Eso, no lo sabemos porque el movimiento no se puede dar por concluido. Pero si podemos decir de acuerdo a lo observado en el trabajo de campo, que va a ser una lucha muy larga, de cuyo triunfo o derrota dependerá el futuro del sindicalismo en México.

²⁰⁴ Marc Bloch, *La sociedad feudal* (México: UTEHA, 1958),45.

²⁰⁵ *Ibid.*, 193.

CAPÍTULO IV

EL MINERAL EN CONFLICTO Y LA ESPERANZA DEL FUTURO

4.1 Introducción.

Contexto: Primeros años del Siglo XX. Análisis de la Huelga de 1906.

En el capítulo II de este trabajo, vimos que al iniciar el siglo XX, en el sur del estado de Sonora había un ambiente de guerra que mantenía a la población dividida. Por un lado, los yaquis estaban sufriendo los excesos de un grupo de poder que los quería eliminar; sus mejores hombres estaban siendo deportados hacia Yucatán, a Quintana Roo o a Valle Nacional en el estado de Oaxaca. El núcleo familiar de los yaquis estaba siendo diezmado; las familias tenían que huir hacia lugares más seguros. Esto sucedía en Sonora al despuntar el siglo XX.

A partir de la llegada al poder del gobierno porfirista, los indios yaquis se vieron acosados por una guerra étnica contra su grupo; salieron de sus tierras de planicie y se refugiaron en las montañas de la sierra sonorensis; se les vio trabajando en los ranchos y en los centros mineros del Río Sonora. Huyeron del acoso de las fuerzas del gobierno porfirista.

Por el otro lado, al salir los yaquis de su tierra, había un grupo de colonos blancos -yoris-, les dicen los yaquis- que querían apoderarse de esas tierras fértiles; lo único que estaban haciendo era aprovechar las facilidades que les daba el gobierno porfirista con la Ley de terrenos baldíos de 1883. A esto se unía el despojo que estaban haciendo las compañías deslindadoras norteamericanas que aprovecharon la ocasión para apoderarse de miles de hectáreas de tierras fértiles en la margen izquierda del Río Yaqui.

Estos eran los principales motivos de la rebeldía yaqui. Su guerra contra el gobierno de Sonora se podía justificar ampliamente: defendían una tierra que les pertenecía desde tiempos inmemoriales; tierra que ahora les estaba siendo arrebatada por extranjeros y por mexicanos codiciosos. Los motivos de la guerra del gobierno porfirista contra los indios yaquis, seris y mayos, se basaba en los principios de orden y progreso mezclado con un darwinismo social puro: el triunfo del más fuerte y el más apto para sobrevivir.

Pero, esta situación de guerra ¿cómo afectaba al resto del estado? ¿Qué efectos tenía sobre la economía? ¿A quiénes afectaba principalmente?

Hemos dicho con anterioridad que los yaquis, ante el momento de peligro que estaban viviendo, se dispersaron hacia la sierra; muchos de ellos se refugiaron en ranchos y haciendas de los pueblos del Río Sonora, donde les daban buena acogida: los rancharos sabían, por experiencia, que los yaquis eran laboriosos e industriosos; eran excelentes trabajadores, los empleaban también por ser mano de obra barata y eficiente. Lo mismo pasó en los pueblos donde había minas; las empresas extranjeras sabiendo que su trabajo industrial requería de brazos rudos y fuertes, los contrataban de inmediato.

Lejos de las ciudades, trabajando lejos de sus tierras, los yaquis parecían estar seguros lejos de sus captores. Pero no fue así. Los presidentes municipales de los pueblos se encargaron de levantar censos para saber en dónde estaban. Reportaban al gobierno su presencia y los tomaban prisioneros para llevarlos a la cárcel y de ahí deportarlos fuera del estado.

Hoy, los historiadores somos testigos de esos hechos vergonzosos del pasado; es en las fuentes documentales donde nos encontramos con los reportes oficiales de ese trato injusto e inhumano.²⁰⁶ Lo que vemos en esas fuentes es a cientos de seres humanos, frágiles e inocentes, que luchaban y se esforzaban por sobrevivir: eran hombres, mujeres, niños y ancianos que, sin tener delito alguno, eran perseguidos y enviados en redadas a las cárceles de Hermosillo y Guaymas. Su único delito era haber nacido yaquis.

Pero, lo que duele más, al leer e interpretar las fuentes, es el mensaje oculto de los que ordenaban y mandaban: hay cientos de telegramas, cartas, y oficios que se comunican entre los comandantes militares, los jueces de distrito, los prefectos, presidentes municipales y gobernadores; muchos de esos mensajes están en clave, pero ahora, al descifrarlos e interpretarlos nos damos cuenta de la vileza de esos gobernantes. Sus voces resuenan en nuestros oídos y nos hablan de un mundo lleno de odio y rencor contra los indios que querían exterminar. ¿Cómo permanecer callado ante esa masacre? ¿Cómo ser objetivo ante esos hechos tan sanguinarios?

Esos mensajes nos dicen qué era lo que en realidad estaba pasando en Sonora en los primeros días del siglo XX: había un afán burgués por mantener el orden y progreso. Era tan codiciado ese progreso como la sed el oro de los españoles que vinieron a conquistar.

En medio de esta guerra estaba naciendo un nuevo sujeto que iba a rehacer la historia: los mineros de Cananea.

²⁰⁶ Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Tomo 1884. Campaña del yaqui; Archivo Histórico del Congreso del Estado de Sonora (AHCES) Caja 159.

Pero la cuestión está aquí en ¿cómo poder relacionar esa historia de ignominia con la historia de los mineros de Cananea? Creo que hay una sola respuesta: los principios dominantes de la época; el racismo, la máxima forma de dominio del hombre sobre el hombre, y la máxima expresión de la negación del sujeto.

La historia de los mineros de Cananea en su lucha contra la explotación y el dominio de una clase sobre de otra, los que tienen el poder contra los que nada tienen, tiene esas características que aquí expondremos:

Para facilitar una respuesta a la pregunta que me hago, concentraré mi atención en los nuevos sujetos que están naciendo en Cananea al iniciar el siglo XX. Después trataré de hacer las conexiones necesarias que nos muestren cómo un conflicto laboral se mezcla con la historia de otros explotados.

4.2 Vida cotidiana en el mineral de Cananea.

Cananea, poco antes de iniciar el siglo XX, era un pequeño poblado habitado por un grupo de personas dedicadas al campo, la ganadería y el gambusinaje. Aguilar Camín dice en su libro *La Frontera nómada* que eran unas cien. El número es lo de menos. Lo importante es que, de pronto, al año siguiente, en 1901, Cananea se convirtió en un pueblo agitado; lleno de gente bulliciosa que venía de todas partes. Venían con la esperanza de encontrar un trabajo fijo en las actividades mineras que ahí se estaban generando. Había largas filas ante las oficinas de la compañía norteamericana que contrataba a miles de mexicanos para los trabajos más pesados. A los extranjeros les daban los trabajos especializados y mejor pagados.

Desde la llegada de estos hombres, hace ya más de un siglo que ese pueblo vigoroso tiene una historia muy rica de contar. Esa historia está forzosamente ligada a la persona de William C. Greene que, en sus sueños, construyó un emporio, un sueño que en 1897 empezó a hacer realidad, una realidad objetiva, un pueblo que hoy se llama el Mineral de Cananea.

William C. Greene, dicen sus biógrafos,²⁰⁷ que llegó a esta región serrana en el año de 1890; venía presidido con la fama de ser un exitoso ganadero, jugador de apuestas y matador de apaches y de todo aquel que se le pusiera enfrente; venía con muchas ilusiones: quería comprar unas minas que estaban cerca de Cananea casi abandonadas. No tenía dinero suficiente, pero lo podía conseguir entre sus amigos banqueros que estaban en New York.

²⁰⁷ Hay muchos biógrafos de William C. Greene, pero el que mejor lo estudió hasta ahora fue C. L. Sonnichsen.

Así lo hizo una vez que doña Elenita, viuda del general Pesqueira, se las ofreció en venta en la ridícula cantidad de \$ 20,000 dólares.²⁰⁸

Inmediatamente se dirigió a New York a conseguir préstamos para su empresa; empezó a vender acciones en los primeros días de octubre de 1899 en el mercado cambiario de New York. Los certificados venían identificados ya con el nombre de: “Cananea Consolidated Copper Company, S. A.” y tenían un valor en el mercado de \$100 dólares por acción. Los certificados de participación los firmaba el empresario norteamericano William C. Greene como Presidente del Consejo de Administración.²⁰⁹

Luego, en septiembre 14 de 1900, se firmó el contrato entre el ejecutivo del gobierno del estado de Sonora y el Sr. Leo G. Cloud, representante de la compañía minera “4C” de William C. Greene. Los administradores de la mina empezaron a contratar a trabajadores que venían prácticamente de todos los estados de la república; principalmente de Zacatecas, Guanajuato y Michoacán, Nayarit y Jalisco, estados con larga tradición minera.

Los administradores de la mina, también contrataron a una gran cantidad de extranjeros que venían a Sonora vía los puertos de Guaymas y San Francisco, California. Unos cuantos venían desde Asia, otros de Europa y principalmente de los Estados Unidos.²¹⁰ Más adelante veremos que esta circunstancia de miles de extranjeros viviendo en un pequeño poblado de Sonora, iba a ser determinante para los conflictos que se dieron en Cananea en el año de 1906.

Los primeros datos que se tienen de la población de Cananea al iniciar el siglo XX son dramáticos desde su origen, los proporciona Rafael Izábal, el gobernador en turno, quien en sus *Memorias de la Administración pública* nos dice que en 1900, la población de Cananea era tan sólo de 891 habitantes; luego, en 1902, la población creció a 12,000 habitantes. Esto para cualquier población que se precie de serlo, es un golpe mortal para su organización social y económica; pero en 1906, fecha en que estalló la huelga, había ya 22,000 personas, es decir, en menos de cuatro años, su población, prácticamente se duplicó; todos viviendo en ese pequeño

²⁰⁸ C. L. Sonnichsen, *Colonel Greene and the copper skyrocket* (Tucson: Universidad de Arizona Press, 1976), 39-46.

²⁰⁹ El documento se puede encontrar en: Proyecto de microfilmación histórica del Noroeste de México, INHA-UA Cananea, Compañía minera, Microfilm 69 (INAH) y 602/885-0631(UA), 8 de febrero de 1983. Documento s/n de 30 marzo de 1907 donde se aclara que la fecha oficial en que la compañía inició operaciones en el mercado de New York fue el 9 de octubre de 1899, fecha en que se firmaron los documentos y no la fecha del 30 de septiembre de 1899 que aparece en los primeros certificados de participación.

²¹⁰ En el documento de la nota anterior, George Young, administrador de la mina, con motivo de la huelga de 1906, proporcionó al gobernador de Sonora la siguiente cantidad de trabajadores activos de la empresa minera: 5,360 mexicanos y 2, 200 extranjeros de 12 nacionalidades: norteamericanos, ingleses, escoceses, canadienses, alemanes, suecos, franceses, italianos, suizos, rusos, chinos, chilenos y argentinos.

municipio; la mayor parte hacinados en pocilgas y galerones de madera. Un año después, en 1907, la población creció nuevamente a 25,000 habitantes.²¹¹

Con los datos duros que tenemos, podemos inferir que, en el año de 1906, de 22,000 habitantes que había en Cananea, 7, 560 trabajadores tenían trabajo fijo en las minas. Pero hay otro dato que no se toma en cuenta; en los ranchos cercanos al Mineral había otros trabajadores que estaban cortando madera para los trabajos de apuntalamiento en las excavaciones que se hacían en la mina.

En un informe del administrador de las minas de Cananea, el Sr. George Young le reportaba al dueño William C. Greene lo siguiente:

“Hay un gran número de hombres empleados en diferentes ramos; tan sólo en el corte de madera y en los molinos están bajo contrato alrededor de 2,000 hombres. Es imposible saber con precisión cuantos hombres más hay en los bosques cortando la madera o trabajando en los ranchos para la compañía, ya que ellos son contratados en un área entre 50 y 80 millas a la redonda.”²¹²

Los datos anteriores nos muestran que en Cananea había muchas personas trabajando. Si tomamos en cuenta el primer dato de 7,560 trabajadores contra los 22,000 habitantes que había en el municipio en el momento de la huelga, vemos que el índice de empleo era muy alto; es decir, cerca de 34%, lo que representaba que 1 de cada 3 personas tenía empleo en las minas. Otras personas realizaban otra actividad como el comercio o los servicios.

Los datos de población anteriores fueron proporcionados en los diferentes informes del gobernador del estado Sr. Rafael Izabal. Los datos del número de empleados se encuentran en los reportes de los administradores de la mina que se enviaban con toda puntualidad a William C. Greene.

²¹¹ Existen numerosas fuentes primarias que nos proporcionan datos sobre los trabajadores mineros y la población de Cananea al iniciar el siglo XX. Entre otras, se recomienda consultar las siguientes: Proyecto de microfilmación histórica del Noroeste de México, INHA-UA Cananea, Compañía minera, Microfilm 69 (INAH) y 602/885-0631(UA), 8 de febrero de 1983; Rafael Izabal, *Memoria de Administración Pública del Estado de Sonora* (Hermosillo, Son: Imprenta oficial a cargo de Antonio B. Monteverde, 1907); Rafael Izabal, *Informe que el Gobernador presenta al XIX Congreso* año 1903, en AGES, Tomo 1807. Fuentes secundarias: Juan Luis Sariago, *Enclaves y Minerales en el Norte de México*.(México: Ediciones de la Casa Chata,1988); Juan Manuel Romero Gil, *La minería en el Noroeste de México: Utopía y realidad 1850-1910* (México: Plaza y Valdés, 2001); Nicolás Cárdenas García, *Empresas y trabajadores en la gran minería mexicana. 1900-1929* (México: INEHRM, 1998); Juan Manuel Silva Rodríguez, *La administración de Justicia en Sonora. Crimen y Conflicto social 1900-1910*. Tesis de Maestría. El Colegio de Sonora. 2006.

²¹² Proyecto de microfilmación histórica del Noroeste, Rollo 69 (INAH), Carta del administrador de la mina George Young a William C. Greene el 1 de agosto de 1902. De acuerdo a este reporte se consumían en la mina de Cananea 10,000 pies cúbicos de madera diariamente.

Aquí, cabe hacerse otro tipo de preguntas que pocas veces nos hacemos los historiadores. Generalmente se hacen al reconstruir la historia de la vida cotidiana de los trabajadores y de los pueblos mineros: ¿Dónde vivían? ¿Qué comían? ¿Cómo se comunicaban los capataces extranjeros con sus trabajadores? ¿Cómo se divertían?

Este tipo de información es difícil encontrarla porque nadie la escribió. No tenemos fuentes que nos digan sobre esos asuntos. En su tiempo, esos datos no importaban. Importaban más los datos donde se observara el progreso. Así la empresa nos revela los datos de producción del cobre, su precio en el mercado, sus transacciones comerciales, los salarios de los trabajadores, las deudas adquiridas, etc. Entonces, ¿cómo hacer para obtener una información más apegada a la realidad de aquella sociedad?

Durante la investigación de este trabajo, me convencí que había un camino diferente al de las fuentes oficiales. Primero consulté periódicos de la época, luego me fui a los archivos judiciales y finalmente a los parroquiales. Esas fuentes me proporcionaron datos que antes a nadie importaban, pero al correr del tiempo y al encontrarlos por otras vías, me di cuenta de su importancia. Son datos que nos informan sobre la manera de pensar de toda una época, de un momento histórico que hoy podemos comparar con la forma de pensar actual. Veamos sólo algunos ejemplos.

4.2.1. La crisis de la Iglesia en el Mineral.

Los archivos parroquiales son una fuente muy rica en datos de la vida diaria de Cananea. La fuente está en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Hermosillo.

Durante la investigación yo estaba interesado en conocer algunos datos de la construcción de la iglesia católica fundada en Cananea en el año de 1903. Me parecía importante ver el aspecto religioso porque veía que en Cananea la violencia estaba desatada: quería saber que era lo que pensaban los curas sobre la situación que reinaba en el ambiente del Mineral. Para mi sorpresa, me encontré con otros datos mucho más significativos que los primeros. Encontré varias cartas enviadas por uno de los ministros de culto de Cananea a su obispo Ignacio Valdespino y Díaz.²¹³ En una de esas cartas el cura da cuenta del estado ruinoso que guardaba la iglesia del pueblo en el año de 1906, fecha en que estalló la huelga.

La carta a la que aludo, la envió el padre Delfino Garibay el 21 de marzo de 1906, al secretario de la mitra, el presbítero Martín Portela, quien administraba económicamente la

²¹³Dora Elvia Enríquez Licón, *Pocas Flores, muchas espinas. Iglesia católica y sociedad en la Sonora porfirista*. Tesis de Doctorado, COLMICH, 2002. Director Luis González. La autora cita que Ignacio Valdespino y Díaz fue nombrado décimo tercer obispo de Sonora el 9 de septiembre de 1902 por el Papa León XIII.

Diócesis de Hermosillo. Luego de abordar diversos asuntos relacionados con su iglesia, el señor cura Garibay le recordaba al padre Portela lo que dijo a su obispo cuando éste le quiso enviar a un auxiliar para que le ayudara en las labores de su parroquia:

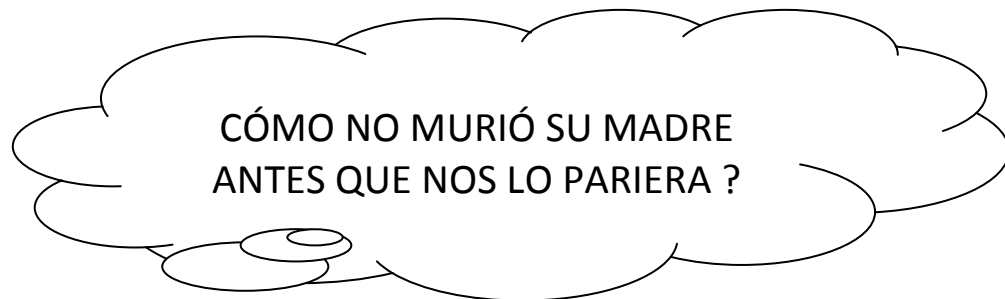
“Estimado hermano y amigo, he recibido su dos últimas, en la primera veo que no agradó al obispo lo que dije acerca del sueldo del compañero, más bien dicho, de lo que yo creía de la parroquia como tal, no tendría fondos para dos sacerdotes. ¿Desagrado porque el Prelado creerá que hay a fondos a pesar de ver el corte de caja del fondo de la fábrica espiritual? Sea por Dios pero es verdad. [...] En la segunda me dice que vendrá el padre Figueroa. Bueno, tengo positivo gusto. Ahora me dirá usted qué sueldo debo darle, porque aquello de que los americanos ayuden, ayudarán, sí lo creo, pero es eventual. Y creo algo seguro ha de tener como sueldo y, como no he tenido compañero, no quiero tener dimes y diretes con él.”²¹⁴

Es interesante lo que dice el cura sobre su carencia de fondos y la ayuda económica de los norteamericanos a su iglesia, Pero, no lo es tanto si analizamos lo que vendrá después. Casi al finalizar la misiva, el padre Garibay le hace un comentario sobre la fecha en que escribe su misiva al secretario del obispo:

P.D.

“Si el padre Figueroa necesita dinero adelantado, dele en mi cuenta. (¡Ah! un señor me dio cinco pesos para usted, que remitiré próximamente).

¡Estamos endiablados! digo enfiestados, con el maldito Centenario a Juárez.



Con esta figura en forma de nube, representando un pensamiento, el cura de Cananea terminaba su carta. Hacía referencia clara a la celebración del Centenario que se estaba haciendo con motivo del nacimiento del Presidente Benito Juárez que nació el 21 de marzo de 1806. Seguramente el obispo Valdespino y los señores curas de su Diócesis pertenecían a la

²¹⁴ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Hermosillo, Fondo Episcopal, Serie: Correspondencia, Exp. 27, Año: 1906. Carta del Pbro. Delfino Garibay al Secretario de la Mitra, Pbro. Martín Portela. 21 de marzo de 1906. Cananea, Son.

corriente del *catolicismo intransigente*, movimiento conservador católico que nació en la segunda mitad del siglo XIX en Europa contra las medidas anticlericales del liberalismo.²¹⁵

En sonora, este movimiento conservador cobró fuerza a raíz de la llegada al poder de Porfirio Díaz, poco después de que el Presidente Juárez decretara las Leyes de Reforma que ordenaban la separación de la Iglesia y el Estado. Con Díaz al frente de la nación hubo una tendencia clara, dentro de la Iglesia católica, a tratar de restablecer el poder político y económico que los ministros religiosos tuvieron antes de la llegada al poder de Presidente Benito Juárez.

Dentro de los archivos parroquiales, existen varios documentos que dan cuenta clara de ese intento de recuperación del poder que había perdido la Iglesia en Sonora. Los expedientes vienen catalogados como Manifiestos contra leyes y decretos de los ciudadanos. Uno de ellos se pronuncia en Bacerac, Sonora, en el año de 1893, ante el señor cura de ese lugar. Reza así:

“Yo, Antonio Valencia, ante el Párroco de este lugar me presento exponiendo que para desempeñar el cargo de Síndico Procurador he tenido que otorgar la protesta de ley, por lo que he ofrecido cumplir y hacer cumplir la Constitución Federal y Particular y las Leyes de Reforma; pero como soy católico, y en esa Constitución y Leyes de Reforma se encuentran algunos artículos que contradicen abiertamente las leyes establecidas por Dios y la Iglesia, declaro ante la mencionada autoridad, que no cumpliré, ni haré cumplir dichas leyes civiles, que directa o indirectamente se opongan a la religión católica y sus estatutos [...] Y autorizo a esta autoridad eclesiástica para que haga de esta retractación, el uso que le convenga, la que firmo de conformidad hoy día de la fecha con dos testigos.
Bacerac, Agosto 14 de 1893. Tres Rúbricas.”²¹⁶

Esta declaración, citada *in extenso*, muestra el poder y la influencia que tenía la Iglesia católica sobre ciudadanos sonorenses que llegaban a ocupar un cargo público. Se les hacía abjurar en nombre de la Santa Madre Iglesia y muchos de ellos, después de esta declaración eran obligados a renunciar públicamente a sus puestos.

Otro asunto interesante, obtenido de los mismos archivos parroquiales de Cananea, nos muestra la evolución espiritual de los feligreses de Cananea. Los datos que se muestran reflejan la apatía general que había entre la población por las cosas espirituales. Cada trimestre del año, el obispo de la Diócesis de Hermosillo, el Sr. Ignacio Valdespino y Díaz, solicitaba a sus

²¹⁵ Dora Elvia Enríquez Licón, “El catolicismo intransigente en la frontera nómada”, op., cit., pp. 91-95.

²¹⁶ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Hermosillo, Fondo Episcopal, Serie: Administración Gobierno, Exp.8, Año: 1893. Retracción de la Constitución y Leyes de Reforma de Antonio Valencia., Bacerac, Son.

párrocos un informe del estado que guardaba cada parroquia de su feudo espiritual. Demos un vistazo a esos documentos.

El primer informe que se tiene registrado de la parroquia de Nuestra de Guadalupe en Cananea se dio en 1904, a un año de terminada su construcción. Esta primera parroquia -dice nuestro amigo Jesús “Teco” Morales Tapia- era un edificio modesto que se empezó a construir junto con otros edificios públicos entre 1901 y 1902.²¹⁷ En efecto, en el mes de noviembre de 1902, el obispo de Sonora ordenó la construcción de la primera parroquia de Cananea, un edificio, como mencioné anteriormente, muy modesto. Pero casi un año después, en el mes de agosto de 1903, el obispo de Sonora vino a Cananea a su primera visita pastoral; en esa ocasión bendijo solemnemente la parroquia, pero al mismo tiempo, colocó la primera piedra para construir un edificio mucho más sólido que se terminó de construir hasta junio de 1907.

La señora Mary Proctor Greene, esposa del dueño de la mina, el Sr. William C. Greene, fue la promotora principal de la construcción del nuevo edificio; obviamente con la aprobación y el dinero de su esposo. Mary Proctor era católica y su esposo no profesaba religión alguna, se consideraba “pagano, sin creencias ni bautismo”.²¹⁸ De acuerdo a Enriquez Licón, William C. Greene aportó el terreno para la construcción de la nueva iglesia junto con un generoso donativo de \$ 11,000 para la obra. Otros directivos de la compañía minera también hicieron su aportación: Mr., Ryan \$ 1,000 y Mr. Cole \$ 2,000. Pero la suma más generosa provino de la población minera: lograron reunir la cantidad de \$32,000.

A pesar del dinero que se estaba invirtiendo, durante el primer año de gestión como primer cura de la parroquia de Cananea, el Pbro. Delfino Garibay informaba a su obispo lo siguiente:

Al Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. Dr. Don Ignacio Valdespino y Díaz.

Dignísimo Obispo de Sonora. Hermosillo.

“En cumplimiento a lo preceptuado en su Edicto correspondiente, doy cuenta del último tercio del año pasado. Se administró el Sagrado Viático a tres enfermos, y la Sagrada Comunión a una persona diariamente; a cinco o seis mensualmente, y como a veinte en las distintas festividades religiosas. La Doctrina Cristiana se ha explicado en los domingos y fiestas de precepto, con asistencia de dos o tres niños a lo más.”

Dios nuestro Señor guarde a su Ilustrísima muchos años.

Parroquia de Santa María de Guadalupe, Cananea el cuatro de enero de 1904.

Firma el Pbro. Delfino Garibay.²¹⁹

²¹⁷ Jesús Morales Tapia, *La parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Cananea* (Hermosillo, Son.: Voces del desierto, 1994), 23-24.

²¹⁸ Dora Elvia Enriquez Licón, Tesis Doctoral, op., cit., 124.

²¹⁹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Hermosillo, Sección: Administración Gobierno, Serie: Control Episcopal, Exp. 41, Año: 1904; 1907-1910; 1913-1920. Informes relativos a la administración parroquial material y

Como mencioné al principio, la carta al obispo reflejaba la poca asistencia de los fieles a los servicios religiosos. Esta falta de asistencia sólo se explica por la gran afluencia de hombres jóvenes y solteros que dedicaban más su tiempo al trabajo en los socavones de la mina. Cuando por fin llegaba el domingo, único día libre que tenían disponible, preferían gastar su tiempo libre en descansar y divertirse en las cantinas, que ir a rezar a la iglesia. Pero esta tendencia se fue modificando a medida que empezaron a llegar las primeras mujeres al Mineral.²²⁰

En otro informe parecido al que vimos, pero en 1907, el mismo Pbro. Delfino Garibay informaba a su obispo los logros obtenidos: “Del 1 de enero de 1903 al 1 de enero de 1907, hemos bautizado a Dos mil, ciento sesenta y nueve. Matrimonios en el mismo tiempo: Ciento ochenta y dos, de los cuales pagaron sus derechos: Ciento veintiséis” Con este informe, el cura Delfino Garibay se sentía complacido, pero al final de su carta se observa que el obispo no lo estaba con él; para complacerlo de alguna manera, Garibay terminaba su carta así: “Sólo siento Ilustrísimo Señor padre mío que llegue a temer ser engañado, al grado de amenazar con enérgico castigo tal falta.” Y parece de verdad que el obispo no estaba satisfecho con los resultados del padre Delfino Garibay, porque al siguiente año mandó al padre Ignacio María Cárdenas quien le rindió un informe muy detallado de lo que encontró:

“Hasta la fecha se han construido en la parroquia dos templos; el primero es una capilla en la que se invirtieron \$11,000. Y a la parroquia se le invirtieron cerca de \$52,000.” Pero luego advertía: “en esta iglesia no se reciben nada de diezmos. El párroco de esta iglesia ha tenido que amenazarlos con negarles los sacramentos. Pero hay que advertir que en este pueblo casi no hay propietarios y casi todos pagan renta por las casas y terrenos que son propiedad de la compañía minera.”

En uno de los puntos de este documento, el cura recién llegado a la parroquia de Cananea le decía al obispo:

“Diariamente comulgan unas diez o doce personas; la asociación del catecismo está atendida por señoras santas, bajo la vigilancia del señor párroco, pero los

espiritual de Cananea, Son.; Cfr. Dora Elvia Enriquez Licón, op., cit., p. 160. La autora hace mención también a este documento que es ilustrativo del ambiente que se vivía en Cananea.

²²⁰ Dora Elvia Enriquez Licón, op., cit., p. 159. La autora cita que en 1904, se reunió un grupo de mujeres piadosas para impulsar una Junta para recabar fondos para la construcción de la nueva iglesia. La presidían mujeres de la sociedad cananense, esposas de funcionarios de la mina y del gobierno local, entre ellas la esposa de Pablo Rubio, el comisario de policía; la esposa del Presidente municipal Sra. Gabriela K. de Arnold y la esposa de William C. Greene, la Sra. Mary Proctor Greene.

progresos que se notan aquí no son muchos por la apatía de los padres de familia que no los mandan. Pero algo se ha de conseguir con los veinte niños que asisten los domingos.”²²¹

En este documento viene escrita una nota al margen. Es una recomendación que hace el obispo Ignacio Valdespino y Díaz a su secretario Martín Portela: “Este párroco nos satisface sobremanera. Creemos que si no enfría su celo por la salvación de las almas, su parroquia será pronto la más piadosa de Sonora”²²²

Es importante señalar aquí un hecho que vale la pena mencionar: William C. Greene, no sólo aporta generosamente su dinero para la construcción de la iglesia de Cananea; también por ese mismo tiempo, en 1903, estaba aportando el dinero para la construcción de la hoy famosa Cárcel de Cananea. En efecto, como poseedor de una mina tan importante tenía que cuidar primero sus intereses materiales, luego los espirituales. Veamos ahora esa otra parte de la historia de un pueblo minero, en los primeros años de su formación.

4.2.2 El nacimiento de la Cárcel de Cananea. Primera campaña anti china en México.

Como sabemos, al iniciar el siglo XX, miles de extranjeros llegaron a Cananea en búsqueda de un trabajo bien remunerado en las minas y en el tendido de las líneas del ferrocarril, otras más llegaron contratados por compañías enganchadoras, que desde el extranjero trajeron a establecerse aquí, a chinos, japoneses, ingleses, alemanes, franceses, españoles, suizos, suecos, griegos, italianos, rusos, libaneses y siríacos.

Cananea, dice el Dr. Romero Gil en su libro *La minería en el Noroeste de México*, que esta ciudad era una Babel, con múltiples formas de hablar y de pensar, en la cual sus habitantes “convivían en este espacio urbano con inédito perfil social, rompiendo estructuras sociales tradicionales, dando lugar a la formación de un tipo nuevo y diferente de sociedad.”²²³ Una sociedad que se puede identificar como sociedad típica de la frontera Norte, que nació con el siglo XX.²²⁴ La gran mayoría de los extranjeros que llegaron a Cananea, eran norteamericanos procedentes de los diferentes centros mineros de Arizona, Colorado y California, muchos de

²²¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Hermosillo, Sección: Administración Gobierno, Serie: Control Episcopal, Exp. 41, Fecha: 1 de enero de 1913. Informe del Pbro. Ignacio María Cárdenas al Obispo de la Diócesis de Hermosillo.

²²² *Ibidem*.

²²³ Juan Manuel Romero Gil, *La minería en el Noroeste de México: Utopía y Realidad, 1850-1910*. (México: Plaza y Valdés-UNISON, 2001) 108-109.

²²⁴ Juan Manuel Silva Rodríguez, *La administración de justicia en Sonora. Crimen y Conflicto Social. 1900-1910*. Tesis de Maestría presentada en el Colegio de Sonora el 7 de febrero de 2006. Hermosillo, Son. p.10, nota 15.

ellos fueron desplazados de su lugar de origen y otros más llegaron a raíz del gran incendio que destruyó la ciudad de San Francisco en el año de 1904.

Los archivos judiciales nos hablan del origen de procedencia de las personas que vivían en Cananea al iniciar el siglo XX; durante la investigación, identifiqué a trabajadores que venían de otros estados de la república como Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Sinaloa, que son estados de gran tradición minera, aunque también quedaron registrados trabajadores procedentes del estado de Chiapas, de Yucatán y del Distrito Federal. La mayor parte de los trabajadores identificados procedían del estado de Sonora, la gran mayoría venían de la región del Río Sonora o de otros centros mineros como Álamos, Hermosillo, Moctezuma, Magdalena, Ures y Sahuaripa.

Siguiendo a Héctor Aguilar Camín, Cananea en 1890, pertenecía al municipio de Fronteras y era tan sólo una pequeña congregación de poco más o menos cien habitantes.²²⁵ En el año de 1900, el Censo General de Población de Antonio Peñafiel reportó que Cananea era una pequeña congregación de apenas 891 habitantes.²²⁶ Al finalizar el año de 1901, el presidente municipal Dr. Filiberto Vázquez Barroso reportó en su primer informe de administración municipal a más de 11,000 habitantes viviendo en este Mineral de Cananea. Para el año de 1902, la población llegó a 14,000 y más tarde durante la Huelga de 1906, el gobernador Rafael Izábal reportó al Ministro de Gobernación que Cananea tenía un población de 22,000 habitantes. Para el año de 1907, fecha en que presentó su *Memoria* de gobierno, el gobernador Izábal nuevamente calculó en más de 25,000 los habitantes de esa ciudad.²²⁷

El crecimiento acelerado de población, dio lugar a que Cananea fuera erigida como municipio el 31 de octubre de 1901,²²⁸ más tarde, por su importancia y crecimiento comercial, fue nombrada cabecera del Segundo Juzgado de Primera Instancia el 2 de julio de 1902.²²⁹ Sin embargo, este crecimiento de población tan rápido, trajo consigo consecuencias no previstas y problemas y conflictos sociales que aquí en este trabajo intento resaltar. Uno de estos problemas fueron los conflictos entre vecinos por la posesión de un pedazo de tierra, la delincuencia, la vagancia, la prostitución, el alcoholismo, las enfermedades venéreas, los

²²⁵ Héctor Aguilar Camín, *La Frontera Nómada* (México: Siglo XXI, 1981),111.

²²⁶ Antonio Peñafiel, *Censo General de la República Mexicana*. Verificado el 28 de octubre de 1900 por la Dirección General de Estadística, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, México: 1901, en AGES, Tomo 1704.

²²⁷ Rafael Izábal, *Memoria de Administración Pública del Estado de Sonora*, 150 y 153.

²²⁸ Archivo Histórico del Congreso del Estado de Sonora, Caja 52, Legajo 108, Tomo 117, Expediente 17, Ley No.7 del 31 de octubre de 1901.

²²⁹ AHCES, Caja 57, Legajo 118, Tomo 118, Exp.26 de 2 de julio de 1902. Ley 26 que establece un segundo Juzgado de Primera instancia en el Distrito de Arizpe con residencia en el mineral de Cananea.

fumaderos de opio, las casas de juegos de azar y el desempleo, empezaron a florecer por todos lados. Había llegado la modernidad a Cananea con toda su intensidad.

El 16 de septiembre de 1902, ante estos problemas, el Dr. Filiberto Vázquez Barroso, quien fuera el primer regidor de la primera administración municipal y ahora presidente municipal de Cananea en sustitución del Sr. Francisco Larriñaga, leyó el primer informe de gobierno, pronunciando las siguientes palabras:

“Afluyen diariamente a este Mineral, personas de todas partes y nacionalidades, y en este oleaje incesante de humanidad que lucha por la subsistencia, vienen las escorias sociales que son un amago constante para la seguridad e intereses de los hombres honrados y laboriosos; a este grupo es al que corresponde ayudar en todo sentido a las autoridades, para suprimir al elemento vicioso que con su pereza entorpece la marcha de los hombres de trabajo y se mantiene con menoscabo de la sociedad. El carro de la civilización, en su incesante marcha, es para los fuertes, para los hombres de corazón y elevadas inspiraciones; pero tiene que aplastar ineludiblemente a los pobres de espíritu, a los que llevan la pereza por norma.”²³⁰

Hace más de 100 años que el Dr. Filiberto Barrosos pronunció esas palabras que siguen retumbando en las conciencias de muchos estudiosos de la historia de Cananea. Cabe entonces preguntarse aquí, ¿A qué tipo de personas se refería el Dr. Vázquez Barroso cuando decía que había que aplastar a los pobres de espíritu? ¿A quién se refería como “escorias sociales” a las que aludió en ese informe? ¿se refería acaso a los pobres, a los desempleados, a los vagos y a las prostitutas que llegaron a Cananea junto con la oleada de trabajadores luchando por subsistir? o ¿Se refería acaso a los que no querían adaptarse al sistema de explotación impuesto por la compañía norteamericana la Cananea Consolidated Cooper Company? Entonces, ¿para quién estaba destinada la construcción de la Cárcel de Cananea?

La Cárcel de Cananea se inauguró el 5 de febrero de 1903.²³¹ Casi un año antes, el 15 de abril de 1902, el Sr. Francisco Larriñaga, primer presidente municipal de Cananea, solicitó la anuencia del gobierno para contratar un préstamo por la cantidad \$50,000 pesos con el empresario William C. Greene, Presidente de la compañía minera 4C, quien “generosamente” y de forma inmediata se ofreció a conceder ese dinero para la construcción del edificio consistorial y la cárcel municipal.

²³⁰ Filiberto Vázquez Barroso. Informe leído por Presidente Municipal el 16 de septiembre de 1902.

(Hermosillo: Imprenta y encuadernación de Belisario Valencia, 1902), Ver AGES, Tomo 1807, Exp. No. 11, p. 14.

²³¹ Filiberto Vázquez Barroso. Informe leído por Presidente Municipal el 16 de septiembre de 1903. Segundo Ayuntamiento de Cananea. (Hermosillo: Imprenta, encuadernación y rayados de Belisario Valencia, 1903). Ver AGES, Tomo 1808, p. 5. Nota: La Cárcel de Cananea se cerró en 1979. Hoy es el museo de la Lucha Obrera.

En realidad el empréstito ofrecido por Greene traía pocos beneficios para el municipio; el rico norteamericano, como buen comerciante y sagaz financiero que era, lo ofreció al 8% de interés anual durante un plazo de 20 años, lo que significó el pago- de acuerdo al contrato- de \$40,000 adicionales de intereses, sólo durante los primeros diez años del plazo. El resto, capital e intereses por los restantes diez años, hacían que la suma se elevara a \$112,000, lo que era un gasto bastante oneroso para las arcas del nuevo municipio.

El Prefecto del Distrito de Arizpe el Sr. Ignacio E. Elías se opuso terminantemente a que se otorgara dicho préstamo al ayuntamiento de Cananea y así se lo hizo saber al secretario de gobierno Sr. Francisco Muñoz y al gobernador Rafael Izábal, en un oficio enviado el 1^o de septiembre de 1902. En el documento, se oponía a que se aceptara el crédito, adujo que: “el mineral de Cananea no tenía futuro”; que los intereses eran demasiado altos y que si se aceptaba dicho préstamo, no debía hacerse a más del 6% anual. No obstante estas objeciones, el gobernador Izábal concedió el permiso al ayuntamiento para negociar el contrato del préstamo, atendiendo “a la urgente necesidad del adelanto del lugar y a su calidad de cabecera municipal y de Distrito judicial.”²³²

En realidad lo que estaba sucediendo en Cananea, era que la modernidad había llegado a Cananea con todos sus aspectos negativos. Con el aumento de la población, los recién llegados cada día y cada vez con mayor frecuencia violaban las leyes. Se cometía una gran cantidad de delitos y faltas al reglamento de policía; todos los días había pleitos de cantina, robos a comercios y casas habitación; eran frecuentes los asaltos en despoblado y en los caminos que conducían a Cananea, se presentaban con frecuencia violaciones, estupro, heridos por arma de fuego y armas punzo cortantes, había muchos asesinatos de extranjeros y hasta el fenómeno del suicidio empezó ser frecuente entre las personas humildes.

Las relaciones sociales en Cananea rápidamente se hicieron conflictivas; el fenómeno de la discriminación hizo su aparición. Los norteamericanos se sentían superiores; discriminaban por igual a chinos y mexicanos. Los mexicanos a su vez se sentían desplazados en su propia tierra y descargaban su ira contra todos los extranjeros, pero especialmente contra los chinos quienes, por su condición de mayor pobreza, eran los más afectados.²³³

²³²AGES, Tomos 1824 y 1825, Oficio No 612 del Prefecto del Distrito de Arizpe al Secretario de Estado, Francisco Muñoz.

²³³ Rodney D. Anderson, *Parias en su propia tierra. Los trabajadores industriales en México. 1906-1911* (México: El Colegio de San Luis, 2006). El autor nos habla en su obra sobre este tema visto aquí: los trabajadores tratados como parias en su propia tierra.

Al hacer la investigación sobre este fenómeno, consulté varios periódicos de la época. Realmente es impresionante ver el grado de descomposición social al que se llega cuando se reúnen en un centro de trabajo varias personas de diferentes culturas y diversos intereses.

Un ejemplo claro de estas relaciones conflictivas se presentó en el mineral de Cananea el 16 de septiembre de 1905. Como todos los años, la fiesta de la Independencia de México se celebraba con gran regocijo en todo el país. Cananea no era la excepción.

Ese día, en el centro de la ciudad de Cananea, cientos de personas se reunieron junto al palacio municipal para ver el desfile escolar y oír el informe del presidente municipal en turno. De pronto entre la multitud un ciudadano norteamericano que andaba borracho empezó a discutir acaloradamente con un mexicano de nombre José María Ibarra. Se empezaron a liar a golpes, mientras los curiosos se agolpaban a su alrededor. La multitud gritaba exasperada al ver que el norteamericano llevaba la mejor parte.

En eso, un chino que pasaba por ahí se acercó al tumulto. En su camino se cruzó con un grupo de jóvenes mineros que empezaron a hacer mofa de él; el chino respondió a la agresión con palabras que no entendieron, pero los jóvenes la emprendieron a golpes contra él, le dieron con fuerza en la cabeza y en la espalda. El oriental corrió a refugiarse a la tienda de ropa de su paisano, el Sr Arturo Fong Chon que ese día, como buen comerciante de Cananea, abrió sus puertas al público para aprovechar la gran cantidad de personas que se reunían en el centro de la ciudad.

La multitud, ya exacerbada por el pleito, al ver que se perseguía al súbdito chino, corrieron tras de él a la tienda de ropa de Fong Chong. Dos de los jóvenes tomaron piedras y empezaron a romper los cristales de los escaparates. La multitud empezó a gritar consignas contra los chinos porque no respetaban la fiesta del 16 de septiembre. Lo normal era que los negocios debían permanecer cerrados ese día. Pero no faltó gente que empezó a saquear la ropa de los escaparates rotos. Unos corrían con vestidos y pantalones entre sus manos, otros llevaban zapatos y sombreros de fieltro. Dos o tres personas ávidas de poseer cualquier cosa se arrebataban la ropa de entre las manos, luego huían del lugar, como si nada hubiera pasado. Al cabo de un rato, llegó la policía del pueblo a poner orden. El caso terminó con la detención de los rijosos a los que se acusó de haber provocado el desorden. Las penas oscilaron entre uno y dos años de prisión.²³⁴

²³⁴ Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Sonora. (AHPJES). Ramo Penal. Tomos 244. Distrito de Arizpe. Cananea, Año: 1905. Caso de Arturo Fong Chon contra quien resulte responsable.

Casos como este se repetían todos los días. En Cananea, los chinos eran los más odiados de todos los extranjeros. Se les veía como un verdadero peligro para la nación. Los periódicos de la época se encargaban de echarle lumbre al fuego. La xenofobia se practicaba casi por obligación en los semanarios de Guaymas, Hermosillo y Cananea. En sus editoriales se veía un nacionalismo exacerbado, que se descargaba contra los chinos, como si fuera un acto de defensa de la soberanía nacional. A ello contribuían las mismas autoridades que los perseguían como si fueran apestados. Sólo de ver los encabezados de la prensa de Cananea se da una cuenta de la exacta dimensión del problema.

“La Gaceta de Cananea” un periódico semanal hizo su aparición por primera vez el día 4 de febrero de 1908.²³⁵ A partir del 6 de septiembre de ese mismo año, el director y propietario del semanario, Simón Montaña, emprendió una intensa campaña contra los chinos, a quienes veía como la peor especie de la raza humana. Sus ataques iban dirigidos contra los vagos y los vendedores de opio; los vendedores clandestinos de alcohol; las casas de juego y de prostitución. Pero su ataque más directo iba contra los comerciantes de la “amenaza amarilla” a quienes acusaba de haber destruido la economía del país.

Uno de los encabezados de la campaña anti china rezaba así:



En otro se atacaba directamente a los comerciantes chinos:



²³⁵ *Gaceta de Cananea* Tomo I, Año I, Núm. 1. Fecha 4 de febrero de 1908, p. 1. A partir de esta fecha se inicia la primera campaña anti china en Sonora. La segunda vendrá en 1931 con el gobierno de Plutarco Elías Calles.

O en este otro, donde se pide el confinamiento de los chinos en barrios apartados.



Sin embargo, los periodistas no eran los únicos que atacaban desde sus tabloides a la comunidad china, también se hacían eco de esta sinofobia, las voces de los intelectuales y los políticos disidentes como los Hermanos Flores Magón, quienes en el Programa del Partido Laboral Mexicano del 1 de julio de 1906, mostraron su oposición a la inmigración china:

“La prohibición a la inmigración china, es, ante todo una medida de protección a los trabajadores de otras nacionalidades, principalmente a los mexicanos. El chino dispuesto por lo general a trabajar con el más bajo salario, sumiso, mezquino, es un gran obstáculo para la prosperidad de otros trabajadores. Su competencia es funesta y hay que evitarla en México. En general, la inmigración china no produce ningún beneficio a México.”²³⁶

Ante estas evidencias, cabría preguntarse entonces, ¿quién o quiénes estaban atrás de toda esta oposición a los inmigrantes chinos?

Para una posible respuesta a esta pregunta nos la da Jorge Gómez Izquierdo quien en un trabajo de cuño reciente nos dice:

“El odio antichino en México se nutrió del pensamiento racial euroamericano que ya había estigmatizado al chino junto a las razas indias mexicanas como “razas inferiores”, [...] El prejuicio racial norteamericano con su *acta de exclusión* de 1882 que prohibió el acceso de los trabajadores chinos a los Estados Unidos. [...] y la tradición del pensamiento de conquista heredado del sistema colonial racial con su idea de “limpieza de sangre. [...] El racismo en México no es algo accidental, sino que es una ideología nacionalista y xenófoba que fundamenta al Estado en su tarea de proteger a la “raza” verdadera que debe sobrevivir para conseguir ciertas medidas económicas. [...] la población china

²³⁶ AGES, Tomo: 2184, Huelga de Cananea, Año: 1906, Programa del Partido Laboral Mexicano, p.1.

es el chivo expiatorio al que por representar a un ser de tan bajo valor, se podía agredir sin ocasionar conflicto en la conciencia social”²³⁷

Como hemos visto con anterioridad, al iniciar el siglo XX, las autoridades porfiristas iniciaron su ataque frontal contra los yaquis a los que lograron pacificar por medio del destierro y del exterminio. Ahora la persecución iba dirigida contra los chinos y las “clases peligrosas.” En todo el territorio sonorensé, las autoridades porfirianas habían influido en el ánimo de una clase poderosa y terrateniente, la percepción de que para progresar había que imponer el orden a toda costa. Uno de los principios positivistas.

La lógica del Progreso era esa: si querían progresar, tenían que erradicar “el mal”; hacer primero una “limpieza” étnica que se incluía a yaquis, vagos, chinos, prostitutas, tahúres, ladrones, borrachos, salteadores de caminos, asesinos y “Revoltosos”.

En Cananea, a partir de 1901, esas clases peligrosas se empezaron a notar en las calles, las cantinas y los centros de trabajo. La pequeña cárcel del Ronquillo era totalmente insuficiente para albergar a los cientos de personas que eran detenidos mensualmente.

El 3 de noviembre de 1902, el Dr. Filiberto Vázquez Barroso, presidente municipal de Cananea, sintiéndose incapaz por esa situación, solicitó desesperado al gobernador Rafael Izábal en el oficio No. 660, la pronta aprobación del plano y especificaciones para la construcción de la nueva cárcel:

“Es tan urgente la fabricación de dicha cárcel que basta sólo indicar a la ilustrada consideración de Ustedes que en la Cárcel del Ronquillo se han fugado ya cuatro presos por las malas condiciones de seguridad; que el día primero de este mes se echaron los presos sobre el Alcalde y se fugaron seis y tan solo dos pudieron ser reaprehendidos. Actualmente hay 68 presos en un área de cinco metros cuadrados. El costo total de los trabajos de la Cárcel será de \$28,500.00.”²³⁸

²³⁷ Jorge Gómez Izquierdo “La sinofobia de los mexicanos. Una historia de prejuicios y estereotipos racistas” en <http://www.economia.unam.mx/cechimex/AAC2008i/ConferenciaJorge%20GomezIzquierdo120907.pdf>. Consulta: 29/11/2010.

²³⁸ AGES, Tomos 1824 y 1825, Oficio No 660 del Presidente Municipal de Cananea al Secretario de Estado, Francisco Muñoz.

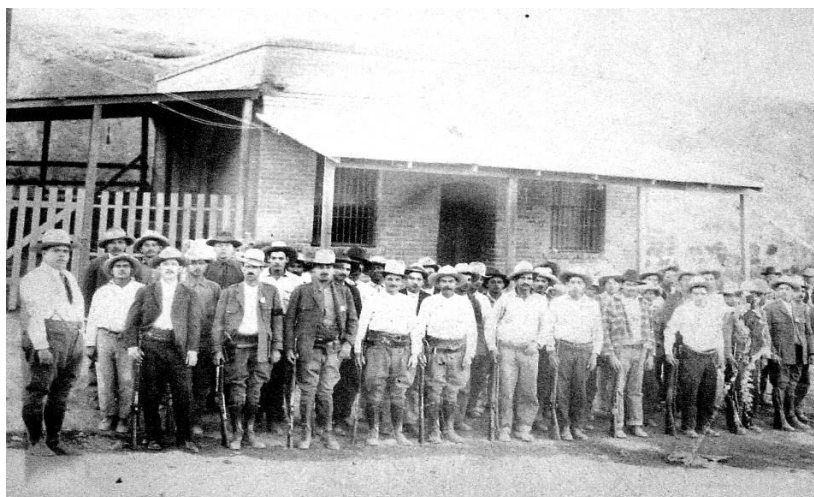


Foto 1. Cárcel del Ronquillo en 1902. Foto cortesía del Museo de la lucha Obrera.

También los comerciantes se quejaron de los que estaba pasando en Cananea. En una carta dirigida al Gobernador del estado Rafael Izábal, le decían:

“La situación de la clase trabajadora es tristísima, muchos de ellos sin pan y sin techo para guarecerse de los rigores del clima [...] Esta situación es mayormente triste a la vista de los extranjeros que forman una parte importante de la población [...] ellos nada sufren pues sus costumbres, aun en la clase ínfima son muy morigeradas y sus salarios bien retribuidos para satisfacer con amplitud sus exigencias [...] Réstanos exponer la causa de tanto atraso [...] Hay establecidos en los lugares más céntricos, dos garitos ostentadamente abiertos de día y hasta altas horas de noche, uno en esta población y otro en la Chivatera [...] en los cuales se juega Ruleta, Albures, Craps y otros juegos más [...] Estos son forzosamente los puntos de reunión favoritos de nuestra gente trabajadora y donde al acabar de recibir sus reducidos salario, les son arrebatados de la mano impunemente, dejando de ese modo a multitud de familias en la miseria y expuestos estos mismos a recurrir al robo, la violencia y aún a los más repugnantes crímenes como los que se han perpetrado ya, para procurarse alimentos y seguir buscando en las cartas la soñada fortuna que en deplorable estado de excitación han entrevisto [...] ²³⁹

En las especificaciones de la nueva cárcel se decía que los materiales de construcción como: piedras, hierro, madera, ladrillo, cal, arena y cemento debían ser de la mejor calidad, que todos los trabajadores debían ser expertos en la construcción y que todos quedarían bajo el mando y la dirección del superintendente de construcciones del compañía minera la 4C, el Sr. J.

²³⁹ AGES, Tomo 1704, carpeta s/n “Quejas contra la Compañía minera de Cananea.”

S. Fifield y del arquitecto George L. Grosvenor, el edificio debía entregarse totalmente terminado y equipado.²⁴⁰

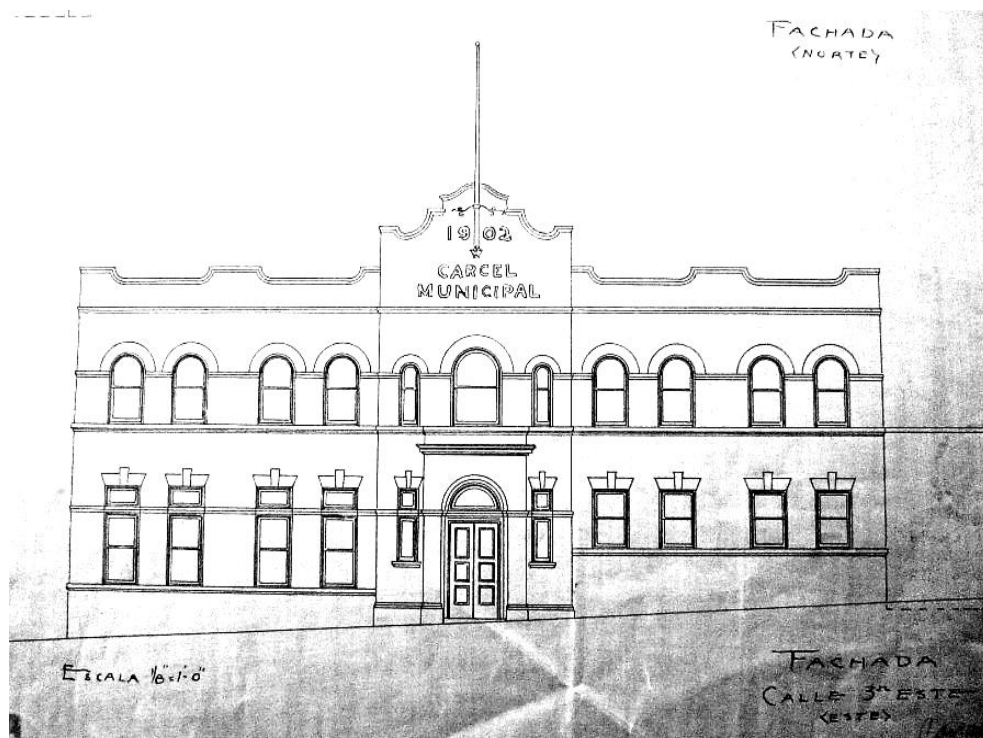


Foto. 2 Plano de la fachada de la Cárcel de Cananea. 1902. AGES. Tomo 1824 y 1825.

El siguiente plano muestra la vista de planta donde se observa la distribución de las celdas y las oficinas administrativas de la Alcaldía de la cárcel:

²⁴⁰ AGES, Tomos 1824 y 1825. Especificaciones de la Cárcel de Cananea. Noviembre de 1902.

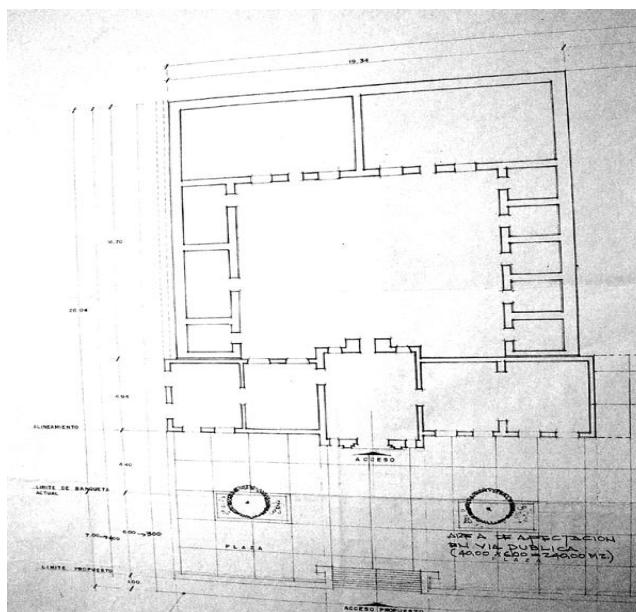


Foto 3. Vista de planta de la Cárcel de Cananea. Planoteca del AGES.

Como podrá apreciarse en los planos de la nueva cárcel, ahora se contaba con más de 500 metros cuadrados de construcción para albergar a un buen número de prisioneros.

El día 7 de febrero de 1903, se recibió en Palacio de gobierno de Hermosillo el siguiente telegrama:

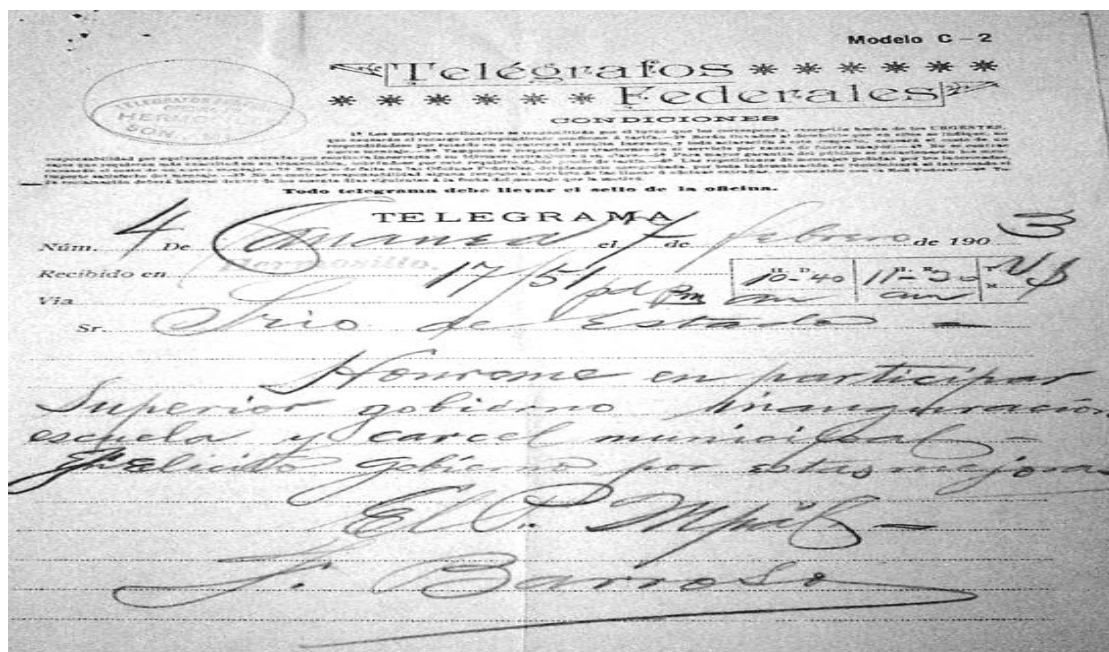


Foto 4 Telegrama de Presidente Municipal de Cananea. AGES. Tomo. 1824 y 1825.

En el segundo informe de gobierno presentado por el presidente municipal de Cananea Dr. Filiberto Vázquez Barroso el 16 de septiembre de 1903, daba de nueva cuenta de los siguientes pormenores:

“La cárcel municipal fue inaugurada el 5 de febrero de este año, habiéndose trasladado a ella los presos de la cárcel de la Comisaría del Ronquillo, en donde hacía también la calificación diaria el Sr. Comisario Don Pablo Rubio, quien ha contribuido muy eficazmente a la moralización y seguridad de ese lugar. Así es que en el ramo de multas produjo en el año más de \$14,000 y hasta la fecha se han recaudado por el mismo concepto \$12,000 aproximadamente.”²⁴¹

Como vemos con esos datos proporcionados por el Presidente municipal, la cárcel prácticamente pudo haberse pagado por sí sola, pues en cuestión de solamente dos años se recaudaron más de los \$28,500, cantidad que había costado su construcción. La cárcel a todas luces era una rica fuente de ingresos para el gobierno municipal de Cananea.



Foto 5. La Cárcel de Cananea una vez terminada. AGES. Fototeca FO90-C .

Veamos ahora otros datos proporcionadas durante el segundo informe del Dr. Vázquez Barroso para el año de 1903: con sólo seis policías de a pie y cuatro montados -dijo el

²⁴¹ AGES, Tomo 1808, Exp.14, Informe leído por Presidente Municipal Filiberto Vázquez Barroso. el 16 de septiembre de 1903, p. 6.

presidente municipal-, se hicieron 2,747 aprehensiones entre el 5 de febrero y el 31 de agosto de 1903, como puede observarse en el siguiente cuadro resumen obtenido de los registros de la cárcel de Cananea.

RELACIÓN DE DETENCIONES Y MULTAS EN LA CÁRCEL DE CANANEA.				
AÑOS: 1903-1905				
MES	PERSONAS DETENIDAS EN 1903	MULTAS EN PESOS EN 1903	PERSONAS DETENIDAS EN 1904	PERSONAS DETENIDAS EN 1905
Enero	Sin datos	\$0.00	427	312
Febrero	229	\$ 757.00	317	302
Marzo	292	\$ 847.00	434	507
Abril	332	\$1,065.00	349	372
Mayo	489	\$1,130.00	544	397
Junio	479	\$1,514.00	452	507
Julio	460	\$1,555.00	367	436
Agosto	471	\$1,434.00	292	464
Septiembre	197	\$575.00	341	487
Octubre	527	\$3,085.00	365	396
Noviembre	415	\$2,265.00	338	360
Diciembre	281	\$1,840.00	315	580
Total	4,172	\$16,067.00	4,541	5,120

Cuadro 1. Fuente: INAH, Archivo Histórico de la Alcaldía de la Cárcel de Cananea.

Un dato que llama poderosamente la atención, durante el Informe rendido por el Dr. Vázquez Barroso, es aquel que dice que de los 2,747 detenidos hasta el mes de agosto, 2,185 de ellos, o sea el 80%, fueron detenidos por embriaguez o por faltas a la policía, otros 292 fueron detenidos por orden del juez de primera instancia, 134 por el juez local y 136 por enfermedades heridas o indigencia: “Gente vaga y sospechosa que perjudica a los pacíficos y honrados ciudadanos” dijo en su informe.²⁴²

²⁴² *Ibidem.*

Tratando de comprobar estos datos y ver qué era lo que estaba pasando en Cananea fuimos a consultar los archivos de registros de los prisioneros de la cárcel, encontrando entre los datos la siguiente relación:

RELACIÓN DE DETENIDOS POR ALCOHOLISMO												
CÁRCEL DE CANANEA EN EL AÑO DE 1903												
DELITO	MES											
	Feb.	Mzo.	Abr	May.	Jun	Jul.	Ago	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Total detenidos	224	292	332	489	479	460	471	197	527	415	281	4167
Por embriaguez	95	121	125	294	263	263	219	141	291	220	111	2143
%	41.4	37.6	48.2	60.1	55	57.1	46.5	71.5	55.2	53.0	37.6	51.3

Cuadro 2. Fuente: INAH, Archivo Histórico de la Alcaldía de la Cárcel de Cananea.

De los cuadros anteriores se pueden hacer varias consideraciones. La primera de ellas es el número tan alto de detenidos, teniendo en cuenta la cantidad de unos 13,000 habitantes que en 1903 vivían en Cananea. La segunda consideración es que, más del 50 % de los que cometieron una falta o un delito, era porque andaba bajo los efectos del alcohol. Una tercera consideración es que el ingreso por multas a la cárcel era una suma bastante considerable, de ahí que se persiguiera con mayor vehemencia a los ebrios y escandalosos. Las multas siempre fluctuaban entre \$ 3 y \$15 pesos por cada ingreso a la cárcel y dependía de la falta cometida.

Los resultados hasta aquí obtenidos, me llevaron a hacer otra investigación para saber en dónde estaba la distribución y el tráfico de alcohol, he encontrando los siguientes datos que explican de alguna forma la fuente del alcoholismo en Cananea:

Como se observa en los cuadros que siguen, había pocas limitaciones para la producción y el control, venta y tráfico de bebidas embriagantes, lo que explica en gran medida que en los centros mineros los trabajadores consumieran este tipo de producto.

Otro indicador que nos da cuenta de consumo de alcohol en Cananea nos lo proporcionan los informes de gobierno de Rafael Izábal en 1906 durante la Huelga de Cananea.

PRODUCCIÓN DE BEBIDAS EMBRIAGANTES DEL ESTADO DE SONORA 1904-1905			
DISTRITO	No. DE FABRICAS	TIPO DE BEBIDA	PRODUCCIÓN EN LITROS
Alamos	15	mezcal navolato	89,395
Altar	0	no hay fábricas	0
Arizpe	15	Mezcal	149,506
Cananea	0	no hay fábricas	0
Guaymas	0	no hay fábricas	0
Hermosillo	2	Mezcal	83,950
Magdalena	3	Mezcal	17,000
Moctezuma	13	mezcal bichota	302,083
Nogales	0	no hay fábricas	0
Sahuaripa	14	mezcal bacanora	142,680
Ures	15	Mezcal	145,689
Total	62	-	930,303

Cuadro 3. Fuente: AGES, Tomo 2246, Memoria de Rafael Izábal.1907.

ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL DISTRITO DE ARIZPE 1903-1906	
MUNICIPALIDAD	ACTIVIDAD
ARIZPE	25 tiendas 16 cantinas, 1 hotel
ACONCHI	5 tiendas, 3 cantinas, 2 abarrotes
BACOACHI	3 tiendas, 3 cantinas, 1 abarrotes
BAVIÁCORA	10 tiendas, 2 cantinas, 2 carnicerías, 1 abarrotes, 2 expendios de semillas
CANANEA	123 abarrotes, 83 cantinas , 51 tiendas mixtas, 43 restaurantes, 32 carnicerías, 15 fruterías, 9 panaderías, 9 tiendas de ropa, 5 lecherías, 4 ferreterías, 3 dulcerías, 3 soderías, 3 boticas, 2 hoteles, 2 neverías, 2 mercerías, 1 montepío, 1 lonchería, 1 fotografía, 1 tienda de máquinas de coser.
FRONTERAS	16 cantinas, 12 tiendas, 2 carnicerías, 2 tiendas de curiosidades, 2 hoteles, 2 carnicerías, 2 abarrotes
HUEPAC	7 tiendas
SAN FELIPE	1 tienda y 1 abarrotes

Cuadro 4. Fuente: Rafael Izábal, Memoria de Administración Pública, 1907. Sección de Fomento

Pasando a revisar rápidamente los registros de la Cárcel de Cananea, para tratar de saber cómo era la vida en la cárcel de las “clases peligrosas” encontré los siguientes datos:

Por lo que se describe en los libros de la Cárcel de Cananea la vida era bastante difícil para los que caían en ella, sobre todo durante los meses fríos del invierno sonoreense.

Todos los días a las 4 de la mañana, el comandante de guardia, hacía que los cocineros salieran de sus calabozos para empezar a preparar el desayuno y la comida; a las cinco y media de la mañana, los correccionales designados para trabajar en las “faginas” salían de la prisión, formados en una sola fila entre el intenso frío matinal para ir a barrer las calles de la ciudad, hacer la limpieza en el hospital, la plaza, el ayuntamiento, o algún otro edificio público.

A pesar de la vergüenza pública, salir a la calle era un privilegio, ya que muchos prisioneros aprovechaban un descuido de los guardias para fugarse.²⁴³ A medio día, los reos regresaban a la cárcel para comer y permanecer en sus celdas durante el resto del día. Todos los días era la misma rutina.

En otros datos del libro de registro se nos dice cómo era esa rutina.²⁴⁴ Aquí se muestra la rutina del mes de junio del año 1911.

“8 de junio de 1911. Se registraron tres entradas y tres salidas de la prisión. El alcaide de la cárcel de dejó en libertad a un mexicano, a un chino y a un norteamericano que cumplieron su condena. De los tres detenidos dos estaban acusados por homicidio, el tercero, por el delito de lesiones. De esos tres detenidos, dos tenían antecedentes penales, uno de ellos era ebrio consuetudinario y había caído varias veces a la misma prisión por riña.”

“9 de junio de 1911, Hoy hubo un detenido por sospecha de homicidio.”

“12 de junio, se liberaron a cuatro detenidos que habían cumplido su condena. Se detuvo a dos personas, uno de ellos era policía y fue acusado por abuso de autoridad, la otra persona fue detenida por lesiones, en un pleito de cantina.”

“13 y 17 de junio de 1911, se dejó en libertad a una persona que cumplió su sentencia.”

“29 de junio de 1911, hubo cuatro detenidos por el delito de lesiones, dos de ellos, ingresaron anteriormente a la cárcel por ebrios. Uno de los cuatro detenidos, tenía ya varios ingresos previos a la cárcel; la primera vez que cayó en prisión fue en abril de 1909 detenido por lesiones. Durante el mismo mes de junio de 1911, a esa misma persona se le detuvo tres veces;

²⁴³ INAH, Rollo 119/197 Tomo: Comunicaciones, ordenes y dictámenes del juzgado penal de la Alcaldía de la Cárcel de Cananea, p. 5.

²⁴⁴ Archivo Histórico de la Alcaldía de la Cárcel de Cananea, 1902-1952. Tomo: Comunicaciones, Órdenes y Dictámenes del Juzgado Penal, páginas, 1-5. Consultado en el Museo de la lucha obrera.

el día 15, por ebrio “desubordinado”, el día 21, por ebrio escandaloso y el 23 por ebrio y escandaloso.”

“30 de junio de 1911. Fue recibida en la cárcel una mujer acusada por el delito de lesiones. Ella tiene antecedentes penales; en el mes de mayo, la detenida fue conducida a la cárcel por ebria y por riña. El día 17 de junio, nuevamente fue detenida por riña y en esta última ocasión por lesiones.”

Resumiendo, de estos datos que presento de un sólo mes, pude contabilizar más de 20 movimientos de entrada o salida de la prisión, el 50% de los detenidos tenía antecedentes penales, la mayor parte de ellos, acusados en otras ocasiones por ebriedad, por lesiones, por robo o por homicidio. Todos al salir de la cárcel debían pagar alguna multa por sus faltas

Cabe entonces aquí, hacerse las siguientes preguntas ¿Qué era lo que realmente estaba sucediendo en las calles de Cananea? ¿Por qué peleaba la gente? ¿Por qué se embriagaban? ¿Por qué razón se les detenía y luego se les dejaba en libertad para inmediatamente después volverlos a aprehender? ¿Qué era lo que los hacía beber y luego delinquir? ¿Qué explicación se puede dar a la conducta de hombres y mujeres viviendo en este tipo de sociedad?

La única explicación posible a esta forma de vida violenta en los pueblos mineros de Sonora es la condición de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo de los mineros en las minas. Su nivel de educación y cultura no les permitía obtener mejores salarios y mejores puestos. Los puestos especializados estaban destinados para los extranjeros. A los mexicanos y a los chinos se les tenían reservados los puestos inferiores. Además el trato injusto e inhumano de parte de los capataces norteamericanos hacía que se tuviera odio al patrón y a sus administradores que vivían en zonas reservadas, en hoteles y casas de lujo, cantinas, salas de juego y de diversión reservadas sólo para unos cuantos.

Esta división de clases hacía de la vida en Cananea, una vida conflictiva. Vida llena de injusticia, desigualdad y oprobio. Lo podemos ver en los documentos judiciales, en los casos en que por alguna razón llegaban a tener problemas con la justicia, los mineros eran castigados con toda severidad. En cambio, cuando alguno de los norteamericanos llegaba a caer en manos de los jueces, la justicia se hacía benevolente, se trataba con mayor suavidad a los extranjeros, los policías también se hacían de la vista gorda. En Cananea la justicia también era un buen negocio.

Tal vez los párrafos siguientes, tomados del mismo libro de registro de entradas y salidas de la cárcel contesten más de una de las interrogantes planteadas:

El 26 de agosto de 1911, por orden del juez local de Cananea se puso en libertad bajo caución a un norteamericano que pagó \$2,000.00 (dos mil pesos) de fianza. El día 29 y 30 del mismo mes, otras dos extranjeros salieron libres pagando uno, \$500 pesos y el otro \$300.²⁴⁵ Los tres prisioneros se habían acogido al beneficio de la Ley sobre libertad preventiva y bajo caución que introdujo Rafael Izábal el 15 de diciembre de 1903.²⁴⁶ Los mexicanos no hubieran tenido en sus manos esas cantidades para pagar una fianza.

Durante mi investigación en el Archivo de la Cárcel de Cananea que se encuentra en el Museo de la lucha obrera, encontré una fuente riquísima que nos habla de los prisioneros que estuvieron ahí. En esa colección se encuentra el libro de registro de los presos que estuvieron detenidos entre los años de 1903 y 1910. En ese libro, se describen las características físicas y las señas particulares de cada preso. La información es muy valiosa por los datos que aporta: nombre del reo y de sus padres, nacionalidad, origen étnico, lugar de procedencia, señas particulares, el delito cometido, la fecha de ingreso a la cárcel, la sentencia al que fue condenado y la fecha en que se esperaba lograr su libertad.

Lo más interesante de este libro, aparte de que nos proporciona la media filiación del reo, es que junto a los datos personales, aparece su fotografía, que es un documento valioso para la historia de la Cárcel. Del registro de 100 prisioneros obtuve la siguiente relación: Del grupo de los cien detenidos, sentenciados por el juez Segundo de Primera Instancia en Cananea, hay que destacar que: de los cien procesados, seis eran mujeres con empleo, tres de Sonora, dos de Baja California y una del distrito Federal. 3 de ellas eran viudas y 2 solteras, unas eran costureras y otras cocineras. De los cien individuos procesados, 80 % eran solteros, 17% casados y 3% viudos. Sólo el 7% declaró que sabía leer y escribir, el resto 93%, eran analfabetas.

Los oficios a los que se dedicaban los sentenciados fueron: 36 jornaleros, 24 labradores, 13 mineros, 5 comerciantes, 4 mecánicos, 4 albañiles, 3 costureras, 3 agricultores, 2 herreros, 2 vaqueros, 1 panadero, 1 carpintero, 1 cocinera y 1 arquitecto (italiano).

De los menores de edad, el de 11 años, era de Magdalena, Sonora y el de 13 de Santa Ana, Sonora. Los dos fueron acusados por robo y purgaron sus penas en la cárcel junto a los mayores.

²⁴⁵ INAH, Archivo histórico de la Alcaldía de la Cárcel de Cananea. Año: 1902-1952, Tomo: Comunicaciones, Ordenes y Dictámenes del Juzgado Penal, Rollo 119/197, orden No 81, p. 5 y orden 117 y 127, p. 7.

²⁴⁶ Rafael Izábal, *Memoria de la Administración Pública*, 1907, 22-24.

Hay en estos cien casos, cien historias de vida diferentes. Los documentos y registros de la prisión son escuetos y no hablan mucho de la vida de los reos, sin embargo, hay algunos otros documentos que nos dicen mucho de la vida cotidiana en el Mineral de Cananea.

DATOS DE 100 DETENIDOS EN LA CÁRCEL DE CANANEA ENTRE 1907-1910	
TIPO DE DELITO COMETIDO	CANTIDAD
LESIONES	46
ROBO	40
HOMICIDIO	6
DESTRUCCIÓN DE PROPIEDAD	4
HERIDOS POR ARMA DE FUEGO	2
RAPTO Y ESTUPRO	2
TOTAL	100
PROCEDENCIA DE LOS DETENIDOS	
PROCEDENCIA	CANTIDAD
SONORA	50
JALISCO	12
SINALOA	10
ESTADOS UNIDOS	7
BAJA CALIFORNIA	6
CHIHUAHUA	4
ITALIA, CHINA, ZACATECAS, NAYARIT, COLIMA	2
CHIAPAS, GUANAJUATO , DISTRITO FEDERAL	1
TOTAL	100
DELITOS COMETIDOS POR EDADES	
GRUPO DE EDADES (AÑOS)	CANTIDAD
10-15	2 menores, uno de 11 y otro de 13 años
16-20	23
21-25	26
26-30	16
31-35	10
36-40	12
41-45	8
46-50	2
51-60	1

Cuadro 5. Fuente: INAH, Archivo Histórico de la Alcaldía de la Cárcel de Cananea Rollo 123/201, Tomo: Filiación de los reos de la Cárcel de Cananea. Años 1907-1910.

Estos son algunos ejemplos que he seleccionado para tratar de explicar qué era lo que estaba pasando en el mineral en sus primeros diez años de vida.

Es importante también resaltar que este documento del registro de los presos de la Cárcel de Cananea es una rica fuente para la historia social de Cananea. Aquí las fotografías de unos reos que estuvieron detenidos al iniciar el siglo XX.







Prisioneros en la Cárcel de Cananea. 1906-1910. Cortesía del Museo de la lucha obrera.

Como cualquiera de estos prisioneros que vemos en las fotografías, un día estuvo así el licenciado Lázaro Gutiérrez de Lara. Él fue llevado preso a la Cárcel de Cananea por primera ocasión en el año de 1903, se le acusó del robo de una carga de leña en terrenos de la compañía minera. Luego estuvo detenido por segunda ocasión durante los disturbios de la Huelga de Cananea de 1906. En esa ocasión se le detuvo por sospecha de participación en los disturbios durante la trágica huelga.

Lázaro Gutiérrez de Lara fue un abogado nacido en Tamaulipas ²⁴⁷ Su abuelo Bernardo Gutiérrez de Lara, peleó junto al cura Hidalgo en la lucha por la Independencia, de él, – dice Lázaro- que fue uno de los enviados a solicitar ayuda económica y armas a los Estados Unidos para la causa revolucionaria de Hidalgo. Lázaro quedó huérfano de padre desde pequeño; su madre junto a tres de sus hermanos se tuvieron que mudar a Monterrey para estudiar ahí. ²⁴⁸

A los dieciocho años se mudó a la ciudad de México para estudiar leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Por su rebeldía contra Díaz fue expulsado de la escuela de leyes, pero aun así, siguió practicando la abogacía, profesión que le dio de comer.

En 1892 fue uno de los estudiantes que salieron a las calles a protestar contra la cuarta reelección de Porfirio Díaz. La policía lo aprehendió por un tiempo, pero lo luego lo dejó libre

²⁴⁷ Francisco R. Almada, *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorenses* (Hermosillo, Son.: Gobierno del estado de Sonora, 1983), 299-300.

²⁴⁸ Centro de Estudios de Historia de México, CARSO (CEHM) Fondo : CMXV/ 1, Impresos González Garza, Doc. 228-291, Legajo 1/63, Carpeta 5/48, Lázaro Gutiérrez de Lara, “Story of a political refugee” en la Revista *Pacific Monthly*, Vol. XXV, No. 1, Enero de 1911, 2.

sin que hubiera alguna acusación en su contra. Mientras estuvo en la cárcel conoció a los Hermanos Jesús, Enrique y Ricardo Flores Magón. Durante un tiempo escribió en *El Diario del Hogar* junto al periodista Filomeno Mata, pero luego, el gobierno de Díaz cerró violentamente ese periódico que criticaba a su régimen.

Francisco R. Almada ubica a Lázaro Gutiérrez en la ciudad de Arizpe, Son., en el año de 1902, ahí trabaja en la dirección de un periódico *El porvenir*, pero en 1905, se va a Cananea, por ser un lugar más atractivo para ejercer su profesión de abogado. Ahí conoce a varios miembros revolucionarios que quieren derrocar a Díaz- entre ellos a Esteban Baca Calderón y a Manuel M. Diéguez, líderes de los mineros y fundadores del “Unión Liberal Humanidad”. Se relaciona políticamente con ellos, pero no se une a ellos, sino que funda su propio club político; “El Club Liberal de Cananea”, los motivos de esa división -dice Baca Calderón en su Testimonio para la historia oficial- que era por diferencia de objetivos; a Lázaro le interesaba más el sector popular y dejaba a los líderes el sector de los trabajadores mineros.²⁴⁹

En realidad, las ideas de Lázaro Gutiérrez de Lara, no eran compatibles del todo, con las ideas anarquistas de los Hermanos Flores Magón a los que se afiliaba Baca Calderón. Aunque no deja de contribuir con las causas de éstos. Podemos ver esas diferencias en la celebración del 5 de Mayo de 1906, previa a la huelga, Baca Calderón dice:

“El discurso oficial de esta fiesta de los mineros de Cananea estuvo a cargo de Lázaro Gutiérrez de Lara. Lástima que no pueda referirme aquí a los conceptos en él vertidos. [...] De Lara aunque no era gran orador. Se superaba, sin embargo, al calor de las grandes multitudes. Hablábales generalmente sobre sus intereses de clase, ya que en él se manifestaron desde entonces tendencias socialistas”²⁵⁰

Esta cita de Baca Calderón nos recuerda la manera en Lázaro Gutiérrez fue aprehendido por la policía el 1^o de junio, día en que estalló la violencia en Cananea. Ese día, por la noche, el licenciado Isidro Castanedo vio al licenciado Lázaro Gutiérrez arengando a la multitud, de quien recibía vítores y aplausos. Al licenciado Castanedo –enemigo de Lázaro-²⁵¹ le pareció sospechosa la actitud del licenciado Gutiérrez, por lo que dijo al Juez que investigaba los

²⁴⁹ Estaban Baca Calderón, “Testimonio de Estaban B. Calderón” en Manuel González Ramírez *La Huelga de Cananea* (México: INHERM, 1956), 106-136. Ver específicamente p. 111 donde Baca Calderón habla de esta diferencia de objetivos. En realidad, las diferencias eran políticas: Lázaro era socialista y el grupo de Flores Magón era un movimiento anarquista.

²⁵⁰ *Ibid.*, 110.

²⁵¹El personaje del Juez Isidro Castanedo aparece con el nombre de “Isidro Castañeta” en la novela “*Los Bribones*” escrita por: Cfr. Lázaro Gutiérrez de Lara, *Los bribones* (Los Ángeles: El popular, s/f), 18.

hechos violentos que se suscitaron con motivo de la huelga, que Gutiérrez de Lara tenía influencia sobre las masas de trabajadores. A esta declaración, se unieron los testimonios del Comisario de policía del Ronquillo, el Sr. Pablo Rubio y del Presidente Municipal de Cananea, el Dr. Filiberto Vázquez Barroso, quienes declararon ante el Juez que tenían antecedentes para sospechar del licenciado Gutiérrez de Lara, a quien consideraban como un agitador público. Ante esas declaraciones, el Juez decretó su detención.²⁵²

Ese mismo día por la noche, el jefe de la policía y un grupo de jenízaros acudió a la casa del licenciado Gutiérrez a proceder con su detención. Catearon su domicilio en busca de documentos que lo pudieran comprometer, pero no encontraron nada.

Lázaro Gutiérrez estuvo preso hasta el día 6 de junio, cuando lo liberaron por falta de méritos en su contra. Mientras estuvo preso, siempre manifestó ignorar el motivo de su detención. Por su parte, las autoridades lo acusaban de pertenecer a un club que pretendía levantar al pueblo para derrocar al gobierno de Díaz y a la Compañía de Greene, pero Lázaro negó haber tomado participación alguna en los acontecimientos relacionados con la huelga; dijo haber presenciado ésta, que supo del incendio de la maderería, y que de “oídas” sabía también que en Cananea había un club liberal al cual jamás había concurrido, ignorando qué personas lo formarían; y por último que nunca había tenido reuniones con ningún grupo de afiliación anarquista con quien las autoridades lo ligaban. Pocos días después, por órdenes del mismo gobernador Rafael Izabal, el Juez lo dejó libre por falta de cargos en su contra.²⁵³

4.3 Los mineros y los minerales en crisis. Parte I. Posibles causas de la huelga de 1906.

El hecho de traer a la memoria a Lázaro Gutiérrez de Lara en este trabajo académico es porque él, siendo testigo de los hechos, tenía una versión muy diferente a la versión de la historia oficial mexicana sobre las causas de la huelga de Cananea de 1906. Lázaro Gutiérrez en uno de sus artículos publicados en la revista política *Pacific Monthly*²⁵⁴ en el mes de enero de 1911 en colaboración con el periodista John Kenneth Turner, autor del libro *México Bárbaro*, nos dice lo que sigue:

²⁵² Cfr. Juan Manuel Silva Rodríguez, “Sentencia a los prisioneros de la huelga de Cananea de 1906” en Revista *Relaciones*, No. 118, Primavera 2009, Vol. XXX, COLMICH.

²⁵³ Nota publicada en *El Correo de Sonora*, Año IX, No. 1569. De fecha 11 de junio de 1906. Hay nota facsimilar en el libro de Manuel González Ramírez *La Huelga de Cananea*, op., cit., p. 105.

²⁵⁴ Lázaro Gutiérrez de Lara, “Story of a political refugee”, op. cit., 1.

“La historia de la huelga de Cananea fue totalmente falsificada por la prensa norteamericana. El cónsul norteamericano en Cananea,²⁵⁵ quien también era empleado de la Compañía de la Greene Cananea Copper Co., fue el encargado de distorsionar los hechos; tanto que, fue removido de su cargo, tan sólo una semana después de haber iniciado el conflicto. La verdad es que el asunto que nos ocupa, no fue una guerra racial, en el sentido que le daba el cónsul. Las mujeres y los niños norteamericanos, jamás estuvieron en peligro. Lo que sucedió fue una huelga industrial, pura y simplemente, una huelga impulsada, promovida y planificada por los promotores de la Compañía de William C. Greene, quienes fabricaron el desaguado para provocar la baja en las acciones en el mercado de divisas y luego comprarlas ellos mismos a un precio bajo. Hay que considerar que, Greene telegrafió al gobernador Izábal un día antes de la huelga para que enviara tropas mexicanas a Cananea. Greene era de los pistoleros que daban al blanco en un solo tiro. ¿Quién otro sino Greene fue el inspirador de los reportes que se enviaron a las agencias de noticias norteamericanas? Greene contrató a los trescientos mercenarios de Arizona que invadieron México; ellos fueron engañados con la falsa misión de que iban a proteger a las mujeres y a los niños norteamericanos. Después de haber provocado los primeros disturbios, los hombres de Greene se divertieron disparando sus Winchesters indiscriminadamente contra los mexicanos. Finalmente fue el gobernador Izábal, usado como instrumento del Vicepresidente Ramón Corral, y él mismo como socio de Greene, quien se encargó de masacrar a los huelguistas desarmados. [...]”²⁵⁶

Como se puede leer en esta larga cita, Lázaro Gutiérrez de Lara nos muestra una versión esencialmente diferente a la historia oficial que Manuel González Ramírez se encargó de difundir en 1956. Como sabemos, en la historiografía de la huelga de Cananea de 1906, hay dos versiones dominantes sobre el mismo acontecimiento.²⁵⁷

La versión tradicional, como la de González Ramírez, apunta a ver la historia del movimiento obrero desde un punto de vista teleológico y determinista: la conciencia de clase de los trabajadores en su lucha por las reivindicaciones salariales y su lucha contra la explotación capitalista, condujo a la clase obrera, a la Revolución Mexicana.²⁵⁸ Luego entonces, Cananea es la Cuna de la Revolución y de los revolucionarios.

²⁵⁵ El cónsul norteamericano al que se refiere Lázaro Gutiérrez de Lara en su artículo era W. J. Galbraith. Él fue quien se encargó de difundir a la prensa norteamericana la idea de que en Cananea los huelguistas habían asesinado a familias norteamericanas, por lo que solicitaba urgentemente se enviaran tropas norteamericanas a Cananea para proteger a los ciudadanos norteamericanos residentes del Mineral. Cfr. Manuel González Ramírez, op., cit., p.49.

²⁵⁶ Lázaro Gutiérrez de Lara, “Story of a political refugee” en la Revista *Pacific Monthly*, Vol. XXV, No. 1, Enero de 1911, 4-6.

²⁵⁷ Nicolás Cárdenas García, *Empresas y trabajadores en la gran minería mexicana* (México: INHERM,1998),177-209. El autor señala dos corrientes dominantes en la historiografía de la huelga de Cananea: la tradicional u ortodoxa y la revisionista.

²⁵⁸ En la corriente tradicional se inscriben los trabajos pioneros de León Díaz Cárdenas, *Cananea* (México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1989); Manuel González Ramírez, *La Huelga de Cananea* (México:

Esta versión unilineal y determinista se planteó precisamente durante uno de los regímenes revolucionarios más recalcitrantes de la Revolución Mexicana: el periodo presidencial de Adolfo Ruíz Cortínez, de 1952 a 1958, periodo que es considerado como una de las etapas de consolidación de la familia revolucionaria y sus hijos, los cachorros de la Revolución. La pregunta aquí es: ¿Cómo le hicieron para sostener tanto tiempo esta tesis durante los últimos cincuenta años? ¿En qué condiciones estaba el aparato ideológico de la revolución y qué consecuencias genera en la actualidad, cuando el régimen revolucionario se empieza a resquebrajar?

Para responder a esas preguntas retomemos primero el hilo que nos iba guiando, luego iremos a los hechos que dieron origen a esta discusión y luego haremos el análisis correspondiente.

La otra versión, no oficial, es la que surge en la academia, y ésta, generalmente va encaminada a ver el movimiento de huelga de Cananea de 1906, no como un movimiento lineal que nos llevó directamente a la Revolución, sino sólo como una parte compleja del entramado histórico, donde hubo un rechazo y una fuerte oposición a la política y económica liberal segregacionista que, pretendió implantar el régimen porfirista, mismo que buscaba entre otras cosas: restablecer el orden para sentar las condiciones políticas y sociales y abrirse al capital extranjero, al libre comercio y a los mercados internacionales, políticas que a su vez traerían el progreso económico tan esperado por la burguesía nacional de todo el país.

Dentro de esa corriente se pueden enmarcar los trabajos de historiadores mexicanos y norteamericanos, algunos de los cuales, se convirtieron en “revisionistas”, mismos que, empezaron a difundir sus trabajos a partir de la segunda mitad de los años setenta y ochenta del siglo XX. Dentro de esa corriente se hicieron trabajos ligados a la cultura, la política, la sociedad y la economía, tanto del movimiento obrero y campesino durante el Porfiriato, así como de las clases subalternas y desprotegidas, ofreciendo con ello, nuevas interpretaciones a la Revolución Mexicana.²⁵⁹

La versión tradicional oficialista se inició con los trabajos pioneros de León Díaz Cárdenas (1936) y Manuel González Ramírez (1956). La mayor parte de las versiones posteriores sobre la huelga, siguieron manejando la tesis principal que se expone en esas dos obras fundadoras. En ellas se maneja como causa principal de la huelga, las reivindicaciones

INHERM, 1956); Francisco Medina Hoyos, *Cananea, Cuna de la Revolución* (México: CTM, 1956); Manuel J. Aguirre, *Cananea. Las garras del Imperialismo en las entrañas de México* (México: Ed. Costa-Amic, 1958).

²⁵⁹ Mauricio Tenorio Trillo, Aurora Gómez Galavarrato, *El Porfiriato* (México: FCE, 2006). Los autores presentan una guía historiográfica muy completa de autores y temas sobre la dupla melliza Porfiriato-Revolución. Observan en una de sus notas que si no se entiende una de ellas, no se puede entender la otra.

obreras en defensa del salario y el tiempo de trabajo: “5 pesos diarios y 8 horas de trabajo.” Es decir, una reivindicación del obrerismo mundial que ya los “Mártires de Chicago” habían hecho suyas entre 1884 y 1886. Luego, en esos mismos trabajos se presentan como causas secundarias del movimiento de huelga, la discriminación y el maltrato que hacían los capataces de las compañías extranjeras hacia los mineros y los trabajadores mexicanos.

Hasta aquí, parecería que las hipótesis de Manuel González Ramírez y de León Díaz Cárdenas, basadas en la premisa de los salarios y las horas de trabajo, no estaban equivocadas del todo. Efectivamente, los salarios y las relaciones laborales en el porfiriato eran a todas luces injustas y discriminatorias comparándolas con los salarios y el trato que se daba a los norteamericanos, de ello, no cabe la menor duda. Sin embargo, hay que considerar que los trabajos de estos dos investigadores, se hicieron de forma extemporánea: es decir, el trabajo de León Díaz Cárdenas se escribió en 1936, treinta años después de los acontecimientos de la huelga de Cananea, y fue precisamente durante el régimen del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) que se necesitaba urgentemente legitimar el régimen revolucionario; así que el tema de los mártires venía como anillo al dedo.

En efecto, la principal característica del régimen de Lázaro Cárdenas fue su acercamiento con los obreros y campesinos,²⁶⁰ y no es de extrañar, por tanto, que la obra de León Díaz Cárdenas *Cananea*, hiciera su aparición durante ese periodo. El trabajo de Díaz Cárdenas se puede considerar el primero de su especie ya que para hacerlo recurrió a las fuentes primarias de los Hermanos Flores Magón y al trabajo del Sr. Leopoldo Rodríguez Calderón, un testigo de los acontecimientos del 1^o de junio de 1906.²⁶¹ Díaz Cárdenas hizo entonces las conexiones necesarias entre los mineros de Cananea, las demandas del obrerismo mundial y la disidencia revolucionaria de los Hermanos Flores Magón; esto para dar al régimen de Don Lázaro su carácter de revolucionario y socialista.

En cambio, el trabajo de Manuel González Ramírez *La Huelga de Cananea* salió a la luz pública en 1956, veinte años después de la obra de León Díaz Cárdenas; precisamente durante la celebración del Cincuentenario de los acontecimientos trágicos de Cananea. Ahora bien, el hecho que González Ramírez retomara el tema de la huelga de 1906, significan para mí, dos cosas: una; el reescribir la historia sobre un mismo acontecimiento lleva la intención de avanzar

²⁶⁰ Francisco González Gómez, Marco Antonio González Gómez, op., cit., 93-106. Durante el régimen de Lázaro Cárdenas se creó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), (1936) y la Confederación Nacional Campesina (CNC) (1938). También durante este periodo revolucionario, el Sindicato de Mineros y la Sección 65 de Cananea obtuvieron su Contrato Colectivo de trabajo (25 de abril de 1934).

²⁶¹ León Díaz Cárdenas, op., cit., 60.

en el conocimiento de un hecho histórico, y me parece que González Ramírez, lo logra con creces. Su investigación la conduce en los archivos del gobierno del estado de Sonora, donde le otorgan todas las facilidades para hacerla.²⁶²

Pero aquí, hay otro asunto, y tal vez es más importante que el punto anterior, y es la segunda cuestión que quiero señalar: el cambio de sentido que González Ramírez le da a la huelga. Este cambio que señalo se observa desde el momento en los dos autores escriben los objetivos que persiguen al escribir sus trabajos. Así, mientras León Díaz Cárdenas habla en su prólogo sobre la conciencia de clase de los obreros como proletarios en su lucha contra la explotación capitalista,²⁶³ González Ramírez se cuida muy bien de hablar de esas rarezas, deja limpio su lenguaje de “explotados”, “proletariado”, “capitalismo” “lucha de clases”, etc., pero sí le da mucha mayor importancia al carácter filosófico positivista-spenceriano al régimen de Díaz.²⁶⁴

Independientemente de los motivos y del carácter ideológico con el que hayan escrito su trabajo, León Díaz Cárdenas y Manuel González Ramírez no dejan de ser los pioneros de esta historiografía tan prolífica sobre la Huelga de Cananea de 1906. Pero por esta misma razón hay que señalar que con su trabajo dejaron una huella que se sigue reproduciendo hasta ahora. Y es esa idea determinista que evitó durante mucho tiempo tener otras visiones dejando por fuera otras causas posibles por las que se dio el movimiento de huelga de 1906. Lo que hicieron los pioneros en el tiempo en que escribieron su obra fue adecuar sus trabajos a las necesidades políticas e ideológicas del régimen revolucionario en el que estuvieron inmersos.

Entonces, teniendo en cuenta que en la investigación histórica no hay límites a la imaginación ni a la interpretación plausible. ¿Por qué no ver las cosas de forma diferente? ¿Por qué no pensar en otras posibilidades, en otras causas al fenómeno que se estudia? Por ejemplo, que la caída del precio de la plata en 1905, provocó la crisis de los precios de los metales industriales, como el cobre, a tal grado que muchas compañías mineras de todo el mundo tuvieron que cerrar por resultar incosteable la operación y la producción de cobre.

O bien, ¿Por qué no pensar que la huelga de Cananea fue provocada intencionalmente para afectar los intereses de los socios inversionistas que tenían sus acciones invertidas en el mercado de New York? Creo que para el primer caso hay datos y evidencias suficientes para pensar en esa posibilidad. Sin embargo, para el segundo caso, como en muchos otros fenómenos que se estudian, tenemos que seguir investigando, porque no tenemos las pruebas

²⁶² Armando E. Rubio Cubillas, *Huelga de obreros en Cananea* (Hermosillo, Edición del autor, 1990), 98-99.

²⁶³ León Díaz Cárdenas, op., cit., pp. 8-10.

²⁶⁴ Manuel González Ramírez, op., cit., pp. VII-XXII.

ni las evidencias suficientes que lo comprueben. Tenemos el testimonio de un solo testigo, el de Lázaro Gutiérrez de Lara, que ya vimos, pero no nos dice nada si no hay forma de comprobar su dicho. Pero queda abierta la posibilidad, pues los hechos que siguieron a la huelga así lo demuestran.

Aquí cabe entonces hacerse varias preguntas que pueden dar luz para ver de forma distinta la huelga de Cananea de 1906. Algunas preguntas serían: ¿Por qué William C. Greene inmediatamente después de la huelga compró las acciones desvalorizadas de sus socios? ¿Por qué William C. Greene fue desplazado como Presidente de la Compañía Cananea Consolidated Copper Co., casi inmediatamente después de terminada la huelga de 1906? ¿Por qué razón se cerró la mina después de concluida la huelga? ¿Qué Compañía minera se hizo cargo de las minas de Cananea después de Greene? ¿Por qué William C. Greene un día antes de la huelga fue a platicar con el dueño de la mina de Nacozari, el Señor, James Douglas? ¿Por qué William C. Greene culpó a la organización sindical, la Western Federation of Miners de haberle provocado la huelga? ¿Por qué se despidió a un grupo de norteamericanos inmediatamente después de se dio por concluida la huelga de Cananea? ¿Por qué se despidió al cónsul norteamericano de su puesto? ¿Qué razones dio el Departamento de Estado para despedirlo?

Como se puede ver, son preguntas que no nos hemos planteado con anterioridad. Estas dudas quedan abiertas para elaborar nuevas interpretaciones de la huelga.

Dadas esas preguntas, analicemos entonces algunas otras causas posibles del movimiento de huelga de Cananea en 1906. La hipótesis que presento y las conexiones e implicaciones políticas y económicas que se consideran, toman en cuenta la versión de la huelga que hace Lázaro Gutiérrez de Lara, testigo presencial de los hechos. Vamos por partes:

1.- Una de las interpretaciones más audaces que se han escrito sobre la Revolución Mexicana es el libro del historiador norteamericano John Mason Hart: *El México revolucionario*.²⁶⁵ Una de las tesis que presenta el autor en su obra es la que dice que, el régimen de Porfirio Díaz cayó debido a la crisis económica mundial que se presentó al iniciar el siglo XX, en 1905, cuando cayó el precio de la plata, y que aunado a esto, la sequía, la baja producción agrícola y ganadera que se presentó entre 1903 y 1905, y luego los desordenes de gente descontenta por no haberse cumplido sus aspiraciones económicas y políticas fueron minando cada día al régimen porfirista hasta derrumbarlo.

²⁶⁵ John Mason Hart, *El México revolucionario* (México: Alianza, 1992).

De acuerdo a lo anterior, lo que pienso es que el autor nos está proponiendo que la Revolución Mexicana no se inició en 1910, como la historiografía nos señala, sino en el año de 1905, fecha en que el precio de la plata se desplomó en los mercados internacionales de divisas. Obvio es decir que esa caída en los precios de la plata repercutió definitivamente en los precios de los metales industriales, como el cobre, dando pie a que la economía en todos los países productores de cobre se viera afectada, principalmente en México, y como consecuencia de ello, toda la industria minera de Sonora y en particular, la de Cananea.

Haciendo un primer acercamiento a la posibilidad de que ese fuera el motivo de la huelga de Cananea de 1906, consulté algunos periódicos de la época, entre ellos el *Minero Mexicano*, un periódico editado por el periodista Filomeno Mata. Lo que encontré fueron datos muy interesantes:

Inicié mi búsqueda en los números anteriores a 1905, empezando en 1900 para ver el comportamiento del precio del metal argentífero. Una nota fechada el 15 de noviembre de 1900 me dio la primera pista: el precio de la plata en el mercado de New York, estaba en 64 centavos-oro por libra, en tanto que el cobre se cotizaba entre 16 y 17 centavos-oro por libra. Junto a esa nota se decía que el precio de la plata iba al alza. Quince días antes, se había cotizado en 63 centavos, lo que representaba la mayor cotización en los últimos tres años.²⁶⁶

¿A qué razones se debía esa alza? La opinión de los mineros era que China y en general todos los países orientales estaban demandando mucha plata, lo que había creado en el mercado internacional una escasez del producto haciendo que el precio se cotizara más alto. Uno de los factores que estaban influyendo al alza era la creciente producción de oro que causaba también una escasez del metal blanco.

La escasez era debida a que el progreso en el comercio en los países orientales había hecho que se acuñara más moneda de plata, pues ese era el medio de circulación del dinero. Se tenía entonces una medida más o menos exacta de la cantidad de plata que se requería, de acuerdo al crecimiento comercial de China y otros países del Oriente.

La verdad de fondo era que China estaba demandando gran cantidad de plata para pagar las deudas que adquirió con Gran Bretaña, Alemania, Japón, Francia y Rusia por las guerras de rebelión que enfrentaron los chinos nacionalistas contra la intromisión de esos países a su territorio, a mediados y al finalizar el siglo XIX. La depreciación del cobre frente a la plata se debía en gran parte a la desestabilización del comercio que impusieron los países imperialistas a China. John Mason Hart en *El México revolucionario* explica que: “La competencia económica

²⁶⁶ *El Minero Mexicano*, Tomo XXXVII, No. 20, 15 de noviembre de 1900, p. 236.

desigual entre productores británicos y chinos pronto creó un desequilibrio comercial generalizado. Resultó una cuantiosa salida de plata de China, causando que la relación entre el cobre y la plata dentro de China variara de 1.2 a 1.3.”²⁶⁷

Al escasear la plata en todo el mundo, su precio se fue hacia arriba, pero a partir de que Gran Bretaña y Estados Unidos empezaron a introducir grandes cantidades de plata al Oriente, el precio de este producto empezó a decaer nuevamente.

Mientras el precio de la plata estuvo al alza en el mercado, los productores de plata sobreexplotaron las minas para poder suministrar el producto y mantener a la vez alto el precio en el mercado. En ese momento los mineros preferían darle prioridad a la producción de plata que al cobre, ya que así se obtenían mayores ganancias. Antes del alza del precio de la plata la relación de producción plata-oro era 16 a 1, y en noviembre de 1900, la producción de plata había caído a una relación de 11 a 1, lo que significaba ya, una fuerte escasez en el mercado, debido a eso se debía su rápido incremento de precio. La relación plata-oro era la que fijaba los precios en el mercado, no la política, decían los mineros.²⁶⁸

El precio de la plata siguió aumentando hasta diciembre de 1901, sin embargo en los primeros días de enero empezó a decaer; el 8 de enero de 1902 se cotizaba en 55 3/4 centavos-oro la libra en tanto que el cobre ya se encontraba entre 12 y 13 centavos-oro por libra. Esta caída empezó a poner nerviosos a todos los inversionistas del mercado de cobre, especialmente a William C. Greene en Cananea. Para el mes de marzo de 1902, la plata estaba en 55 centavos y el cobre a 12 centavos por libra.²⁶⁹ En el mes de mayo de ese mismo año la libra de plata se cotizó en 51 centavos y en 11.50 centavos la libra de cobre.

Para cerrar el año de 1902, la plata nuevamente cayó a 48 1/4 centavos-oro y el cobre se mantuvo en 11.25 centavos por libra. El hecho de que el precio del cobre no bajara más era un leve respiro, pues parecía que ya no seguiría esa tendencia.²⁷⁰ Sin embargo, este precio del cobre era el más bajo que podían soportar las compañías mineras sin tener pérdidas en sus ganancias.

En Cananea, para salvar la crítica situación, los administradores de Greene decidieron aumentar la producción. ¿Cómo? Tenían tres opciones: 1. Aumentar otro turno; lo que resultaba imposible, ya que se trabajaba de día y de noche. 2. Abrir más tiros en las minas, esa sí era una opción posible, pero llevaría más tiempo y había que invertir más capital, lo cual les

²⁶⁷ John Mason Hart, op., cit., p. 284

²⁶⁸ *Ibid.*, 237

²⁶⁹ *Ibid.*, 119.

²⁷⁰ *Ibid.*, 320.

resultaría contraproducente en ese momento. 3.- Les quedaba otro camino: aumentar las horas de trabajo a los mineros. Ese camino era el más socorrido por los capitalistas: explotar al máximo la fuerza de trabajo.²⁷¹

Pero dejemos la Bolsa de New York y vayamos ahora a Cananea para ver qué era lo que estaba sucediendo ahí, dentro de las minas:

Cananea era como un sueño para William C. Greene. Apenas empezaba a obtener sus primeros rendimientos sustanciosos, cuando, de pronto, vio que empezó a decaer el negocio que tanto había soñado. El precio del cobre iba en picada; en menos de dos años, del mes de enero de 1900 a diciembre de 1902, el precio del cobre había caído casi un 40% de su valor nominal en el mercado. Greene solicitó informes de producción a sus administradores:

En una carta que le envió el segundo vicepresidente de la compañía, Mr. Anson W. Burchard al presidente de la compañía Mr. William C. Greene, un día antes de la navidad de 1902, le informaba a su jefe sobre las ganancias obtenidas ese año: \$802, 833.39 dólares hasta al 31 de julio de 1902. Nada mal para un negocio con apenas dos años de operación. Pero eso no era todo, calculaban en otros \$417,670. 64 las reservas encontradas y además tenían en el banco una cuenta por \$385,162.75 para reinvertir en otras minas.

Burchard también le reportó a Greene ganancias en la tienda de raya por otros \$ 42, 966.70 dólares. Además se estaban invirtiendo en la municipalidad de Cananea los préstamos otorgados por Greene, en un edificio para el municipio, el departamento de policía, la cárcel, y los servicios de drenaje, agua potable, luz y teléfono para la municipalidad que, en el momento del reporte, contaba con 828 edificios, un hospital, dos escuelas, y 588 lotes en renta para los trabajadores, los cuales habían generado una ganancia por \$ 57,727. 25 pesos-oro.²⁷²

Todos los días, muchas veces desde el hotel Waldorf Astoria de New York, William C Greene telegrafaba a sus administradores y superintendentes para exigirles que vieran la forma de aumentar la producción. El problema al que se enfrentaban éstos era que a medida que extraían mayor cantidad de mineral, el rendimiento del cobre disminuía su grado de concentración. Los primeros dos años de producción encontraron vetas muy ricas que les proporcionaba entre el 17% o 20% de rendimiento de cobre puro. Ahora, estaban extrayendo

²⁷¹ A Marx debemos el descubrimiento de la ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia. Al entrar en crisis el sistema capitalista, los dueños del capital explotan con mayor ahínco a los trabajadores, aumentando las horas de trabajo, o haciéndoles rendir más, por medio de reconversiones o innovaciones tecnológicas. Cfr. Karl Marx, *El Capital* (México: Siglo XXI, 1994), 179.

²⁷² Proyecto de microfilmación histórica del Noroeste de México, INAH-Universidad de Arizona, Microfilm No. 602/885-0631, Fecha: 08-02-83. Carpeta: Correspondencia. Año: 1902. Reporte administrativo de. Anson W. Burchard a William C. Greene. Fecha: 23 de diciembre de 1902.

material con el 6% y el 10% como máximo. Este era un verdadero problema técnico que había que resolver. La única solución era trabajar más horas para aumentar la producción.

En el reporte que envió Burchard a Greene, le decía que ya tenían implementados los códigos y los procedimientos de trabajo, así como la responsabilidad de cada puesto de trabajo. Todo estaba perfectamente planificado.

En otro reporte del superintendente de la compañía Cananea Consolidated Copper Co. Mr. George Mitchell, amigo y socio de Greene, le informaba sobre los trabajos convenidos. El reporte se generó en agosto de 1902, fecha en que el precio del mercado era de los más bajos; casi llegaba 11 centavos-oro por libra. El reporte incluía los trabajos en las minas Cobre Grande, Veta Grande, Esperanzas y Capote. Nombres muy sugestivos para la grandeza y la ambición de los señores dueños de las minas. -Aquí cabe hacer una pregunta fuera de contexto: ¿No era esta misma ambición la que sentían los conquistadores españoles por el oro? La pregunta tiene cabida porque se veía en la organización del trabajo que se implementó. Veámoslo:

La Veta Grande tenía varios tiros de 21 metros de profundidad y asignaron para ella a 172 hombres que, extraían 450 toneladas diarias de metal, es decir, 2.6 toneladas diarias por trabajador. Aquí en esa mina había otros dos niveles más profundos; uno que estaba a 43 metros y el otro a 70 metros, ambos tiros tenían unos trescientos metros de largo, y de ellos se extraía metal con un grado de 10% a 12% de rendimiento, pero había otros niveles donde el grado sólo llegaba al 3% o al 5% como máximo, de ahí que se buscaban siempre las mejores vetas que los mineros conocían bien y sabían cómo encontrarlas.

Pero había otro problema; en estos niveles los derrumbes eran frecuentes y se generaba mucho polvo, ese polvillo mortal que se respiraba en todas las minas de cobre, y que provocaba la silicosis. Al cabo de unos cuatro o cinco años, los mineros que trabajaban ahí tenían cristalizados sus pulmones, por la enfermedad que los hacía sangrar y no podían respirar hasta que morían.

Mitchell, reportaba todo eso a su socio y amigo Greene; le decía que a pesar de eso, no se había dejado de producir; que los trabajadores estaban sacando alrededor de 78, 800 pies cúbicos de mineral diariamente. También le reportaba la producción que otras minas que estaban a trescientos metros de profundidad equipadas con taladros eléctricos y motores para subir el material. En la mina el Capote -le decía Mitchell a Greene- hay túneles a 1,200 metros de profundidad y con túneles con una longitud de 6 kilómetros de largo; aquí en esa mina

había más de 450 hombres trabajando dos turnos y producían unas 650 toneladas de mineral diariamente. Para ademar los tiros se consumían más de 10,000 metros cúbicos de madera.²⁷³

El gerente general de servicios en las minas, Mr. Jasper H. Kirk, en el mismo mes de agosto de 1902, le envió el reporte de otras minas a Mr. Greene en los siguientes términos:

La mina Oversight -donde estallaría la huelga en 1906- los túneles tenían una profundidad de 60 y 120 metros y unos 5 kilómetros de largo; de aquí se extraían diariamente unas 100 toneladas de mineral, de ella hasta la fecha del reporte se extrajeron 206,235 pies cúbicos de metal y en otro nivel adjunto se extrajeron 305,519 pies cúbicos.²⁷⁴

Otra mina importante, La Elisa, cerca del Capote, se trabajaba a una profundidad de 400 metros y tenía túneles de 60 metros de largo. De aquí se extraían unas 600 toneladas de mineral con un grado de 10% diariamente. En Puertecitos, se extraían unas 1000 toneladas diariamente. Era una mina muy rica y había reservas probadas por muchos años. En las minas Juárez, Ventura y La Elenita había túneles a unos 270 metros de profundidad. En estas minas se concentraban los minerales en bruto para ser transportados por 450 mulas a los dos hornos con capacidad de fundir 14,000 toneladas de mineral diariamente.

Kirk, el gerente de servicios en las minas, le proporcionó a Greene otros datos de importancia, por ejemplo; le dijo en su informe que en el pueblo se habían construido ya 5 pensiones para albergar a 900 hombres, además tenían 6 casas para huéspedes con alrededor de 200 cuartos cada una. La compañía también tenía 5 edificios para oficinas y 11 cabañas con 5 cuartos confortables para los huéspedes e invitados especiales.

Mientras tanto, en New York las casas de Bolsa seguían registrando la depreciación de la plata que iba cada día en picada. En enero de 1903, el precio de la plata nuevamente cayó a 48 centavos-oro por libra y el cobre se mantuvo en 11.25 centavos por libra.²⁷⁵ Pero, ¿qué pasaba en otras partes de la Unión americana, al iniciar el siglo XX?

Entre 1900 y 1902, las grandes ciudades norteamericanas como New York, Chicago Filadelfia y Los Ángeles eran testigos de una gran agitación obrera. A esas ciudades habían llegado miles de inmigrantes europeos de tendencias socialistas y anarquistas que empezaron a unirse en sindicatos para pedir la disminución en las horas de trabajo y mejores salarios. Aún

²⁷³ Proyecto de microfilmación histórica del Noroeste de México, INAH-Universidad de Arizona, Microfilm No. 69, Fecha: 08-02-83. Carpeta: Correspondencia. Año: 1902. Reporte administrativo de George Mitchell a. William C. Greene. Fecha: 1 de agosto de 1902.

²⁷⁴ Proyecto de microfilmación histórica del Noroeste de México, INAH-Universidad de Arizona, Microfilm No. 69, Fecha: 08-02-83. Carpeta: Correspondencia. Año: 1902. Reporte administrativo de Jasper H. Kirk a William C. Greene. Fecha: 6 de agosto de 1902.

²⁷⁵ *El Minero Mexicano*, Tomo XLII. No.1, 1º de enero de 1903.

estaba muy cercano el 4 de mayo de 1886 –día de los Mártires de Chicago, cuando miles de obreros norteamericanos se lanzaron a las calles a solicitar la reducción de las horas de trabajo - 8 horas diarias- y mejoras salariales, pero fueron acallados, de momento, por las balas. Al iniciar el siglo XX, las compañías ferrocarrileras y de la industria del acero se vieron afectadas por numerosas huelgas en todo el país. Los estados de Illinois, Chicago, New York, Pennsylvania Utah, Colorado, Nevada y Arizona, se vieron afectadas por movimientos de huelga que casi siempre eran reprimidos por la policía o por grupos de esquirols.²⁷⁶

En las minas de Arizona la Western Federation of Miners (WFM) de tendencias socialistas exigía también la reducción a 8 horas de trabajo y mejoras al salario de sus trabajadores mineros. Los salarios de estas minas fluctuaban entre \$3 y \$4 dólares por jornada de 10 horas y 12 horas de trabajo.²⁷⁷ En Cananea, los salarios no diferían mucho, pero se pagaba en pesos mexicanos. Todo dependía de las habilidades que se tuvieran en el trabajo. El peso oro estaba a la par del dólar, el peso plata a la mitad. A los extranjeros se les pagaba en oro y a los mexicanos en plata. La historiografía oficialista dice que por este motivo los mineros veían con recelo a los norteamericanos y que por ese motivo se fueron a la huelga en 1906.

Yo pienso, que más que la diferencia de salarios y el carácter discriminatorio en las relaciones laborales, los principales motivos de la huelga de 1906 fueron la sobrexplotación de la fuerza del trabajo aunada a las condiciones infrahumanas y de inseguridad en que trabajaban dentro de los socavones húmedos, a cientos de metros de profundidad, y el maltrato con el que los capataces trataban a los mineros mexicanos. Al menos esa eran las demandas del pliego petitorio que se hicieron al dueño de la mina. Pero antes de entrar a ese tema, sigamos viendo los efectos que tuvo la crisis del precio de la plata y la depreciación del precio del cobre en las minas de Arizona y Cananea, Sonora:

En Cananea, en el año de 1902 y 1903, ante la exigencia de la empresa de aumentar la producción de cobre, con más horas de trabajo sin mejorar los salarios, los mineros de este Mineral se empezaron a movilizar en demanda de mejoras salariales, por lo que hubo varios conflictos de trabajo, pero sin llegar ninguno de ellos a una huelga general. Sin el apoyo de un grupo sindical las peticiones generalmente fracasaban. Philip J. Mellinger en su libro, *Race and labor in western Copper* cita varios conflictos de este tipo en Cananea, por ejemplo: en abril de 1902, un trabajador de la fundidora fue maltratado por uno de los capataces, y en su apoyo,

²⁷⁶ Philip J. Mellinger, *Race and labor in western copper* (Tucson: The Arizona University Press, 1995), 3

²⁷⁷ *Ibid*,18.

varios mineros se pusieron en huelga de brazos caídos, sin afectar de ninguna manera la producción. Parecía que la caída del precio del cobre traía como consecuencia el aumento de conflictos laborales. Pero no solamente los conflictos se daban en las áreas de trabajo, sino también en las relaciones sociales de la vida cotidiana del Mineral.

Veamos ahora lo que estaba pasando en Arizona donde sí había organizaciones sindicales fuertes:

Por el mismo tiempo, el 1^o de junio de 1903, hubo una gran huelga en la mina de Clifton-Morenci, ubicada en el estado de Arizona, muy cerca de la frontera mexicana. En esa mina - como en la mayor parte las minas de Arizona-, trabajaban muchos mexicanos dedicados a labores no especializadas; por su falta de habilidad, recibían sueldos de \$2.00 dólares diarios, inferiores a los salarios de los norteamericanos, que ganaban entre \$3.00 y \$5.00 dólares diarios. Ahí, el dueño de la mina era; James S. Douglas, también propietario de la Moctezuma Copper Co. de Nacozari- Douglas se negó a negociar con los demandantes, la mayoría mexicanos. Las peticiones de los mineros no iban encaminadas a imponer la jornada laboral de 8 horas como lo querían los unionistas de la WFM, sino a mejorar las condiciones económicas. Douglas se negó a ceder ante las presiones. Lo que el dueño propuso fue “nueve horas de paga por 8 de trabajo”. Esta medida parecía atractiva, pero más bien era una trampa. La trampa estaba en que al reducir las horas de trabajo, lo que estaba haciendo era dejar de pagar el 10% de salario a sus trabajadores. De ahí que los trabajadores mineros- la mayoría mexicanos se fueron a la huelga.

La razón de todo esto era porque en el estado de Arizona el partido Demócrata a solicitud de los sindicatos mineros y la WFM, habían acordado establecer como ley, la jornada laboral de 8 horas de trabajo, pero sólo para los trabajadores que hicieran su labor en la profundidad de las minas. Esa ley entró en vigencia a partir del 1^o de junio de 1903, el mismo día que estalló la huelga. Los mineros mexicanos de Clifton-Morenci creyeron que se respetaría la ley, sin reducir sus salarios; lo que estaba a discusión eran los salarios, no las horas de trabajo. Pero aún así, más de 2,000 “revoltosos” mexicanos fueron enviados por tren a la frontera con México, custodiados por los *rangers*. De esta manera muchos mexicanos despedidos de las minas de Arizona fueron a parar a Cananea.²⁷⁸

Philip J. Mellinger anota en su libro las características de esta huelga que tomó por sorpresa a los dueños de la mina Clifton-Morenci y a las autoridades civiles del Mineral. El autor señala el carácter sorpresivo del movimiento. Sus líderes no aparecían visibles, tampoco

²⁷⁸ Philip J. Mellinger, op., cit., p. 33.

había organizaciones directas que estuvieran negociando las condiciones de la huelga; las investigaciones que se hicieron después de los acontecimientos señalaron a los líderes locales que pertenecían a uniones relacionadas con algunas actividades políticas que apoyaban la causa de los Hermanos Flores Magón.

Otra de las características del movimiento de huelga de Morenci es que no había demandas claras en la petición de los trabajadores mineros; no había tampoco una organización directa que estuviera en pláticas con los dueños de la mina, sino que estas demandas aparecieron en panfletos escritos donde se exigía la igualdad en los salarios.

Al igual que en Cananea, un grupo de *rangers* del estado de Arizona vino a disolver la huelga. Detuvieron bajo sospecha a los líderes más visibles de una organización que reunía a trabajadores mexicanos e italianos que se hacía llamar: “Mexican and Italian organized local labor organization” cuyos fines era la defensa de los trabajadores en Morenci, pero no había pruebas en su contra que los involucrara en su participación. En la redada se detuvo a Abraham Salcido, presidente de dicha organización, después de comprobó que pertenecía a la organización clandestina de los Flores Magón; Wenseslao Laustaunau, vicepresidente de la unión e inmigrante mexicano hijo de padre francés y madre mexicana; Juan de la O. mexicano de nacimiento y miembro del Partido Liberal Mexicano; y a Francisco Salerni, inmigrante italiano. A todo ellos se les impusieron multas de \$2,000 y \$ 1,000 dólares y se les condenó a uno o dos años de prisión.²⁷⁹

Lo interesante de este asunto son las semejanzas tan grandes que hay entre la huelga de Morenci en 1903 y la huelga de Cananea de 1906. Durante la huelga de Morenci, el periódico *The Arizona Republic* se encargó de difundir noticias alarmantes sobre la violencia de los trabajadores mexicanos a quienes acusaba de andar armados causando desordenes entre la población:

“La situación de la huelga está creciendo alarmantemente, la violencia de los huelguistas crece minuto a minuto [...] La primera demostración de fuerza ocurrió por la tarde, tras la captura del molino de la Compañía Detroit Copper en Morenci, por un grupo bien armado de huelguistas que tomó por asalto las instalaciones de la mina, desarmando a los guardias que la custodiaban [...] lo que están haciendo lo realizan antes de que lleguen las fuerzas militares; hay reportes de que se han adueñado completamente de la población [...] Tienen amenazadas las vidas de prominentes ciudadanos, la mayoría son oficiales y gerentes de los departamentos de la Compañía minera. Cada minuto llegan reportes de la violencia creciente en Morenci, pero hasta el momento, no

²⁷⁹ *Ibid.*, pp. 46-57.

tenemos noticias que hayan verificado, más que la toma de las instalaciones de la compañía.”²⁸⁰

Hay algunos puntos importantes que llaman la atención en esta comparación de la huelga de Morenci de 1903 y la huelga de Cananea de 1906. Apuntaré algunos de ellos:

- a. Los objetivos de las huelgas. ¿Qué se persigue en cada una de ellas?
- b. El uso de la fuerza pública en defensa de los intereses particulares.
- c. La criminalización de líderes como provocadores y causantes de desorden.
- d. El uso de la prensa para difundir noticias para provocar miedo y terror en la población.
- e. La toma de instalaciones de las empresas con el uso de la violencia.
- f. El valor material por encima de la vida humana.
- g. La repetición de la situación en la historia

Esto me lleva a pensar lo siguiente: los acontecimientos de la huelga de Morenci de 1903 tienen gran similitud con los acontecimientos de la huelga en Cananea de 1906 y la huelga de 1906 con los acontecimientos de la huelga actual. Mi pregunta es ¿La historia se repite? O sólo es una farsa. ¿Quién está haciendo uso de la historia como medio para conseguir sus fines?

Vayamos entonces directamente a revisar los detalles más significativos de estas tres huelgas y volveremos después al presente histórico para hacer el análisis correspondiente.²⁸¹

En primer lugar, presento un mapa de los lugares a lo que me refiero. Morenci se encuentra en el sureste del estado de Arizona. La distancia que separa a Morenci de Cananea es de unos 250 kilómetros. La distancia entre Nacozari y de Cananea es de unos 100 km. En 1903, el dueño de la mina de Morenci era James S. Douglas, presidente de la compañía minera Phelps Dodge y dueño también de la mina de Nacozari. En ese tiempo el dueño de las minas de Cananea era William C. Greene. Ambos se veían como perfectos competidores en el mundo de los negocios. Sin embargo, sus relaciones no iban más allá del trato comercial. Su carácter como empresarios era de tipo paternalista. Los dos fundaron su propio imperio y de

²⁸⁰ Philip J. Mellinger, op., cit., p. 52. La traducción al español es responsabilidad mía.

²⁸¹ Tomé la decisión de no describir a detalle los acontecimientos de 1906, por ser bastantes conocidos por la mayoría de las personas que estudian el tema. No obstante, en los anexos de este documento se encuentra un documento que detalla con precisión los acontecimientos de la huelga de 1906. (Ver Anexo 1 Disco 1_ DOCUMENTOS: D1_Sentencia prisioneros Revista Relaciones.pdf).

dominio sobre de los trabajadores y la vida de los pueblos que fundaron: Nacozari, Cananea y Morenci.

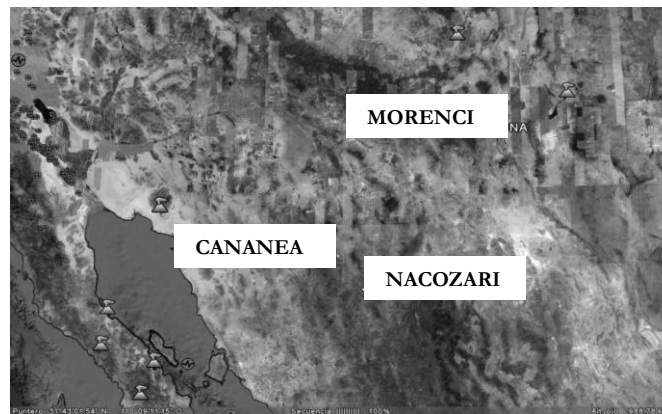


Foto 6. Ubicación de las minas de Nacozari, Cananea y Morenci.

Una de las primeras observaciones que se hacen en el mapa anterior es la cercanía de los tres lugares donde se dan las huelgas. Los trabajadores se trasladaban por ferrocarril. Se cambiaban con facilidad de una mina a otra. Debido a eso llama la atención que no haya mucha diferencia entre la huelga de Morenci de 1903 y la huelga de Cananea de 1906. La segunda observación que se hace es que las huelgas anteriores estallaron el día 1º de junio. La huelga de Morenci en el año de 1903, la de Cananea tres años después, en 1906, y la huelga actual lo hizo el 30 de julio de 2007. Señalaré a continuación algunas características importantes entre las tres huelgas.

Una de las características de la huelga de Morenci de 1903 y la huelga de Cananea de 1906 es que no hay una organización sindical visible. Los líderes permanecen ocultos entre la masa; las demandas que se hicieron fue a través de panfletos, en ellos se demandaba mejoras al salario, no a la reducción de la jornada laboral; los mineros de Morenci lo que pedían era que les pagaran sus salarios completos. Llama la atención que la jornada de 8 horas fue impuesta por el patrón para reducir el salario. La medida seguramente se tomó para reducir costos de mano de obra, recordemos que había una crisis en los precios del cobre. La huelga de Morenci y la de Cananea se dan en este contexto. En un momento de crisis del precio de los metales.

Aquí hay un dato importante que no hay que perder de vista: la unión sindical de mineros, la Western Federation of Miners (WFM) era la que impulsaba esa medida que favorecía al patrón. Con la jornada laboral de 8 horas de trabajo lo que hacía el patrón era

reducir el sueldo. Si antes pagaba \$3.00 el jornal de 10 horas, con la reducción a 8 horas pagaba sólo \$2.50. Esto fue lo que causó el descontento de los trabajadores.²⁸²

En la huelga de Cananea de 1906 la demanda principal de los trabajadores huelguistas exigía: “Cinco pesos, 8 horas de trabajo.” Observe entonces que la medida es una medida patronal, no la de los mineros. Todo va apuntando a que la huelga de Cananea de 1906 es una huelga dirigida e impulsada por el patrón. Aquí lo importante es que, como en Morenci, tampoco hay cabezas visibles que dirijan el movimiento. Como en Morenci, los dirigentes de la huelga de Cananea serán “fabricados” y se buscará precisamente entre los luchadores sociales que están trabajando políticamente contra el régimen de Díaz para criminalizarlos.

En la huelga de Cananea, Esteban Baca Calderón, Manuel M. Diéguez y Enrique Bermúdez, jugaron el mismo papel que jugaron antes en Morenci, Wenseslao Laustaunau, Abraham Salcido y Juan de la O. Los primeros trabajaban para organizar una Liga de obreros y un grupo político, la “Unión Liberal Humanidad” para contender en las elecciones y luchar contra el régimen de Díaz. Los segundos pertenecían también a organizaciones mutualistas que trabajaban con inmigrantes mexicanos en las minas de Arizona.²⁸³

Entre estas dos huelgas, de hace un siglo y la actual hay aparentemente mucha diferencia en las demandas lo huelguistas, pero también hay muchas semejanzas. Dentro de las diferencias se observa que antes las demandas eran sólo económicas, pero hay que recordar que en la huelga de 1906, se exigía mejor trato de parte de los capataces hacia los mineros. Dentro de las semejanzas está la criminalización de los líderes. Veamos esos puntos que me parecen los más importantes en el conflicto minero actual:

Las demandas de los mineros de ayer iban encaminadas a la igualdad en los salarios y a mejorar sus condiciones de trabajo. Las demandas de los mineros de hoy exigen mayor seguridad para ellos y mejores condiciones de salud para su familia. Creo que aquí hay un salto cualitativo. Las exigencias han cambiado, lo que significa un avance en la lucha de los trabajadores. Sin embargo, ese estado de bienestar ampliado que buscan los trabajadores para sus familias, ahora se quiere eliminar. Una breve inspección a las demandas actuales nos pueden dar un punto de vista mucho más cercano al problema.

²⁸² A Karl Marx se debe el descubrimiento que encierra la trampa de la reducción de la jornada laboral. En el Libro III/6, p. 162, del *Capital* apunta: “Simultáneamente con este acortamiento del tiempo del trabajo también se opera, en muchos ramos, una disminución del salario. [...] los obreros insistían en que se conservaran las tarifas salariales, pero acortando las horas de trabajo. Esto no se concedió y comenzó la huelga [...]”

²⁸³ En este apartado hacemos referencia al capítulo 2, “The first strike in the Southwest: Clifton-Morenci, 1903” del excelente trabajo de investigación de Philip J. Mellinger, en su libro *Race and labor in western copper* op., cit.

El Sindicato de la Sección 65 exige en su pliego petitorio el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo en las cláusulas específicas de Seguridad e Higiene. Sin embargo, no por ello se dejan del todo las demandas económicas. En el pliego petitorio del 30 de julio de 2007, emitido cuando estalló la huelga, se demandan ocho puntos y no se observa en él nada fuera de lo común, sólo el cumplimiento de lo ya acordado en el contrato. Veamos que se exige:

- 1.- Instalación de la comisión tripartita de Productividad.
- 2.- Coordinación de supervisores para la terminación de labores
- 3.- Terminación de contratistas que afecte las labores distintas a las contratadas
- 4.- Hacer permanentes las plazas eventuales
- 5.- Atención médica a familiares de los trabajadores
- 6.- Eliminar represalias del personal de confianza contra sindicalizados
- 7.- Instalación de comedores suficientes
- 8.- Atención de las recomendaciones de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

¿Hay en estos puntos algo que no se pueda resolver? Yo creo que no, es cuestión de voluntad política de parte del Sindicato y la Empresa, misma que no se ha logrado establecer. Desde mi punto de vista los puntos más difíciles de resolver son los puntos 5, 6 y 8. Veamos por qué:

El punto No. 5 es de suma importancia ya que tiene que ver con la salud de los trabajadores y sus familiares. La demanda original se planteó en julio de 2007 cuando estalló la huelga, pero en mayo de 2008 se radicalizó el problema por el cierre definitivo del hospital del “Ronquillo”, cierre que hizo arbitrariamente la empresa dejando a cerca de 10,000 derechohabientes sin ese servicio esencial para la vida. Tradicionalmente, el hospital venía ofreciendo los servicios de salud para los trabajadores y sus familias con cargo a la empresa. Sin embargo, al persistir el estado de huelga, Grupo México tomó esa decisión, sin siquiera consultar a las autoridades de salud o municipales.²⁸⁴ Esa decisión la vieron los trabajadores y la población de Cananea, como una agresión directa contra el Sindicato y fue una medida de presión más para terminar con el conflicto laboral. A los pocos días, las autoridades de Salud del Estado de Sonora tomaron a su cargo el hospital del “Ronquillo” para seguir prestando los servicios básicos de salud a 3,246 trabajadores registrados y a 5,995 familiares.

²⁸⁴ En Oficio del Presidente municipal de Cananea, Luis Carlos Cha Flores muestra su desacuerdo por la medida a Xavier García de Quevedo, Director General de Grupo México. Oficio 73/05/2008, Exp. Grupo México. Ver Anexo 1 Disco 1_ DOCUMENTOS: D2_Carta del Presidente Municipal de Cananea al Director General de Grupo México.

El punto 8 es mucho más difícil de resolver. Es relativo a la Seguridad de Higiene que se establece en el Contrato Colectivo de Trabajo firmado entre los trabajadores mineros de la Sección 65, miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana. (SNTMMSRM) y la empresa Mexicana de Cananea, S.A. filial del Grupo México.

Como sabemos, en todas las industrias, especialmente en aquellas dedicadas a la minería, los sistemas de Seguridad e Higiene son esenciales para evitar cualquier daño a la salud y la vida de los trabajadores. Sin embargo, la mayor parte de los estudios sobre la seguridad e higiene en el trabajo, demuestran que los accidentes mortales se siguen presentando porque las empresas y los trabajadores hacen caso omiso a las medidas de seguridad implementadas.

En el caso que nos ocupa, los riesgos a la salud son muy altos por el manejo de productos químicos de alta concentración que se emplean para el procesamiento del cobre, el ruido de máquinas, vehículos y motores eléctricos, la exposición al polvo de silica, esa arenilla causante de la enfermedad de los mineros: la silicosis, etc., toda una gama de peligros a los que se exponen los trabajadores para obtener el sustento diario para sus familias.

Tomando en consideración el accidente de Pasta de Conchos, los trabajadores mineros de la Sección 65, y de otras ocho secciones más, desde el 1^o de junio de 2007 -durante la celebración de 101 aniversario de la Huelga de Cananea de 1906- hicieron su primer emplazamiento a huelga blandiendo como arma de negociación política la bandera de la Seguridad en el trabajo. La respuesta de la JFCA fue el rechazo de los nueve emplazamientos, aduciendo la no acreditación la personalidad del Secretario General del Sindicato Minero, el señor, Gómez Urrutia dado que no podía firmar un documento fechado en la ciudad de México, dado que se encontraba prófugo de la justicia en el extranjero.

La Secretaría del Trabajo, tal vez advertida por la empresa y el gobierno del estado de Sonora, que preveían ya el estallido inminente de una huelga general motivada con la bandera de la Seguridad en el trabajo, envió desde el 25 del mes de abril de 2007 a un grupo de inspectores de esa Secretaría a hacer la supervisión correspondiente al centro de trabajo. Los resultados de la inspección se presentaron después de dos días de trabajo de los supervisores siendo testigos personal de la empresa y del sindicato. Los resultados señalaron 72 puntos que la empresa no estaba cumpliendo con las normas establecidas de seguridad en el trabajo. Dentro de los puntos se señaló una falta que es primordial para la salud de los trabajadores: la falta de equipo de recolección de polvos y humos en el área de la concentradora. Otros puntos importantes señalaban el mal funcionamiento de equipo mecánico y eléctrico en áreas de

trabajo donde se ponía en peligro la seguridad y la vida de los trabajadores. Ante estos señalamientos la empresa ofrecía el allanamiento, es decir, aceptaba su responsabilidad como un esfuerzo para evitar el conflicto, ofreciendo resolver los problemas de seguridad que habían quedado pendientes con anterioridad. Desgraciadamente este ofrecimiento no prosperó.

Y no prosperó por una sencilla razón; Sergio Tolano, uno de los líderes del movimiento de huelga, Secretario General de la Sección 65, lo señaló muy claramente en el momento de firmar el cierre del acta de la inspección que hizo la Secretaría del Trabajo el día 7 de marzo de 2008. En esa ocasión dijo: “[...] En la inspección en la que se nos permite acompañar a los inspectores de la Secretaría del Trabajo, pudimos constatar que siguen las mismas irregularidades en las instalaciones de la empresa que, en su momento, la delegación federal del trabajo ya había mencionado con anterioridad”²⁸⁵

Esta frase dicha por el Secretario General de la Sección 65 desmentía todos los ofrecimientos que estaba haciendo la empresa. En ese mismo año, en octubre de 2007, una empresa de profesionistas dedicados al estudio de los sistemas de Seguridad e Higiene en la industria maquiladora, confirmaba lo dicho por el líder sindical. En un estudio de carácter eminentemente científico señaló la raíz del problema:

“Las condiciones observadas dentro de la mina y las plantas de procesamiento, y el trabajo práctico efectuado con entrevistas directas a los trabajadores, pintan el lugar del trabajo como si fuera un cuadro donde deliberadamente se hubiera tirado la pintura. Se observa una falta seria en el mantenimiento preventivo, fallas en la reparación de equipo, fallas en la visibilidad de las áreas de peligro, la falta de servicio al área de trabajo ha expuesto a los trabajadores a altas concentraciones de polvo tóxico y de humos ácidos. El ambiente de trabajo es simplemente peligroso. [...] El desmantelamiento deliberado de los colectores de polvo de las plantas de procesamiento de Grupo México, desde hace dos años significa que los trabajadores han sido expuestos a altas concentraciones de polvo conteniendo 23% de sílica de cuarzo con 51% de partículas de polvo respirable, los protectores son totalmente inadecuados. La exposición a la sílica provoca debilitamiento y enfermedades en el aparato respiratorio, incluyendo el cáncer de los pulmones. [...]”²⁸⁶

²⁸⁵ STPS, Dirección General de Inspección Federal, *Reporte de inspección extraordinaria de condiciones generales de Seguridad e Higiene*. Cananea, Son. No. de expediente; 210/000016/2008. p. 12. Ver Anexo 1 Disco 1_DOCUMENTOS: D5, D6 y D7_ Inspección de Seguridad e Higiene.

²⁸⁶ Red de apoyo sobre salud ocupacional en las maquiladoras, Workplace Health and Safety Survey And Medical Screening of Miners at Grupo Mexico's Copper Mine. Cananea, Son. México Oct.5-8, 2007. Disponible en Internet: <http://mhssn.igc.org/CananeaOHSReport.pdf> Consulta: 10/11/ 2010. Ver Anexo 1 Disco 1_DOCUMENTOS: D3_Cananea OHS Report.pdf.

El punto 6 se refiere a las agresiones del personal de confianza a la que se tienen que enfrentar los trabajadores en el centro de trabajo. Este punto es difícil de solucionar ya que es complejo y muy subjetivo. Este problema es frecuente en las empresas donde existe un ambiente insano, donde generalmente las relaciones sociales están plagadas de conflictivos. Esos conflictos con frecuencia vienen desde arriba y se van transmitiendo en sentido vertical hacia abajo hasta llegar a la base de la estructura organizacional. Este tipo de relación no es las más adecuadas para la productividad de una empresa.

En documentos de la empresa minera de William C. Greene encontré varios documentos que hablan de ese tipo de relación, donde el maltrato a los trabajadores es común.

Los casos que describo ahora se presentaron en el tiempo que estalló la huelga de Cananea en 1906. El maltrato que daban los capataces a los mineros fue uno de los puntos principales del pliego petitorio con el que inició la huelga. Ahí se señalaba a un capataz de nombre Luis (del nivel 19) que hacía la broma de soltar el malacate de la jaula que transportaba a los trabajadores que iban bajando a los socavones de la mina a cientos de metros de profundidad. Baca Calderón en su testimonio de Cananea habla de ese capataz bromista que se divertía a costa de los trabajadores, sabiendo que no le harían nada. Pero no fue así. Al menos, quedó exhibido en el pliego petitorio donde se pedía su restitución.²⁸⁷

En otro caso que tengo documentado, se señala a los empleados del Banco de Cananea que hacían esperar deliberadamente a los trabajadores mexicanos durante varias horas para pagarles su sueldo. Cuando llegaba la hora del cerrar el banco, simplemente les decían que vinieran al día siguiente, que luego les pagarían. Pero llegaba el día siguiente y pasaba lo mismo. Hubo ocasiones en que les pagaron después de una semana.. Los trabajadores se quejaron con el gerente George Young de que el gerente Ignacio Macmanus, mexicano de origen y socio de Greene, era el causante del maltrato que se les hacía.

En otro caso de maltrato, ahora entre norteamericanos, un ex trabajador de la compañía minera, de nombre Rudolph Spring se quejó del maltrato que le hacía George Metcalf, el gerente de la maderería que murió durante los disturbios del 1^o de junio. Spring le dijo al gerente de la compañía George Young que Metcalf le tenía un odio terrible, al grado que lo despidió sin pagarle un solo centavo.²⁸⁸

Pasando a otro tema y siguiendo el hilo conductor de la comparación de las huelgas de Morenci y Cananea, me llama la atención que en los tres casos se presentaron hechos con

²⁸⁷ Manuel González Ramírez, *La huelga de Cananea* (México, INEHRM, 1956),20-21. Pliego de peticiones.

²⁸⁸Proyecto de microfilmación histórica del Noroeste, Rollo 70 (INAH), Carta de Rudolph Spring al administrador de la mina George Young el 19 de febrero de 1905.

bastante similitud. Quiero destacar tres puntos de esta comparación. El primero, que se haya usado la fuerza pública con todo conocimiento de causa y aprobación de las autoridades federales y estatales para tomar la decisión de usar la fuerza bruta para reprimir a los trabajadores. Otro punto de interés es el uso mediático de la prensa y los medios de comunicación, utilizados con fines perversos, distorsionando los hechos que se presentan a fin de proteger los intereses de los grupos de poder. El tercer punto es la criminalización de los líderes de los movimientos sociales, a quienes desde el poder, se acusa y se les fabrican delitos que son de dudosa comisión. En los tres casos se observan estos hechos que ahora describo. En el caso de Morenci de 1903 y de Cananea en 1906, los hechos se presentaron con una similitud tal, que nos hace pensar, que el caso de la huelga de Cananea de 1906 fue un hecho totalmente planificado por Greene, de acuerdo a lo dicho por Lázaro Gutiérrez de Lara.²⁸⁹

Hemos dicho que en el caso de Morenci la huelga se inició el 1^o de junio de 1903, la huelga no duró más de diez días, al onceavo se presentaron los *rangers* de Arizona para reprimir a los huelguistas. En esa ocasión el gobernador del territorio de Arizona, solicitó la ayuda del Presidente Theodore Roosevelt quien llamó al ejército para romper la huelga.²⁹⁰ El día 12 de junio de 1903, 250 soldados, 50 policías rurales y 800 hombres de la caballería del ejército se lanzaron contra 2,000 huelguistas, la mayoría mexicanos que habían parado las actividades de la mina de Clifton-Morenci. La fuerza pública condujo a la multitud a bayoneta calada con órdenes de disparar a quien se rebelara. Mientras capturaban a los líderes sospechosos de iniciar el movimiento de huelga. Al siguiente día los periódicos anunciaron la reapertura de la mina. En Morenci los pocos hombres que quedaron regresaron a trabajar.

En Cananea la huelga terminó al tercer día; como en Morenci, inició el 1^o de junio pero tres años después, en 1906. La orden de tomar las instalaciones y quebrar la huelga vino directamente del Presidente de la República Porfirio Díaz a instancias del vicepresidente Ramón Corral. Corral a instancias de Izábal, éste a instancias de Greene, el dueño de la mina. Greene pide ayuda al gobierno federal y sólo puede conseguir a trescientos *rangers* de Arizona para controlar la situación en Cananea. La caballería de rurales mexicanos al mando del coronel Kosterlitski hizo su aparición el mismo día que llegaron los rurales, pero más tarde; los fiscales salieron por las calles a dispersar a los grupos de huelguistas. Una vez controlada la situación, los trescientos *rangers* de Arizona salieron de la población con rumbo a Arizona. Al siguiente

²⁸⁹ Manuel González Ramírez también comparte esta visión. En su libro *La Huelga de Cananea* hace un comentario donde deja entrever la posibilidad de que toda la documentación existente sobre la huelga de Cananea haya sido arreglada por la empresa de Greene y el gobernador Izábal. Cfr. Manuel González Ramírez, op., cit., p. XXXII.

²⁹⁰ Philip J. Mellinger, *Race and labor*, p.53.

día llegaron las fuerzas federales al mando del comandante Medina Barrón. Cincuenta rurales del 11° batallón recorrieron las calles de Cananea para detener a los líderes sospechosos de iniciar el movimiento de huelga. Manuel M. Diéguez, Enrique Bermúdez y Esteban Baca Calderón son detenidos como sospechosos de iniciar el conflicto. Al quinto día una vez que queda controlada la situación, la empresa y los periódicos anunciaron la reapertura de la mina. En Cananea, como en Morenci tres años antes, los hombres que quedaron en Cananea, regresaron a trabajar.²⁹¹

En Cananea, muy de madrugada, el 20 de agosto de 1989, el día mejor conocido como “Domingo Verde”, 5,000 soldados entraron subrepticamente al Mineral de Cananea a tomar por la fuerza las instalaciones de la mina, que fue declarada en quiebra para después venderla a Grupo México. La responsabilidad de esa situación recayó en el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari y el gobernador de Sonora Rodolfo Félix Valdez. El primero decidió vender la mina. El segundo controlar la situación por medio de la fuerza pública.

Nuevamente el domingo 6 de junio, pero 104 años después del incidente de Cananea, a las 9:30 de la noche, entre la penumbra que cobija la sierra de “La Mariquita”, por atrás de las instalaciones de la mina, entran 1,500 policías federales a tomar la mina de Cananea. Penetran hasta las entradas de la mina y aprehenden a los que custodiaban las puertas de entrada. Recorren el pueblo, van hasta el edificio de la Sección 65 del Sindicato Minero que se encontraba abarrotado de trabajadores huelguistas, reprimen, lanzan granadas lacrimógenas dentro del edificio y, a toletazos, entre disparos dispersan a la multitud. Mientras un grupo no identificado incendia el edificio que albergó hace un siglo la tienda de raya de la compañía minera de Greene. Otro grupo de encapuchados recorre las calles de Cananea y apedrea los vitrales de la vetusta residencia donde un día vivió el magnate del cobre, William C. Greene.

Al día siguiente, los periódicos de Hermosillo publican noticias alarmantes, con el edificio en llamas en la portada, anuncian la toma por la fuerza de las instalaciones de la mina. En su columna principal, uno de los diarios da cuenta del operativo sorpresa llevado a cabo por los federales y del enfrentamiento que tuvieron éstos con los mineros en huelga; sin consideración alguna señalan inmediatamente a los huelguistas como responsables del incendio al edificio. Los federales –dice el diario-, llevaban orden de aprehensión contra los principales líderes mineros: señalan a Sergio Tolano, Secretario General de la Sección 65 del Sindicato Minero, a Jacinto Martínez Serna, Secretario del Trabajo y a José Juan Gutiérrez Ballesteros,

²⁹¹ Manuel González Ramírez, *La huelga de Cananea*, op., cit., pp. XXVI-XXVII. Los datos que maneja Manuel González Ramírez se encuentran en el Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Tomo, 1704.

Delegado de zona del Sindicato Minero Nacional, como los principales instigadores del movimiento de huelga. Nuevamente la prensa y los medios de comunicación- como antaño- hacen uso del miedo y del terror para provocar desconcierto entre la población. En columna aparte dicen: “momentos de incertidumbre y tensión vivieron las familias cananenses ayer noche durante el operativo de la toma de la mina, [...] los vecinos de la colonia Tres Marías mostraron su desesperación por la gran cantidad de cenizas incandescentes que el aire transportaba hasta los techos de sus hogares, [...] los niños no irán a la escuela hoy, porque no sabemos qué vaya a pasar [...].”²⁹²



Foto 7. La tienda de raya de Greene arde durante la toma de la mina de Cananea.²⁹³

4.4 Los mineros y los minerales en crisis parte II. Posibles causas de la huelga de Cananea en 2007.

Es difícil saber con precisión todos los detalles de una huelga. Más difícil es, cuando hay de por medio grandes intereses económicos y políticos como es el caso que nos ocupa. En ella intervienen circunstancias y factores muy complejos en los que, es prácticamente imposible

²⁹² Periódico *El imparcial*, Hermosillo, Son. lunes 7 de junio de 2010.

²⁹³ Fotografía cortesía del periódico *El Imparcial* de Hermosillo, Son.

conocer a profundidad el problema. Creo que este es el caso en este movimiento de huelga que están enfrentando los trabajadores mineros de la Sección 65 del Sindicato Minero en Cananea contra la empresa Mexicana de Cananea, S. A. filial concesionaria del Grupo México.

Sin embargo, creo que en la investigación que hice para la tesis me fui encontrando con la información y documentación suficiente para hacer un análisis objetivo de la situación general del problema, arriesgándome a dar una opinión personal basada en elementos teóricos y prácticos, que son y pueden ser observables por cualquier estudioso de las ciencias sociales.

Sabiendo que es prácticamente imposible permanecer puramente neutro en una investigación, debo confesar que el trabajo está lejos de presentar un prejuicio político o ideológico o una especulación subjetiva que pudiera dar pie a malos entendidos e interpretarse de diferentes maneras. Lo que busqué en todo caso fue acercarme al problema, verlo de cerca, sentir lo que los actores están viviendo. Es por eso que no podemos ser totalmente objetivos, ni ser completamente subjetivos. Lo que intenté fue guardar ese equilibrio que se busca en toda investigación que pretende ser científica. Pero yo no voy a ser quien juzgue este trabajo y lo dejo a la decisión de mis lectores.

En el mes de julio del año 2007, el día 30 de ese mes, estalló una huelga en la mina de Cananea, Son. Le decimos mina, en singular, por costumbre, pero en realidad son muchas minas que se trabajan en ese inmenso complejo industrial minero. Cuando me enteré del conflicto minero estaba estudiando en Guadalajara, Jal. Desde allá empecé a darle seguimiento. Cada vez que surgía una novedad, lo registraba. En ese momento mi proyecto de investigación para el doctorado se enfocaba al estudio comparativo de dos pueblos mineros de Sonora: Nacozari y Cananea. Dos pueblos que nacieron casi al finalizar el siglo XIX durante el porfiriato.

Como historiador, me interesaba saber cómo se aplicó la justicia en los pueblos de Sonora. Mi tesis de maestría estuvo enfocada a ese estudio. En él hice la observación que durante el porfiriato en Sonora no solamente cambió todo el sistema de justicia, sino también las leyes y los reglamentos que regían a las instituciones relacionadas con la economía, la política, la cultura, la educación, la asistencia social y la seguridad pública. Estos cambios estructurales no eran circunstanciales, ni exclusivamente para Sonora; se debían a un proyecto nacional, a un proyecto que se venía gestando desde la segunda mitad del siglo XIX y que empezó a cristalizar a partir del liberalismo triunfante del Presidente Juárez.

Me interesé entonces en el estudio específico de la aplicación de la justicia en los pueblos mineros Sonora. Ya conocía cómo se había organizado la justicia en el estado; sabía cuáles eran

sus leyes y códigos, sus instrumentos y sus aparatos para aplicar la justicia. Conocía también su estructura y los principios dominantes en que se fundamentaba. Pero me faltaba saber lo más importante: cómo se estaba aplicando realmente entre las clases desprotegidas.

No tardé mucho en darme cuenta que la justicia en Sonora se aplicaba de manera diferenciada. Para los pobres, los desposeídos y los indios, se aplicaba la Ley penal, la que castiga con severidad los actos que provocan desorden. La Ley civil, la que organiza lo público y lo privado, la que regula las actividades económicas de las empresas, esas eran sólo para los poderosos. A estos últimos sí se les aplicaba la justicia, la justicia consagrada a resguardar sus intereses económicos por medio del derecho positivo. Pero vi que ese derecho sólo premiaba los engaños, el despojo y la rapiña de los poderosos.

La Justicia, con mayúscula, la verdadera, no era para los trabajadores de las ciudades, ni para los que trabajaban la tierra; mucho menos para los grupos de indios yaquis, mayos y seris. Al iniciar el siglo XX en Sonora, vimos en su historia, cómo esa justicia era sólo para los que tenían tierras, agua, salud, educación y riquezas. A los pobres, sólo palos, cárcel y muerte.

Luego, volviendo a los estudios, al finalizar la parte teórica del doctorado, vino la hora de poner en práctica lo aprendido con mis maestros. Debo confesar que yo seguía aferrado a la idea de estudiar a los pueblos mineros de Nacozari y Cananea, pero sólo desde un punto de vista sincrónico. Es decir, quería saber todo sobre ellos, pero sólo presentarlos desde un un pasado remoto; verlos como si fuera una fotografía, presentando “lo que realmente había sucedido.” En una visión positivista y rankeana que en verdad no me satisfacía.

Los estudios del doctorado me dieron otra visión de la historia y de la vida. Fue entonces que me di cuenta que había que cuestionar todo lo aprendido, pero sobre todo a cuestionarme a mí mismo. En ese proceso doloroso de saber que, uno no sabe nada, me di a la tarea de empezar de nuevo y desechar lo que no servía. Bueno, casi todo, porque lo aprendido, aunque dice uno que no sirve, algún día servirá. De cualquier forma, son experiencias diferentes. Había entonces que ver las cosas de forma diferente, con nuevos y renovados bríos.

Así que durante el trabajo de campo, llevaba la idea fija de encontrar, en el trabajo de historiador que hacía, a un sujeto; al ser humano que me llamaba a gritos desde las páginas de los documentos y de los libros que leía. Intenté entonces reconciliar a los sujetos del pasado con los sujetos del presente. Vi entonces que no había mucha diferencia: que los sujetos del pasado me decían casi lo mismo que los sujetos del presente. Los dos sujetos clamaban justicia, igualdad, libertad, autonomía, bienestar y seguridad. Aprendí entonces que los documentos de

los archivos son tan valiosos como los testimonios del presente, aunque a los dos hay que saberlos interrogar para saber lo que nos dicen.

Cuando me metí a los archivos de la cárcel de Cananea, estando en ella, casi sentía las miradas de los que un día por ahí estuvieron presos; ver las mazmorras donde un día estuvieron Manuel M. Diéguez, Baca Calderón, y Lázaro Gutiérrez de Lara o Enrique Bermúdez me traía a la memoria su lucha por la libertad y la justicia que un grupo de dictadores y poderosos los quería eliminar, los quería hacer nada, negarles su ser, su existir.

Luego, al entrar a los archivos de la compañía minera, la “4C” de Greene, al ver sus estados de cuenta, sus balances comerciales y financieros, su producción de cobre y su correspondencia, me traía a la memoria a los capataces, a los administradores y gerentes que le informaban de todo a su jefe, que desde New York, les dictaba qué hacer, cómo hacer trabajar más a los mineros, cómo producir para obtener más ganancias.

Durante esta etapa de la investigación, y estando en ya en Cananea haciendo las prácticas del trabajo de campo, se fue agravando la situación en el Mineral de Cananea. La economía de la población estaba en ruinas, los comercios cerrados, los pocos que abrían apenas y tenían compradores. Al caminar por las calles del Mineral, veía y sentía la tristeza de la gente, las calles, los comercios, los restaurantes, todo estaba desolado, parecía un pueblo fantasma.

La población de Cananea, de unos 32,000 habitantes, al estar inmersa en un conflicto laboral que duraba en ese momento ya más de 2 años, estaba tensa y muy polarizada. Fue así que me di cuenta que había una gran división de opiniones; los periódicos locales y las noticias por la radio destacaban todos los días, los conflictos entre el Sindicato y la Empresa. Ésta, publicaba con grandes anuncios espectaculares, colocados estratégicamente en calles, edificios y plazas públicas, las obras de beneficencia e inversiones millonarias que estaban programadas para la población de Cananea una vez que terminara la huelga: pavimentación de calles y remodelación de escuelas, construcción de carreteras, hospitales y plazas públicas, construcción de canchas deportivas, dotación de agua y servicios públicos, etc. Todo a condición de terminar de una vez por todas con el conflicto que tenía sumida a la población en ruina, el abandono y la miseria.

Me di cuenta que estudiar el conflicto desde sus raíces era una oportunidad enorme para un historiador que quería conocer este momento histórico. Advertí que un fenómeno de esa naturaleza no se presenta tan fácilmente en la vida de los pueblos. Era también una oportunidad única para un historiador que quiere hacer el trabajo de antropólogo que sigue las

huellas de un pueblo trabajador en su lucha por su libertad, su independencia política y económica y su autonomía, durante más de un siglo de vida.

Para el historiador, y para cualquier estudioso de las Ciencias Sociales, este momento de crisis y de cambio estructural, se puede traducir en el estudio de formas de presión política y social, como fenómeno que adquiere dimensiones insospechadas por la afectación de intereses de grupos que se encuentran involucrados dentro de esas estructuras que se quieren cambiar. Me refiero en este caso a las presiones de un grupo de poder económico –Grupo México- que busca romper con las estructuras de un sindicato –Sección 65 del Sindicato Minero nacional- que, como sabemos, se ha distinguido en la historia del sindicalismo en México por su combatividad y autonomía. Pero este rompimiento, no es coyuntural, no responde a un momento circunstancial de Cananea solamente, sino que es parte de un proyecto de carácter nacional y mundial. Visto así como un fenómeno de cambio social, el problema de Cananea, cobra dimensiones de primordial importancia para el futuro de México.

En este apartado busco encontrar una explicación coherente de las posibles causas que dieron origen al conflicto minero. Baso mi apreciación en los cambios estructurales y las políticas económicas neoliberales que se están registrando a nivel mundial. Estos cambios que se observan requieren poner la mirada sobre el nuevo proyecto del capitalismo mundial: la globalización.

Una primera observación que se puede hacer a lo largo de los últimos tres años del conflicto minero fue su coincidencia temporal con una crisis económica mundial. Esta crisis iniciada en 2008 tuvo su origen en los mercados internacionales de divisas y en los centros financieros del mundo capitalista. Las guerras de Estados Unidos y las fuerzas aliadas de la comunidad internacional contra Irak y Afganistán; los atentados del 11 de septiembre en el Centro de Comercio Mundial de New York; la guerra contra el narcotráfico en México; la caída de las Bolsas en el mundo; la subida de los precios del petróleo y las materias primas; la quiebra de la economía de países europeos y de las empresas transnacionales, etc., sólo se explican en este contexto de una crisis mundial generalizada, de una nueva guerra mundial, en voz de Marcos.

Si tomamos en cuenta las estrategias de política económica que se han seguido en México desde 1982, nos daremos cuenta de un proyecto neoliberal dominante que tiene la característica de desplazar al Estado como centro rector y regulador de la economía. Una de las estrategias seguidas por la política económica fue la privatización y venta a particulares de las empresas claves que se encontraban en manos del Estado. De esa forma pasó Teléfonos de

México al empresario mexicano Carlos Slim y la mina de Cananea, Mexicana de Cananea. S.A. a manos de los empresarios Germán y Genaro Larrea Mota Velasco.

A mí en lo personal me llama la atención que el conflicto minero se haya iniciado precisamente en un momento en que los precios del cobre en el mercado internacional alcanzaron los niveles más altos en la historia de los precios de los metales.

Esto me trae a la memoria los efectos que tuvo la caída del precio del cobre al iniciar el siglo XX en los pueblos mineros de Cananea, Sonora y de Clifton-Morenci en el estado de Arizona. Como vimos anteriormente, la primera crisis económica mundial del siglo XX, iniciada en 1900-1905, provocada por las fluctuaciones en el precio de la plata y del cobre debidas a las guerras entre China y Gran Bretaña al iniciar el siglo XX, hizo que las empresas productoras de cobre trataran de compensar las pérdidas aumentando la producción. Pero este aumento en la producción significaba mayor explotación de la fuerza de trabajo mediante el aumento de las horas de trabajo o bien, la reducción del salario mediante la implementación de las 8 horas de trabajo. Ya vimos cómo Marx, se dio cuenta de esta misma situación con los empresarios y dueños de las fábricas de hilados y tejidos de Lancashire durante la primera Revolución Industrial.

La reducción del tiempo de trabajo de 10 a 8 horas, en realidad no fue una demanda de los trabajadores, sino una medida impuesta por el patrón para reducir los salarios. La reducción del salario, en detrimento de la economía familiar de los trabajadores, por sus 8 horas de trabajo, significó para la economía del patrón, grandes ahorros que en esos momentos de crisis compensaban las pérdidas de sus ganancias causadas por las fluctuaciones en el precio del cobre en el mercado internacional.

En el caso actual, el precio del cobre en el mercado mundial está presentando un fenómeno similar al de 1900, pero en sentido contrario. Si antes el precio del cobre estuvo a la baja, ahora está al alza. Ahora bien, si tomamos en consideración esta situación inédita en el mundo capitalista, y consideramos que, al iniciar el siglo XX, la caída en el precio del cobre trajo como consecuencias no previstas, las grandes huelgas y conflictos laborales en las empresas mineras, cabe hacerse entonces las siguientes preguntas: ¿Cómo están enfrentando esta nueva situación histórica las empresas productoras de cobre? Y, lo más importante: ¿Qué repercusiones tiene este fenómeno en la organización y división del trabajo? ¿Cómo y en qué medida está afectando a los trabajadores mineros?

Antes de hacer cualquier conjetura para responder a esas preguntas, tenemos que ver cómo inició el problema del alza de los precios del cobre ya que ello nos da a pie para tener una visión más amplia del problema de fondo del conflicto minero.

El mercado mundial de los precios del cobre empezó a tener sus primeros movimientos al alza entre los años de 2003 y 2006. De acuerdo a Francisco Zapata en el curso de esos tres años, el promedio del precio por libra de cobre fino subió de 0.60 centavos de dólar a 3.56 dólares al finalizar el año de 2006.²⁹⁴

Una de las explicaciones que se dan al alza de los precios del cobre es la escasez del producto. Esta -dicen los analistas- se debe principalmente a la demanda extraordinaria que tuvo China en los últimos diez años al entrar en competencia con el mundo capitalista. Por otra parte, los países productores han visto restringida su producción de cobre refinado debido a los altos costos de los insumos y las materias primas que también elevaron sus precios.²⁹⁵ Aunado a la escasez, la industria del cobre se enfrenta a la inestabilidad de los precios en el mercado del metal rojo, debido a las prácticas oligopólicas, que buscan en el mercado obtener sus ganancias especulando con los precios del metal rojo. En la siguiente gráfica podemos ver el comportamiento del precio promedio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres:

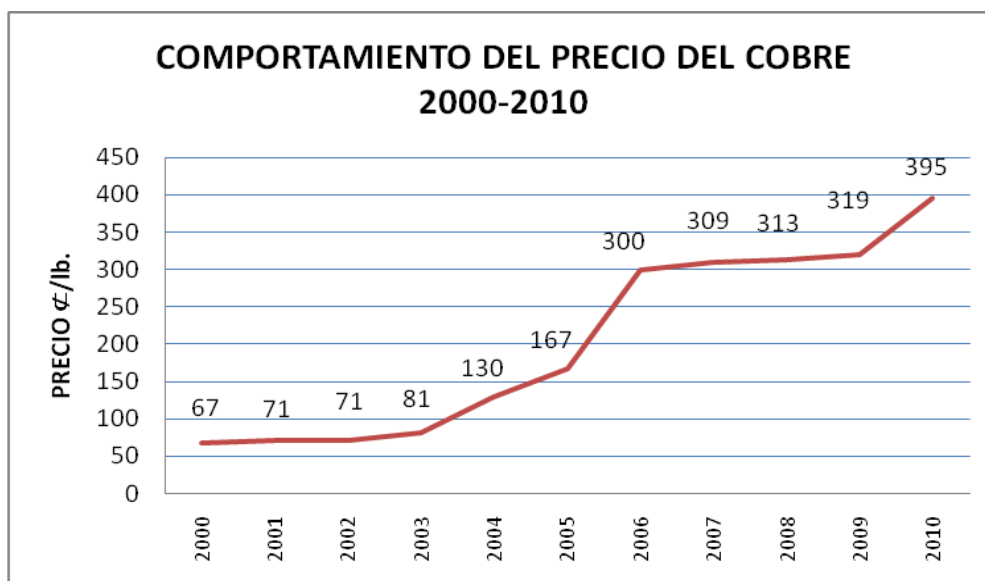


Fig 4. Fuente: Informe Anual 2009 de la Cámara Minera de México.

²⁹⁴ Francisco Zapata, “Las huelgas mineras en México (2005-2006). Del corporativismo a la autonomía sindical” en *Revista Internacional de Derecho y Ciencias Sociales*, Universidad de Monterrey-UDEM, primavera 2007, pp. 99-124.

²⁹⁵ Informe Anual 2009 de la Cámara Minera de México presentado por Héctor Gil Cruz en la LXXI Asamblea General extraordinaria al Grupo productores del cobre, pp. 82-83. Ver en la página Web de la Cámara Minera de México: <http://www.camimex.org.mx/informe/cobre.pdf> . Consulta: 12-10-2010.

En la gráfica se observa la evolución del precio del cobre en los últimos diez años. Observe la tendencia al alza entre el 2003 y 2006. Francisco Zapata señala que este periodo de tres años se caracterizó por una serie de huelgas que mantuvieron paralizado al sector minero y al Grupo México: Nacozari, Sonora; San Martín, Zacatecas; y Lázaro Cárdenas, Michoacán, entre otras. También se caracterizó por una serie de conflictos políticos entre el gobierno federal y el líder del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia (NGU) por el asunto del accidente de Pasta de Conchos, donde perdieron la vida 65 mineros del carbón. Luego, en la gráfica se observa otro periodo, relativamente estable de tres años, entre 2006 y 2009, con los precios del cobre muy altos a comparación del primer periodo de alzas.

En este último periodo es cuando estalla la huelga de Cananea en julio de 2007. El líder NGU es perseguido por la justicia mexicana acusado de fraude.²⁹⁶ Mientras los trabajadores de la Sección 65 del Sindicato Minero dejan de recibir sus salarios, sólo reciben una pequeña ayuda económica del fondo de resistencia del Sindicato Minero Nacional. Durante este tiempo cada trabajador recibió entre \$500 y \$800 pesos por semana. La empresa, en cambio, se vio favorecida por el alza del precio del cobre. Las minas que tiene el Grupo México en el país y en el extranjero, suplieron la demanda de cobre que dejó de producir Cananea. Al haber mayor escasez de cobre en el mercado, el precio puede seguir subiendo, si China sigue demandando el producto como hasta ahora lo ha hecho. Se espera en el futuro nuevas alzas en el precio del metal.

Durante todo este tiempo, 2007-2009, la Secretaría del Trabajo se mantuvo sin dar una solución al problema, aunque convocó a las partes, la empresa y sindicato no cedieron; en todo ese tiempo hubo cinco juicios de amparo que se resolvieron, unas veces a favor y otras en contra del sindicato, pero éste inmediatamente se amparaba con sus abogados para que el conflicto quedara nuevamente en suspenso por tiempo indefinido. El resultado fue que nadie pudo destrabar el conflicto. La Cámara de Senadores durante 2009 y 2010 intentó reconciliar y mediar en el conflicto, pero al final, tras de prolongadas sesiones dejó el asunto a la deriva. Parecía que no había voluntad política para resolver el problema. Toda esta política de dilación y de maniobras legales hicieron prolongar el estado de huelga.

Mientras duró el conflicto, los mineros de la Sección 65 siguieron recibiendo su ayuda monetaria semanalmente. La empresa siguió beneficiándose por los precios altos del cobre en el mercado. Los precios del cobre siguieron subiendo como la espuma. Durante los tres años

²⁹⁶ Ver Anexo 1 Disco 1_ DOCUMENTOS: D8 Orden De Aprehensión contra NGU_ PGR.

de huelga, la empresa y el sindicato no encontraron la fórmula para destrabar el conflicto. Finalmente como vimos con anterioridad, la huelga se resolvió a favor de los empresarios. Mientras tanto, los mineros de Cananea continúan su lucha por la libertad y la autonomía sindical.

Para nosotros esa lucha continuará por mucho tiempo más.

4.5 Lo que viene después y la esperanza del futuro.

Dos días después de la toma de Cananea, el ocho de junio de 2010, representantes de Grupo México, el Secretario del Trabajo y el gobernador del estado de Sonora, Guillermo Padrés Elías, se reunieron en Hermosillo para declarar que la huelga de la mina de Cananea, después de tres años de paro de labores, había terminado. Pero, esa visión era la de los dueños de la mina, no así para los mineros que siguen en pie de lucha a pesar de haber perdido todas las instancias legales. La pregunta que se impone aquí es: ¿qué sigue? ¿cómo terminará este conflicto? Veamos algunas respuestas posibles:

El mismo día que las autoridades del gobierno federal y del Grupo México anunciaron la terminación de la huelga, se anunció una inversión millonaria para rehabilitar la economía de Cananea que, durante el tiempo que duró el conflicto laboral vio deprimida sus actividades comerciales y de servicios. Anunciaron además que se indemnizaría a los mineros con cantidades superiores a lo que estipula la ley laboral. Para ello, fijaron un plazo para que los trabajadores fueran a recoger su indemnización, pero sólo unos cuantos mineros aceptaron el acuerdo. La gran mayoría de los trabajadores mineros sindicalizados permanecieron fieles a su líder NGU que desde Canadá les recomendaba no aceptar el ofrecimiento del Grupo México. Sin embargo, de acuerdo a como se estila entre los mineros de Cananea, cada trabajador quedaba libre de aceptar o no la liquidación.

Sin embargo, los mineros y sus líderes aún conservan una esperanza de triunfar ya que el juzgado del Quinto Distrito en materia laboral, con sede en Agua Prieta, Sonora admitió el juicio de amparo contra la resolución del juez que dictó la terminación de las relaciones laborales. De manera, que en el mes de noviembre de 2010, fecha en que esto se escribe, la lucha de los mineros de Cananea, continúa. Sólo falta que un juez haga verdadera justicia al caso Cananea. La esperanza de futuro sigue en pie. La lucha continúa.

El futuro se ve incierto para los trabajadores, pero no para la empresa: para el Grupo México, mientras el precio del cobre siga alto, no verá mermadas sus ganancias; al contrario.

Hoy, la empresa minera de Cananea ya se prepara para el futuro. En el corto plazo, en el año 2011, llegará a su máxima producción histórica de 150,000 toneladas de cobre puro con la instalación de otras dos unidades ESDE que se encuentran a punto de entrar en operación.

Como en el pasado, después de la crisis minera y de la huelga de 1906. La empresa de William C. Greene, entró en un proceso de reconversión para llegar a producir una mayor cantidad de cobre, por medio de la instalación de equipo y tecnología modernos. Hoy, la historia, en ese sentido, se sigue repitiendo. Mientras los mineros de Cananea continúan la lucha por su autonomía económica y sindical.

La esperanza de un futuro inmediato sería el triunfo de los trabajadores sobre la empresa, pero dadas las condiciones políticas y económicas del país, se ve difícil esa posibilidad. Pero hemos visto a lo largo de este trabajo que los mineros son un hueso difícil de roer. El pueblo de Cananea en el momento en que esto se escribe, empieza a recobrar la confianza en las autoridades locales, que se encontraban muy ajenos y alejados del conflicto. Los habitantes del Mineral están cansados del conflicto minero que les causó pérdidas enormes en sus ingresos y su economía. Lo que quieren es recuperar el tiempo perdido. Esto trae una desventaja para los trabajadores, pues no tienen el respaldo de su pueblo. Este será uno de los costos que tienen que pagar los trabajadores; el desligarse de su pueblo que no los apoyó durante el conflicto, será una lección que tienen que aprender en el futuro.

CONCLUSIONES

En este trabajo intenté captar en diferentes momentos de la historia de Sonora, lo que he llamado aquí, en palabras de Walter Benjamin, los momentos de peligro. Traté de figurar también los momentos en que los seres humanos se ven disminuidos por causa de un poder que los quiere eliminar. Esa disminución y su consecuente eliminación cobra diversas formas. Muchas veces es tan sutil que el que la padece y la sufre no es conciente de ese estado de disminución. A ese estado, aquí, en este trabajo, lo llamé negación del sujeto.

La negación del sujeto y los momentos de peligro son dos conceptos que me parecieron apropiados para desarrollar el tema de tesis, pues el negar al sujeto es el estado contrario al de afirmación y reconocimiento de él, es decir, cuando se le niega, se le niega su derecho a existir.

Para Kant, las categorías de la clase de Modo son tres; a saber: Posibilidad, Existencia y Necesidad. Esta tercera subcategoría, la Necesidad, se origina del enlace de las dos primeras, así, la Necesidad surge de la Posibilidad de la Existencia. Pero también a estas categorías se le contrapone su contraria, así, al Existir se contrapone su contraparte: la no existencia. Esto significa que a la vida se contrapone la muerte; es decir, el no existir. Para la clase de categorías de Cualidad, existen tres subcategorías: la Realidad, la Negación y la Limitación. Razonando de la misma forma que en el caso anterior, la Limitación no es otra cosa que la Realidad de la Negación.

Así, con ese razonamiento tomado de Kant, podemos decir que cuando se limita a un sujeto, no es otra que hacer realidad su negación. Se ve más claro ahora lo que busco cuando hablo de negación del sujeto en la historia, es decir, busco los momentos de peligro en los cuales, un sujeto dominador hace realidad esa negación del sujeto dominado, para limitarlo o lo que es lo mismo disminuirlo en su actuar, y en su pensar.

Esta mismas categorías las usó Marx cuando habló de alienación o Luckács cuando habló de reificación. Categorías propuestas por esos dos autores, pero no son más que la aplicación de las categorías kantianas a hechos concretos. Por ejemplo, cuando Marx hablaba de alienación, en realidad estaba hablando de un tipo de enajenación que puede ser, mental, política, religiosa o económica.

Cuando en mi trabajo hablaba de reformas políticas y económicas que emprendían los gobiernos liberales o neoliberales, no era más que con intención de señalar a ese poder que tiene el Estado para expoliar y oprimir a sus gobernados mediante el despojo, el engaño y la mentira. Y ese tipo de acciones enajenan al individuo y al grupo social que va adaptándose a las

nuevas disposiciones hasta hacerlas suyas. Esa adaptación se convertirá luego en el arma del que enajena para tomar otras medidas mucho más agresivas. Ese es entonces un momento de peligro.

Lo más interesante de ese poder, como lo señaló Foucault, se va dispersando hasta convertirse en micropoderes, que son los que sostienen en un momento dado a los que sustentan a un poder mayor. Y este es otro momento de peligro; cuando se pierde la consciencia del poder bajo del cual se vive.

Gerog Lukács llamó a esto la cosificación del individuo y es el fenómeno que se da cuando la relación entre personas cobra el carácter de cosas, es decir, como si las relaciones interpersonales fueran objetos, mercancías o cosas. Yo señalé en mi trabajo como ejemplo de este tipo de relaciones, a las relaciones que se dieron entre los jesuitas y los indios yaquis que en el siglo XVII y XVIII entraron en relación. El problema de esta relación estaba en que en ese tiempo sólo se veía a los sujetos, sólo como objetos, o si se les veía como sujetos, se les veía sólo como sujetos de explotación.

Ese tipo de relación es el que daba William C. Greene a sus trabajadores mineros a quienes podía explotar a su antojo, o bien, este mismo tipo de relación es el que quieren dar los capataces e inspectores del Grupo México que ven a sus trabajadores sólo como objetos, como si fueran cosas que se pueden desechar.

La historia está llena de esos ejemplos; los yaquis, los seris, los mayos, los chinos, son grupos humanos, como hoy los mineros a quienes en la historia se han visto como objetos, no como seres pensantes que tienen conciencia y que tienen sentimientos.

En el trabajo también vi de paso a los pensadores modernos que critican a la modernidad. En ese sentido se ve a la modernidad como la causante de todos los males. Me adhiero a ellos sólo en el sentido de que se vea a la modernidad como el sinónimo del sistema capitalista.

Mi crítica al neoliberalismo apunta hacia allá, si se ve sólo a la modernidad como la causante del gran deterioro humano, se corre el riesgo de perder de vista al verdadero causante de todos los males. El verdadero enemigo de la humanidad está en el hombre mismo.

Por lo tanto, creo que hay que rectificar el rumbo y nos adherimos a una de las ideas más brillantes que se encuentran actualmente circulando en el mundo científico y de las Ciencias Sociales: la idea de Axel Honnet, sobre la teoría del Reconocimiento. Y en esta idea será la que tengamos que trabajar en el futuro.

ARCHIVOS CONSULTADOS

- 1.-Archivo General de la Nación. (AGN).
Fondo Manuel González Ramírez.
GD 208. Departamento de Trabajo, Serie Huelgas y Conflictos.
- 2.- Centro de Estudios Históricos de Historia de México. CEHM.
Fondo CLIII 1825-1828 Denuncio de Minas en el estado de Occidente.
Fondo CMXV/1 Impresos de F. González Garza Legajos 1/63 Corp. 5/48.
- 3.-Biblioteca Nacional de la UNAM.
Periódico: El minero mexicano. 1873-1903.
- 4.-Archivo y Bibliotecas de la Universidad de Arizona. (ABUA)
Bibliografía de Lázaro Gutiérrez de Lara y Huelga de Cananea.
- 5.-Biblioteca del Noroeste de la Universidad de Sonora en Hermosillo, Son. (UNISON)
Bibliografía de consulta.
- 6.- Biblioteca del INAH en Hermosillo, Son.
Archivos y Microfilmes de la Compañía Minera de Cananea.
- 7.- Archivo Histórico del Museo de la Lucha Obrera (AHLO)
Archivos de la Cárcel de Cananea
- 8.- Biblioteca del Colegio de Sonora.(COLSON)
Bibliografía de consulta
- 9.-Archivo histórico del Poder Judicial del estado de Sonora. (AHPJES)
- 10.-Archivo General del Estado de Sonora. (AGES)
Archivos de la Huelga de Cananea de 1906. Tomo 2184
- 11.-Archivo histórico de la Arquidiócesis de Hermosillo.(AHAH).
Expedientes de la Iglesia Católica de Cananea Son.

ANEXOS

ANEXO 1. Disco 1 _ DOCUMENTOS contiene la siguiente documentación:

- D0_Criminalidad en el Estado de Sonora 1880-1910.
- D1_Sentencia prisioneros Revista Relaciones.pdf.
- D2_Carta del Presidente Municipal de Cananea al Director General del Grupo México.
- D3_CananeaOHSReport.pdf.
- D4_Emplazamiento a huelga Secc. 65_VS_ Grupo México.
- D5_Inspección de Seguridad e Higiene 25 de abril de 2007.
- D6_Inspección Seguridad e Higiene 7 Y 8 De Marzo de 2008.
- D7_Inspección Secretaría de Economía.
- D8_Orden de Aprehensión contra NGU_ PGR.
- D9_Condiciones del Sindicato Minero para terminar la huelga.

ANEXO 2. Disco_ENTREVISTAS contiene las siguientes entrevistas:

- DISCO 2. E1_SNTMMSRM Secc. 65 ante el Senado de la República.
- DISCO 3. E2_Grupo México ante El Senado de la República
- DISCO 4. E3_Entrevista a Sergio Tolano líder sindical_ Secc. 65.
- DISCO 5. E4_Entrevista a ex-mineros Raul Sainz y Teco Morales 30-04-09
- DISCO 6. E5_Entrevista Periodista Martín Camargo Semanario Proyección 06-05-09.
- DISCO 7. E6_ Entrevista Margarita Otis_12-02-2010.
- DISCO 8. E7_Entrevista a Maestra de Cananea.
- DISCO 9. E8_Entrevista al líder del Sindicato Independiente.

ANEXO 3. Disco_MÍTINES POLÍTICOS contiene los siguientes videos:

- DISCO 10. M1, M2, M3_ Mitin 14_02_2010. Gerardo Fernández Noroña, Martín Esparza y Enrique Carrera Vega en Cananea.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor W, *Teoría crítica del sujeto*, México: Siglo XXI, 1986.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Regiones de refugio*, México: FCE, 1991.
- Alonso, Jorge, *La dialéctica clases-élites en México*, México: Ediciones de la Casa Chata, 1976.
- Anderson, Rodney D., *Parias en su propia tierra. Los trabajadores industriales en México. 1906-1911* México: El Colegio de San Luis, 2006.
- Aristóteles, *La Política*, México: Editora Nacional, 1970.
- Benjamin, Walter, *Tesis sobre la historia* (México: UACM-ITACA, 2008.
- Bloch, Marc, *La sociedad feudal*, México: UTEHA, 1958
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo*, México: Grijalvo, 2001.
- Braudel, Fernand, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Madrid: Alianza, 1980.
- Cárdenas García, Nicolás, *Empresas y trabajadores en la gran minería mexicana*, México: INHERM, 1998.
- Castoriadis, Cornelius, *El mundo fragmentado*, Buenos Aires: Altamira, 1990.
- *Sujeto y Verdad*, Buenos Aires: FCE, 2002.
- *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires: Tusquets, 2003.
- Carlyle, Thomas, *Los héroes*, México: Porrúa, 2000.
- Chávez Calderón, Pedro, *Historia de las doctrinas filosóficas*, México: Pearson, 1998.

Corres Ayala, Patricia, *Alteridad y tiempo en el sujeto y la historia*, México: Fontamara, 2001.

De Gálvez, José, *Informe del Marqués de Sonora al Virrey don Antonio Bucareli y Ursúa*, México: CIESAS, 2002.

De la Garza Toledo, Enrique, *Crisis y sujetos sociales en México*, México: CIIH-UNAM/Porrúa, 1992.

Del Río, Ignacio, *La aplicación regional de las Reformas Borbónicas en Nueva España*, México: UNAM, 1995.

----- *Estudios históricos sobre la formación del Norte de México*, México: UNAM, 2009.

Deleuze, Gilles, *Empirismo y subjetividad*, Barcelona: Gedisa, 1981.

Descartes, René, *Discurso del Método*, México: Editorial Tomo, 2006.

Díaz Cárdenas, León, *Cananea México*: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1989.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México: Pedro Robredo, 1939

Dietrich, Heinz, Zemelman, Hugo, *Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico*, México: Océano, 2000.

Dussel, Enrique; Mendieta, Eduardo; Bohórquez, Carmen; *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino"*, México: Siglo XXI, 2009.

Engels, Friedrich, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, México: Quinto sol, s/f.

----- *Anti-Düring*, México: Grijalvo, 1962.

Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1979.

- Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas*, México: Siglo XXI, 2007.
- Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México: Siglo XXI, 1980.
- Gandarilla Salgado, José G., *El presente como historia*, México: UNAM, 2008.
- García y Alba, Federico, *Álbum Directorio del Estado de Sonora*, Hermosillo, Son.: Gobierno del estado de Sonora, 1905. Edición Facsimilar 2005. Félix Gastélum, José Rómulo (Editor).
- González Gómez, Francisco; González Gómez, Marco Antonio, *Del porfirismo al neoliberalismo*, México: Quinto Sol, 2008.
- González Ramírez, Manuel, *La Huelga de Cananea*, México: INHERM, 1956.
- Gutiérrez de Lara, Lázaro. *Los Bribones*, Hermosillo: ISC-CONACULTA, 2010.
- Hegel, G.W.F., *Fenomenología del espíritu*, México: FCE, 1966.
- Hegel, G.W.F., *Lecciones sobre la filosofía de la Historia Universal*, México: Tecnos, 2005.
- Heidegger, Martin, *Tiempo y ser*, Madrid: Tecnos, 2006.
- Hernández Silva, Héctor Cuauhtémoc, *Insurgencia y autonomía*, México: CIESAS-INI, 1996.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires: Crítica, 1998.
- Holloway, John; Matamoros, Fernando; Tischler, Sergio; *Pensar a contrapelo: Movimientos sociales y reflexión crítica*, México: Sisifo; Bajo Tierra; BUAP, 2009.
- Honnet, Axel, *Reificación. Un estudio de la teoría del Reconocimiento*, Buenos Aires: Katz, 2007.
- Hu-De Hart, Evelyn, *Adaptación y resistencia en el Yaquimi*, México: CIESAS-INI, 1995.

Hu-De Hart, Evelyn, *Peasant rebellion in the Northwest*, Saint Louis Missouri: Washington University Press, 1981.

Huizinga, Johan, *El Concepto de la historia*, México: FCE, 2005.

Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, México: Porrúa, 2005.

Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado*, Barcelona: Paidós, 1993.

León, Emma; Zemelman, Hugo, *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*, Barcelona- México: UNAM/Anthropos/CRIM, 1997.

Luckács, Georg, *Historia y consciencia de clase*, México: Grijalvo, 1969.

Mariategui, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México: Quinto sol, 1928.

Marx, Karl y Engels, Friedrich, *Sobre la religión*, Salamanca: Ágora, 1974.

Marx, Karl, *Tesis sobre Feuerbach*, México: Ediciones de cultura popular, 1976.

----- *El Capital*, México: Siglo XXI, 1995.

----- *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Buenos Aires: Andrómeda, 2007.

----- *Contribución a la crítica de la economía política*, México: Siglo XXI, 2008.

Matute, Álvaro, *Antología, México en el siglo XX*, México: UNAM, 1984.

Medina Hoyos, Francisco *Cananea, Cuna de la Revolución*, México: CTM, 1956.

Mellinger, Philip J., *Race and labor in western copper*, Tucson: The Arizona University Press, 1995.

Morin, Edgar; Lefort, Claude; Castoriadis, Cornelius, *Mayo del 68: La brecha*, Buenos Aires: Nueva Visión, 2009.

Ogilvie, Bertrand, Lacan. *La formación del concepto de sujeto*, Buenos Aires: Nueva visión, 2000.

Ortega Noriega, Sergio, *Historia General de Sonora*. Tomo II (Hermosillo, Son.: Gobierno del estado de Sonora, 1996.

Ortega Noriega, Sergio, y Del Río, Ignacio, *Tres siglos de historia sonorensis*, México: UNAM, 1993.

Osorio, Jaime, *Fundamentos de análisis social*, México: FCE, 2005.

Otis, Margarita *La ratonera*, Cananea, Son.: Edición personal limitada, 1990.

Padilla Ramos, Raquel, *Yucatán, fin del sueño yaqui*, Hermosillo, Son.: Instituto Sonorense de Cultura, 1995.

-----*Progreso y Libertad. Los yaquis en la víspera de la repatriación*, Hermosillo, Son.: Instituto Sonorense de Cultura, 2006.

----- *Libertad y Progreso*, Tesis de maestría en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, 2001.

Palerm, Ángel, *Historia de la entomología*, México: Universidad Iberoamericana, 1974.

Palmier, Jean-Michel, *Hegel*, México: FCE, 1986.

Pappe, Silvia, *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*, México: UAM, 2001.

Pérez de Rivas, Andrés, *Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe*, Hermosillo, Son., Gobierno del estado de Sonora, 1985.

Puigros, Rodolfo, *De la Colonia a la Revolución*, Buenos Aires: Cepe, 1974.

- Quijada Hernández, Armando; Ruibal Corella, Juan Antonio (coord.), *Historia General de Sonora* Tomo III, Hermosillo, Son.: Gobierno del Estado de Sonora, 1997
- Radding, Cynthia; Gracida, Juan José, Sonora, *Una historia compartida*, México: Instituto Mora, 1989.
- Ricœur, Paul, *Tiempo y Narración* Vol. I, México: siglo XXI, 2007.
- Rodríguez Gallardo, J. Rafael, *Informe sobre Sinaloa y Sonora. Año de 1750*, México: Ed. de Germán Viveros, 1975.
- Rodríguez Lascano, Sergio, *La crisis del poder y nosotros*, México: Rebeldía, 2010.
- Romero, Francisco, *Historia de la filosofía moderna*, México: FCE, 1978.
- Rubio Cubillas, Armando E., *Huelga de obreros en Cananea*, Hermosillo, Son., Edición del autor, 1990.
- San Agustín, *Confesiones*, México: Porrúa, 2007.
- Serrano Caldera, Alejandro, *Introducción al pensamiento dialéctico*, México: FCE, 1976.
- Taylor, Charles, *Imaginario sociales modernos*, Barcelona: Paidós, 2006.
- Tenorio Trillo Mauricio; Gómez Galavariato, Aurora, *El Porfiriato*, México: FCE, 2006.
- Todorov, Tzvetan, *La Conquista de América*, México: Siglo XXI, 2001.
- Touraine, Alain, *Crítica de la modernidad*, México: FCE, 2000.
- *¿Podemos vivir juntos?*, México: FCE, 2006.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial*, México: Siglo XXI, 2003.

Wallerstein, Immanuel, *Impensar las ciencias sociales*, México: Siglo XXI, 2004.

Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México: FCE, 2004.

Wittgenstein, Ludwig, *Tractatus lógico-philosophicus*, Madrid: Alianza, 1980.

Zarka, Yves Charles, *La otra vía de la subjetividad*, Madrid: Dykinson, 2006.